



Síntesis de las
Conferencias Episcopales de
América Latina y el Caribe
sobre el aporte de las diócesis
a la segunda sesión de la

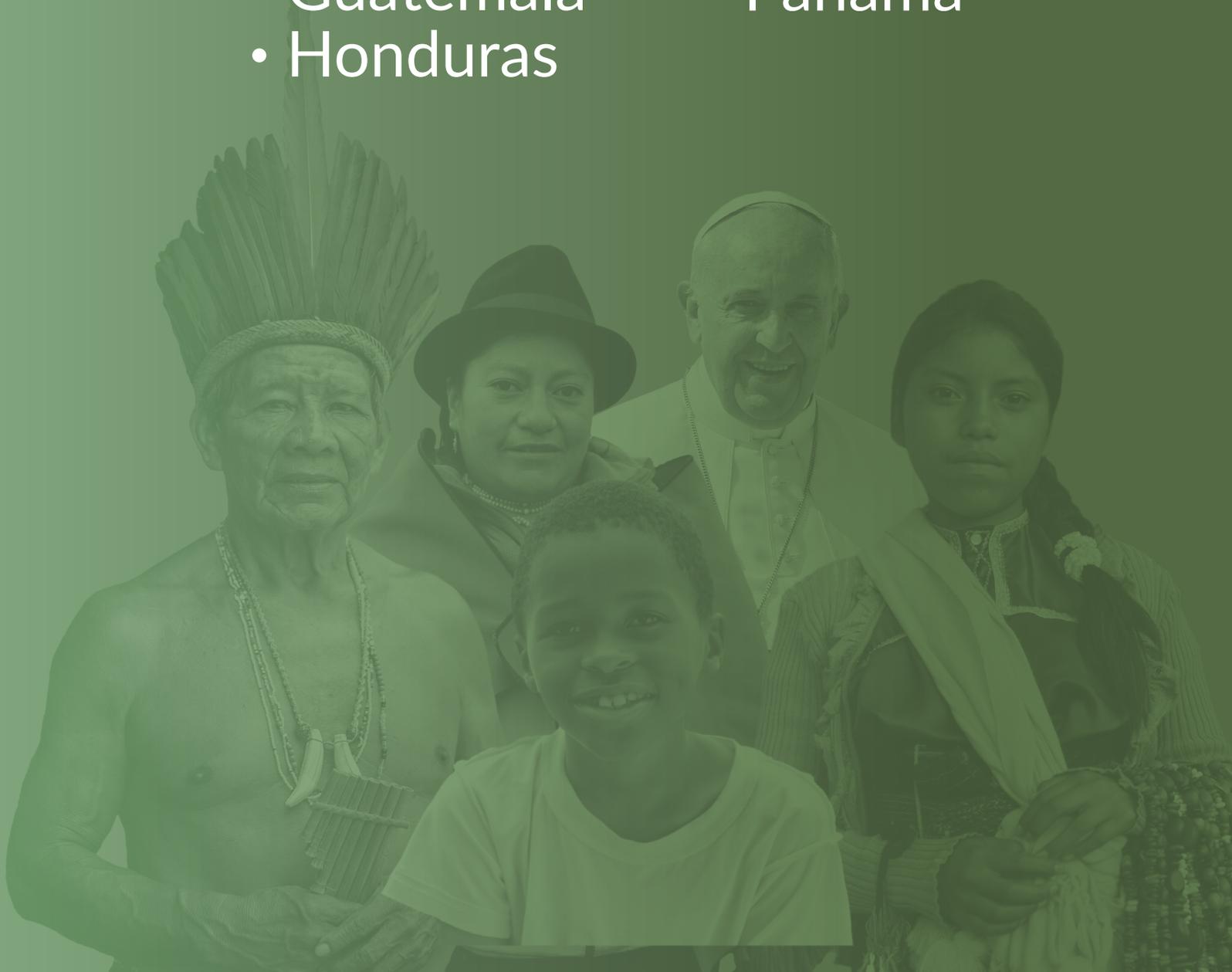
XVI Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos

MAYO DE 2024



REGIÓN CENTRO AMÉRICA Y MÉXICO (CAMEX)

- Costa Rica
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Panamá



COSTA RICA



Síntesis de la II Consulta Diocesana Conferencia Episcopal de Costa Rica

Introducción

La Comisión Nacional sobre Sinodalidad, constituida por la Conferencia Episcopal de Costa Rica, ha promovido la realización de jornadas diocesanas solicitadas por la Secretaría General del Sínodo de la Santa Sede. Así, durante el primer cuatrimestre del año 2024, se efectuó la segunda consulta al Pueblo de Dios en cada una de las ocho diócesis que conforman la provincia eclesiástica de Costa Rica.

Esta consistió en la entrega de la Hoja de Trabajo a las comisiones diocesanas, la cual contaba con la pregunta orientadora ¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión? y otras interrogantes correspondientes a cada Iglesia local. Las respuestas de cada diócesis están integradas en esta síntesis nacional, según la estructura solicitada.

Durante esta segunda etapa, nuevamente se ha generado en quienes han participado una conciencia de corresponsabilidad y un deseo de seguir caminando para profundizar en el conocimiento de Dios y en la edificación de una Iglesia más en conformidad con el “corazón de Cristo Jesús”.

¿Cómo potenciar la corresponsabilidad en la misión del Pueblo de Dios?

Cada bautizado debe estar convencido de su fe y de su corresponsabilidad sobre su misión en la Iglesia y en el mundo, lo cual requiere una formación seria y profunda con todos los miembros de la Iglesia para poder ejercer esa corresponsabilidad.

Para poder caminar juntos es necesaria la escucha, la participación; al valorar cada vocación, carisma y servicio aprendemos a trabajar en equipo, ya que todos tienen un don que poner al servicio de los hermanos.

Es urgente y necesario superar actitudes que alteran y dificultan la comunión eclesial, destacándose entre ellas el clericalismo, expresado como el abuso de poder por parte del clero, así como también las actitudes autoritarias y prepotentes por parte de otros miembros del Pueblo de Dios.

Para potenciar esta corresponsabilidad, es necesario tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Respetar la identidad y la misión de los fieles laicos (concedidas en el sacramento del Bautismo) en la Iglesia y en el mundo, de tal manera que se valore y visibilice su acción en los diferentes ámbitos de participación.
- Ampliar la dimensión de servicio en la Iglesia, promoviendo los ministerios que existen e implementando otros que se consideren necesarios para una mayor integración de los fieles.
- Implementar itinerarios de formación permanente dinámicos, integrales y contextualizados que fomenten identidad, pertenencia y sinodalidad, de tal manera que ayuden y despierten el compromiso evangelizador de los discípulos misioneros.
- Forjar una pastoral de conjunto y planificada, que asegure una participación pastoral, afable y fraterna entre todos los miembros de la Iglesia y una continuidad ante los cambios de los párrocos.
- Escuchar atentamente a los jóvenes, sin caer en juicios preexistentes, para entender mejor las realidades en las que se están desarrollando y de esta manera encontrar caminos y formas para iluminar su existencia desde la belleza del Evangelio.
- Alcanzar una mayor madurez en la vivencia de la identidad eclesial para superar el individualismo y la zona de confort, con el fin de abrirnos al caminar juntos que nos identifica como Iglesia sinodal.
- Asumir un liderazgo positivo que nos permita ser una Iglesia que escucha, acoge, acompaña y guía, que implique también atraer a los que se han alejado y los que no se sienten parte de la Iglesia.

Finalmente, la corresponsabilidad requiere cultivar la espiritualidad del servicio según Jesucristo.

¿Qué modos de relación, estructuras, procesos, decisión se pueden dar respecto a la misión?

En cuanto a los modos de relación, se enfatiza en el trabajo conjunto para crear vínculos sanos y fuertes entre todo el Pueblo de Dios. Se resalta el favorecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad parroquial y diocesana, priorizando procesos que las favorezcan. Esto se logra al mostrarnos más hermanos en espacios de encuentro lúdicos y fraternos, de reflexión en los tiempos litúrgicos fuertes, en el estrechamiento de lazos en convivencias y retiros parroquiales y diocesanos en donde nos sintamos comunidad y menos empresa; es decir, generando un verdadero sentido de pertenencia y corresponsabilidad. Pero, ante todo, lo importante es sensibilizar en la motivación de la fe como vivencia en Cristo y desde la conciencia de la misión común, no sólo encasillados en el propio carisma.

También se insiste en la promoción de actividades que generen ambientes y espacios en los que todas las personas puedan participar, independientemente de su condición. Deben estar dirigidas:

- A los jóvenes, de modo que puedan expresarse, ser escuchados en su realidad concreta, particularmente por medio de talleres de escucha y acompañamiento. Es importante identificar líderes y formarlos con un itinerario del discipulado misionero, siendo promotores vocacionales.
- A las comunidades religiosas y movimientos apostólicos presentes en la vida parroquial y diocesana, a través del acompañamiento y asesoramiento de sus procesos.
- A los grupos interreligiosos, para fomentar encuentros en miras a la proyección social, la oración y el cuidado de la casa común.
- A las personas con discapacidad, adultos mayores, personas en condición de calle, en pobreza, entre otros; con el fin de conocer su situación actual a través de un censo y otras formas posibles que permitan acompañarlos como Iglesia samaritana.
- A todas las personas, indistintamente de sus preferencias sexuales y condición civil, de manera que los que se sienten excluidos puedan acercarse con confianza al Dios misericordioso que los ama sin condición, sin juzgar y sin pedir nada a cambio. Ante todo, centrarse en la escucha, el diálogo, la empatía y la cultura de acogida y acompañamiento.

En cuanto a las estructuras, se insiste en el fortalecimiento de aquellas ya existentes (en clave de sinodalidad), además de otras que impulsen la misión. Lo anterior ha de lograrse por medio de estructuras de corresponsabilidad (consejos) para el impulso de la vida pastoral con líneas claras que se monitoreen y evalúen con frecuencia. Asimismo, se debe potenciar la conformación de equipos de reflexión permanentes y activos a nivel diocesano que revisen de forma constante el marco

referencial de la realidad para orientar y discernir sobre los modos de actuar desde una perspectiva eclesial.

En cuanto a las actividades pastorales, debe propiciarse una adecuada y sistemática planificación para evitar la improvisación. Además, es importante asegurar su continuidad con el propósito de minimizar afectaciones, principalmente ante los cambios de párrocos. Se expresa la necesidad de simplificar procesos parroquiales y diocesanos (alejarse de la burocracia).

De igual forma, se sugiere el establecimiento de espacios que alimenten la espiritualidad y el compromiso: talleres de oración, promoción de la adoración Eucarística, horarios fijos y amplios de confesión, espiritualidad mariana y piedad popular, encuentros pastorales, consejerías, atención de oficina parroquial en horarios flexibles acordes a las características de los contextos.

En lo referente a los procesos ¿Es posible especificar cuáles procesos?, se insta a la elaboración de itinerarios de formación general, particular, integral y permanente, sin perder de vista la contemplación de la Trinidad, y que transformen, en lo posible, las realidades de injusticia social. Se hace énfasis en la urgencia de incluir en las formaciones de los agentes de pastoral temáticas que promuevan el ejercicio correcto y respetuoso de una sana escucha y acogida.

Además, se menciona la riqueza de propiciar la puesta en práctica de la conversación en el Espíritu en todos los ámbitos eclesiales, a fin de facilitar decisiones comunes y cultivar la actitud del discernimiento espiritual para la misión. De igual forma, se proponen espacios de formación para el clero que favorezcan su crecimiento humano y espiritual con tal de generar competencias y habilidades que permitan consolidar acompañamientos cercanos y espacios seguros entre el clero y los demás miembros del Pueblo de Dios.

Por último, en cuanto a las decisiones respecto al ejercicio de la misión, se plantean las siguientes:

- Promoción de la diversidad de carismas por medio de las pequeñas comunidades, como espacio fundamental para la actitud de escucha, diálogo y discernimiento.
- Participación de personas con diferentes formas de pensamiento en el proceso de discernimiento y decisión que promuevan la evangelización.
- Promoción de campañas en las redes sociales sobre el ser y quehacer de cada grupo parroquial y sus diferentes carismas, así como el uso de medios digitales y la comunicación escrita y oral para evangelizar y acercarse a diferentes destinatarios.

- Propiciar y retomar en las comunidades el visiteo para la evangelización, de tal manera que se favorezca un acercamiento más inmediato a las personas alejadas.
- Implementar otros métodos para la evangelización e inclusión: lenguaje de señas, atención de personas con realidades específicas, pastoral del adulto mayor, pastoral educativa, entre otros.
- Conformar un equipo interdisciplinario que reúna tanto a profesionales de la salud, del deporte, del arte, de la educación, así como otras fuerzas vivas de la comunidad que fomenten la integridad en el progreso social.
- Brindar espacios oportunos para la evangelización desde los diversos escenarios de la realidad, tales como: la piedad popular, la enseñanza de la Palabra de Dios, los encuentros kerigmáticos, retiros espirituales, escuelas de evangelización y de formación.

¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar esta corresponsabilidad?

A continuación, se presentan una serie de consideraciones que favorecen una mayor participación en la corresponsabilidad, así como en la renovación de los ministerios y órganos eclesiales:

- Es importante la escucha y el diálogo para renovar los diferentes órganos y estructuras eclesiales: asambleas diocesanas y parroquiales; consejos pastorales, de asuntos económicos y presbiterales; comisiones nacionales, diocesanas y parroquiales, entre otros.
- En la toma de decisiones a nivel diocesano y parroquial deben considerarse seriamente las recomendaciones o deliberaciones de las instancias correspondientes.
- La familia (Iglesia doméstica) como célula vital de la sociedad, requiere el fortalecimiento de una adecuada pastoral familiar, junto a una pastoral juvenil y vocacional.
- Los movimientos apostólicos, relevantes a nivel diocesano y parroquial, por tanto, se recomienda darles un adecuado acompañamiento y formación específica.
- En cuanto a los ministerios, es necesario insertarlos adecuadamente en el proceso sinodal e integrar su servicio en una pastoral de conjunto diocesana y parroquial. Se destacan los siguientes ministerios: catequista, lector, acólito; y se sugiere la creación de un nuevo ministerio de la comunicación, específicamente en la comunicación digital.
- En cuanto a los ministros ordenados, les debe caracterizar la capacidad para comunicarse y escuchar con empatía, encarnados en la realidad de sus

comunidades y no ajenos a ellas, siguiendo el modelo de Cristo Sumo Sacerdote y Buen Pastor. Deben ser ministros abiertos a propiciar los necesarios cambios estructurales. Se requiere entonces que, en la formación inicial para los seminaristas y en la formación permanente para el clero, la comunión sea el criterio teológico y principio fundamental de la sinodalidad.

- Las estructuras de participación en la Iglesia deben impregnarse de un carácter misionero, enfocado en el servicio y no en el poder. Para esto es importante que las personas designadas no se perpetúen en un determinado servicio, de forma que puedan alejarse de la tentación de convertirse en grupos élite.

Finalmente, para expresar la corresponsabilidad, se necesita la formación humana, espiritual, teológica y pastoral desde una dimensión constitutivamente sinodal.

Tres prioridades entre 20 temas del informe de síntesis

1. La sinodalidad: experiencia y comprensión (tema N.1)

La sinodalidad se experimenta, de manera muy general, en las diócesis y en las parroquias, pero se explica que hace falta llevar esta experiencia y comprensión a una mayor profundidad, partiendo de la identidad bautismal de la Iglesia y que debería concretarse en una mayor comunión en la vida pastoral para erradicar las divisiones causadas por una mala comprensión de la vivencia de los distintos grupos, movimientos, servicios y experiencias en pequeñas comunidades. Se constata que hace falta alcanzar una mayor madurez en la vivencia de la identidad eclesial, renunciando al individualismo.

Se especifica que es necesario establecer reuniones de seguimiento a la escucha y al diálogo en clave sinodal, que permitan generar una adecuada evaluación y medición sobre este “caminar juntos” y se marquen pautas a posibles correcciones o nuevas iniciativas.

2. Una aproximación sinodal a la formación (tema N. 14)

Se resalta que es necesario impulsar la formación integral y permanente para los agentes de pastoral que favorezca la vivencia adulta y madura de su fe, la dinámica comunitaria y el impulso misionero. Lo anterior se logra por medio de mecanismos de escucha y acogida para la atención y ayuda de situaciones diversas desde una sana y correcta eclesiología. Adicionalmente, implica seguir formando al clero en la vivencia de la comunión como principio fundamental de la sinodalidad.

3. Por una Iglesia que escucha y acompaña (tema N. 16)

Se comprende la escucha como una actitud fundamental en todos los niveles de la vida eclesial, como expresión de respeto que toda persona merece hacia su dignidad. Esto favorece el acompañamiento de todos aquellos que por diferentes razones y condiciones quieren o necesitan ser incluidos.

Se solicita revitalizar procesos que impacten la transformación de las realidades sociales y las experiencias de atención integral a los necesitados, así como el acompañamiento de las nuevas pobrezas, la soledad, el fracaso existencial y la atención a los necesitados de cercanía. Para ello es importante asumir de manera real la pastoral de acogida al escuchar y acompañar a las familias, jóvenes, pobres, marginados y refugiados, personas con problemas en algún tipo de adicción, personas abusadas, entre otros.

Iniciativas para poner en práctica a nivel local

4. Revisión o renovación de estructuras parroquiales y diocesanas

- Revisar los organismos diocesanos, vicariales y parroquiales para conformarlos más adecuadamente con el sentido de la sinodalidad eclesial, con la debida rendición de cuentas que conlleva el proceso.
- Elaborar o revisar el plan pastoral diocesano que responda a las necesidades actuales, con la finalidad de que las vicarías y parroquias cuenten con las directrices idóneas y concretas y que así cada comunidad elabore sus líneas de acción para llegar juntos a una misma meta.
- Promocionar las asambleas parroquiales con el fin de conocer el carisma de todos los grupos, movimientos, agentes de pastoral y personas presentes en el contexto parroquial, con vistas a un mejor caminar pastoral.
- Contar con una pastoral de acogida para acompañar las diferentes realidades existentes en las diócesis.
- Brindar acompañamiento a procesos de iniciación cristiana y dar seguimiento en el camino para alcanzar la madurez de la fe.
- Usar correctamente los medios de comunicación y nuevas tecnologías para la evangelización en el continente o la cultura digital.

5. Educar en la escucha y propiciar espacios de discernimiento

- Hace falta ser educados para la escucha y el diálogo como encuentro con el otro, de tal forma que se puedan propiciar y realizar estas acciones sin prejuicio ni perjuicio.
- Favorecer espacios de discernimiento y diálogo que conlleven todo el proceso de sinodalidad desde una adecuada reflexión a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio.

6. Acompañar la piedad popular como medio de evangelización

- Acompañar la piedad popular como un medio eficaz de evangelización y comunión, de tal manera que se le dé un verdadero valor desde la jerarquía de la

Iglesia y que no sea visto como algo despectivo o relegado al laicado. Lo anterior requiere una adecuada formación en teología del Pueblo de Dios.

7. Acercamiento a las realidades más vulnerables de las Diócesis e iluminación del sentido de la dimensión política a la luz del Evangelio, del Magisterio, especialmente de la Doctrina Social de la Iglesia

Con la guía certera de la Doctrina Social de la Iglesia, se debe dar énfasis a la participación del laicado en el cuidado de la casa común, en los diferentes espacios y estructuras de la sociedad, en el compromiso con la justicia social, con la paz y en el restablecimiento de una vida serena, piadosa y digna.

Consideraciones adicionales que se enfatizan en las diócesis

Se aspira a una Iglesia que:

- Renueve las parroquias como espacios de iniciación cristiana organizadas de manera comunitaria en sectores, con equipos de animación y coordinación para propiciar la proximidad con las personas.
- Trate de incorporar al servicio pastoral a los presbíteros que dejaron el ejercicio del ministerio.
- Asuma con radicalidad el kerigma que, a través del encuentro con Jesús, lleva a la conversión personal y pastoral. Cualquier acción pastoral y formativa deben estar fundamentadas en el encuentro personal y comunitario con Jesús.
- Elabore procesos más accesibles en lo referente a la catequesis (tanto para el catequista como para el interlocutor).
- Integre las distintas expresiones de vida consagrada para que se involucren con los lineamientos pastorales de la diócesis en la cual sirven.
- Priorice la animación bíblica del proceso permanente de la evangelización, y especialmente de la catequesis, de frente a metodologías pedagógicas que resalten el elemento testimonial.
- Busque iniciativas para acercar a los padres y madres de familia en la labor de ser los primeros catequistas de sus hijos.
- Supere la catequesis con mentalidad sacramentalista para poder darle la centralidad en el crecimiento de los discípulos misioneros de Jesucristo.
- Fomente la preparación de personas con un perfil definido para que acompañen a los jóvenes; así como animar el surgimiento de líderes juveniles.
- Tome en cuenta la realidad de los grupos marginados para compartir la fe y el amor de Dios en proyectos de servicio social que respondan a sus necesidades.

Conclusiones

Las diócesis de la provincia eclesiástica de Costa Rica muestran un camino de apertura para integrar procesos sinodales, se ve reflejado de manera particular en esta segunda consulta efectuada con base en el documento de síntesis de la primera sesión del Sínodo.

Se constata que, con el propósito de potenciar la corresponsabilidad en la misión del Pueblo de Dios, todo bautizado debe estar implicado en la misión de la Iglesia, lo cual requiere un encuentro con Cristo vivo, una actitud de comunión eclesial, un liderazgo positivo, la rendición de cuentas, procesos de conversión pastoral, formación inicial y permanente en diversas materias humanas y cristianas.

Es importante dar el paso en la definición de procesos de formación e institución de ministerios que respondan debidamente a las verdaderas necesidades eclesiales y pastorales. Igualmente, se requiere que la pastoral de conjunto tenga respuestas y propuestas concretas para los sectores sociales y eclesiales. No obstante, se observa que la formación está planteada en términos generales y no en perspectiva sinodal, por cuanto debe existir como un eje transversal en los procesos de formación y en toda acción pastoral.

En cuanto a los ministerios y organismos de participación que deben renovarse o introducirse para expresar la corresponsabilidad, sobresale la necesidad de favorecer los espacios de escucha, diálogo, discernimiento común y toma de decisiones. Se deben considerar seriamente las recomendaciones de todas las diversas instancias.

Convertidos a la vida en Cristo, todos los bautizados requieren entrar en un proceso de formación permanente para la transformación de los procesos pastorales en clave sinodal. Asimismo, las estructuras de participación y autoridad deben impregnarse de un espíritu de servicio y no de poder.

Por último, la Comisión Nacional de Sinodalidad agradece a quienes, en cada una de las diócesis, han participado en la elaboración de esta síntesis, y a todo el Pueblo de Dios que se ha involucrado de una forma o de otra en este compromiso renovador de la Iglesia y su misión evangelizadora. A la intercesión de la Virgen de los Ángeles y al Patriarca San José, encomendamos los frutos de este camino sinodal.

EL SALVADOR



SÍNTESIS DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE EL SALVADOR

SEGUNDA PARTE DEL SÍNODO

1. ¿Cómo potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del pueblo de Dios?

Todos somos conscientes de la importancia que tiene la participación de los fieles dentro de la vida de la Iglesia, es por tal razón que en las parroquias en sus grupos, movimientos y en todas sus actividades se ve la corresponsabilidad en cuanto participan de la vida cristiana, también en el caminar juntos, para esto están las reuniones donde se les convoca para evaluar actividades de formación pastoral, programación de actividades; se sugiere que en estos espacios se puede potenciar la comunión; hay circunstancias en que varios sectores no son escuchados y es muy importante que se les de la participación. Necesitamos complementar ministerios con los carismas y dones que Dios ha dado a la Iglesia; por otra parte, se requiere de disponibilidad para un buen acompañamiento

En alguna circunstancia se puede notar en las comunidades parroquiales una sutil apatía a la fe, falta de compromiso, concientización de la vida cristiana cosa que hace imposible lograr esa corresponsabilidad sobre la participación en la vida de la Iglesia. Las mujeres juegan un papel importante dentro de la vida eclesial y su espacio debe de ser reconocido como protagonistas en la construcción del Reino de Dios.

En los cargos u oficios ha de tomarse en cuenta esta diversidad, de tal modo que pueda integrarse de manera armónica. En este sentido, evitar como clero tener el monopolio del que hacer; sino que, cada uno con sus capacidades asuma su propia

responsabilidad como miembro vivo y activo de la comunidad. En este sentido es urgente saber discernir a que servicio responde el carisma de cada uno y saberlo ubicar en la comunidad, de tal manera que se sienta realizado en su ministerio u servicio, tanto dirigentes como dirigidos.

ESCUCHAR

Hay deuda de escucha tanto en el interior como en el exterior de la Iglesia; en el interior de la Iglesia, no hay espacio de escucha para el clero, para los laicos, los católicos ocasionales y también hay algunos movimientos e instituciones que no son escuchadas; en el exterior de la Iglesia se está en deuda con las personas que sufren la violencia, los marginados, los reos y algunos gremios profesionales.

Los laicos generalmente son escuchados con muy poco interés, con poca credibilidad. Se procede al estilo de lo que se realiza culturalmente. A causa de eso, por el poco interés, hay poca participación de los jóvenes y las mujeres, aunque teóricamente tengan espacios de participación y expresión, no los toman ni aprovechan, quedándose sin expresar nada dentro de la Iglesia, por lo que no son comprendidos y se alejan.

En cuanto a las congregaciones religiosas. No se han aprovechado los canales establecidos para tomarlas en cuenta, aunque, también de parte de ellos, se muestran cómodos en sus misiones particulares y se aíslan. Desde la Diócesis, muy poco se les involucra por tener un carisma diferente al diocesano, las aportaciones que las congregaciones religiosas dan no son consideradas ni evaluadas, y a veces, se toman con extrañeza y dudas, porque su realidad es distinta de la diocesana, sin embargo, es necesario integrar a los consagrados al ámbito de la Iglesia Diocesana.

El espacio para la voz de las minorías se realiza a través de obras sociales, asilos, servicios de recuperación, centros escolares de la Iglesia y programas sociales de la Iglesia. Aunque en algunas comunidades parroquiales hay muy poco espacio de escucha, y algunas veces se hace por conveniencia.

Se identifican prejuicios que obstaculizan la escucha, hay personas que quieren aportar una idea o ayuda, pero son criticadas por falta de experiencia, o porque tienen un pensamiento diferente. Esto causa el rechazo de estas personas e impide la escucha. También se identifican los estereotipos, muchas personas no son escuchadas por ser ancianas, otras por ser mujeres, en el caso de los jóvenes porque se cree que son irresponsables; también son afectados los que son aislados de la sociedad que viven en grupos delictivos, en vicios y los que tiene inclinaciones opuestas de su género sexual. Hay un déficit en la capacidad de escuchar en el contexto social y cultural, debido a que los prejuicios afectan, por ejemplo, se cree que el campesino no aporta, los jóvenes son condenados por escuchar cierto tipo de música, y los mencionados anteriormente.

Algunas líneas de acción

- Potenciar la identidad eclesial y parroquial a través de la formación en las diferentes estructuras de la parroquia: Consejo de pastoral parroquial, y los diferentes equipos pastorales y movimientos.
- Utilizar los medios digitales para la evangelización
- Promover la lectura de documentos del magisterio de la iglesia
- Formación de conciencias para una vida cristiana: cristológica y eclesiológica
- El modo de relación debe de ser fraterno, una Iglesia en misión. Todos somos servidores.
- Para tomar una decisión primero hay que escuchar a los demás. Para que sea una Iglesia más creíble.
- Comunión: profunda, no es opcional, es testimonio evangélico, se falla bastante en las parroquias.
- Comunicación: si estamos en comunión debemos de comunicarnos, tanto personal como a través de los medios de comunicación.
- Tener un material común, en cuanto a trabajo y formación en materia de los sacramentos y catequesis, para evitar saltarse normas en cuanto a las charlas o las obligaciones.
- Mayor apertura a los laicos en los ministerios laicales, sobre todos a las mujeres.
- Que el consejo de pastoral, evalúe la acción y administración del obispo Diocesano.
- Fomentar la sinodalidad entre los grupos, erradicando la rivalidad y resaltando en cada ministerio sus cualidades y virtudes al servicio, reconociéndose como necesitado del otro y no perfecto.
- Concientizar a las comunidades en el también anuncio silencioso (el testimonio) del evangelio que nos habla Evangelii Nuntiandi 21.
- Cuando el Papa Francisco convoca un Sínodo como éste es porque hay un problema que solucionar: Hay una profunda división entre nosotros como iglesia jerárquica que se manifiesta también en la comunidad de fieles. Nos hemos instalado en esquemas de confort de todo tipo. No nos exigimos mutuamente: muchas sectas protestantes nos superan en esa unidad.
- Dialogar y establecer acuerdos.
- Identificar qué tareas puede hacer cada uno, y ofrecer ayuda más que exigencias.
- Establecer responsabilidades de acuerdo con el don y carisma de cada uno.
- Fortalecer las áreas de pastoral que ya tenemos y buscar nuevas.

- Potenciar a las nuevas generaciones.
- Potenciar la cercanía con los fieles en todos sus ambientes laborales y personales comunes.

La sinodalidad: Experiencia y comprensión.

La Iglesia es misión.

Por una Iglesia que escucha y acompaña.

A nivel parroquial:

Sinodalidad: Implementar una formación sencilla sobre el sínodo y su alcance.

Facilitar estudios sobre el papel del laico en la Iglesia y los documentos del magisterio.

Iglesia y misión: Establecer directrices en torno a la viabilidad de las redes sociales para su uso en las parroquias en favor de las personas que no pueden asistir presencialmente.

Participación y escucha: Elegir personas con formación específica (Psicólogos y pedagogos) que apoyen a las familias en crisis.

Instituir en cada parroquia un equipo de personas capacitadas para el ministerio de escucha.

A nivel diocesano:

Sinodalidad: Realizar un Simposio para clarificar los temas incómodos que ha tocado el sínodo.

Participación y escucha: Establecer directrices diocesanas sobre el acompañamiento de personas en estado irregular.

Conclusión: dejar el acomodamiento, fortalecer la comunión, fortalecer y aplicar los planes pastorales que ya tenemos. Volver al espíritu de los primeros misioneros y sus formas de trabajo.

No solo predicando sino, sobre todo, un evangelio vivido en caridad.

2. ¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocerla, configurarla, promoverla?

En este sentido se tiene que tener un conocimiento de la realidad del entorno. Para respetar lo que haya en su interior y si hay necesidad de cambiarla y mejorarla. Para lograr una incidencia en la comunidad parroquial a lo mejor sería un buen método que funcione y que sea permanente:

- Que las instancias diocesanas sean funcionales para la misión
- Volver a la pastoral
- Encuentros ecuménicos en torno a la jornada de la Paz
- Diálogo interreligioso
- Articulación y complementariedad entre las diversas pastorales y movimientos llevando al compromiso cristiano y social.
- El diálogo en los Consejos Pastorales, estructuras comunitarias, pastorales y movimientos eclesiales para realizar una sola misión como Cristo nos manda, teniendo una oración y formación unificada.
- Que se integren las coordinaciones pastorales, asociaciones, grupos y movimientos testimoniando a Jesucristo: “Miren como se aman”.
- Se propone la preparación del Primer Sínodo Diocesano para asumir más el Sínodo sobre la sinodalidad, abordando los temas, pero enfatizando en dos: Reinventar las pequeñas comunidades y la integración del Triple Ministerio en los estatutos de movimientos y asociaciones.
- Hacer funcionar las estructuras que ya están, porque hay algunas que no son corresponsables, son buenas, pero no funcionan.
- Tiene que haber relación de participación con el pueblo, dejando a un lado el título; tenemos que valorar que hay un pueblo, entregado a participar. Si pensamos en estructuras pensemos en una Iglesia de participación, pero también de comunión. Para que no hallan divisiones. Relación más de comunión.
- Toma de decisiones en conjunto, planes adaptados a las realidades, y participación de consejos pastorales, sin perder de vista que la estructura jerárquica es fundamental; ha de tenerse presente la naturaleza y misión de la Iglesia, la obediencia, humildad, respeto, libertad; seguimiento y misión es elección y exigencia del bautizado que debe asumirse desde la misma libertad de tal modo que se ejerza con alegría.
- Anunciar y encarnar el Evangelio respetando aquellas costumbres y tradiciones locales que estén en armonía con las verdades reveladas, promoviendo la integración del hombre y la mujer. Es de suma importancia vivir la fraternidad,

reconociendo que somos hijos de un mismo Padre, y desde esta conciencia definir la misión.

- Otro aspecto importante es hacer funcionar las instancias: pastorales, vicarías, equipos de misión, planes diocesanos de pastoral aterrizados en la realidad. Es necesario crear departamentos de misión.

Hemos de llenarnos de humanismo e impregnar de ello las estructuras eclesiales, que la Iglesia sea sacramento de salvación; humanos según el modelo de Jesús.

Por otro lado, es necesario mencionar que en algunos lugares se ha constatado que las comunidades tradicionales no tienen espíritu misionero a diferencia de movimientos, por lo cual se hace necesario que las comunidades cristianas asuman la misión de anunciar, atraer y acoger a los demás.

Es una riqueza la capacidad laical de organización, la cual ha de estar orientada por los pastores, evitando todo tipo de desviación, custodiando la fidelidad a la misión. Es necesario la comunión, sentirnos que somos comunidad, muchos se sienten excluidos o en casos se vuelven islas autónomas, de tal modo que ha de despertar la conciencia de que hay una corresponsabilidad laical; saber entender la jerarquía, sin perder de vista que somos un mismo pueblo de Dios, que no divide, sino, integra. Es el Espíritu Santo el artífice y guía de toda decisión eclesial en la escucha activa, el dialogo abierto y respetuoso, discernimiento comunitario: El Espíritu Santo actúa en la comunidad.

Se propone que hay que revisar las estructuras que están para ver si funcionan o no; en este sentido ver la manera en la que está organizada la diócesis.

Toma de decisiones en conjunto, planes adaptados a las realidades, y participación de consejos pastorales, sin perder de vista que la estructura jerárquica es fundamental; ha de tenerse presente la naturaleza y misión de la Iglesia, la obediencia, humildad, respeto, libertad; seguimiento y misión es elección y exigencia del bautizado que debe asumirse desde la misma libertad de tal modo que se ejerza con alegría.

Anunciar y encarnar el Evangelio respetando aquellas costumbres y tradiciones locales que estén en armonía con las verdades reveladas, promoviendo la integración del hombre y la mujer. Es de suma importancia vivir la fraternidad, reconociendo que somos hijos de un mismo Padre, y desde esta conciencia definir la misión.

Hemos de llenarnos de humanismo e impregnar de ello las estructuras eclesiales, que la Iglesia sea sacramento de salvación, humanos según el modelo de Jesús.

- En cada parroquia hay ermitas, casas de oración de pequeñas comunidades.
- El Evangelio, la Palabra que viven cada comunidad.

- Los modos de relación, debería de existir hermandad y comunión entre los grupos parroquiales.
- En los procesos de discernimiento, muchos no se sienten involucrados o tomados en cuenta en planificaciones o programaciones de los planes.
- A veces las estructuraciones que tenemos no están de acuerdo con las necesidades de los fieles, se hacen desde una visión diferente de la pastoral real de cada comunidad o parroquia.
- Los modos de relación, que haya procesos de formación estrictamente para los misioneros siempre en las parroquias
- Buscando siempre los procesos de discernimiento, siempre están los planes pastorales tanto diocesanos como parroquiales.
- Es importante reconocer y respetar lo bueno que ya tenemos en las comunidades parroquiales, no llegar a cambiar lo que otro hizo simplemente porque otro lo hizo.

Todos estamos llamados desde el bautismo a vivir la misión en los diferentes estados y condiciones. La convocatoria a la misión para cada bautizado, se realiza a través de los responsables parroquiales. También por los medios de comunicación, se hacen según las necesidades, a través de catequistas, responsables de sectores, a través de ministerios, a través del Evangelio, etc. Pero, en algún momento se siente un estancamiento en la convocatoria y se desatiende dicho mandato. Sin embargo, hace falta dar una mejor formación a los laicos para que ofrezcan el servicio vivencial de la evangelización, se denota una crisis en el sentido del compromiso cristiano y del protagonismo.

Hay diversas áreas de la misión que tenemos descuidadas, o solo tienen una atención parcial, como son: el área judicial, la pastoral de la tierra, es decir, el cuidado de la casa común, la pastoral de la salud, la pastoral penitenciaria. La Iglesia debe formar más en estas áreas que tiene una necesidad urgente en nuestro tiempo y hacer recapacitar a los laicos bautizados.

Nuestra Iglesia particular está organizada a través del plan pastoral diocesano para las diversas pastorales, sin embargo, hay poco interés de los responsables de impulsarlo, también, falta personal profesional en la Iglesia que atienda a las diversas necesidades. Además, se tiene poca solvencia económica para formar y sostener profesionales en las diversas áreas como la investigación científica, la protección de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, para una proyección misionera.

La Iglesia ayuda a sus miembros a vivir su servicio a la sociedad desde las diferentes pastorales, ministerios, grupos, asociaciones religiosas y movimientos; estas diferentes áreas nos dan espacios para cumplir con la misión a la que estamos llamados y según el carisma de cada uno.

Tenemos una deuda en el discernimiento, solemos proceder por impulsos, sin análisis. Se requiere de una persona que sepa visualizar todas las necesidades y los responsables idóneos para solventarlas.

Para lograr un buen discernimiento y una toma de decisiones acertadas, y con soluciones, se debe formar y educar la conciencia, ya que de esa manera se procederá de acuerdo con lo recto y con la guía del Espíritu Santo. Para realizar esto se debe tomar el tiempo necesario, sin prisas y con calma, manteniéndonos firmes en los valores.

La participación en la toma de decisiones se realiza por medio de la escucha en los consejos pastorales, sea diocesano, vicarial o parroquial. Se dedica un tiempo a la participación de los laicos, para que puedan expresar sus ideas y sus sugerencias, y así poder aportar para la toma de decisiones que se deban hacer.

Se hace un esfuerzo para que esos métodos lleguen a todo el pueblo y ellos abonen a las decisiones necesarias con discernimiento, pero no siempre llega a todos los laicos esa oportunidad. En algunas ocasiones se debe a que no hay intención por parte de los sacerdotes para escuchar a los laicos y para tomarlos en cuenta, en otras ocasiones se debe a que los laicos tienen temor a expresarse.

3. ¿Qué ministerio y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor esta corresponsabilidad?

Es necesario redescubrir los ministerios laicales y la importancia fundamental que tienen en la misión de la Iglesia: lectorado, acolitado, catequético; así como el servicio de delegados, ministerios de alabanza, entre otros, que presuponen un amplio conocimiento doctrinal, que orienta a la conciencia a asumir responsablemente y de manera generosa.

Por lo cual creemos que no se trata de aumentar, sino ejercer su función con fidelidad. Los laicos han de vivir los carismas sin perder la conciencia eclesial.

Los pastores han de adentrarse en el conocimiento de los carismas de cada movimiento o grupo, de tal manera que sea respetado sus carismas y estilos propios de vivir la fe en comunión con la iglesia. Se cree necesario crear un ministerio central de misión, que integre a todas las fuerzas vivas de la parroquia.

- Es necesario valorar el papel de la mujer en la Iglesia, rostro femenino de Dios.
- Implementar el diálogo en el Espíritu, mejorando la escucha tanto en el ministerio presbiteral como en el laicado.
- Que todas las estructuras se conviertan a la misión, desde la curia hasta cada Comunidad Eclesial de Base, pasando por renovar los objetivos de las Asambleas Diocesanas, mejorando los Consejos Parroquiales.

- Que los laicos participen en la Vicaría de Pastoral junto a los presbíteros, representando las pastorales.
- Que la relación entre los presbíteros sea entre iguales no importando la función que desempeñen
- Que se promueva el Diaconado como ministerio, desde la formación de los seminarios, y creando también otros espacios de formación para el mismo, no necesariamente para adultos jubilados.
- Que haya más propuesta formativa para los presbíteros y laicos (especialmente con los recursos que promueve el CELAM) en miras a una formación misionera en salida de forma permanente
- Poner énfasis en la familia como núcleo de evangelización y misión, primera comunidad eclesial. La familia tiene una fuerza increíble para evangelizar el mundo de hoy en salida misionera.
- Aprovechar el recurso humano (laicos formados sea en materia teológica o en carreras civiles) para un mejor aporte en materia teológica para una mejor comprensión de los ministerios. Crear un instituto teológico diocesano.
- Es necesario potenciar el ministerio de la palabra, pastoreo, misión e institutos religiosos que se han estancado en parroquias, ya que después del CVII hay religiosos/as en parroquias que se subutilizan, es necesario encontrarles su lugar para la misión evangelizadora.
- En la medida de la formación, estos se renuevan y donde no hay, es necesario implementarlos.
- Se propone crear un consejo de pastoral en la diócesis; y si ya lo hay mejorarlo
- Crear un consejo económico; se plantea la forma de no solo renovarlos, sino que hay que hacer que funcionen.
- Mantener, reforzar, potenciar los ministerios que ya se tienen, acompañar con creatividad aportando lo mejor para ellos, hay que aprender a escuchar y a caminar juntos con los dones y carismas que Dios ha dado a la Iglesia
- La experiencia pastoral nos permite conocer las necesidades y las realidades de la parroquia, es necesario, por tanto, la cercanía.
- Realización del FODA, periódicamente, cada año en las parroquias y cada tres años a nivel diocesano.
- Animar las vocaciones misioneras, en los diferentes apostolados que tiene la parroquia, sobre todo para la atracción de los alejados.

4. En el plano de las relaciones entre las Iglesias a distintos niveles y con el obispo de Roma: ¿Cómo pueden articularse creativamente estas relaciones para encontrar un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales? (informe de síntesis cap. 5, lett g) aquí cabe remitirse sobre todo a los cap. 13, 19 y 20 del informe de síntesis

La Iglesia local ha de estar en sintonía con la Iglesia de Roma, dado que en muchas ocasiones se toma solo lo que representa un interés personal o particular y desechamos los intereses universales de la Iglesia.

Es necesaria la comunión con el obispo diocesano, y este a su vez con el sumo pontífice, haciendo un buen uso del ecumenismo, la unidad entre las distintas agrupaciones.

Es de conocimiento que estamos unidos en la fe, liturgia, sacramentos, doctrina, pero no muchas veces en el amor y la solidaridad. Es necesario conocer cada realidad particular para llegar a una debida comprensión de la diversidad, en la universalidad eclesial.

Hay que evitar equívocos de comunión, las tendencias causan división entre las cabezas. La comunión de sumisión puede ser cuestionada, ha de ser de diálogo en el Espíritu. Es necesario apuntar a que hay favorecimientos a ciertos grupos dentro del ministerio (ordenado); grupos orientados por pensamientos o fines, por lo cual es necesario respetar las diferencias y las opiniones que difieren, en la diversidad esta la riqueza. Apuntamos a que es necesario también eliminar la búsqueda de beneficios, privilegios o de poder, los superiores han de tratar por igual a todos; debemos orientarnos hacia el equilibrio entre lo espiritual y lo material. Las Figuras de vínculo de comunión parecen ir quedando deterioradas; a veces es difícil ver el vínculo de comunión en las decisiones de la jerarquía.

En cuanto a la parroquia concierne, es necesario concientizar a los laicos del vínculo de comunión dado por el bautismo, hijos de una sola Iglesia, miembros de un mismo pueblo de Dios, hijos en el Hijo de un mismo Padre.

Apertura en las relaciones con las sectas, no enfatizando en las disensiones, sino fortalecer aquello que pueda ser punto de comunión.

Enfatizamos en recordar que los grupos intra eclesiales no son islas, sino miembros de un mismo cuerpo, pero con carismas distintos.

Hay que distinguir: esta propuesta no es recibida de la misma manera en todos los lugares. Las sectas están en auge, hay un sangrado de la Iglesias que orienta su corriente hacia las sextas; esta realidad manifiesta un espíritu separatista, lo cual nos dificulta el dialogo de comunión, no hay una mentalidad suficientemente

madura para hablar de ecumenismo, sin embargo, el dialogo respetuoso es clave para buscar la unidad.

Es apremiante conocer la realidad que orienta hacia una renovación hacia dentro y fuera de la Iglesia, sin renunciar a los principios evangélicos, pero buscando nuevas formas de iluminar una realidad que es constantemente fluctuante.

En la Iglesia es más lo que nos une que lo que nos separa, y muchas veces centramos más la atención en lo negativo. Es necesario apuntar a lo positivo, a lo que nos da cohesión, armonía, unidad. Es lamentable cuando el Evangelio, que es el centro y referencia es desplazado por corrientes ideológicas en el ambiente intra eclesial.

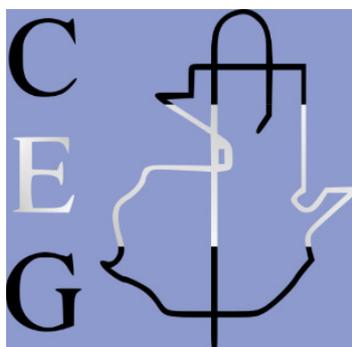
Se propone

- Que se note el vínculo de la comunión con el Obispo de Roma.
- Cada diócesis expresa a la Iglesia universal, que estas experiencias vivifiquen la fe del pueblo.
- Que siempre sea visible la comunión del obispo diocesano y el obispo de Roma.
- Que el obispo realmente manifieste la presencia del Papa en su propia iglesia local.
- Que el obispo sea siempre nativo del clero, o al menos del país para que conozca la realidad,
- Haya de comunión para la articulación entre las diócesis de un mismo país.
- La comunión o convivencia entre los cleros se limita únicamente al deporte. Y entre laicos en nula.
- Valorar a nuestros mártires, ellos son nuestra raíz.
- No olvidemos la universalidad de la Iglesia: poco valoramos los carismas y diversidad de dones y carismas
- Tener un control y evaluación de los movimientos presentes en la Diócesis.
- Tener un material o grupo de apoyo de metodología, didáctico o pedagógico.

Por último: las Visitas Ad Limina; debe haber más escucha de parte de Roma en cuanto a la elección de obispos y otras cosas de relevancia de cada diócesis.

Por otra parte, la relación con los Dicasterios de la Curia Romana en cuanto valorar las consultas de cada obispo en sus diócesis; y valorar la relación de los pueblos con el obispo de Roma por medio de sus representantes pontificios donde se desarrolla esa misión de la Iglesia universal.

GUATEMALA



HACIA OCTUBRE 2024 SÍNODO UNIVERSAL

¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?

El proceso que hemos realizado desde el momento en que el Papa Francisco nos ha invitado a caminar juntos como Iglesia en el camino Sinodal, la iglesia de Guatemala, en sus dos regiones eclesiásticas con las diócesis, vicariatos y prelatura, hemos hecho una experiencia enriquecedora en la misión evangelizadora. Experiencia que hemos comenzado a vivir más intensamente desde el jubileo del año 2000. Se suma a ello la invitación de Aparecida para *ponernos en misión permanente* a fin de incentivar la comunión y participación. También han contribuido los Congresos Nacionales de Misión, el vínculo con el CELAM que nos ayuda a trabajar en comunión, el Sínodo de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala que está en proceso, y finalmente las Santas misiones populares, sobre todo en la región nor - oriental que incluye a cinco Diócesis, un Vicariato y una Prelatura que han realizado un proceso de misión popular.

Toda la acción pastoral y misionera de la iglesia de Guatemala está impregnada de una actividad misionera que trata de impulsar, primordialmente, la capacidad de escucha, de diálogo y discernimiento comunitario, de tal manera que se promueva en todas las instancias eclesiales la participación en una verdadera comunión sinodal.

Pretendemos que, como fruto, la pastoral responda a los desafíos actuales y mueva al Pueblo de Dios, pastores y laicos, a la misión recibida del Señor. Se trata, por

lo tanto, de disponer, no solo los oídos, sino la mente y el corazón para escuchar y actuar a fin de no adormecerse en el acomodamiento.

Nuestras parroquias y diócesis, conformadas por pequeñas comunidades de vida cristiana, se esfuerzan por mantener el estilo de Jesús en su labor evangelizadora y misionera. Queremos promover y vivir el sentido de Iglesia en salida misionera, para que nuestros pueblos en Jesucristo tengan vida en abundancia.

A. A NIVEL DE CADA IGLESIA LOCAL

1. ¿Cómo potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios?

Desde hace muchos años, incluso dentro de la dificultad de la Pandemia COVID-19, la Iglesia ha impulsado a través del Papa Francisco la renovación, reflexión y el ejercicio de una práctica que la Iglesia debe vivir siempre: la SINODALIDAD, bajo tres dimensiones COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN. Bajo este impulso, la Iglesia en Guatemala ha experimentado también la fuerza del Espíritu que nos invita a abrir la mirada ante los signos de los tiempos. Signos de los tiempos que nos lanza a la erradicación del clericalismo y una mayor participación de todos los fieles, de todos los bautizados.

Si acaso el término Sinodalidad ha resonado con más constancia, necesitamos darle más realce para que no quede en un acontecimiento pasajero. Vivir solo de acontecimientos esporádicos corre el peligro de olvidar que el Espíritu vivifica nuestras vidas a través de la participación por la igual dignidad que nos da el sacramento del bautismo. Para ello es necesario conocer cada vez más el proceso y espíritu sinodal de tal manera que sea una práctica constante como riqueza en medio de la diversidad.

En este proceso sinodal no podemos olvidar la importancia de la familia. Sabemos que nuestra identidad cristiana inicia en ella. Es urgente, por eso, intensificar la evangelización en cada una de ellas, a través de la Pastoral Familiar Nacional. Desde ahí, se puede sembrar y cosechar personas inclinadas al amor de Dios como llama fundamental de un verdadero amor y no solo como uniones a prueba, considerando las uniones matrimoniales como probable fracaso.

También es conveniente que la CEG (Conferencia Episcopal de Guatemala) anime en cada diócesis los programas misioneros y puedan lograrse líneas transversales en la misión. Esto ayudaría a la integración de los Obispos, sacerdotes, religiosos y laicos a fin de construir puentes y derribar muros, que suelen dividir. Esto ayudaría a valorar la diversidad de talentos, el diálogo inter-diocesano, la contribución de todos, como una Iglesia que camina junta en la misión evangelizadora.

Aún en nuestra cultura persiste una realidad en la que el machismo tiene mucha presencia, es necesaria la participación más activa de las mujeres en todos los ámbitos eclesiales. Su perspectiva femenina, como dice el papa Francisco, es indispensable en los procesos de decisión y la asunción de roles en las distintas pastorales y misiones eclesiales.

Si hablamos de procesos sinodales en las diócesis es conveniente, en donde no lo haya, la creación de Centros Diocesanos de Pastoral. Los Centros diocesanos vienen a ser el eje para impulsar los procesos de evangelización en cada Diócesis y cada parroquia.

El método que inspira el Sínodo para la escucha es el método de Conversación en el Espíritu. En este sentido, es necesario que las decisiones pastorales, se realicen desde la escucha al Espíritu y mediante el diálogo de discernimiento comunitario. Este ejercicio, motiva desde el interior a los fieles a compartir con los otros y todos en escucha al Espíritu Santo. Esto mismo es lo que han experimentado los mártires porque han expresado sus convicciones siguiendo la inspiración de Dios, a pesar de la posibilidad de *perder la vida*.

Una dificultad experimentada en Guatemala es la de no querer acoger los signos de los tiempos. Para muchos, incluso sacerdotes, es recurrente no querer involucrarse en el proceso sinodal. Si el proceso sinodal pretende involucrar más a los laicos, necesitamos tener una mirada de ojos abiertos para dejarnos guiar por el Espíritu. Esto es lo que nos ayuda a acercarnos más a cada grupo, movimiento, pastoral, a los alejados, los pobres, enfermos y marginados

Nos apremia lograr que los ministerios litúrgicos sean verdaderamente evangelizadores y no solo tomados como una función en la liturgia. Seguimos experimentando una práctica sacramental solo *hacia adentro de nuestras Iglesias* o como requisitos tradicionales. Es necesaria la práctica de vida cristiana no solo hacia adentro, es necesaria la práctica en todos los ámbitos de la vida, incluida la profesional. Necesitamos llegar a todos para que Dios pueda entrar en cada vida y transformarla. En este sentido, podríamos decir que la Iglesia necesita una proyección social más intensa y visible. La auténtica opción por los pobres nos exige más coherencia de vida y ser más incluyentes en nuestras acciones pastorales.

Se abre la necesidad de reflexionar sobre la importancia que puede tener para la evangelización el diaconado permanente en nuestro país.

Teniendo Guatemala un promedio de edad de 22.8 consideramos que es rica en juventud. Es por eso que no podemos obviarlos en este proceso sinodal, aún a pesar de los muchos desafíos, sobre todo por la tecnología mal usada. La pastoral vocacional tiene un trabajo intenso con la juventud para mostrarles el camino ideal a seguir.

2. ¿Qué modos de relación, estructuras, proceso de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocerla, configurarla, promoverla?

Como Pueblo de Dios que camina en Guatemala vemos a una Iglesia en la que la fe aún se encuentra arraigada. La participación de los fieles en la liturgia y actos de piedad, se caracteriza por conservar la tradición religiosa. A pesar de ello, aunque se manifieste una fe arraigada, es una fe, muchas veces, que no se corresponde con el testimonio de vida cristiana. ¿Por qué seguimos con el divorcio entre fe y vida?

Sigue siendo una prioridad el hecho de que nuestras estructuras necesitan ser repensadas de tal modo que sean cada vez más significativas. Pensar en una Iglesia sinodal nos ha ayudado a despertarnos del aletargamiento que supone una Iglesia en el que *siempre se ha hecho así*, nos ayuda a cambiar de paradigma, a cambiar de perspectiva.

Teniendo cada diócesis y vicariato una realidad distinta, hablar de una Iglesia sinodal nos ayuda a tener un punto de convergencia, ya que, de todos los males eclesiales, el egocentrismo de una Iglesia ensimismada nos lleva a tener una Iglesia de puertas cerradas. Acoger el signo de los tiempos de una Iglesia sinodal nos ayuda a abrir los ojos a la realidad de que todos somos Iglesia, todos formamos el Pueblo de Dios, por lo tanto, una Iglesia de coparticipación y corresponsabilidad. Si acaso el clericalismo ministerial y laical ha coartado el impulso evangelizador. Es momento de revitalizar nuestras Iglesias diocesanas con el impulso sinodal. ¿Qué necesitamos dinamizar en nuestras diócesis, vicariatos y prelatura?

3. ¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor esta corresponsabilidad?

Es fundamental que quienes participan de ministerios laicales se formen progresiva y permanentemente.

Además, a través de la formación, los laicos serán cada vez más conscientes de su misión como bautizados.

Las Iglesias locales cuentan, por lo general, con los consejos parroquiales y diocesanos de pastoral. Es necesario, en los lugares en donde no hubiese, la conformación de los mismos. Es un claro referente de participación y corresponsabilidad. Si acaso el clericalismo ha inhibido la expresión de Pueblo de Dios, los consejos de pastoral nos lanzan hacia una Iglesia de puertas abiertas, una Iglesia en salida.

También es significativo que, no solo en los consejos de pastoral, sino en todos los movimientos de la Iglesia, la presencia de la mujer sea notable. Ellas son quienes con su sensibilidad, capacidades e intuiciones contribuyen a que la Iglesia pueda caminar con paso más afianzado (Cf. EG 103).

El método de la Conversación en el Espíritu nos ilumina para que sigamos con el proceso del paso de una pastoral de conservación a una pastoral misionera. Iluminados por esta metodología nos auspicia la iluminación del Espíritu Santo para que no sea solo lo humano (los criterios humanos), sino la inspiración del Espíritu el que también nos guie para ir por buen rumbo.

Es necesario que en las parroquias y diócesis se dinamicen las asambleas parroquiales y diocesanas. Si acaso hablamos de sensibilidad sinodal estos son los espacios tangibles de discernimiento, de oración y diálogo en el Espíritu.

Cada diócesis en Guatemala ha tenido los impulsos en el Espíritu expresados en distintas espiritualidades. Han contribuido las Santas misiones populares, los cenáculos misioneros, las comunidades eclesiales de base (CEB).

Si hablamos de una Iglesia sinodal es necesario que los sacerdotes, en primer lugar, tengan el sentir sinodal. En una Iglesia en el que los presbíteros son el referente, es fundamental que ellos sean antes *sinodales* de tal forma que la participación sea de todos.

El sentir sinodal ha de llevarnos a ir a las periferias. Podemos hablar mucho de periferias, pero actuar poco en ellas. Por eso es necesario renovar nuestra pastoral social porque si somos espirituales, también hemos de ser verdaderamente humanos, siguiendo el criterio de Jesús encarnado.

B. EN EL PLANO DE LAS RELACIONES ENTRE IGLESIA, ENTRE AGRUPACIONES DE IGLESIAS A DISTINTOS NIVELES Y CON EL OBISPO DE ROMA

4. ¿Cómo pueden articularse creativamente estas relaciones para encontrar un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales?

A partir de la convocatoria del Papa Francisco la experiencia sinodal fue recibida de buen agrado por los Obispos de Guatemala. Ha significado para las diócesis y vicariatos la oportunidad de valorar *la escucha*, la actitud receptiva y el diálogo, de tal manera que pueda fortalecerse entre las diversas diócesis y, luego, con los organismos de la Iglesia universal.

Además, la existencia del Consejo Episcopal Latinoamericano nos ayuda en el diálogo entre las iglesias locales. La participación de las diócesis y vicariatos con el dinamismo de comunión del CELAM, ha sido importante para mantener la comunión y caminar juntos desde esta realidad de América Latina.

En la síntesis nacional, en ocasión de la primera etapa del Sínodo Universal, mencionamos la rica variedad de la cultura maya en Guatemala. Es necesario ratificar

el valor que tienen en los procesos pastorales a través de los subsidios de catequesis, los litúrgicos, etc., sobre todo en las traducciones y en su espiritualidad.

Es necesario que los dicasterios de la curia romana valoren las consultas de los obispos para una mayor atención a la diversidad de situaciones y una escucha más atenta a la voz de la iglesia locales.

De cara al camino sinodal, es necesario impulsar la espiritualidad de la comunión entre los grupos, movimientos, asociaciones y pastorales. Esto ilumina el que hacer misionero a fin de que se sientan parte importante de la Iglesia Universal. Unido a ello, también se considera necesaria una acción misionera permanente, manteniendo cercanía entre el pueblo de Dios con los más alejados y los que pasan situaciones difíciles.

Vemos como necesidad la articulación de la sinodalidad, la colegialidad y el primado. No se trata de interpretarlo en forma estática o lineal, sino desde una circularidad dinámica, desde una sinergia que se corresponda con una corresponsabilidad diferenciada. Esta es la perspectiva que el obispo, como primer responsable del anuncio del Evangelio y de la liturgia, ha de tener. Tiene el papel insustituible de animar el proceso sinodal de la iglesia local promoviendo y animando la participación de todo el pueblo de Dios, tomando en cuenta la diversidad de sus dones y carismas.

Para la Iglesia de Guatemala es fundamental el ministerio petrino como vínculo de comunión y motivación en la misión evangelizadora de nuestras Iglesias locales. El llamado del Papa a caminar juntos está provocando un nuevo impulso en los procesos de comunión y participación. Caminar juntos implica un reconocimiento y una valoración de la persona humana. Al ser todos de la misma dignidad se nos invita a buscar la comunión entre todos, valorando el ser hombres y mujeres, pero sobre todo siendo hijos de Dios por el bautismo. La Iglesia reconoce la diversidad de etnias, culturas y tradiciones, y que hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios, así mismo reconoce desde el principio la unidad diferenciada de cada persona. Sin embargo, tenemos en común «un solo Señor, una sola Fe, un solo bautismo, un Dios único y Padre de todos». (Efesios 4,5-6).

Reconociendo estas diferencias, los carismas y los talentos existentes en los fieles que conforman el cuerpo místico de Cristo, la Iglesia debe realizar programas de pastoral parroquial, que permita a los cristianos reencontrarse con Cristo, para superar la tibieza espiritual que nos ahoga. Esto es lo que nos puede ayudar a ser cristianos convencidos de su Fe, cristianos comprometidos con la evangelización y la caridad.

Este proceso sinodal requiere de una conversión constante de todos los agentes de pastoral: laicos, sacerdotes y obispos. ¡Que nadie se queda atrás! Por eso la formación en la sinodalidad sigue siendo muy necesaria de tal forma que todos seamos parte corresponsable de la misión evangelizadora de Jesús.

HONDURAS



“¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?”

Síntesis Nacional de Honduras

Aporte para la Segunda Sesión del Sínodo de Sinodalidad

INTRODUCCIÓN

“Si las parroquias no son sinodales y misioneras, tampoco lo será la Iglesia (Carta del Papa Francisco a los Párrocos, 2 de mayo 2024)”

Presentamos la **síntesis nacional de Honduras** como aporte para la segunda sesión del proceso sinodal “¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?”. Agradecemos el aporte de cada una de las 11 diócesis del país. El trabajo de la segunda etapa ha sido coordinado por la **Comisión Nacional de Pastoral de Conjunto (CNPC)**, que diseñó una metodología para recoger esta información en tiempo y forma. Este trabajo no agota el proceso, apenas es un paso más en el camino sinodal de toda la Iglesia que peregrina en Honduras. El discernimiento y la encarnación del estilo y forma sinodal de la Iglesia requiere de una profunda conversión personal, pastoral e institucional a todos los niveles. Esta conversión no es fácil y se perciben muchas resistencias todavía.

A partir de las orientaciones de la Comisión Nacional de Pastoral de Conjunto dadas en su reunión de los días 19 y 20 de febrero **cada diócesis organizó su propio trabajo**. Reconocemos que el tiempo hábil para esta consulta ha sido muy escaso, siendo nuestro peor enemigo, lo cual limita en parte la participación. A pesar de ello se nota en las síntesis diocesanas que en esta segunda etapa **hemos tenido mayor alcance**. Podemos decir que vamos avanzando. Se ha llegado a más ámbitos y personas: parroquias, comunidades locales, consejos y comisiones pastorales

parroquiales y diocesanos, decanatos, grupos, movimientos, comunidades de vida consagrada etc. También se nota que más personas y equipos han participado en la elaboración de las síntesis de las parroquias y de cada diócesis. Ahora cada diócesis debe valorar el trabajo realizado, la participación alcanzada y los resultados obtenidos. Y este nuevo impulso debe ser la base para seguir profundizando la reflexión, porque no se trata de responder a unas preguntas puntuales, sino de promover un proceso sinodal en la Iglesia a todos los niveles.

Durante el proceso de escucha, diálogo y discernimiento, se ha manifestado el deseo profundo de **las comunidades cristianas de aportar su reflexión** para el desarrollo de este camino sinodal. También el deseo de vivir en una Iglesia más activa, participativa, en comunión, abierta y comprometida con las diversas realidades en las que viven los discípulos del Señor. Esto ha permitido a muchos bautizados, desde su realidad eclesial, expresar su pensar y sentir sobre muchos temas, lo cual ha gustado mucho al pueblo de Dios.

Es necesario conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los grupos y las pastorales de la Iglesia, con el objetivo de fortalecer la comunión y la participación eclesial en la pastoral de conjunto. Es necesario vivir permanentemente la “sinodalidad en la Iglesia”, derribando todo tipo de barreras que rompen la convivencia y la comunión eclesial. Y ello para salir misioneramente en busca de los más necesitados y alejados de la comunidad cristiana.

Reconocemos que la fuerza del Espíritu Santo **sigue sacudiendo nuestras conciencias y nuestra Iglesia**, y nos fortalece para revitalizar el impulso evangelizador para llegar a las periferias existenciales y geográficas anunciando el Evangelio de Jesucristo nuestro Señor. Por tanto, es un deber de todo bautizado llevar adelante, junto con la Iglesia, el anuncio del Evangelio, tal como lo dice Mt 28,19-20 *“Vayan, pues, y hagan discípulos a todos los pueblos: bautícenlos en el nombre del Padre, y de Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a cumplir todo lo que les he mandado”*. Es nuestra obligación animar y dinamizar la comunión, la participación y la misión en nuestra Iglesia, cada quien, desde sus dones, carismas y servicios, en su ambiente concreto.

La Iglesia como madre y maestra de todos tiene como misión ser **una Iglesia compañera**, en este mundo de hoy en el que tenemos que seguir proclamando la Buena Noticia de Jesucristo. El paso del tiempo nos alejó de lo esencial y de la naturaleza de la Iglesia que es Comunión, Participación y Misión. Este Sínodo lo grita. Por ello hoy decimos que la Iglesia es **“Sinodalidad”**.

1. ¿Cómo potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del pueblo de Dios?

- 1.1.- Promoviendo en la Iglesia, en todos y todas, **el encuentro personal con Dios** que nos haga descubrir dones y carismas para la misión. Que

Jesús sea el centro de nuestra vida, dejándonos guiar por el Espíritu Santo. **Reconocer que el Espíritu Santo es el alma de la Iglesia** y el protagonista de la misión. Así fortalecer en los fieles la vida de oración, la escucha de la Palabra de Dios y una vida sacramental activa, sobre todo para vivirla en la familia y en la comunidad.

- 1.2. **Fomentando y cuidando los procesos de formación e iniciación cristiana** por medio de una **cuidada catequesis kerigmática a todos los niveles**: infancia, adolescencia, jóvenes y el proceso de la catequesis de adultos, la familia, para tener una vida de fe y comunitaria bien fundamentada. Así recuperar el sentido profundo del bautismo y reconocer la igual dignidad y responsabilidad de todos los bautizados en la misión de anunciar al Señor resucitado y su evangelio al mundo de hoy. Estos procesos de catequesis han de llevar a todo cristiano a la madurez humana y espiritual comprometiéndose como discípulos misioneros en la evangelización.

Por el bautismo todos participamos de la ministerialidad de la Iglesia. Es necesario reconocer y valorar los distintos carismas, dones y ministerios de todos los bautizados. La catequesis es fundamental para educar en la corresponsabilidad eclesial a todos y todas.

- 1.3. **La familia es la columna vertebral de toda comunidad cristiana**; los padres, los abuelos y todos los que viven y comparten su fe en la familia, son los primeros misioneros. La familia como comunidad de vida y amor, es un lugar privilegiado para la educación en la fe y la práctica cristiana, que requiere un acompañamiento especial dentro de la comunidad. Integrando en torno a la pastoral familiar a grupos, movimientos y pastorales afines acompañando en todo el proceso de la vida familiar. La familia nos acompaña en todas las etapas de la vida. La pastoral también.
- 1.4.- Siendo una **iglesia más cercana a la realidad de los pobres**, coordinando el trabajo en equipo y orientando a los agentes de pastoral. Difundiendo mucho más la doctrina social de la Iglesia. Acercarnos a las realidades y los rostros de la pobreza más próxima y atender a los grupos más vulnerables: migrantes, refugiados, afrodescendientes, desplazados por violencia, mujeres y niños víctimas de violencia y abuso, campesinos sin tierra, desempleados, ancianos abandonados, niños no nacidos y otros sectores marginados de la sociedad. Esta pobreza se perpetúa por la violencia, corrupción, desigualdad, injusticia, impunidad. Jesús pobre y humilde, se hizo amigo de los pobres, y denunció las causas de la pobreza. Hoy la Iglesia debe escucharlos, haciendo

denuncia pública de las injusticias, protegiendo los derechos humanos, promoviendo la justicia y la paz.

- 1.5. Iglesia **donde se practica la escucha** promoviendo **una cultura de diálogo entre todos**. El diálogo es el mejor aliado para entender la misión que tiene cada bautizado. Practicar el método de **conversación espiritual** como método de escucha activa y discernimiento, profundizando la espiritualidad cristiana por medio de la oración personal y comunitaria. Abrir espacios dentro de la Iglesia y las parroquias, acogiendo y atendiendo a las personas en su realidad concreta, ya que nadie es objeto, todos somos personas. Fortaleciendo los valores cristianos en todos los miembros de la comunidad: unidad, paz, solidaridad, justicia y humildad en el servicio eclesial. Atraer, animar y ser inclusivos en la Iglesia **cuidando mucho la acogida en las comunidades**
- 1.6. Revisando **las estructuras de autoridad y poder que existen en las parroquias**, como los consejos de pastoral, y renovándolos de tal manera que promuevan una nueva evangelización. Nuestro pueblo, y la Iglesia toda, debería ser paulatinamente educada en estas nuevas formas de *misión, comunión y participación*. Buscando siempre el bien común, por encima de los intereses personales, evitando caer en clericalismo o caciquismo. Sería bueno realizar con cierta periodicidad consultas al Pueblo de Dios sobre asuntos importantes.
- 1.7. **Reconociendo la dignidad de la mujer dada desde el principio de la creación**. Valorar la igualdad que tenemos varones y mujeres desde el bautismo como miembros del pueblo de Dios. Apoyar la participación de la mujer capaz de animar la comunión y misión en la Iglesia. **Fortalecimiento integral de la pastoral de la mujer**. Pasar de la simple presencia de las mujeres en la Iglesia, a su participación y discernimiento en la toma de decisiones. Las mujeres son la mayoría en la Iglesia, están en todo y son muy activas con gran iniciativa. La Iglesia es madre con rostro de mujer. Y la mujer es vida, alegría, fortaleza, unidad, ternura y fidelidad.
- 1.8. **Fortaleciendo los procesos vocacionales de los laicos**, identificando personas para el servicio del pueblo de Dios en sus diferentes campos y dimensiones, con procesos de formación y acompañamiento, a todos los miembros del pueblo de Dios. **Valorando y reconociendo los carismas y dones** de todos los miembros en la Iglesia, y por ello celebrarlo y alegrarnos como hermanos. Fortalecer los espacios de comunión y participación de los laicos en la Iglesia.
- 1.9. Buscando caminos que faciliten la **participación plena de las comunidades religiosas de vida consagrada**, para salir de los espacios

propios hacia la misión en las periferias, según el carisma propio que el Espíritu Santo les ha confiado para bien de toda la Iglesia. Acercándose a los lugares donde nadie se ha atrevido a llegar, asumiendo con valentía la responsabilidad y los riesgos. La Iglesia debe invertir más recursos para formar académicamente a las religiosas.

- 1.10. **Que los párrocos y vicarios logren configurar una parroquia en salida misionera**, que vaya al encuentro de los alejados o no evangelizados en las periferias involucrando a todas las pastorales y movimientos para que trabajen en base a una pastoral planificada y de conjunto. Se pide una formación de los jóvenes sacerdotes con un espíritu más misionero, que responda a las realidades cambiantes del mundo actual, superando así una pastoral de conservación y mantenimiento. Deben encabezar la misión, animarla y acompañarla creativamente. Es muy necesario una mente positiva de todos los sacerdotes al proceso sinodal. El sacerdote ha de ser experto en la escucha al pueblo con humildad y sencillez como lo hizo Jesús. Que los Diáconos sirvan al pueblo de Dios en la diaconía de la Palabra, en la Liturgia, pero sobre todo en la Caridad.
- 1.11. **El Obispo debe ser el primer misionero en su diócesis junto al pueblo de Dios**, guiando y orientando el camino. Se pide mayor comunicación con los sacerdotes y fieles para dialogar sobre normas, decisiones y responsabilidades. El pueblo pide Obispos con “olor a oveja” generando espacios de convivencia fraterna entre Obispos, sacerdotes y laicos. El Obispo ha de impulsar en la diócesis la organización de la misión con los sacerdotes, laicos, pastorales y movimientos.
- 1.12. **El Clericalismo es un obstáculo para el desarrollo de la vida espiritual** y no favorece la comunión ni el crecimiento pastoral de la Iglesia. Los Sacerdotes tienen que saber delegar autoridad, y son los responsables de mantener la unidad, comprensión y escucha de todos.
- 1.13. **Renovando la Pastoral Juvenil**, escuchando más a los jóvenes y formándonos para entender la influencia de la tecnología en sus vidas, para acercar a los jóvenes a la Iglesia.
- 1.14. **Reactivando la dimensión misionera en las parroquias y comunidades** caminando hacia un estado permanente de misión, saliendo para ir a buscar a los alejados, con nuevos estilos, ardor, métodos y nuevas expresiones en la difusión del mensaje de la evangelización.
- 1.15. **Favoreciendo una cultura de la comunicación**, por medio de la **escucha activa entre los fieles y logrando la difusión continua** del ser y quehacer de la misión de la Iglesia, aprovechando los medios y redes de comunicación disponibles. Fomentando la información, comunicación

y sociabilización a todos los niveles del caminar de la Iglesia en sus diferentes pastorales, comunidades, redes, movimientos, asociaciones, y en la sociedad en general.

2. ¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocerla, configurarla, promoverla?

- 2.1. Dentro de **los modos de relación**: dar ***apertura a los laicos sin excluir a nadie, promover el trabajo por una Iglesia cercana y de escucha al pueblo de Dios*** de manera especial a los más necesitados, venciendo miedos y prejuicios, creando espacios para la oración personal, familiar y comunitaria, mejorar las relación y cercanía entre las parroquias y comunidades que lleve a fortalecer la identidad Diocesana, ***aprovechando los medios de comunicación social y canales de comunicación humanos***, que vayan unidos al testimonio de cada bautizado que busca la comunión con Dios y con los hermanos.
- 2.2. **Relaciones armónicas**: basadas en el amor fraterno, en el trabajo en equipo, en la reciprocidad, colaboración y apoyo, de manera que demos signos que somos comunidad que caminamos al encuentro del Señor, abiertos al encuentro con los pobres como lugar teológico.
- 2.3. **Una misión compartida y organizada** desde una pastoral de conjunto, aprovechando la vocación y carisma que, a través de nuestros pastores se realicen acciones y compromisos para fortalecer la estructura de la Iglesia, construyendo comunidades en diálogo y *escucha* que comuniquen la misión cristocéntrica en fidelidad. **La misión es de toda la Iglesia y todos los fieles debemos participar corresponsablemente**, tanto, CEBS, áreas pastorales, movimientos eclesiales en camino al estado permanente de misión en donde todos nos sintamos partícipes y protagonistas en acción. **Finalmente cuidar las relaciones entre los responsables de las diferentes pastorales organizadas**, comunidades y otras Iglesias utilizando diferentes medios de cercanía y de atención **siendo abiertos hacia dentro y hacia fuera**.

Dentro de las Estructuras se pueden encontrar los siguientes aspectos:

- 2.4 **Vivir una Iglesia “Pueblo de Dios” con relaciones horizontales**, con organismos dinámicos, creativos que respondan a la realidad que vivimos. Implementando modos de relación abierta, misión compartida, en la escucha atenta, y el respeto de las mutuas y singulares diferencias. **Lograr una conciencia de corresponsabilidad** para llevar a cabo la Misión de la Iglesia, colaborando juntos para promover el Reino de Dios en la Tierra.

- 2.5 Lograr fortalecer la Pastoral de Conjunto** en todas las diócesis que incluya la Comisión de Misión, que dinamice los procesos de misión en cada una de sus etapas: Pre misión, Misión y Post misión; que promueva la formación misionera básica y permanente como eje transversal de la acción evangelizadora y *así consolidar la pastoral de conjunto* que nos lleve a expresar y vivir la Sinodalidad.

Las estructuras de la Iglesia deben facilitar la participación de los fieles en todo sentido, mediante una formación integral y permanente que capacita para la misión, creando así una conciencia de ser Iglesia en salida, cercana a los más alejados, propiciando una evangelización abierta y sin límite para presentar el rostro misericordioso de Jesucristo a todos los que se han alejado del rebaño de Dios. Que haya **mayor integración de las pastorales, grupos y movimientos eclesiales**, en la misión de la Iglesia, con mayor compromiso de participación. Que los que ya tienen una experiencia en el caminar, acompañen y asesoren para que los más jóvenes se integren en el al proceso pastoral.

- 2.6 Ser promotores de la unidad** en nuestras parroquias y diócesis, favoreciendo las convivencias para ejercitar la cercanía entre las distintas pastorales y movimientos eclesiales. Entre los organismos de comunión eclesial que ayuda a la unidad están los **consejos pastorales** (locales, parroquiales y diocesanos) donde sacerdotes, religiosos y laicos **trabajen juntos para discernir y tomar decisiones sobre la acción pastoral**.
- 2.7 Vivir la Sinodalidad entre parroquias y** diócesis de las provincias eclesiásticas, estableciendo estructuras de colaboración y trabajo en red para fortalecer la cooperación en la realización de la misión de la Iglesia, consolidando una pastoral de conjunto que nos lleve a expresar la Sinodalidad.

Además, promover y fortalecer desde el Seminario la *formación de los futuros sacerdotes sobre relaciones interpersonales y la vida fraterna que deben estar bien enraizadas en la fe y en comunión con la iglesia local*. **Potenciar** los ministerios laicales **organizando la Iglesia desde su vocación y carisma al servicio de los demás**, que suscite una profunda conversión espiritual y comunitaria, promoviendo la unidad, fidelidad, entrega, armonía, fe, perdón y reconciliación, Practicar la conversación en el espíritu y la escucha, evitando el autoritarismo que impide la comunión.

Entre los procesos de discernimiento y toma de decisiones encontramos los siguientes aspectos a tomar en cuenta:

- 2.8 En la ***sinodalidad como bautizados somos invitados a vivir experiencias de comunión, participación y misión, promoviendo una cultura de sinodalidad que establezca*** ayuda más estrecha entre Obispos, sacerdotes, religiosos y laicos en la toma de decisiones.

Potenciar como ***forma de ser Iglesia Sinodal a las Comunidades Eclesiales de Base*** que ayude a que sus miembros se involucren en una participación más activa en la vida y misión de la Iglesia. Ellas son fuente y medio de relación donde se nos da a conocer lo que es la misión, son un lugar de escucha y de participación más amplia.

- 2.9 ***Debemos convertirnos en una Iglesia en salida***, que llegue a todos, especialmente testimoniar en los ambientes de trabajo y familia. Recordar que la Iglesia existe para llevar el evangelio a todos; que todo bautizado desde cada Pastoral o Movimiento asuma su compromiso de ***predicar el evangelio de Jesús, en los espacios intra-elesiales generando una cultura de la corresponsabilidad*** con la misión.

- 2.10 ***Para desarrollar y lograr un auténtico discernimiento cristiano hay que cuidar los procesos de educación en la fe, las comunidades eclesiales, los retiros y encuentros espirituales***, en la liturgia y vivencia de los sacramentos de manera especialmente en los sacramentos de iniciación cristiana para adultos. Para poder tener un proceso de ***discernimiento comunitario sugerimos que las parroquias más cercanas hagan encuentros misioneros intersectoriales e interparroquiales***. Apostamos por una ***Iglesia que esté presente y sea relevante en la vida cotidiana de la gente***. Promoviendo la participación activa de la comunidad en las decisiones pastorales y en la vida de la parroquia. Una Iglesia que ***ofrezca escuelas de formación que aborden no solo aspectos teológicos y doctrinales, sino también temas relacionados con la justicia social, la solidaridad y el cuidado de la creación, en línea con las preocupaciones y desafíos de la región***.

Y una ***Iglesia que capacite y empodere a líderes locales***, incluyendo sacerdotes, religiosos y laicos, para que asuman roles de liderazgo en la comunidad.

Por último, hay que ***revisar los procesos de formación y acción misionera*** para renovar lo que en el tiempo ha caducado o no ha producido los frutos esperados. fomentando de esta manera una cultura de evaluación de los procesos misioneros.

3. ¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor esta corresponsabilidad?

Más allá de cualquier tipo de innovación, aunque pueden existir esas necesidades, lo que se constata es que es preciso apuntalar, comprender, desarrollar y fortalecer los ministerios ya existentes.

Es imprescindible una renovación en la manera de presentar y proponer los diferentes carismas y ministerios que ya están presentes en la Iglesia para que respondan, desde la fe, a los retos actuales.

Esto debe comenzar por la manera como los ministerios ordenados son vividos, en primer lugar, para que reflejen lo que son y se supere toda forma de clericalismo que enturbia el espíritu de sinodalidad y obstaculiza el crecimiento de las comunidades al ver que los llamados a ser modelos de una eclesiología equilibrada se constituyen en dueños y no en pastores del rebaño. La sinodalidad no será posible sin la contribución de los pastores que sobre todo deben estar atentos a escuchar y discernir con espíritu de caridad.

Dicha renovación pasa por comprender y establecer cómo cada ministerio debe ser el reflejo de nuestra vocación de discípulos misioneros que, en actitud de salida sean efectivamente, para la Iglesia y para el mundo entero, reflejo del Corazón de Cristo.

Se subraya de manera insistente la necesidad de fortalecer los ministerios laicales y el papel de la mujer dentro de la Iglesia. Por eso se recomienda elevar algunas de las vocaciones dentro de la Iglesia a la categoría de ministerio como se recuperó el de los catequistas en años recientes. Entre ellos podrían estar el ministerio de cantores, de ostiarios, de visitantes de enfermos, de animadores de familia (misioneros de familia o pastoral familiar), Pastoral juvenil, etc.

En el caso particular del país se pide que se extienda mucho más el diaconado permanente y que se facilite el acceso a dicho ministerio. Es necesario también cumplir con lo pedido por el Santo Padre que en cada parroquia exista una Pastoral Vocacional.

Se ve la imperiosa necesidad de fortalecer los mecanismos de escucha al interior de las parroquias sobre todo a través de los Consejos Parroquiales de Pastoral y los Consejos de Asuntos Económicos.

Es también necesario que a todos los niveles se implementen mecanismos de evaluación continua y se actué en base a programas y planes que sean conocidos por todos y con objetivos claros. Esto facilitará sobre todo el que se alcance una Pastoral de Conjunto en la que nadie esté ni se sienta excluido y se supere todo tipo de laicismo y caciquismo.

Junto a estas sugerencias se añade la necesidad de una Pastoral del Dialogo o de la Escucha.

También se considera necesario promover una sana eclesiología, la del Vaticano II, en los Movimientos Eclesiales para que no se vuelvan islas sin referencia real a las parroquias.

Se sugiere, igualmente, valorar las devociones populares. Su descuido, su falta de acompañamiento por parte sobre todo de la jerarquía, provoca recelo y aleja a los fieles.

Además, es necesario promover una pastoral de los alejados que tienda puentes para acercar a aquellos que por diferentes motivos se han separado de la vida comunitaria.

Todas las diócesis del país sugieren también que se implemente una especie de Pastoral Digital que de manera ordenada y bien formada haga incidencia en los ambientes tecnológicos y de esa manera sepa dialogar sobre todo con el mundo de los jóvenes.

CONCLUSIONES

En conclusión confirmamos con fe y esperanza, que la Iglesia como madre y maestra de todos tiene como misión ser una Iglesia sinodal, en este mundo de hoy en el que tenemos que seguir proclamando la Buena Noticia de Jesucristo, promoviendo, el encuentro personal con Dios, reconociendo y valorando los distintos carismas, dones y ministerios de todos los laicos recibidos desde el bautismo.- Como Iglesia estamos llamados a practicar la conversación espiritual como método de escucha activa y discernimiento. Que los Obispos, sacerdotes, diáconos y vida consagrada, participen en todas las realidades misioneras, priorizando y promoviendo la formación, encuentros con laicos, trabajando en permanente comunión con los agentes de pastoral, conformando y consolidando estructuras pastorales a nivel parroquial y diocesano que coloquen a la Iglesia local en salida misionera, que vaya al encuentro de los alejados y, los no evangelizados.- Para que el pueblo pueda adquirir un mayor compromiso misionero, debe ver en sus pastores estado permanente de misión, evitando así el clericalismo y caciquismo.

Dentro de **los modos de relación** es una **necesidad dar apertura a todos los laicos sin excluir a nadie, significa promover el trabajo por una Iglesia cercana y de escucha al pueblo de Dios**, que haya **mayor integración**, compromiso y participación **de las pastorales, grupos y movimientos eclesiales**, en la misión de la Iglesia, es necesario que *los agentes de pastoral, con experiencia en el caminar de los procesos pastorales y de organización eclesial, acompañen, asesoren y*

apoyen en especial a los jóvenes en ese mismo proceso y caminar eclesial para el **fortaleciendo de la Pastoral de Conjunto** en una Iglesia en estado permanente de misión.

Promoviendo la participación activa de la comunidad en las decisiones pastorales y en la vida de la parroquia, donde el Obispo, sacerdotes, religiosos y laicos **trabajen juntos para discernir y tomar decisiones sobre la dirección pastoral**, La autoridad eclesial debe escuchar las necesidades, desafíos y preocupaciones de la comunidad, buscando comprender cómo Dios nos llama a servir, en una Iglesia donde el poder es el servicio.

Se subraya de manera insistente la necesidad de fortalecer y renovar los ministerios existentes y crear los ministerios laicales necesarios de acuerdo a la realidad de la Iglesia local en clave misionera de servicio, humildad y obediencia, que sea el reflejo de nuestra vocación de discípulos en misión con actitud de salida efectiva, para la Iglesia y para el mundo entero.

El pueblo de Dios que peregrina en Honduras, sugiere también que se implemente una especie de Pastoral Digital que, de manera ordenada y bien formada, haga incidencia en los ambientes tecnológicos y de esa manera sepa dialogar sobre todo con el mundo de los adolescentes, jóvenes y adultos.

Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Mayo de 2024.

MÉXICO



CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO

Fase II del *Sínodo de Obispos sobre Sinodalidad*

“HACIA OCTUBRE 2024”

Resumen de las Consultas Diocesanas

En México, el 77.7 % de la población¹ (98 millones de mexicanos aproximadamente) son católicos, según el censo del año 2020. Para su atención pastoral, la Iglesia en México cuenta con 19 Provincias Eclesiásticas, 19 Arzobispados, 73 Diócesis, 4 Prelaturas y 2 Eparquías.

El proceso de Consulta Diocesana sobre el Sínodo, en su segunda fase, tuvo nuevas variaciones que se pueden considerar como “exigidas” por las condiciones e itinerarios previos que era necesario respetar. Este proceso fue realizado por algunas Iglesias locales conforme a lo especificado en el Documento **Hacia Octubre 2024**, mientras que otras adaptaron la consulta uniéndola a otros procesos Diocesanos en marcha, en una especie de “razonable convivencia” entre este ejercicio de Consulta Diocesana del Sínodo en su segunda fase, con Encuentros Eclesiales Diocesanos ya programados, con Proyectos de renovación y Planificación Diocesana de la Pastoral.

1

Cfr. <https://datos.nexos.com.mx/que-nos-dice-el-censo-2020-sobre-religion-en-mexico/>

La Iglesia en México está presente en 19 circunscripciones Provinciales de la siguiente forma:

| | PROVINCIA ECLESIAÍSTICA | NOMBRE DE LA ARQUIDIÓCESIS | NÚMERO DE DIÓCESIS |
|----|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| 1 | Acapulco | Arquidiócesis de Acapulco | 04 |
| 2 | Oaxaca | Arquidiócesis de Antequera Oaxaca | 04 |
| 3 | Chihuahua | Arquidiócesis de Chihuahua | 06 |
| 4 | Durango | Arquidiócesis de Durango | 05 |
| 5 | Guadalajara | Arquidiócesis de Guadalajara | 08 |
| 6 | Hermosillo | Arquidiócesis de Hermosillo | 04 |
| 7 | Bajío | Arquidiócesis de León | 04 |
| 8 | México | Arquidiócesis de México | 04 |
| 9 | Monterrey | Arquidiócesis de Monterrey | 08 |
| 10 | Morelia | Arquidiócesis de Morelia | 05 |
| 11 | Puebla | Arquidiócesis de Puebla | 04 |
| 12 | San Luis Potosí | Arquidiócesis de San Luis Potosí | 04 |
| 13 | Baja California | Arquidiócesis de Tijuana | 04 |
| 14 | Tlalnepantla | Arquidiócesis de Tlalnepantla | 08 |
| 15 | Toluca | Arquidiócesis de Toluca | 04 |
| 16 | Hidalgo | Arquidiócesis de Tulancingo | 03 |
| 17 | Chiapas | Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez | 03 |
| 18 | Xalapa | Arquidiócesis de Xalapa | 08 |
| 19 | Yucatán | Arquidiócesis de Yucatán | 04 |

Sobre la respuesta a esta segunda fase de Consulta del Sínodo sobre Sinodalidad, el número de respuestas recibidas en la Secretaría General del Episcopado Mexicano fue de 56 de un total de 98 Diócesis.

Relación de respuestas recibidas en la Secretaría General de la Conferencia Episcopal por característica del documento

| Respuestas puntuales “Hacia octubre 2024” | Respuestas genéricas “Hacia octubre 2024” | En línea con la Asamblea Eclesial Mexicana | Otro tipo de respuestas o Documento | Testimonios y buenas prácticas |
|---|---|--|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Cuernavaca | 1. Tlapa | 1. Tehuantepec | 1. Mexicali | 1. Tarahumara |
| 2. Tenancingo | 2. Tijuana | 2. Antequera-Oaxaca | 2. Querétaro | 2. Torreón |
| 3. Chilpalcingo- Chilapa | 3. Tapachula | 3. Tuxtla | 3. Celaya | |
| 4. Acapulco | 4. Monterrey | Gutiérrez | 4. Teotihuacán | |
| 5. Prelatura de Mixes | 5. Coatzacoalcos | 4. Provincia Eclesiástica de Chiapas | 5. Ecatepec | |
| 6. Tlalnepantla | | 5. San Cristóbal de las Casas | 6. Torreón | |
| 7. Texcoco | | 6. Nezahualcóyotl | 7. Gómez Palacio | |
| 8. Prelatura de El Salto | | 7. Tlalnepantla | 8. Autlán | |
| 9. Durango | | 8. Ecatepec | 9. Colima | |
| 10. Aguascalientes | | 9. Guadalajara | 10. Ciudad Obregón | |
| 11. Provincia Eclesiástica de Hidalgo | | 10. Hermosillo | 11. Matamoros | |
| 12. Azcapotzalco | | 11. Morelia | 12. Nuevo Laredo | |
| 13. Saltillo | | 12. Puebla | 13. Morelia | |
| 14. Ciudad Victoria | | 13. Atlacomulco | 14. Puebla | |
| 15. Piedras Negras | | 14. Cancún Chetumal | 15. San Andrés Tuxtla | |
| 16. Tacámbaro | | | 16. Tuxpan | |
| 17. Tehuacán | | | 17. Yucatán | |
| 18. Atlacomulco | | | 18. San Luis Potosí | |
| 19. México | | | 19. Zacatecas | |
| 20. Xalapa | | | | |

RESPUESTAS A LA CONSULTA

1. ¿Cómo ser una Iglesia Sinodal en Misión?

Es vital que el obispo, junto a sus sacerdotes, pastoree y estimule al Pueblo de Dios para que despierte y actúe movido por el Espíritu Santo, en la corresponsabilidad en bien de la misión de la Iglesia, haciendo florecer el espíritu sinodal.

Definitivamente se debe discernir muchas de las prácticas religiosas actuales para volver a lo esencial, a una Iglesia con características *Cristocéntricas*, enfocada a la construcción del Reino en donde los pobres sean los protagonistas. La renovación de la Iglesia es tarea fundamental y, para lograrlo, es clave reflexionar constantemente nuestra identidad de misioneros, tanto laicos como presbíteros y obispos.

Es muy importante evitar el clericalismo (*presbiterocentrismo* eclesial) que conduce fácilmente a la *autorreferencialidad parroquial o parroquialismo* y, en corresponsabilidad, tomar los desafíos sociales y culturales como son, de frente, para discernirlos y tomar renovadas decisiones pastorales, promover el sentido de la comunidad eclesial, la unión y el apoyo mutuo reconociendo los diversos carismas.

Lo anterior significa evitar ser una Iglesia cerrada, conservadora, tradicionalista y conformista, lo que implica, a su vez, clarificar y ejecutar acciones pastorales *ad extra* de los muros de la Iglesia, acciones que transformen el mundo con criterios evangélicos.

Hay que hacer cultura la “evangelización integral progresiva”, fortalecer la práctica de la conversación en el Espíritu y del discernimiento, en las reuniones sacerdotales y en los espacios de Asamblea Diocesana y Provincial. Los siguientes pasos o elementos pueden ayudar: conocer el contexto de la comunidad; impulsar mecanismos de acercamiento con sectores representativos y destacados de la sociedad; fomentar la inclusión y la corresponsabilidad, con atención prioritaria a niños, adolescentes y jóvenes; escuchar y dialogar en mesas permanentes de escucha, con vistas a una conversión pastoral.

En todo, siempre tener respeto y misericordia dentro de un espíritu sincero de fraternidad, con creatividad en la búsqueda de nuevos métodos, para llegar a las nuevas generaciones y en diálogo constructivo asertivo y verdaderamente significativo (no de rutina).

Se debe, como Iglesia, poner los pies en la tierra ante el secularismo (la Iglesia ha dejado de ser el centro vital y organizador de toda la vida y de la sociedad), y la indiferencia religiosa de muchos (no ven necesaria la presencia de Dios ni su moral como estilo de vida, pues la vida ofrece muchas éticas). La Iglesia necesita vivir en el mundo, encarnarse en el contexto que quiere evangelizar, asumir el criterio de la inculturación. Este proceso, aunque en ocasiones condujo a desnaturalizar la fe, ha

logrado que se tome conciencia de la imprescindible maduración cristiana y de la permanente actitud evangelizadora y evangelizada que necesita la propia Iglesia.

2. ¿Cómo potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión del Pueblo De Dios?

Primeramente, es necesario un acto de contrición: la Iglesia es “objetivamente santa”, por la presencia y acción del Espíritu en ella, por el Evangelio que proclama y los sacramentos que celebra; pero por su “subjetividad histórica y pecadora” debe pedir perdón, ya que sus miembros no hemos sido, en algunas ocasiones, testimonio creíble de la salvación de Dios. Solo así la Iglesia puede ser libre de ataduras que la alejan de su Señor.

Además, es necesario crear “vínculos de comunicación asertiva” entre clérigos y laicos, de ahí construir una cultura de la *Sinodalidad Misionera*, a partir de profundizar y reconocer la grandeza del bautismo, con sus implicaciones de corresponsabilidad. Debemos estar conscientes de que Jesús es el único que nos llama y nos guía.

Como lo expresa San Pablo “Hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo. A cada uno nos corresponde un lugar dentro de la iglesia, el cual debemos asumir con apertura y unidad, lo que exige tener una conversión pastoral constante, cultivar un espíritu de apertura y cambio.

De suyo, las implicaciones de convertirse en una “Iglesia en salida” propician, de forma natural, una mayor corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios en la misión, siempre que exista apertura, integración y subsidiariedad de parte de los pastores, respecto de los laicos y demás miembros del Pueblo de Dios.

Se siente necesario fortalecer la formación integral permanente, a partir de itinerario progresivos de formación, así como ir al encuentro del otro, promoviendo y difundiendo lo propio de cada carisma. Sirve, al respecto, fomentar espacios de escucha y diálogo sobre las diversas experiencias y perspectivas de trabajo sin querer uniformar.

Aunque parezca raro, se hace necesario reconocer y valorar la presencia del obispo en cada comunidad, así como respetar la autonomía de los grupos laicales. Para todos, es necesaria la formación práctica misionera con herramientas accesibles, comprensibles y sencillas, sobre todo en materia de doctrina social de la Iglesia, tanto para laicos como para presbíteros.

Se debe saber mantener una comunicación abierta y transparente dentro de la comunidad eclesial, compartiendo información sobre las necesidades, proyectos y decisiones, animando la participación y colaboración de todos en la toma de decisiones y la ejecución de iniciativas pastorales. Para ello, se requiere trabajar mucho en el “lenguaje” usado en las informaciones y comunicaciones, pues casi siempre son para personas con estudios de nivel superior en filosofía y teología, lo

que propicia que el Pueblo de Dios quede ajeno a la comprensión y asimilación de los contenidos.

Es de vital importancia hacer conocer, profundamente, los efectos de los Sacramentos y vivirlos en plenitud, así como lograr que cada una de las estructuras diocesanas y parroquiales impulsen el proceso misionero desde la experiencia de los “discípulos de Emaús”. No está de más el profundizar en la *ministerialidad* de las mujeres en la Iglesia.

De forma concreta, se puede hacer el siguiente itinerario:

- a. Propiciar la integración de todos los servicios y ministerios al servicio de la parroquia.
- b. Crear mayores espacios de formación y catequesis para laicos, con actividades en medio del mundo y no solo en la parroquia. Estas catequesis sacramentales deben formar verdaderas pequeñas comunidades de amistad y crecimiento espiritual y misional.
- c. Redescubrir y reformar las estructuras pastorales en clave de “servicio”.
- d. Aprovechar más consistentemente las redes sociales.

Además, será vital garantizar y dar seguimiento a la formación gradual y permanente que se puede y debe brindar a todos: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, tanto mujeres como hombres. El objetivo es que, con mayor claridad y visión comunitaria, sepan poner su papel, función, carisma y experiencia eclesial, al servicio de la comunión y participación en la misión de la Iglesia, tanto *ad intra* como *ad extra*.

3. ¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocerla, configurarla, promoverla?

Se puede partir de una constatación: en general, el Pueblo de Dios no tiene la práctica del discernimiento. No sabe qué es, cómo se realiza y qué frutos corresponden. Debido a esta falta de práctica del discernimiento, no se valoran los dones y carismas de todos, ni las variadas formas de ser y de pensar, que pueden ser completadas en ambientes de oración y escucha de la Palabra, a modo de *Lectio Divina*, por ejemplo.

Aunado a lo anterior, se carece, muchas veces, de procesos periódicos de evaluación, lo que lleva a realizar las mismas acciones con los mismos resultados ante situaciones diversas o totalmente nuevas. Urge, por tanto, enseñar el método del discernimiento al Pueblo de Dios.

Relevante es que en las Parroquias se den procesos a largo plazo, donde se promueva una formación sólida en todos los miembros de la Iglesia, con estructuras firmes que permitan realizar la misión evangelizadora. Como criterio a seguir se recomienda que el proceso a seguir sea el de “primerear”, involucrar, acompañar, fructificar y festejar (cfr. EG, 24). Y donde no lo hay, es necesario aprender a establecer proyectos a largo plazo, lo cual implica mayor estabilidad en sus estructuras sin cambios intempestivos. Y no está de más pensar en que deben ser acompañados por una auditoría pastoral.

Se requiere, también, desarrollar una relación de servicio, amor, comprensión y humildad entre todos los miembros del Pueblo de Dios, tomando como modelo las primeras comunidades cristianas. Se deben promover a todos los agentes de pastoral valorando dones y carismas. Que se forme en los seminaristas la capacidad de trabajar en comunidad (en equipo). Es necesario evitar el aislamiento de personas y de grupos en la Iglesia.

Dado que la pastoral y los servicios de las Comisiones Diocesanas o Episcopales son transversales, y requieren un máximo de corresponsabilidad, puede ser útil que cada parroquia o Diócesis cuente con un catálogo de actividades. Este se promoverían en su conjunto y se busquen puntos de unión o de interés concreto, para generar nuevas sinergias pastorales.

No está de más enseñar a los fieles a discernir la realidad y a saber escuchar la voz de Dios en los acontecimientos de la historia. También es necesario fortalecer los grupos de vida sacerdotal por generaciones, como espacios de escucha del Espíritu. No menos importante es el acompañamiento a los divorciados vueltos a casar y a uniones de parejas del mismo sexo. En todo, “la conversación en el Espíritu” ayuda a potenciar las estructuras existentes con un dinamismo sinodal y pastoral.

Puede ser muy útil conformar y preparar al equipo animador misionero Diocesano, facilitando y promoviendo la experiencia del *kerigma* y una mayor experiencia de oración; también: fortalecer, en sintonía con la misión, las estructuras diocesanas y parroquiales; implementar recursos pedagógicos y didácticos que faciliten el proceso de la misión; buscar y capacitar líderes con espíritu apostólico, haciendo de la actividad misionera el eje central de la vida de la Iglesia y utilizando los medios de comunicación digital.

Importa, por el contexto de violencia que vivimos en México, formar agentes de construcción de paz y abrir espacios de participación y ayuda a las víctimas de la violencia y a los familiares de desaparecidos. Por otro lado, se recomienda hacer mayor sinergia con los colegios y centros educativos católicos y de inspiración cristiana para estos temas.

Algo en lo que se debe alcanzar una “madurez” es en la relación entre jerarquía y laicado, entre la Iglesia diocesana y las comunidades de vida consagrada, reconocer

la propia vocación y vivirla genuinamente. Para esta madurez es fundamental el diálogo y la mutua escucha. Una propuesta concreta son los conversatorios o estas experiencias de diálogo, pues en la Iglesia todos tenemos la necesidad de escucharnos.

Para aquello de la madurez en las relaciones, de hecho, en todo el Pueblo (obispo, sacerdotes, consagrados y laicos) existe la necesidad de una formación para la “libertad interior” que nos lleve a la adultez en la afectividad y en las relaciones, ya que en muchas ocasiones se vive en infantilismos o modos de convivencia inmaduros que no dejan que la misión avance y dé frutos. Sin este trabajo en lo humano, lo cristiano fracasa.

4. ¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor esta corresponsabilidad?

Ante todo, se deben identificar las nuevas realidades que se presentan como desafíos para la evangelización, y buscar adaptar los carismas y las actividades en respuesta a ello.

Es imperativo crear una Pastoral de la Escucha con el auxilio de expertos en el área como psicólogos, profesores y sacerdotes y crear la figura de los “misioneros digitales”, con formación y acompañamiento. Importante es darle continuidad a los niños que realizan sus sacramentos de iniciación cristiana, para no perderlos con su ausencia.

Se necesita renovar gradualmente todos los ministerios y órganos de participación, fortalecer la formación de los fieles laicos, con especial interés en promover la formación de ministros jóvenes. También hay que renovar algunas comisiones pastorales, dar un papel activo a los consejos pastorales parroquiales (la composición de los diferentes consejos, deben tener un perfil apostólico y competencias profesionales para el oficio), en donde se incluyan a consagrados (casi siempre ausentes de estos espacios), manteniéndolos en constante renovación y adaptación a las necesidades identificadas.

Se debe impulsar el diaconado permanente y fomentar la transversalidad en la acción pastoral y la realización de asambleas diocesanas, así como impulsar el ministerio de la pastoral familiar ampliando su rango de acción con matrimonios, diferentes tipos de familia, madres y padres solteros, divorciados, divorciados y vueltos a casar, familias extendidas y personas adultas solteras.

Es de primordial importancia la promoción de los ministerios laicales que ya existen y otros nuevos que aún no son reconocidos, pero que expresan la riqueza de los dones del Espíritu Santo, también para cuestiones no litúrgicas pero que hacen presente el Evangelio en las realidades temporales.

Un papel relevante en este proceso sinodal lo pueden tomar los centros de formación teológica, porque todo el Pueblo de Dios necesita mayor formación religiosa, filosófica y teológica. Estos centros pueden elaborar subsidios pastorales (teológicos, cristológicos y eclesiológicos), con lenguaje accesible para los laicos, también pueden ofrecer cursos y diplomados de pastoral y de teología *online* gratuitos, a través de las plataformas digitales conocidas.

No está de más ofrecer apoyo a las Diócesis, para formar a sus misioneros, a través del otorgamiento de becas de las Universidades católicas o de inspiración cristiana, para estudios de ciencias religiosas, filosofía y teología.

Algunos ejemplos de ministerios o equipos que podrían crear, fortalecer o profundizar a algunos son:

- Evangelizadores *kerigmáticos* portadores de la Buena Nueva;
- Animadores de comunidades que están en los sectores y en las Capillas creando pequeñas comunidades;
- Ministerio de música para que haya más fervor y alegría en las celebraciones;
- Escuela de pastoral en cada parroquia;
- Catequistas como ministerio instituido;
- Consejos de pastoral, consejo de asuntos económicos (diocesano, vicarial y parroquial);
- Equipo de consultores para el seminario;
- Consejo diocesano de laicos;
- Ministerio de atención a las personas vulnerables;
- Diaconado permanente rural;
- Comisión diocesana de formación de agentes;
- Catequesis especial;
- Ministerio dedicado a la formación permanente digital;
- Ministerio de hospitalidad;
- Ministerio de la caridad;
- Acompañamiento a presbíteros que dejaron el ministerio;
- Diaconado permanente femenino.

Acerca de la presencia de las mujeres en la Iglesia, hay que abrir más ministerios a las mujeres. Igualmente, hay que reconocer y valorar a la existencia y carisma de las mujeres consagradas, que son fieles al Señor en sus Congregaciones al servicio de la Iglesia, pero poco valoradas, poco promovidas y apoyadas.

Es necesario crear una cultura de agradecimiento a la presencia de la mujer en la Iglesia, a través de la figura ministerial del diaconado femenino. Un grupo de reflexión teológica se expresó favorablemente y ve muy positiva esta opción para ayuda de nuestra Iglesia. Se reconoce que la mujer tiene la capacidad de hacerlo y puede aportar mucho desde su ser mujer.

Ante esto, debe clarificarse la misión de la mujer a la luz de la Palabra de Dios, y clarificarse la misión del diaconado de manera que éste no busque, simplemente, suplir las necesidades ante la falta de sacerdotes.

El diaconado femenino es parte de un itinerario que se vive en la Iglesia, en donde la mujer cristiana de nuestro tiempo reconoce su propia identidad, se valora a sí misma con toda su riqueza, sus potencialidades, dones y carismas. Solo desde esta igualdad seremos capaces de unir fuerzas, de complementarnos para realizar la misión que el Señor dejó a todos. Así cada uno, desde lo que es, hará su parte desde la corresponsabilidad.

No hay que tener miedo de ir a otros ambientes a evangelizar. La salida se debe hacer realidad y aprender caminando, sobre la marcha. En estos procesos la “presencia” de los sacerdotes es fundamental y nada la sustituye.

5. ¿Cómo pueden articularse creativamente estas relaciones para encontrar «un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales?»

Se siente el llamado a desarrollar una renovada espiritualidad, entendida como la recuperación de la memoria salvífica de Cristo. Esta nos renueve y anime a seguir caminando, de otra forma se vuelve una pastoral voluntarista en búsqueda de métodos impropios de la Iglesia (como los empresariales), para organizar, comunicar y coordinar mejor las relaciones entre la Iglesia y de cara a la acción pastoral.

Evitar la llegada al ministerio episcopal de personas con mentalidad “feudalista”, “legalista” y “autorreferenciales”, que evitan la colegialidad y someten a sus diócesis al aislamiento dentro de una Provincia, o dentro de la Conferencia Episcopal.

Es bueno involucrar en los trabajos sinodales a los laicos responsables de encomiendas nacionales dentro de las Conferencias Episcopales, superando la práctica casi “nepótica” de invitar a solo “recomendados” a modo, que no representan a los destinatarios mayoritarios ni a las periferias en la Iglesia.

Por otro lado, la Curia Romana podría valorar más las estructuras regionales y particulares, las consultas a los Obispos, tener una mayor atención a la diversidad de situaciones y una escucha más atenta de la voz de las Iglesias locales, desencadenando un proceso de comunicación de ida y vuelta ascendente y descendente. No menos recomendable es que haya en la Curia Romana Obispos que hayan sido obispos diocesanos.

Por otra parte, también se puede reforzar la Provincia Eclesiástica como lugar de comunión entre las Iglesias locales. Fomentar el diálogo, la escucha y encuentro entre el Papa y los obispos, entre los obispos con su presbiterio, y entre el presbiterio con la universalidad y la particularidad de las raíces locales donde se inserta. En todo esto, fomentar la empatía y la subsidiariedad que lleven a una sana inculturación en donde se valoran las diversas culturas de las Iglesias particulares.

También es necesario profundizar el método sinodal: todos — alguno — uno. Si este método se aplica en todos los niveles de Iglesia, se logrará una participación sinodal (circular, no jerárquica) y se muestra muy útil para alcanzar ciertas metas.

Dado que la Iglesia toda está en “fase sinodal”, y la riqueza de aportaciones también puede ser transversal, con debido cuidado en la interpretación de las aportaciones, se podría ir adelante enriqueciéndonos mutuamente a través de la organización de:

- Una “red internacional de diálogo sobre el Sínodo”, donde se pueda participar de manera abierta vía internet:
- Subir a la web de la Secretaría General del Sínodo las aportaciones de cada Iglesia Particular en diferentes idiomas:
- Transmitir en vivo los momentos más relevantes del Sínodo a través de las redes sociales.

NICARAGUA



PROVINCIA ECLESÍASTICA DE NICARAGUA RESUMEN NACIONAL DE LAS APORTACIONES A LA PREGUNTA ORIENTADORA: “¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?”.

ECOS DEL INFORME DE RELACIÓN DE SÍNTESIS DE LA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO.

I. INTRODUCCIÓN

La Provincia Eclesiástica de Nicaragua, atendiendo al llamado del Papa Francisco, realizó la consulta y reflexión del *Informe de Relación de Síntesis de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos*, recogiendo los aportes de las diferentes diócesis, fruto de la oración, la escucha y el discernimiento a través del método de la conversación en el Espíritu.

Como Iglesia nicaragüense, en medio de la realidad particular que vivimos, reitramos nuestra íntima unión espiritual y fidelidad a la Iglesia, al Papa y a nuestros Obispos; agradecemos al Santo Padre que nos permita participar de este proceso de escucha y consulta para crecer como una Iglesia sinodal.

Desde el año 2021, como Iglesia local que peregrina en Nicaragua, nos hemos insertado activamente en el proceso del Sínodo sobre la Sinodalidad 2021 - 2024.

Hemos hecho el proceso de escucha sobre los diferentes ejes temáticos tanto a nivel diocesano como nacional, procurando escuchar a la diversidad de carismas, vocaciones y ministerios de nuestras comunidades.

El Equipo Sinodal Nacional, a través del equipo de redacción elaboró la síntesis nacional que envió a la Secretaría del Sínodo en Roma el 15 de agosto del año 2022, seguidamente vivimos la fase continental a través de un ejercicio diocesano que realizamos en torno al documento de trabajo, participamos del Encuentro Regional de la CAMEX (Centroamérica y México) en el país de El Salvador del 13 al 17 de febrero 2023 en la Fase Continental del Sínodo sobre la Sinodalidad. Posteriormente, realizamos una jornada de oración por la XVI Asamblea General Ordinaria del sínodo de los Obispos que se llevaría a cabo en octubre del 2023. Recientemente, hemos sido convocados los referentes del Sínodo de cada Diócesis, para discernir con el método de la conversación en el Espíritu la pregunta orientadora **¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?**

II. DESARROLLO

a) A nivel de cada Iglesia local:

¿Cómo potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios?

Creemos que, a la luz del Espíritu Santo, por medio del testimonio de vida y con una mejor organización pastoral, seremos más responsables en la misión.

Promoviendo una visión de Iglesia como Pueblo de Dios: Destacar que todos los miembros de la Iglesia, independientemente de su estado de vida o servicio eclesial, son corresponsables en la misión evangelizadora y en la construcción del Reino de Dios en el mundo.

Que todos los bautizados se sientan llamados y no rechazados por la Iglesia, que sumemos y no que restemos. Como católicos debemos de liberarnos de los temores y tibiezas, que nos impidan la vivencia de la espiritualidad sinodal.

Se debe agradecer, valorar y respaldar el trabajo de los delegados de la Palabra, quienes por mucho tiempo han desempeñado un servicio incondicional para la Iglesia.

Cambiando el paradigma de que “siempre se ha hecho así” y ampliar nuestra mirada hacia una mayor participación y protagonismo de los **nuevos miembros** de la iglesia que estén dispuestos a poner sus talentos al servicio de la misma siendo testimonio de una verdadera pastoral de acogida.

Sabiendo escuchar a las personas con discapacidad y a otros grupos vulnerables, facilitando su participación en la vida de la Iglesia.

Revisando la metodología que utilizamos en las asambleas pastorales, en aras de suscitar un mayor acercamiento, escucha y compartir entre los miembros del pueblo de Dios, potenciando la comunión, participación y misión en todas las estructuras diocesanas evitando las divisiones pastorales.

Para potenciar la corresponsabilidad diferenciada, desde un espíritu sinodal, se requiere, crecer en la comunicación, estando atentos a la voz de nuestros pastores, reconociendo la importancia de la comunión con la jerarquía de la Iglesia. Hacer florecer el *sensus fidei*. Amar y respetar al pecador invitándole a la conversión.

Promoviendo la inserción de la Vida Consagrada en los planes pastorales de las Iglesias locales, lo cual requerirá apertura tanto de los consagrados y consagradas como de los demás miembros del pueblo de Dios.

Ofreciendo una formación integral que capacite a todos los miembros del Pueblo de Dios para guiar procesos que lleven a conocer, amar la fe, la doctrina y la misión de la Iglesia, así como para desarrollar habilidades prácticas para su participación activa en la vida eclesial y en la sociedad. Esta formación integral hoy también nos demanda un compromiso de formar en sinodalidad para descubrir la riqueza y compromiso de todo el Pueblo de Dios en la misión de la Iglesia.

Una fe vivida auténticamente: Evitar ser razón de escándalo y provocar una grave herida a la comunidad eclesial con un mal testimonio. Este es un llamado especial para los sacerdotes y laicos comprometidos; para esto debemos comprometernos con un estilo de vida auténtico, huyendo de caer en situaciones de pecado sobre todo escandalosas y actitudes contrarias a la fe que alejan a quienes están dentro y sirve de piedra de tropiezo e incluso perdición para muchas almas. Nuestra corresponsabilidad nos invita a ser en primer lugar testigos de Cristo y demostrar este testimonio con una coherencia de vida.

Siendo una Iglesia de la escucha: La Iglesia debe de ser un espacio seguro para ser escuchado independientemente de la condición social, cultural, política, económica de la persona. A quien escuchamos debe de sentirse seguro, respetado y sin miedo a ser juzgado.

Realizando una revisión los procesos de formación de los nuevos movimientos laicales que van naciendo en la Iglesia, tratando de evitar las competencias entre las comunidades cristianas, enriqueciendo los carismas para el servicio del pueblo santo de Dios con una sana praxis pastoral de comunión.

Con la Participación de la mujer en los espacios de decisión: Las mujeres han alcanzado espacios profesionales en el mundo; la Iglesia necesita mujeres preparadas en roles de decisión, sin embargo, la participación de mujeres profesionales en la Iglesia es reducida.

Que los planes a nivel parroquial y diocesano deben ser encarnados, reflejando la necesidad espiritual y la demanda pastoral de los fieles de la comunidad diocesana o parroquial en sintonía con el caminar de la Iglesia universal.

¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocerla, configurarla, promoverla?

Viviendo la comunión eclesial expresada en una pastoral orgánica y en una formación discipular y misionera, reconociendo que debemos de mejorar los espacios de discernimiento con nuevos métodos más acordes que impulsen la corresponsabilidad misionera, por ejemplo, creando y fortaleciendo estructuras de comisión *ad hoc* interdisciplinaria, que colaboren en propuestas formativas sistemáticas y sinodales, procesos y métodos de planificación y evaluación, para asambleas diocesanas y parroquiales, conformadas por el clero, vida consagrada y laicos profesionales.

Hay que formar líderes pastorales que tengan iniciativa y sean corresponsables en la misión de la Iglesia, asumiendo un rol más protagónico.

Fortalecer las estructuras organizativas diocesanas y parroquiales que permitan un buen funcionamiento de las mismas, desarrollando en nuestras Diócesis, procesos de escucha y participación a través de las asambleas parroquiales, sub zonales, zonales y Diocesana. Así como el ejercicio del ministerio episcopal que mandata el código de derecho canónico con las visitas canónicas, que representan un tiempo de gracia en la vida parroquial y representa un autentico ejercicio de la sinodalidad como espacio para: santificar, animar, supervisar, vincular y escucha del Pueblo de Dios, una verdadera pedagogía de caminar junto a nuestros pastores.

Comunión con los obispos: Por parte del Clero, caminando con los pastores y colaborando activamente en los procesos pastorales, sinodales y misioneros que se van creando en beneficio y crecimiento de todo el Pueblo de Dios, permaneciendo en unidad, obediencia y comunión. Además, un sano y eficaz acompañamiento de los Obispos hacia el clero, puesto que también deben ser escuchados y acompañados en sus diferentes realidades, no por cumplimiento de una tarea o de una actividad sino como una experiencia de ir creando verdaderos lazos de comunión, fraternidad y sinodalidad.

Procesos de discernimiento comunitario: Promover procesos de discernimiento comunitario en los que se escuche atentamente la voz del Espíritu Santo a través de la oración, la reflexión y el diálogo, para discernir los caminos que Dios está llamando a nuestra Iglesia diocesana a seguir en su misión, evitando así toda actitud autoritaria que es contraria a la sinodalidad.

¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor esta corresponsabilidad?

Necesitamos partir de nuestra célula motor, que **es la parroquia**. Desde aquí se empieza a gestar el reino de Jesús que quiso instaurar en el mundo.

Es preciso que los diáconos y presbíteros promuevan con más fuerza aún la Sinodalidad entre todos los miembros de la Iglesia.

Estructurar mejor los consejos parroquiales. Renovación de la metodología y forma de conformar los consejos: Proponer al obispo revisar y renovar el Consejo Pastoral (Diocesano y Parroquial). Que estos consejos, no sólo sean órganos de planificación sino también, de decisión, de escucha, discernimiento, formación y espiritualidad que anime y revitalice la vida diocesana y parroquial. De tal manera, que ayuden hoy más que nunca, a caminar juntos y continuar con la tarea evangelizadora.

Impulsar en la provincia eclesiástica una escuela de formación en sinodalidad para todos los fieles. Que se revisen los planes de formación de los seminarios y de la vida consagrada, de manera que se integre una unidad de formación sobre la Sinodalidad.

Fortalecer más la pastoral misionera teniendo, en cuenta la importancia de la misión persona a persona. Formando y preparando a los bautizados para ser anunciadores del Reino. Así como también priorizar y destinar los recursos necesarios en las parroquias para realizar las misiones locales.

Que los movimientos laicales revisen sus estructuras, normativas y carismas, para que permitan integrarse más activamente en la vida de la Iglesia y a su vez la Iglesia les reconozca, valore y acoja más.

Entender todo ministerio desde la perspectiva del servicio: Para evitar el clericalismo y el autoritarismo tanto en sacerdotes y laicos es necesario entender que todo ministerio en la vida eclesial es un llamado del Señor a servir, a lavar los pies de nuestros hermanos y amar entregando toda la vida, la actitud contraria parte de deseos mezquinos y egoístas, del interés propio, de simular servir para obtener un beneficio o lucrarse a costas de los hermanos, esta actitud es razón de escándalo y una herida a la comunión eclesial.

Comisiones de sinodalidad: Establecer comisiones de sinodalidad a nivel diocesano o zonal que coordinen y promuevan la implementación de los principios sinodales en todas las estructuras y actividades pastorales de la Iglesia diocesana.

Como parte de la Iglesia Latinoamericana sentimos la necesidad de retomar los lineamientos del Concilio Vaticano II y Aparecida, de modo que seamos realmente esos discípulos misioneros en salida, que lleven al pueblo de Dios a participar, vivir en comunión, a la integración y vida eucarística.

Reconocer la riqueza y el aporte de nuestros pueblos originarios y afrodescendientes, asumiendo el desafío misionero de atención pastoral promoviendo la colaboración pastoral con las diócesis donde tienen mayor presencia.

Promover el diaconado permanente, como una apertura y colaboración eclesial a la luz del Evangelio en las diferentes diócesis.

b) En el plano de las relaciones entre Iglesias, entre agrupaciones de Iglesias a distintos niveles y con el Obispo de Roma:

¿Cómo pueden articularse creativamente estas relaciones para encontrar «un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales?»

La Asamblea Eclesial, no sea sólo una experiencia a nivel latinoamericano, sino que también sea Nacional, en donde, la experiencia del proceso de escucha sea permanente en el país y se formule y ejecute en la medida de lo posible el Plan Pastoral misionero tanto de la CEN como de cada diócesis.

Es importante la colaboración sacerdotal entre Diócesis, especialmente en aquellas que tienen poco clero.

Manifestando signos claros de comunión en la conferencia episcopal: Que permita una verdadera acción pastoral en conjunto y que promueva la escucha y caridad primeramente entre los obispos, con el clero y con todo el Pueblo de Dios. Mayor cercanía entre los obispos y de estos con su clero.

Fomentar el diálogo y la colaboración: Continuar promoviendo un diálogo fraterno y una colaboración activa entre las diferentes Iglesias locales, así como entre las agrupaciones de Iglesias a distintos niveles (por ejemplo, conferencias episcopales, regiones eclesiásticas, etc.), con el objetivo de compartir recursos, experiencias pastorales y buenas prácticas, y de apoyarse mutuamente en la misión evangelizadora. Un buen testimonio de este ejercicio sinodal nos la ha venido ofreciendo el CELAM.

Fortalecer los lazos de comunión con el Obispo de Roma, como el garante de la comunión entre las Iglesias locales. Esto implica mantener una relación de comunión y colaboración con el Papa, en la que se promueva un diálogo fraterno, una escucha mutua y una búsqueda conjunta de la voluntad de Dios para la Iglesia.

Promover una mejor animación y vivencia del DOMUND. Motivar la práctica de la oración y sacrificio en favor de la misión evangelizadora en las diócesis.

CONCLUSIONES

Para ser una iglesia sinodal en misión, a la luz del Espíritu Santo y desde los aportes recogidos en nuestra provincia eclesiástica de Nicaragua, concluimos que:

1. Es importante la creación de una Escuela de Sinodalidad que responda a las necesidades formativas de todos los fieles y que sea una oportunidad para el fortalecimiento de la naturaleza sinodal de la Iglesia.
2. Ha sido un eco la necesidad de fortalecer y en algunos casos de crear y renovar los Consejos pastorales parroquiales que favorezcan la corresponsabilidad de todos en la misión de la Iglesia.
3. Promover la realización de una Asamblea eclesial nacional que permita comprender los principios rectores de la sinodalidad y operativizar las propuestas surgidas a partir de la misma.

PANAMÁ



CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA HACIA OCTUBRE 2024 SÍNTESIS SINODAL ¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?

INTRODUCCIÓN

Nuestra Iglesia se encuentra en un tiempo de gracia, donde nos estamos escuchando y siendo escuchados. Es una bendición poder aportar, desde nuestra realidad panameña de Iglesia — clero, laicos casados o solteros, agentes de pastoral y jóvenes — y desde nuestra experiencia de fe y de enviados, respuestas a esta interrogante “¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?”

El proceso sinodal promovido por el Papa Francisco ha marcado un hito significativo en la historia reciente de nuestra Iglesia Católica, al abrir un espacio de diálogo y reflexión sobre los desafíos contemporáneos que enfrenta. Estos desafíos son diversos y reflejan las realidades complejas de una Iglesia global en constante evolución. Entre los retos más prominentes se encuentran la búsqueda de una mayor inclusión y participación de los laicos en la vida eclesial, la respuesta a los desafíos éticos y morales planteados por la modernidad, como los avances científicos y tecnológicos, así como la necesidad de abordar las cuestiones de justicia social, como la pobreza, la migración y el cuidado del medio ambiente.

Nos enfrentamos a la necesidad de reconciliar las diversas realidades culturales, sociales y teológicas que coexisten y proliferan en Panamá, producto de la posición geográfica y la migración; desde comunidades locales hasta la dimensión global de la fe católica. En este contexto, el diálogo abierto y la escucha atenta se presentan como herramientas fundamentales para discernir los caminos hacia una Iglesia más fiel al Evangelio y comprometida con los desafíos del mundo contemporáneo y la misión, pues la transformación de la Iglesia panameña en una Iglesia Misionera implica un cambio profundo en la mentalidad y la acción de sus miembros, tanto a nivel individual como comunitario. Esto implica un proceso que debe considerar: la **evangelización activa y comprometida, formación y capacitación, promoción de la justicia y la paz.**

Estamos conscientes de que no podemos vivir una auténtica sinodalidad sin el encuentro personal con Jesucristo. Es desde Jesús, el Cristo, como podemos asumir Su proyecto de salvación para toda la humanidad; basado en el amor infinito de nuestro Padre Dios para con todos (Cf. Jn 3,16), es la oferta de Su reinado de amor y compasión, que busca que todos tengamos vida abundante en Jesús (Cf. Jn 10,10b).

Este proyecto está dirigido a la persona humana, su hambre, su enfermedad, su dolor, su sufrimiento y sus relaciones. Todas estas realidades humanas son objeto del amor sanador, transformador y salvador de Dios quien quiere que todos nos salvemos y lleguemos a la experiencia de la verdad (Cf. 1 Tim 2, 2-6).

El trabajo por procesos

Solo por medio de procesos, la Iglesia podrá avanzar hacia una mayor sinodalidad y corresponsabilidad, donde todos los fieles sean verdaderos protagonistas de la vivencia y anuncio del Reino de Dios. Visualizamos el proceso de realización del 'cómo' en tres fases: 1) Discernir el camino, 2) crear estructuras formativas, de seguimiento y acompañamiento, 3) y potenciar los carismas que existen y que han existido en la Iglesia. Estas fases, se desarrollan consecutivamente en los procesos personales, de manera simultánea en la comunidad y se alimentan mutuamente.

1. Discernir la sinodalidad como camino

- Continuar el proceso de reflexión y discernimiento a nivel comunitario para comprender la importancia y el significado de la sinodalidad en la cotidianidad de la Iglesia.
- Regularizar los encuentros y charlas formativas que expliquen los principios fundamentales de la sinodalidad, destacando su relación con la participación y la corresponsabilidad de todos los fieles en la vida eclesial.
- Fomentar la maduración comunitaria, que potencie el encontrarse con el otro desde una actitud de misericordia y comprensión, en la que pueda ESCUCHAR

lo que el otro tiene que decir, y así alcanzar bienestar común como resultado del amor fraterno y el espíritu de servicio.

- En esta primera fase se trata, pues, de estimular en los bautizados un proceso de conversión que, en seguimiento de Jesús, cree más apertura y disponibilidad para la comunión, la misión y la participación efectiva.

2. Crear estructuras de participación y acompañamiento

- Crear espacios de diálogo y deliberación donde los fieles puedan expresar sus opiniones, preocupaciones y propuestas sobre diferentes aspectos de la vida de la Iglesia.
- Formar equipos de acompañamiento y seguimiento que ayuden a facilitar los procesos sinodales en cada nivel de la Iglesia, asegurando una participación inclusiva y respetuosa.
- Crear estructuras formativas, de seguimiento y acompañamiento, a nivel diocesano, vicarial, parroquial, en comunidades y sectores.
- La segunda fase se concentra, pues, en el proceso de formación y capacitación de los agentes pastorales, preparándolos para la acción pastoral misionera con espíritu sinodal.

3. Potenciar los carismas y la corresponsabilidad

- Reconocer y valorar los diversos carismas presentes en la comunidad, promoviendo su desarrollo y colaboración en la misión evangelizadora y en el servicio a los demás.
- Fomentar una cultura de corresponsabilidad donde todos los miembros de la comunidad se sientan responsables y comprometidos con el crecimiento y el bienestar de la Iglesia local, asumiendo roles activos en la toma de decisiones y la implementación de iniciativas pastorales.
- Renovar las estructuras pastorales para el ejercicio pleno de la comunión, misión y participación, potenciando carismas, implementando nuevos métodos, medios y lenguajes, mecanismos de participación, e introduciendo nuevos ministerios según las necesidades pastorales de cada lugar.
- Esta tercera fase se concentra en la conversión pastoral, cuyos mecanismos y efectos prácticos están descritos en la siguiente síntesis de aportes locales.

PROPUESTAS PARA EL CAMINO

Capacitación y formación continua

- Ofrecer programas de formación y capacitación que fortalezcan las habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y discernimiento espiritual necesarias para una participación efectiva en los procesos sinodales y de corresponsabilidad.
- Facilitar el acceso a recursos teológicos y pastorales que ayuden a profundizar en la comprensión y práctica de la sinodalidad y la corresponsabilidad en la Iglesia.
- Crear estructuras de formación permanente, en el discernimiento, el diálogo ecuménico, el cuidado de la casa común y la misión, para compartir en comunidad el crecimiento espiritual, dando testimonio de vida, tanto a nivel familiar como personal.
- Que exista una estructura que permita el crecimiento desde la formación teológica y espiritual, impulsada por el Instituto Teológico de Pastoral Diocesano (ITEPAD) para todos los agentes de pastoral o laicos comprometidos que lleve al conocimiento, la dinámica y metodología de la conversación en el Espíritu. Esto redundará en crear un equipo de personas idóneas y preparadas para facilitar los procesos de discernimiento, incluso para la primera infancia, desde el seno familiar, pastoral catequética y misionera.
- Crear la pastoral de Acogida, para todos los bautizados, estilo “catecumenado”, introductorio a la vida de fe, recibirlos, compartir, testimoniar, la vida de la iglesia, presentarle a Cristo y su Iglesia, como experiencia transformadora, devolverle su dignidad y ayudarles a restablecer su relación con Dios, antes que ingresen a una pastoral o servicio en la Iglesia.

Implementación gradual y evaluación constante

- Implementar gradualmente las estructuras y prácticas sinodales en la vida de la comunidad, adaptándolas a las necesidades y contextos específicos.
- Evaluar periódicamente el proceso y los resultados sinodales y de corresponsabilidad, identificando áreas de fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para seguir creciendo como Iglesia en comunión, participación y misión.

Temas prioritarios

- Por una Iglesia que escucha y acompaña (Tema 16 de la Relación): los pobres, migrantes y excluidos, protagonistas del camino de la Iglesia.
- Las mujeres en la vida de la Iglesia y en la misión.

Formación sinodal y misionera para todos los bautizados (Seminaristas, Diáconos, Sacerdotes, V.C y Laicos).

APRENDER SINODALIDAD POR MEDIO DE LA COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN.

Comunión

- Amarnos como comunidad.
- Estar abiertos a acoger a todos siempre para lograr caminar como una verdadera Iglesia Sinodal, sin perder nuestra identidad.
- Que las Diócesis y parroquias elaboren planes pastorales con la participación de todos los equipos pastorales y que estos sean debidamente divulgados para que desde la jerarquía de la Iglesia hasta el laico más alejado se sienta parte y se apropie de estos para velar por su ejecución.
- Promover las actividades de evaluación de los planes pastorales para mirar el caminar sinodal.
- Comprender que, como Iglesia, no podemos vivir halando cada uno por su lado compitiendo entre grupos pastorales.
- Aprender a trabajar en equipo y no en grupo, siguiendo la sabiduría de la conversación espiritual.
- Hay que reconocer que cada ser humano tiene dones y carismas.
- Asumir que, por la misma dignidad bautismal, todos somos iguales e hijos de un mismo Padre.
- Crear ‘Cenáculos’ parroquiales de escucha, con apoyo de profesionales.

Misión

- Identificar carismas y asumir la misión en corresponsabilidad con Jesús.
- Realizar formaciones en las que se asegure la participación tanto del clero como de los fieles para propiciar empatía, humildad y don de comunicación; y así llevar el mensaje de Jesucristo a los alejados.
- Despertar al Santo Pueblo de Dios ante la realidad y necesidad urgente de ser una Iglesia en salida.
- Conocer las culturas y costumbres de las diferentes comunidades para hacerse cercanos en la misión.
- Presentar en los planes pastorales las estrategias para ser una Iglesia en salida, en búsqueda de quienes se han sentido al margen del amor de la madre Iglesia.

Participación

- Abrirse a la experiencia del Espíritu Santo quien suscita los ministerios que necesita la Iglesia y da la fuerza para la evangelización.
- Garantizar la ejecución de los planes pastorales, asegurando la visita y presencia pastoral del Obispo y su clero, para caminar en sinodalidad.
- Motivar a los pastores para que examinen, acepten, fomenten y acompañen, en las comunidades los carismas que nacen continuamente de las necesidades pastorales.
- Escuchar con respeto las opiniones de las personas de todas las culturas y mentalidades, dejándonos orientar por el Espíritu de la verdad.
- Ser Iglesia samaritana que acoge con misericordia y donde hay lugar para todos.
- Planificar y organizar en conjunto la acción pastoral parroquial.
- Promover la participación de la Mujer en los diferentes frentes de la pastoral.
- Renovación constante de las estructuras de autoridad en equipos pastorales.
- Hacer más accesible a los fieles el lenguaje litúrgico para que se encarne en las diferentes culturas. Sin poner en cuestión la continuidad con la tradición y la necesidad de la formación litúrgica, se solicita una reflexión sobre este tema y dar atribuciones de mayor responsabilidad a las Conferencias Episcopales, en la línea del **motu proprio Magnum Principium**.

¿Cómo potenciar la acción misionera en la Iglesia local?

- Continuar con el método de la Conversación en el Espíritu en todas las pastorales y movimientos parroquiales.
- Desarrollar proyectos pastorales, enfocados en una Iglesia misionera y sinodal.
- Implementar una animación misionera que despierte y atraiga a los bautizados, indiferentes, alejados y excluidos, para que encuentren vida en Jesucristo.
- Dinamizar y coordinar los equipos misioneros en las Diócesis. (CONAM, Misión País, Infancia y Adolescencia Misionera, entre otros).
- Programar actividades misioneras en la parroquia. Actividades de motivación y animación misionera.
 - Actividades de motivación y animación misionera.
 - Visitas a las casas, los parques y sectores.
 - Atención pastoral a los hospitales.
 - Aprovechar los espacios de religiosidad popular.

- Actividades con las familias en que se involucre a la familia entera.
- Bendición de hogares en los sectores, con ayuda de agentes laicos. Acercamiento y atención a parejas en situación irregular que se sientan marginadas.
- Apoyo mutuo de equipos misioneros parroquiales a nivel de vicarías o zonas.

Propuestas concretas, que ayuden a dar pasos en la praxis de la sinodalidad.

- Implementar una formación eclesial integral, para conocer cuáles son las estructuras que tiene nuestra Iglesia Católica como organización.
- Participar de la vida de la Iglesia de forma consciente y activa.
- Reconocer que cada bautizado, según su vocación, está llamado a realizar y dinamizar la misión, según el mandato de Jesús.
- Identificarnos con un mismo proyecto misional - pastoral.

Ministerios y órganos de participación que pueden renovarse o introducirse para expresar mejor la corresponsabilidad

Es de suma importancia no tenerles miedo a los ministerios laicales:

- Ministerio de la acogida
- Ministerio de atención pastoral en hospitales
- Ministerio de atención pastoral a ancianos
- Ministerio de la ecología (del cuidado a la creación)
- Ministerio de la escucha activa y acompañamiento
- Ministerio de asistencia y acompañamiento a las familias
- Ministerio diaconal para las mujeres consagradas
- Ministerio de animación y guía a pequeñas comunidades
- Ministerio para los delegados de la Palabra
- Ministerio de asistencia a la pastoral social
- Ministerio de asistencia al buen morir
- Ministerio de asistencia a los migrantes

¿Cómo escuchar e involucrar más a las periferias? (Hoja de trabajo, 4 a)

Pobres y marginados

- Cercanía, acompañamiento en su problemática.
- Ofrecer cursos de capacitación en oficios para generar ingresos.

- Detenerse con compasión y atención hacia aquellos que se encuentran en las periferias humanas.
- Ser 'Iglesia samaritana'.
- Fortalecer y dar a conocer a Caritas en las parroquias y sectores, para una mayor proyección y conocimiento de lo que realizan y atender así a Jesús necesitado.
- Atender los casos de personas en situaciones irregulares, con caridad recibir a los divorciados, a los separados, y los marginados sociales.

Jóvenes

- Creer en ellos y darles espacios efectivos de acción pastoral.
- Involucrarlos mediante deporte y música.
- Implementar una pastoral juvenil donde aún no la hay.
- Ofrecerles oportunidades de servicio, atendiendo ancianos, migrantes, enfermos, personas con necesidades especiales, etc.
- Crear un ambiente acogedor para ellos en la parroquia.

Medios

- Tecnología digital y medios de comunicación social.
- Innovar e implementar una acción evangelizadora en el área digital, que debe ser creativa.
- Imagen y sonido.

Iniciativas y buenas prácticas locales recomendadas

Testimonios para hacer crecer el dinamismo sinodal misionero.

- En La Parroquia La Ascensión del Señor se realizó una misión por las comunidades que la conforman, de la cuales fueron parte sacerdotes y laicos, iluminados por el Espíritu se toma la iniciativa de realizar la bendición de las casas, misión que se le encomienda no solo a los sacerdotes participantes sino a todos los laicos bautizados, a los cuales se les realizó una oración de envío y se les brindó el agua bendita, gracias a esta decisión se logran bendecir aproximadamente 600 casas, donde a su vez se pudo compartir en comunión con las familias de la comunidad.
- Asistencia y unción a bien morir el Testimonio del Padre Amado y las religiosas de Tortí. Quienes han recibido el envío para asistir a los moribundos en las zonas de difícil acceso y ausencia del Párroco.

- Es el testimonio de una bautizada, delegada de la Palabra, casada, ama de casa, abuela y entregada a varias obras de misericordias en la parroquia catedral; su condición de salud es regular, mas no es signo de impedimento para realizar su compromiso frente a la comunidad que tiene a su cargo y otros servicios que presta.
- Esta mujer dispone de buen ánimo y gentileza para acompañar, formar y organizar con la comisión de la capilla que asiste, actividades pastorales y sociales, lleva a las familias a congregarse tanto para la celebración de la Palabra cada fin de semana, como para la preparación de la eucaristía una vez al mes. Es líder en su casa, anima a toda su familia a participar de la Iglesia y de su comunidad. Además, junto con su esposo, sirve en el nuevo ministerio de acompañamiento a parejas, recién casadas y parejas en situaciones difíciles. Queremos destacar esta linda experiencia de servicio de una bautiza, mujer y creyente que se pone al servicio de su Iglesia, a pesar de sus limitaciones físicas que no la limitan a servir con la alegría que le caracteriza.

REGIÓN CARIBE

- Antillas
- Cuba
- Haití
- Puerto Rico
- Rep. Dominicana
- Nicaragua
- Panamá



ANTILLAS



CONFERENCIA EPISCOPAL DE LAS ANTILLAS SÍNTESIS DEL SÍNODO

Introducción

Tras la Asamblea del Sínodo de octubre de 2023, la Conferencia Episcopal de las Antillas (CEA), constituida por 19 diócesis y dos misiones independientes, prosiguió el trabajo pedido a la Iglesia por la Asamblea. Tras una amplia escucha y discernimiento, principalmente a través de la metodología de *las Conversaciones en el Espíritu*, la síntesis que figura a continuación resume el sentir de nuestra región.

Las palabras clave que figuran a continuación fueron las que más se repitieron en los informes de los distintos grupos que se reunieron. Son los hilos conductores más comunes en la región del Caribe. Todos los grupos coincidieron unánimemente en que el Espíritu Santo es fundamental para constituir una Iglesia sinodal.

En diferentes círculos, existen diversas preocupaciones y prioridades entre todos los implicados en esta fase del proceso sinodal. Entre los fieles laicos, las máximas prioridades son la escucha, la responsabilidad, la inclusión y la confianza. Entre el clero, las máximas prioridades son la confianza, la apertura, la comunicación, el autocuidado y la seguridad. El factor más común a todos los grupos es la necesidad de sanación y reconciliación dentro de la Iglesia entre todos sus miembros.

Palabras clave

- Responsabilidad/corresponsabilidad

- Escucha
- Inclusividad
- Confianza
- Comunicación
- Apertura
- Cambio
- Sanación

¿Cómo ser una Iglesia más sinodal?

Según el Pueblo de Dios, escucharse profundamente unos a otros está en el corazón de una Iglesia sinodal. Los dos pies de la comunicación son expresarse y escuchar. Los fieles han empezado a reconocer que un ritmo adecuado sólo puede desarrollarse equilibrando estos dos elementos para avanzar. Los fieles han empezado a reclamar virtudes de paciencia, humildad, unión y compromiso para llegar a ser una Iglesia más sinodal.

“Como caribeños, reconocemos que es difícil/ un desafío dejar de hablar y limitarnos a escuchar a los demás, ya que nos encanta hablar y comunicarnos”.

Para escuchar la voz del Espíritu Santo, es necesario un diálogo comunitario, en el que todos puedan dar su opinión. En general, el método de la *Conversación en el Espíritu* pareció despertar la curiosidad de los fieles, aunque se levantaron sospechas sobre su eficacia. Los fieles han empezado a darse cuenta de que el Espíritu Santo se comunica a través de todos, y no sólo a través de los que tienen un alto nivel moral o de los miembros de alto rango de la Iglesia. Al acercarse a los marginados, los fieles han empezado a comprender que el Espíritu Santo puede hablar a su Iglesia a través de quienes la Iglesia menos espera e incluso a través de las personas que la Iglesia ha marginado. Ante este hecho, los fieles piden ahora que la Iglesia sinodal sea una Iglesia que escucha.

“¡Durante el diálogo se construyó una comunidad!”.

En su mayoría, los fieles parecían apreciar el método porque fomentaba el sentido de comunidad, reuniendo a personas que normalmente no interactuaban y renovando los sentimientos de esperanza en la comunidad. Las ideas de confianza y apertura se revelaron continuamente durante esta fase del proceso sinodal, y los fieles empezaron a comprender que confiar unos en otros y estar abiertos a los demás a diversos niveles no son negociables para una Iglesia sinodal.

“Sentir un interés común, corazón y empatía al servicio de Dios. Debemos tendernos la mano unos a otros como Diáconos en los momentos difíciles. Esta reunión fue una especie de renovación”.

Además, estos encuentros empleaban el método de reunir a los ministros. Les recordaron la alegría de la participación comunitaria y que en la Iglesia existe una fraternidad accesible. Entre los fieles existe una llamada a la formación permanente a diversos niveles para que la Iglesia pueda continuar su misión en todo el mundo. Los fieles creen que, aunque hay retos importantes para continuar la misión de la Iglesia, estos retos a veces inducen sentimientos de desesperación, pero todavía hay esperanza. Esa esperanza sigue alimentando el celo de la Iglesia en el aspecto evangelizador de la misión de la Iglesia.

Además de la formación, los fieles creen que una Iglesia sinodal en misión continúa la obra salvífica de Cristo. Los fieles, que abogan por programas de asistencia al servicio de los pobres, los marginados, los descartados, los que necesitan oración, los que precisan diversos tipos de asistencia sanitaria y los que necesitan un tratamiento holístico, entienden que la evangelización debe ir acompañada de obras de misericordia y justicia.

Los fieles son conscientes de que una Iglesia sinodal va a los márgenes para que Cristo pueda reconciliar todas las cosas consigo mismo. Teniendo esto en cuenta, los fieles creen que una Iglesia sinodal es una Iglesia creativa que capacita y moviliza a los fieles para ir más allá de los muros de sus iglesias. La curación y la reconciliación son primordiales, ya que los fieles comprenden que la Iglesia ha marginado a personas y creen que una Iglesia sinodal desea corregir esos errores.

“Queremos lo que es bueno para la Iglesia”.

Reconociendo el profundo dolor y las heridas divisorias que afligen al Cuerpo de Cristo, los fieles lamentan que exista tal discordia, especialmente en proporciones aparentemente grandes en toda la región del Caribe. Sin embargo, bajo esta agonía hay un sentimiento de esperanza y un fuerte clamor por la sanación y la reconciliación. Aunque la comunidad alimenta a los fieles, éstos son visceralmente conscientes de que la comunidad y el espíritu comunitario dentro de la Iglesia requieren una curación significativa.

El propio proceso sinodal, el Sínodo 2021-2024, es fuente de conflictos masivos entre los fieles, en la medida en que inspira esperanza y unidad en los fieles. También hay resistencia al cambio, mientras que muchos piden cambios. Sin embargo, parece que una cosa que todos los fieles escuchan del Espíritu Santo es la necesidad de unidad y unicidad si la Iglesia va a ser sinodal. Aunque existe desolación ante la fragilidad humana, existe consuelo en los brazos del Espíritu Santo. Los fieles creen que la apertura y la comunicación pueden remediar cualquier obstáculo al que se enfrente la Iglesia.

En todos los niveles del proceso sinodal, la responsabilidad [y la corresponsabilidad] fue un tema central que siguió revelándose entre los fieles. En última instancia, una Iglesia sinodal es una Iglesia responsable, corresponsable con Dios y entre sí en la participación en la misión de Dios en el mundo. Los fieles creen que el proceso sinodal no pretende ser un mero acontecimiento, sino más bien una forma de ser Iglesia. Los fieles subrayan la necesidad imperiosa de responsabilidad mutua si se quiere que la Iglesia sea una Iglesia sinodal.

¿Cómo crear una relación sinodal entre la Iglesia local, las Conferencias Episcopales y el Vaticano?

Como ya se ha mencionado, en el corazón de una relación sinodal entre todos los niveles de la Iglesia hay un gemido de sanación y reconciliación que sustenta la unidad entre los fieles. Especialmente destacable es la preocupación de los obispos de la región por cuidar de sus compañeros clérigos, sacerdotes y diáconos para que se formen las relaciones adecuadas entre los líderes de una Iglesia sinodal.

“La Misa Crismal fue identificada como un momento especial para la iglesia; el pueblo está atento y los sacerdotes renuevan sus promesas - tocando en su celo inicial y el amor por su vocación. Se citaron imágenes de la iglesia primitiva (Hechos 2 y 4) como lugares seguros de identidad y confianza”.

El clero se enfrenta a experiencias de aislamiento, inseguridad, exceso de trabajo, desesperación, privación de derechos y mala salud, al tiempo que lucha por atender a los fieles laicos. Además de los problemas personales de quienes dirigen el rebaño, los sentimientos de desconfianza sobre el proceso sinodal no se limitan a los fieles laicos, ya que muchos miembros del clero comparten sentimientos similares. Es necesario que todos comprendan que, para ser una Iglesia sinodal, debe haber unidad de mente y de corazón en el proceso de conversión a Iglesia sinodal.

Una relación sinodal que comprenda una escucha profunda se producirá escuchando los clamores de quienes escuchan los clamores de todos. Las necesidades de quienes ejercen su ministerio en, para y a través de la Iglesia deben ser satisfechas. Uno de los principales requisitos para ello es la necesidad de confiar los unos en los otros, empezando por la confianza en el Espíritu Santo. A través de la escucha y la confianza, las necesidades de todos pueden ser satisfechas.

En la situación actual, los fieles de distintas diócesis o, como en el caso del Caribe, de distintos países y territorios, desearían confiar los unos en los otros, pero no creen que puedan confiar plenamente los unos en los otros. También es difícil que los sacerdotes confíen los unos en los otros y en los fieles laicos. Al mismo tiempo, a lo largo del proceso sinodal, se ha recordado a los diáconos y obispos de la región la alegría que supone confiar los unos en los otros.

Para fomentar la confianza entre los fieles, es necesario que la Iglesia se convierta en un espacio seguro para todos. La apertura, la comunicación, la confianza, la vulnerabilidad y otros aspectos similares no llegarán hasta que exista un sentimiento de seguridad dentro de la Iglesia. Teniendo en cuenta la urgente necesidad de seguridad, se han tomado medidas para crear espacios seguros dentro de la Iglesia, como el fortalecimiento de las relaciones entre el clero. Además, se han propuesto soluciones para entender la Iglesia como un espacio seguro, como la comunicación permanente, la liturgia y las celebraciones. Es necesario un diálogo constante entre la Iglesia y Dios, la Iglesia y el mundo, y un diálogo interno entre todos los fieles.

Por último, se reconoce que el bien de la Iglesia debe celebrarse para seguir alimentando las relaciones sinodales dentro de la Iglesia Universal. En el corazón de la celebración del bien hay un corpus inclusivo de acción de gracias. Al celebrar el bien, se renuevan la esperanza y el entusiasmo en los fieles, vigorizando a la Iglesia para continuar la misión de Dios.

Conclusión

“¿A quién debemos escuchar primero? Ciertamente a Dios. También debemos escuchar al Magisterio. Pero también tenemos que escucharnos unos a otros. Hay muchas otras voces ahí fuera. La gente ve a la Iglesia como demasiado europea y anticuada... ¿cómo hacemos para que la gente vuelva a escuchar lo que la Iglesia es en realidad?”

Pensando en el bien común, parece que todos los fieles quieren lo que es bueno para la Iglesia. Aunque hay diferentes ideas sobre cómo llegar al mismo destino y, de momento, no todos están dispuestos a emprender el viaje, en última instancia, existe un deseo por el bien de la Iglesia. Los frutos del proceso sinodal ya han comenzado a revelarse, y existe la esperanza de que se produzcan aún más frutos a medida que crezcan las semillas y continúe el viaje. A la luz de las virtudes teológicas de la fe, la esperanza y el amor [hay que señalar que éstas se mencionaron a menudo en las reuniones], existe una sensación de cauto optimismo para la región de la CEA de cara al futuro. Aunque toda luz proyecta su sombra, los fieles confían en el Espíritu Santo y parecen dispuestos a ser más responsables con y por los demás, dispuestos a entablar una comunicación abierta y un diálogo integrador para manifestar la curación y la reconciliación en curso en un intento de cambiar en beneficio del bien común y de ser una Iglesia sinodal.

CUBA



Se presentan las síntesis de las dos diócesis que realizaron el discernimiento sobre el Informe de Síntesis a partir de las preguntas formuladas

DIOCESIS DE HOLGUIN

PASCUA 2024: UN TIEMPO PARA DAR TESTIMONIO DE LA RESURRECCIÓN DE JESÚS

13 de mayo, 2024

Este material de trabajo utilizado durante esta etapa del Camino Sinodal se está desarrollando a través del estudio de varios temas tratados en la Síntesis de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos, vinculando los tres puntos fundamentales del camino sinodal y a la luz del Plan Pastoral Nacional de la Iglesia Católica 2023-2030 y la Palabra de Dios.

El objetivo fundamental ha sido caminar juntos, con un verdadero espíritu sinodal que nos haga capaces de renovar nuestra mirada y a la luz de la resurrección de Jesús, poder descubrir cómo él se manifiesta no sólo en la Palabra o en los sacramentos, sino también en las personas que nos rodean, en especial en los más pobres, en los que sufren y en los acontecimientos de la vida cotidiana, en nuestras familias y en las comunidades.

¿Cómo ser una Iglesia Sinodal en misión?

Se comparten cuatro temas para dialogar, reflexionar, compartir experiencias y oración.

La sinodalidad puede entenderse como el caminar de los cristianos con Cristo y hacia el Reino, junto con toda la humanidad; orientada a la misión, la sinodalidad comporta reunirse en asamblea en los diversos niveles de la vida eclesial, la

escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, la creación del consenso como expresión del hacerse presente el Cristo vivo en el Espíritu y el asumir una corresponsabilidad diferenciada.

La importancia de conversión constante. Todos estamos necesitados de conversión y debemos vivir este proceso conscientemente, no importa si llevamos toda la vida en la Iglesia, todos los días debemos preguntarnos: ¿qué aprendí hoy? La invitación a la conversión que nos hace el Señor tiene diferentes dimensiones. Está en primer lugar una conversión personal, porque conocemos por experiencia que, sin un cambio en el corazón humano, todas las demás transformaciones tienen un fundamento débil. Es además una conversión pastoral, que tome en cuenta la realidad de nuestras comunidades y del mundo, para asumir nuevos estilos y lenguajes que comuniquen el Evangelio. Por último, es también una conversión comunitaria que nos permita agradecer y disfrutar la riqueza del hermano, la vivencia de la Iglesia como familia y casa abierta para todos, donde cada uno se implica en el testimonio y la misión compartida.

La opción preferencial por los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia

La opción preferencial por los pobres está implícita en la cristología: Jesús, pobre y humilde, hizo amistad con los pobres, caminó con los pobres, compartió la mesa con los pobres y denunció las causas de la pobreza. A eso está llamada la Iglesia, a profesar amor por los pobres, a respetarlos, acogerlos y rescatar su dignidad.

La iglesia es misión: El ejercicio de la corresponsabilidad es esencial para la sinodalidad y es necesario a todos los niveles de la Iglesia. Cada cristiano es una misión en este mundo. Debemos lograr darle una espiritualidad sinodal a las estructuras dentro de la Iglesia, todos tenemos algo que decir, algo que aportar, compartir, en eso consiste el camino sinodal. La misión interna es muy importante, los Consejos Parroquiales deben estar dispuestos para escuchar a todos, no sólo indicar lo que se debe hacer y cómo hacerlo, sino que todos podamos participar de muchas formas y una de ellas es sentirse escuchados y corresponsables.

Los fieles laicos contribuyen de manera vital a realizarla en todos los ambientes y en las situaciones más ordinarias de cada día, pero también están siempre muy presentes y activos en el servicio al interior de las comunidades cristianas. Muchos de ellos componen y animan comunidades pastorales, sirven como educadores en la fe, animadores espirituales y catequistas y participan en diferentes organismos parroquiales y diocesanos. Su aportación es indispensable para la misión de la Iglesia; hay que cuidar, por tanto, que adquieran las competencias necesarias.

Otra dimensión importante de la misión hoy, es el servicio de la reconciliación para superar las barreras que nos dividen entre cubanos. Necesitamos también familias reconciliadas, hogares donde se viva en armonía, ámbitos donde todos podamos escucharnos con respeto, comunidades cristianas que sean instrumentos de paz.

El proceso del Camino Sinodal nos ha ayudado a crecer en la espiritualidad, teniendo momentos de oración más prolongados que es un ámbito propicio para crecer en la capacidad de escucha y lograr percibir con mayor claridad como se manifiesta el Espíritu Santo. En nuestra espiritualidad personal y comunitaria, se le ha dado a la Palabra de Dios el lugar central que le corresponde, como fuente inagotable de Vida.

Las mujeres en la vida de la misión de la iglesia

Las mujeres constituyen la mayoría de quienes frecuentan la iglesia y son las primeras misioneras de la familia. Las mujeres son catequistas, visitadoras de enfermos, ministros de la Comunión, son quienes limpian, preparan meriendas, hacen misión, en fin, las mujeres son protagonistas de la vida de la Iglesia actual. Las consagradas, en la vida contemplativa y en la vida activa, son un don, un signo y un testimonio de fundamental importancia entre nosotros.

Todos estamos llamados a participar en la vida y misión de la Iglesia. Aquí se juega la veracidad de nuestros deseos, pues una Iglesia donde todos sus miembros pueden sentirse corresponsables es también un lugar atrayente y creíble, en un mundo donde se proclama la igualdad de todos los ciudadanos, También en las comunidades necesitamos de espacios para alzar la voz y escuchar otras opiniones, aunque sean diferentes.

Crear espacios de diálogo y discernimiento en todas las instancias, en la Iglesia y con la sociedad, nos enriquecerá y permitirá recuperar el estilo sinodal que nos ha acompañado en varias etapas de nuestra historia, comenzando por la Reflexión Eclesial Cubana (REC), que tuvo su momento de síntesis y relanzamiento en el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC). Animar a la “participación plena, activa y consciente” de todo el Pueblo de Dios nos permitirá nutrirnos de lo mejor de nuestras raíces y mirar al futuro con audacia para anunciar el Evangelio a un pueblo que lo necesita.

DIÓCESIS DE PINAR DEL RÍO

HACIA OCTUBRE 2024

La Diócesis de Pinar del Río presenta por medio de este escrito, su aportación a la Segunda Sesión del Sínodo XVI de los Obispos el próximo octubre 2024.

En primer lugar, se presentarán unas reflexiones generales acerca de cómo se ha hecho este trabajo y, a continuación, se ofrecerán algunas propuestas dirigidas a mantener vivo el espíritu del Sínodo sobre la Sinodalidad entre nosotros.

I.- EL TRABAJO REALIZADO PARA PREPARAR ESTA SEGUNDA FASE DEL SÍNODO

La Secretaría General del Sínodo XVI del Sínodo de los Obispos, publicó el pasado 11 de diciembre un documento titulado “Hacia octubre 2024”, en el que se daban algunas indicaciones sobre cómo colaborar en esta nueva fase del proceso sinodal.

Las comunidades eclesiales no tuvieron mucho tiempo para reflexionar sobre la pregunta básica: “¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?”, teniendo en cuenta, además, que estaban viviendo tiempos litúrgicos muy importantes y con muchas exigencias pastorales: Tiempo de Navidad y de Cuaresma.

A pesar de ello, y puestos al trabajo, algunas comunidades locales acogieron con gran alegría y esperanza la invitación que nos ha formulado el Papa y dieron gracias a Dios por la oportunidad de ir creciendo en responsabilidad sobre la Iglesia y su misión. ¡Gracias a esas parroquias por ser responsables! ¡Hacemos nuestro vuestro trabajo!

En este caminar hemos constatado algunas realidades con las que hay que contar, que nos desafían y que nos ayudan a superarnos:

- que, a pesar del tiempo transcurrido desde que el 9 de octubre del 2021 Francisco pusiera en marcha el proceso sinodal, no se notaban todavía cambios muy significativos en la vida de las parroquias y comisiones pastorales. ¡Nos hemos puesto en marcha, pero aún queda mucho camino por delante! ¡Con calma: en esto del Sínodo los apresurados lo van a pasar mal!
- que el camino sinodal que se nos propone tiene mucho de novedad y de incertidumbre, y que siempre será más difícil ser creativos que continuar con lo que venimos haciendo ordinariamente. ¡Paciencia e imaginación, a grandes dosis!
- que se notaba la falta de hábito en el ser y caminar sinodalmente de algunos de los protagonistas de este proceso: sacerdotes, laicos y miembros de la Vida Consagrada. ¡“¡No tengan miedo”, nos dice el Resucitado! ¡Entremos a la fiesta, como quiere un Padre que viene a buscarnos y nos suplica, y nos habla de un hermano que estaba muerto y que ya no lo está! ¡Todos, todos, todos a la fiesta! ¡Y a bailar, como David! ¡Y como en Caná de Galilea (con tanto vino, ¿no se acabaría de madrugada y bailando?)!
- que estamos mucho más acostumbrados a trabajar “hacia adentro” de nuestras comunidades que a hacerlo “hacia afuera”, como misioneros. ¡Llegó la hora: ¡tomen sus mochilas, las botas de andar y en marcha!
- que dificultades objetivas derivadas de la realidad que actualmente está viviendo Cuba (problemas de comunicación y de transporte, por ejemplo) dificultaron considerablemente el trabajo en equipo con otras parroquias y en el ámbito diocesano. Si no hay carro, guagua. Si no hay guagua, botella. ¡Si no hay botella, un pasito primero y otros detrás! ¡Prohibido quedarse en casita! ¡A encontrarse!

- que el trabajo ecuménico en el campo de la sinodalidad no es fácil; como tampoco lo es el diálogo con sectores de la sociedad civil alejados de la Iglesia. ¿Difícil? ¿Qué, que sea verdadero, no es difícil? ¿Difícil? Tal vez, ¿imposible? ¡Nunca!

Total, que, a pesar de todo y guiados por el Espíritu, fuimos capaces de formular algunas iniciativas para continuar sinodaliando (¡liando, sí, liando el sinod...!). Las exponemos a continuación. Por si a alguien le sirven...

II.- ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE CÓMO ENRIQUECER EL PROCESO SINODAL RUMBO AL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE

De entre las sugerencias que surgieron en la reflexión de nuestras comunidades, queremos destacar las siguientes:

1. Nuestras Iglesias, en sus diversos ámbitos, necesitan una “conversión sinodal” que les permita enriquecer la actual cultura eclesial y transformarse en auténticas comunidades de oración y de evangelización, en las que todos los bautizados vayan creciendo en comunión, participación y misión.
2. No se deben esperar ni resultados inmediatos ni cambios espectaculares en este proceso. Guiados siempre por el Espíritu Santo, los bautizados y bautizadas deberán confiar en Él y en que, poco a poco, nuestra vida eclesial será cada vez más sinodal. Es esta una invitación a largo plazo y hay que ser consciente de ello: avanzaremos juntos aún cuando parezca que muy poco o nada está sucediendo.
3. Además de ser comunidades de oración y de misión, la Iglesia tendrá el desafío de aprender a “vivir en sinodalidad”; y a que sus miembros se escuchen mutuamente, escuchen al mundo, a las Iglesias hermanas y a los alejados. Escuchar no es fácil. Necesitamos crecer en esa capacidad de escucha y de acoger sin juzgar. Escuchar exige respeto, paciencia, humildad, espíritu de servicio, oración y discernimiento. Hay que aprender a escuchar y a acoger sin juzgar, fraternalmente, venciendo el miedo y la desconfianza. En este tema todos tenemos que aprender y, por eso, todos necesitamos la ayuda de todos.
4. Una Iglesia sinodal debe estar atenta al espacio y protagonismo que da a sus miembros. El bautismo que hemos recibido (todos el mismo... ¡no hay bautismos de primera y de segunda clase!) nos capacita y nos desafía a ser testigos y responsables de la vida y misión de la Iglesia. Tenemos que pedir continuamente al Espíritu Santo que nos ayude a descubrir cómo todos los miembros de la Iglesia, desde su personal vocación y llamada, hemos de responsabilizarnos en el anuncio de la Buena Noticia. Los ministros ordenados, Obispos, sacerdotes y diáconos; los laicos y la vida consagrada debemos caminar unidos, sirviendo, en armonía y fraternidad, a la misión de la Iglesia. ¡Gozando juntos, los hermanos unidos, en la tarea que nos pide el Señor!

5. En cada parroquia se nombrará una persona, laica o consagrada, que junto con el párroco asuman la responsabilidad de que el espíritu sinodal vaya creciendo y encarnándose en esa comunidad eclesial de modo que la sinodalidad no sea una cuestión meramente teórica o espiritual, sino que vaya realmente conformando la vida de ese grupo.
6. Deberá existir en la Diócesis un Grupo presidido por el Sr. Obispo, encargado de acompañar el proceso sinodal en las diversas parroquias y comisiones pastorales, proporcionándoles materiales y otras ayudas que necesiten.
7. Se deberá potenciar el trabajo de los Consejos Pastorales Parroquiales y las Comisiones Pastorales como los medios privilegiados de participación, escucha y toma de decisiones de nuestras comunidades eclesiales. En la programación de esos Consejos se deberán fijar objetivos que nos permitan evaluar si vamos, realmente, caminando juntos como Iglesia.
8. Una vez al año se organizará una Asamblea Diocesana para compartir, entre otros temas, el cómo se va viviendo la Sinodalidad en nuestras comunidades. Mutuamente nos ayudaremos a caer en la cuenta de los logros y dificultades encontrados, y a ayudarnos a caminar juntos.
9. Nuestra Iglesia necesitará aprender nuevos modos sobre cómo tomar decisiones con la participación de todos, sin exclusiones. Una vez más. “¡No tengan miedo!”.
10. A la luz del Espíritu examinaremos el papel que desempeñan las mujeres en nuestras comunidades, dando gracias a Dios por todo lo que aportan y pidiendo que se alumbren nuevas posibilidades ministeriales.
11. Y también, el papel de los niños, adolescentes y jóvenes. Y el de los ancianos. Y el de las familias...
12. El Espíritu nos ayudará, igualmente, a que caigamos en la cuenta de cómo los pobres, los marginados y los alejados son tenidos en cuenta en la Iglesia, y cómo pueden en ella hacer oír su voz.
13. Lo “sinodal” debe estar permanentemente presente en la vida y hasta en la ambientación de nuestras comunidades. Se debe informar, de cómo va avanzando el proceso, en las homilias, en las reuniones parroquiales y del Consejo Pastoral Parroquial, y en la cartelera y actividades de nuestros templos. ¿No sería útil el componer una breve oración que se incorporara con carácter fijo en las Intenciones de los Fieles de las Eucaristías dominicales pidiendo que el Espíritu nos haga cada vez más sinodales? ¿Una oración común para toda la Diócesis? O, mejor aún, ¿para toda Cuba?

14. Junto al uso de las redes sociales y de otros modos de comunicación acordes con las nuevas tecnologías, se deberá privilegiar el contacto directo de los miembros de las comunidades eclesiales, ya sea en el ámbito parroquial, vicarial y diocesano, visitándose, encontrándose y reuniéndose físicamente para orar, formarse y convivir, miembros de diferentes parroquias o comisiones. De ese modo crecerá la unidad en nuestra Diócesis y nos daremos mutuamente fuerzas para caminar siempre juntos. También vendrían bien encuentros regionales, interdiocesanos... cuando se pueda...
15. Nuestras comunidades y cada uno de nosotros, necesitamos formarnos para ser evangelizadores en el tiempo en que nos ha tocado vivir y establecer el imprescindible diálogo fe-cultura que permita hacer llegar a los hombres y mujeres de hoy el mensaje de salvación, la Buena Noticia. Para ello nos hará falta crecer en coraje, en capacidad de escucha, en flexibilidad y en diálogo. Pero también, y casi antes que nada, en conocimientos. Existen ya, y cada vez habrá más, recursos formativos específicamente creados para ayudarnos a comprender qué es la sinodalidad y cómo debemos ir creciendo en ella. Muchas veces no se trata tanto de elaborar materiales nuevos como de conocer y utilizar los ya existentes (Boston College, y otros).
16. Nuestras Iglesias deben ser “tiendas ampliadas” para que quepan en ellas cualquier hombre o mujer que lo desee; y, a la vez, “Iglesias en salida” que acerquen, con el testimonio de su vida y con la práctica de un diálogo franco y respetuoso, la Buena Noticia a quienes no la conocen. Para hacer posible ese propósito habrá, tal vez, que modificar horarios de apertura de las iglesias. El ministerio de la escucha es cada vez más importante. Habrá que organizar grupos de voluntarios para el cuidado y la acogida de quienes se acerquen a nosotros... para que les ayudemos a acercarse a quien de verdad merece la pena, a Jesús Resucitado. Otra posibilidad: ¿qué tal organizar un par de veces al año, por ejemplo, unas “Jornadas de Puertas Abiertas” para presentar a nuestro entorno social la realidad de nuestras parroquias y comunidades, ¿quiénes somos y qué hacemos?
17. Igualmente, nuestras Iglesias deben velar para contribuir, junto con las personas de buena voluntad, a la construcción de una sociedad más pacífica, justa y fraterna, respetuosa con los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, así con el respeto y cuidado de la Casa Común, patrimonio de todas las generaciones y seres vivos sin excepción.
18. A la luz de los trabajos que se realicen, bajo la inspiración del Espíritu Santo, en la Segunda Sesión del Sínodo sobre la Sinodalidad y en el Documento posterior que el Papa presente a la Iglesia, las comunidades cristianas deberán ir cayendo en la cuenta de hacia dónde se nos invita a caminar y de los pasos que hay que dar para dejarnos orientar por ese objetivo. Dada su importancia, esos

documentos habrán de ser adecuadamente presentados y explicados a todos los miembros de nuestras comunidades eclesiales. “¡No tengan miedo!”, dijo el Señor a sus acobardados apóstoles. Y nos lo dice a nosotros, ¿acobardados también? ¿O no tanto?

Que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo sean glorificados en todas partes.
Virgen de la Caridad, Madre y Patrona de Cuba, ruega por nosotros.
San José, Patrón de la Iglesia Universal, ruega por nosotros.

3 de abril 2024. Miércoles de Pascua de Resurrección.

HAITÍ



RESUMEN NACIONAL DEL CEH DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SINODAL

INTRODUCCIÓN

La crisis sociopolítica y económica de Haití no ha favorecido la celebración de sesiones de trabajo para reflexionar seriamente sobre la segunda fase del sínodo sobre la sinodalidad.

Algunas parroquias y escuelas están cerradas. Los párrocos se ven obligados a abandonar sus parroquias. Los directivos (profesores de escuela y de universidad, catequistas y animadores de grupos, jóvenes escolares y universitarios, médicos y funcionarios, etc.) se han marchado desesperadamente a Estados Unidos y a otros países de América del Norte y del Sur. Peor aún, durante días y semanas, algunas familias se ven obligadas a abandonar sus zonas habituales para ir a otras ciudades o provincias del país. A veces, algunas personas (jóvenes, adultos y ancianos) se marchan sin saber siquiera adónde ir.

En este caso, invitada a leer e interpretar los signos de los tiempos, la Iglesia de Haití se siente muy afectada e interpelada por lo que sucede en Haití. Cree que debe encontrar un nuevo método de evangelización que toque el corazón mismo de la realidad existencial de su pueblo.

En otras palabras, las síntesis reflejan la conciencia de una Iglesia en movimiento que se busca a sí misma y que cree que debe articular en su pastoral: Evangelio y cultura, liturgia y realidad local. De hecho, urge invertir más en los campos de la educación, la salud, la ciudadanía, la catequesis y la formación de la conciencia de los jóvenes que acuden a las escuelas y universidades, así como en las demás

estructuras de la pastoral social de la Iglesia. Llegar a ser una “Iglesia sinodal” en Haití requiere, entre otras cosas, una sólida educación en la libertad y en el sentido de pertenencia a Haití y a la Iglesia entre sus ciudadanos y bautizados. Sin ello, será difícil hacer de los cristianos haitianos verdaderos protagonistas de la acción evangelizadora y transformadora de la Iglesia y de la sociedad. El método sinodal exige que cada bautizado sea consciente de la dignidad de su sacerdocio bautismal, o de su vocación a ser la sal de la tierra y la luz del mundo (cf. Mt 5, 13-134).

Entre otros elementos/requisitos mencionados en las síntesis diocesanas, diremos rápidamente que la Iglesia de Haití cree que la Iglesia universal, para ser “verdaderamente” una Iglesia sinodal en misión, debe - en su dimensión universal y local - estar cerca no sólo de la gente sino también de la realidad histórica y cultural de su pueblo (o de cada pueblo), sin traicionar su vocación profética y su naturaleza misionera. Porque no hay Iglesia si no es Comunión, Participación y Misión, es decir, si no es sinodal y cercana al pueblo. La Iglesia, sin dejar de ser Una, Santa, Católica y Apostólica, nunca es estática, sino dinámica. Por eso, la actitud de apertura y docilidad al Espíritu Santo que debe mostrar la Iglesia sinodal se concretará en una colaboración sana y armoniosa entre familias, sacerdotes, religiosos y religiosas, jóvenes, instituciones (escuelas y universidades) y respeto de las culturas.

1- Familia

La familia, unidad básica de la sociedad, es el lugar donde se aprenden las relaciones. Tiene un papel innegociable en el despliegue de esta Iglesia sinodal en misión. La familia no sólo es vista como la iglesia doméstica donde se transmiten los primeros valores evangélicos y humanos, sino también como “la primera escuela de valores, donde aprendemos el uso correcto de la libertad” y “el primer lugar donde aprendemos a relacionarnos con los demás, a escuchar, a compartir, a apoyar, a respetar, a ayudar, a convivir” (*Amoris Laetitia*, n. 274 y 276). Por su importancia y centralidad desde el punto de vista eclesial y social, constituye la base o punto de partida de esta corresponsabilidad diferenciada en la misión de la Iglesia.

Los padres y los abuelos son los primeros testigos auténticos de Jesucristo y, en consecuencia, los primeros catequistas y formadores de los niños. El testimonio de su fe, su amor a la Iglesia y su compromiso misionero son poderosos catalizadores que pueden impulsar y determinar el compromiso de las jóvenes generaciones. Hacerse cargo de los hogares cristianos, a través de una pastoral familiar dinámica, intensa y creativa, ayudaría a los padres a tomar mayor conciencia de su feliz e irrevocable responsabilidad en la formación integral (catequética y cívica) de sus hijos.

El primer anuncio se realiza en el hogar. La familia cristiana, fundada en el sacramento del matrimonio entre un hombre y una mujer, signo del amor de Dios a la humanidad, es un factor determinante para el crecimiento cuantitativo y

cuantitativo de la Iglesia, esposa y Cuerpo místico de Cristo. En este clima de pura gratuidad del amor, de entrega sincera y desinteresada, deben nacer las vocaciones específicas, en particular la vocación sacerdotal y religiosa, así como la vocación a la vida familiar y política.

2- Sacerdote

El sacerdote, trabajador de la viña del Señor, sacado de en medio del pueblo de Dios para estar a su servicio, debe mantener un amor a Cristo sin resistencias ni distancias (Papa Francisco, en la Misa Crismal del 24 de marzo de 2016). Configurado con Cristo Cabeza por la unción sacerdotal, y siendo miembro del pueblo santo por el sacerdocio común de los fieles, el sacerdote está llamado a asegurar el crecimiento interno de la Iglesia por la administración de los sacramentos, la predicación de la palabra de vida y, sobre todo, por el olor de la santidad de su vida.

En el ejercicio de su ministerio, debe mostrar que es consciente de la necesidad de estar por encima de toda forma de clan y elitismo. El Evangelio debe ser anunciado a todos, no sólo a un determinado círculo. Por eso, como sacerdote-pastor e imitador de Cristo, debe tener un estilo abierto y hospitalario, capaz de valorar y amar a cada persona con referencia a Dios. En virtud de la misión recibida de Cristo en Mc 16, 15-16, los sacerdotes son «ministros de Cristo Jesús entre las naciones». Por consiguiente, deben recordar que no pueden llevar a cabo solos la misión evangelizadora y profética de la Iglesia. En otras palabras, los sacerdotes están llamados a acompañar, animar y formar a los fieles para que no tengan miedo de proclamar su fe con confianza, sobre todo porque “la primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido, la experiencia de ser salvados por Él, que nos impulsa a amarlo cada vez más” (*Evangelii gaudium*, 264). Todo esto quiere decir que los sacerdotes de hoy deben escuchar más atentamente al pueblo santo de Dios. La Iglesia sinodal que quiere ser misionera debe superar la dialéctica del Amo y el Esclavo en favor de la lógica del diálogo y el intercambio entre pastores y fieles laicos. Todos formamos la comunidad de los bautizados. Cada uno de nosotros tiene una contribución que aportar a la obra mosaica y orquestal del anuncio del Evangelio. Y el sacerdote y los fieles laicos tienen un solo maestro: Dios, que es la Fuente y el Origen de todo conocimiento y santidad.

Así, como leemos en el Directorio para el ministerio y la vida de los sacerdotes, “Para ser eficaces y creíbles, es importante que los sacerdotes tengan un conocimiento crítico - desde la perspectiva de su fe y de su ministerio- de las ideologías, del lenguaje, de los mestizajes culturales y de las tipologías transmitidas por los medios de comunicación que, en gran medida, condicionan las mentalidades” (*EG*, n. 23). El sacerdocio ministerial y el sacerdocio bautismal deben ir de la mano. En perfecta amistad con los laicos, las familias, los compañeros de misión y las autoridades eclesiales, el servicio ministerial del sacerdote debe demostrar que la fe se

vive en todas sus dimensiones, como levadura que ayuda a la sociedad a progresar y desarrollarse. Como dice el Papa Francisco, “Evangelizar la cultura e inculturar el Evangelio van de la mano” (Audiencia del 20 de septiembre de 2023).

La calidad del compromiso de los discípulos misioneros de Jesucristo, ya sean sacerdotes, religiosos o laicos, depende del primer anuncio recibido en el seno de la familia y del testimonio vivo de padres y abuelos.

3- Miembros de la Vida Consagrada: Religiosos/as

La vida religiosa fue fundada por la Iglesia y para la Iglesia. Reúne a hombres y mujeres bautizados que han elegido seguir a Cristo en la Iglesia, que constituye el Pueblo de Dios. Dentro del Pueblo de Dios, enviado para llevar el Evangelio a todos los hombres, las personas consagradas tienen un papel especial, que deriva del don especial que han recibido: un don que da a su testimonio un carácter y un valor especiales, en virtud del hecho mismo de que están totalmente consagradas a Dios y a su Reino, en pobreza, virginidad y obediencia (cf. Papa Francisco, *Mensaje a las personas consagradas reunidas en la Basílica de Santa María la Mayor*, 2 de febrero de 2023). Así, los miembros de los Institutos de vida consagrada, si están verdaderamente integrados en la vida pastoral, pueden contribuir a hacer más accesible la comprensión de esta Buena Noticia anunciada a los pobres, a los cautivos y a los sedientos de justicia y de verdad. A través de su estilo de vida, muestran también que es posible vivir la espera del Esposo que viene a diario, mediante la vigilancia y el trabajo duro. Con la implicación de religiosos y religiosas en la pastoral, la dimensión escatológica de la vida cristiana se convierte en un encuentro entre jóvenes y mayores, entre observancia y profecía, entre Evangelio y Cultura. Por eso, consciente de su misión de evangelizar, de anunciar la Palabra de Dios para que todos puedan conocer a Cristo, nuestra Iglesia da un gran lugar a los religiosos y religiosas.

Trabajan en todos los ámbitos de la vida religiosa y social del pueblo. Además de apoyar a la jerarquía, también ayudan evangelizando a través de la educación, la sanidad y la pastoral social, según el carisma específico de cada congregación. Su presencia entre los más pobres testimonia la vida misma de Cristo, que está en medio de su pueblo para servirle con amor, pasión y compasión. Es también un modo de anunciar el Evangelio. A través de su apostolado, los religiosos están al servicio de la Iglesia, la Iglesia que toca y busca curar las heridas de Jesús en las heridas del mundo, que está herido y desea y pide ser resucitado.

4- Jóvenes

Al igual que los jóvenes son el futuro y el presente de su país, también son el futuro y el presente de la Iglesia. Porque son ellos quienes recogerán el testigo y seguirán construyendo el Reino de Dios en la tierra. Como bien dice el Papa Francisco, los jóvenes son “la alegre esperanza de una Iglesia y de una humanidad siempre en movimiento”. Están llenos de *ème* Están “llenos de esperanzas y sueños, alimentados por las hermosas realidades que enriquecen nuestra vida: el esplendor de la creación, las relaciones con nuestros seres queridos y amigos, las experiencias artísticas y culturales, los conocimientos científicos y técnicos, las iniciativas que promueven la paz, la justicia y la fraternidad” (*Mensaje para la 38ª Jornada Mundial de la Juventud*, 26 de noviembre de 2023). Por eso, como madre, la Iglesia está llamada a acompañarlos más de cerca, para permitirles expresar su sentido de pertenencia a la comunidad parroquial. Esto se hará transmitiendo valores cristianos y morales a los jóvenes confiados a nuestro cuidado pastoral, que buscan siempre algo noble y absoluto. En aras de una mayor corresponsabilidad, es conveniente trabajar para que los jóvenes sean cada vez más conscientes de su propio potencial, de su capacidad de soñar y de soñar a lo grande. Involucrar a los jóvenes en la pastoral aportará algo nuevo a la misión, porque los jóvenes tienen el lenguaje de los jóvenes; pueden hablarles con el corazón abierto, acompañarlos en el frágil camino de sus vidas y ayudarles a comprender la importancia de participar de todo corazón en el plan de amor de Dios sin cansarse.

Como miembros bautizados y confirmados, los jóvenes ocupan un lugar importante en la misión. La Iglesia necesita los talentos de los jóvenes, sus energías para la renovación carismática de sus dones y su celo apostólico. La participación de los jóvenes es importante en la vida de la Iglesia, especialmente en la construcción de la Iglesia sinodal que tanto deseamos, porque una Iglesia sin jóvenes estaría paralizada, incompleta y carente de algo.

5- Evangelización y universidades en el camino sinodal

Como centros o instituciones de enseñanza superior, las universidades son vigilantes de las diversas reformas del mundo y de la Iglesia. Al centrar su investigación científica en el debate y el intercambio, las universidades pueden ayudar a la Iglesia a comprender mejor la rapidez con que cambia el mundo. La universidad es, en sí misma, un espacio de debate. Por eso, nuestras universidades católicas deben llevar a cabo su misión con fidelidad al espíritu de las Sagradas Escrituras, para contribuir a la formación de la conciencia de los jóvenes universitarios que acuden a ellas. Las universidades tienen un papel clave que desempeñar en la transformación de la sociedad. Sin embargo, si no vinculamos la ciencia con la Palabra de Dios y el verdadero humanismo, no conseguiremos cambiar las mentalidades y los

modos de gobierno de los bienes comunes. La crisis sociopolítica puede decirnos mucho. Muchos líderes de bandas crecieron en nuestras instituciones.

Al enseñar y profundizar en el conocimiento de las ciencias sagradas y profanas, las universidades pueden ayudar a los pastores a comprender la necesidad de un cambio de método en la pastoral actual. Las universidades son nuevos areópagos para la Iglesia en su misión. En el marco del Sínodo, los retos de la sociedad, los problemas medioambientales, las crisis culturales y de valores deben ser profundizados en los centros universitarios.

El camino sinodal puede y debe servirnos para poner fin a la tendencia de ciertas universidades a ir por libre. Esto nos hace pensar en ciertas categorías de personas que quieren construir una sociedad sin Dios, sin fe, sin ética, es decir, una sociedad contra el hombre, una sociedad condenada a la ruina.

En este sentido, la corresponsabilidad diferenciada en la misión de la Iglesia requiere, allí donde no las hay, la creación de comisiones diocesanas que puedan promover la participación efectiva de los laicos de todas las entidades mencionadas al principio: jóvenes y adultos, en la elaboración y puesta en práctica de los proyectos pastorales y de la estrategia misionera. En función del espíritu de este sínodo sobre la sinodalidad, estas comisiones se convertirán en la mesa redonda o espacio en el que el Espíritu Santo encuentre toda la latitud para dinamizar y guiar las acciones misioneras a través de todos los miembros y, al mismo tiempo, asegurar la juventud inmortal de la Iglesia.

¿CÓMO ARTICULAR CREATIVAMENTE ESTAS RELACIONES PARA LOGRAR UN EQUILIBRIO DINÁMICO ENTRE LA DIMENSIÓN DE LA IGLESIA EN SU CONJUNTO Y SUS RAÍCES LOCALES?

1-Articulación de los miembros del pueblo de Dios en la misión

La Iglesia es ante todo una comunidad de fe, esperanza y caridad. Su misión es evangelizar el mundo anunciando el Evangelio a tiempo y a destiempo a todas las naciones.

El acontecimiento fundacional de la Iglesia (Pentecostés) nos ayuda a comprender que es universal. Está llamada a ser signo de los tiempos.

La Iglesia sigue siendo un misterio de comunión y de amor. En otras palabras, es a la vez comunión e institución con una fuerte estructura jerárquica. La institución no es, pues, una estructura añadida a la Iglesia. Brota de la naturaleza de la relación entre Dios y el hombre. La justificación de la institución es que está al servicio de la comunión. Dios es comunión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Podemos pensar en esta estructura como en un árbol que nutre sus ramas con la misma savia. De este modo, San Pablo compara los carismas en la Iglesia a un cuerpo con diferentes miembros, todos los cuales contribuyen al bienestar del cuerpo. La unidad en la Iglesia no significa uniformidad, sino la articulación de la diversidad en el Espíritu Santo. La realidad última de la Iglesia es la comunión de las personas con Dios y la comunión de las personas entre sí en Cristo.

Para ser fiel a su misión, la Iglesia deberá tener en cuenta la realidad de las comunidades y de cada comunidad. Deberá tener en cuenta las realidades étnicas y culturales del pueblo a evangelizar, porque “evangelizar la cultura e inculturar el Evangelio” van de la mano. Tomado dentro de su cultura, el pueblo bautizado puede inspirar e indicar el camino para el anuncio o el nuevo anuncio del Evangelio. En su misión, la Iglesia debe valorarlo todo, pues nada está perdido para Dios. La encarnación del Verbo, del Logos, hace que Dios sea todo en todos. La Iglesia de Haití está invitada a trabajar sobre sí misma para convencerse mejor de que “nada se pierde, nada se crea, todo se transforma” en la Verdad de Dios. Los que no son del redil deben encontrar o redescubrir su lugar en el redil del único pastor (cf. *Jn 10,16*).

La relación entre los responsables de la Iglesia y las diversas comunidades eclesiales debe reflejar la imagen de la Santísima Trinidad (comunión sin confusión). El diálogo con el mundo es necesario para la misión. De ahí nuestra apertura constante a lo inesperado, a la novedad del Espíritu, a las sorpresas del Espíritu Santo, a la acogida de los demás.

La Iglesia debe estar abierta a otros puntos de vista para enriquecerse y crecer según la voluntad de Dios. También debe tener en cuenta las realidades de otros pueblos e integrar sus culturas para un diálogo fructífero. Por último, se invita a la Iglesia como institución a ser consciente de que debe estar siempre al día, a utilizar la tecnología sin olvidar su propia misión, para llegar al mayor número de personas posible. Los medios de comunicación y las redes sociales son oportunidades que hay que aprovechar para alimentar, animar y evangelizar a los demás. La Iglesia está llamada a entablar un diálogo continuo con el mundo, a abrirse a todo lo que hay de positivo en el mundo para poder evangelizarlo mejor.

2-Aspecto enriquecedor de la Iglesia local

Los fieles están llamados a cooperar en la misión de la Iglesia dando testimonio según la moral, la virtud y la Sagrada Escritura. También pueden desempeñar su papel dando su prudente opinión al clero. La verdadera integración de los bautizados es una fuente enriquecedora para la Iglesia, una contribución a la misión que Cristo nos ha confiado. Nuestros debates e indagaciones sobre la naturaleza de la Iglesia y el método a adoptar en la pastoral de hoy nos han hecho más conscientes de que la misión de la Iglesia concierne a todos los bautizados, sin excluir a nadie.

El sacerdocio ministerial no es otra cosa que un servicio al sacerdocio bautismal. Antes que pastores o religiosos, somos ante todo hijos de la Iglesia. Es con y para los demás que somos pastores y religiosos.

De hecho, la participación de cada bautizado es necesaria para la plena realización de la misión de Cristo y de la Iglesia. Entre los fieles y el clero debe existir una relación circular que tenga en cuenta la jerarquía de la Iglesia, considerando el grado de responsabilidad de cada uno.

Lo mismo debe ocurrir entre la Iglesia local y la Iglesia universal. En efecto, la misión última de la Iglesia local es la gloria de Dios, que adopta tres formas distintas: la adoración colectiva de Dios, la edificación común y el anuncio del Evangelio al mundo exterior. Esta afirmación no se opone a la estructura de la Iglesia universal.

Todos los bautizados forman el Pueblo de Dios, el cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia. Se subraya el sacerdocio común de los fieles, participando todos en la triple función de Cristo de anunciar, santificar, gobernar y ejercer el sacerdocio real. Todos los fieles laicos participan en ello. En virtud de su fe, todo bautizado está obligado a participar en el apostolado en el lugar donde vive, según sus posibilidades y medios, en su ambiente familiar o profesional, etc. Cada uno debe ser testigo de Cristo, testigo del Evangelio, por naturaleza y por deber.

Hay que evitar todo lo que no sea comunión. Por esta razón, es aconsejable:

- Promover la educación para la caridad en el seno de las familias.
- Formar a los agentes pastorales en su misión.
- Practicar la ayuda mutua, amarse con verdad y sinceridad; no sólo con palabras, sino también con hechos.
- Aceptar a los demás tal como son con vistas a la conversión, comprender la realidad de los demás antes de juzgar, cultivar el espíritu de perdón.
- Cultivar el espíritu de sacrificio para comprender y valorar mejor el papel de cada uno, escuchar a los demás, desarrollar los recursos humanos para una mejor pastoral de la libertad y la corresponsabilidad.
- Implicar más a los fieles laicos en las grandes actividades de la Iglesia. Dar prioridad a la proyección pastoral para conocer la realidad de los fieles.
- Ser coherentes en nuestra misión, vivir primero lo que enseñamos; estar al servicio de todos con sencillez; estar cerca de la gente; fomentar una mayor colaboración en nuestras actividades.
- Crear oportunidades para el compañerismo y la renovación espiritual (retiros y convivencias) entre pastores y fieles laicos, pastores y párrocos, fieles laicos y fieles laicos.

Conclusión

Con todo, está claro que hay sed de renovación. Pero esta renovación de la Iglesia no se realizará “mediante la secularización y la liberalización de la vida eclesial liberándola de estructuras externas”. Como ya subrayó el Papa Pablo VI, “las improvisaciones son nocivas para una verdadera renovación de la Iglesia” (Audiencia general del 07 de mayo de 1969). Por eso el Papa Francisco insiste: “Toda renovación en la Iglesia debe tener como meta la misión, para no correr el riesgo de una Iglesia centrada en sí misma” (*Evangelii Gaudium*, n. 27).

Una vez más, la convocatoria de este sínodo sobre la sinodalidad muestra claramente que es el Espíritu Santo quien continuamente anima, conduce y rejuvenece a la Iglesia. Y estamos en condiciones de decir, en esta segunda fase, reflexionando sobre la pregunta orientadora, que Dios nos ha permitido despertar para ver cómo “valorar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros de su pueblo” y “cómo articular creativamente la relación entre la Iglesia local y la Iglesia universal para encontrar un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales”. Todo ello se expresa en la aportación de la familia, los sacerdotes, los religiosos y religiosas, los grupos de laicos, las escuelas y las universidades. Que este Espíritu, que nos ha iluminado durante estos tiempos de intercambio y de redacción, siga iluminando a los Padres sinodales durante la próxima fase de este Sínodo y dé al pueblo cristiano y a todas las personas de buena voluntad la alegría y la fuerza para poner todo en acción.

PUERTO RICO



CONFERENCIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA PROVINCIA ECLESIASTICA DE PUERTO RICO ARQUIDIÓCESIS DE SAN JUAN, DIÓCESIS DE PONCE, ARECIBO, CAGUAS, MAYAGÜEZ, FAJARDO-HUMACAO

INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por los delegados diocesanos al Proceso del Sínodo sobre la Sinodalidad, presididos por Mons. Alberto Figueroa, Obispo de la Diócesis de Arecibo.

Se trata de una consulta que se ha pedido a las Iglesias Locales sobre cómo ser una Iglesia sinodal en Misión, a partir de las experiencias vividas en cada Diócesis, o de las propuestas que puedan surgir de las mismas. En cada diócesis se realizó una consulta a través de un instrumento común que facilitara el proceso de hacer finalmente esta síntesis. Las respuestas nacen de algunos temas que surgieron de la Síntesis de la Primera Sección del Sínodo sobre la Sinodalidad. A continuación, son compartidas aquellas respuestas en que hubo la participación de todas las diócesis.

¿Cómo ser una Iglesia sinodal en Misión?

I. NIVEL DE LA IGLESIA LOCAL

1. LA IGLESIA ES MISIÓN

Todos estuvieron de acuerdo en que hace falta mayor formación con una catequesis más robusta y estratégica que inspire a los laicos a entender mejor lo que significa ser bautizados, en particular una catequesis de adultos sin olvidar que la formación debe ser continua y permanente en todos los niveles de desarrollo humano de tal manera que podamos reconocer que somos hijos de Dios y ante El todos somos iguales. Para esto podríamos asumir la propuesta formativa del Documento de Aparecida para un proceso catecumenal para todas las etapas de vida. También existen otras propuestas como es el proyecto parroquial, “Misión Alegría”, el cual es un ejemplo inspirador de cómo involucrar a los jóvenes en la misión evangelizadora, demostrando que la fe se vive y se comparte de manera dinámica y alegre. Por ello, debemos entender que la responsabilidad de la misión es de todos. Para ello, los pastores han de utilizar los medios a su alcance para avivar la participación de todos; delegando las funciones pastorales que no son propias de los clérigos.

Para reconocer y desarrollar la diversidad de dones y carismas recibidos, sobre todo en los laicos es necesario partir de la experiencia comunitaria. Allí se manifiestan los dones, talentos y carismas que pudiese desarrollar cada uno de los hermanos en la fe. Para eso es importante el discernimiento comunitario. De este modo podemos motivar, escuchar y crear grupos de servicio, tomando en consideración los dones y carismas en común. Esto ayuda al incremento en el servicio, el desarrollo de otros dones, el aprendizaje, el sentido de pertenencia que nos debe caracterizar como Iglesia. Para esto es importante contar con un corazón de escucha, visión, motivación y APERTURA a descubrir los dones de los miembros de la iglesia. INVITAR a participar, RECONOCER sus diferentes dones y talentos de cada miembro de la iglesia y ACOMPANAR. “Que mi comunidad sea parte de mí y yo parte de ella”, hacernos familia.

Como estrategias recomendamos que se pueda crear un banco de datos y recursos, actividades que fomenten la confraternización y el reconocimiento de habilidades de los miembros de la comunidad. Involucrando a las personas en la misión, se van desarrollando los dones y carismas. Para ello es necesario una conversión pastoral. Es necesario reconocer que el Espíritu Santo concede a la comunidad de bautizados muchísimos dones para que podamos avanzar la misión evangelizadora y fortalezcamos a la Iglesia como institución. No acoger las muchas contribuciones que los laicos pueden aportar es privar a la Iglesia de talentos y perspectivas que pueden ser de mucho beneficio para todos.

2. LAS MUJERES EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

Se puede constatar que la participación de la mujer en la labor apostólica en la Iglesia en Puerto Rico es mayoritaria. Si se entiende la palabra ministerio como los diversos servicios que se ofrecen en la iglesia tendríamos que afirmar que hay una participación en los roles y ministerios existentes: catequesis, ministros extraordinarios de la sagrada comunión, ministerios litúrgicos, económicos, administrativos. Si se entiende como ministerio aquellos que son instituidos y ordenados tendríamos que decir que actualmente en Puerto Rico la mujer no participa de ello.

Entendemos que, conforme a los dones, carismas y habilidades que tienen las mujeres puertorriqueñas en la Iglesia, les capacitan para poder ejercer los ministerios de acolitado, lectorado y catequesis de forma instituida. Los consultados identifican también la necesidad de una formación teológica adecuada para poder ejercer estos ministerios como también para otros servicios que nacen de las necesidades que tiene el pueblo de Dios y la Iglesia como institución.

Se pueden crear nuevos ministerios tales como administradores y coordinadores de áreas pastorales (familia, juventud, niñez, economía...), ministerios de oración, de acompañamiento espiritual y de consuelo.

La opinión sobre la participación de la mujer en el ministerio ordenado sobre todo en el diaconado, es diversa. Hay quienes plantean que el tema no es debatible según la sagrada escritura y la doctrina de la Iglesia, que incluso requeriría un cambio de la doctrina de la Iglesia. Otros reconocen que es una posibilidad dentro de la vida de la iglesia y aluden a que ha habido históricamente diaconisas en la Iglesia y no se ha encontrado una razón teológica para negarle el ministerio diaconal. Finalmente, hay quienes reconocen que, tanto por la dignidad bautismal como la del reconocimiento de la igualdad entre el hombre y la mujer, debería ser admitidas al sacramento del orden.

3. LA VIDA CONSAGRADA Y LOS MOVIMIENTOS LAICALES

En Puerto Rico, reconocemos que la Vida Consagrada ha dado un gran aporte a la Iglesia. La participación de las comunidades de vida consagrada es amplia y activa, aunque no en todas las diócesis se hacen presente o participan en la vida parroquial de la misma manera. La Vida Consagrada en Puerto Rico están reunidos bajo la COR (Conferencia de Religiosos de Puerto Rico) y en algunas diócesis hay una comisión o un vicario que acompaña a los de la vida consagrada. En las diócesis también hay participación del “Ordo Virginum”, aunque aún se desconoce mucho sobre ello.

En algunos laicos descubrimos que no hay una claridad conceptual en el término de Vida Consagrada ya que algunos incluyen en ella a todos los miembros del

clero y de las distintas formas de vida religiosa e institutos seculares. Es necesario sensibilizar a la comunidad sobre las necesidades y desafíos que enfrentan los miembros de la vida consagrada.

Es fundamental promover una mayor conciencia y aprecio por su labor y vocación en la comunidad eclesial. Valorar la contribución única y especial de los consagrados y consagradas, así como brindarles el apoyo y acompañamiento necesario para que puedan desempeñar plenamente su servicio en la Iglesia ofreciéndoles espacios de participación y diálogo.

La Iglesia en Puerto Rico es rica y diversa en movimientos laicales. Los movimientos más grandes de Puerto Rico son Juan XXIII, Cursillos de Cristiandad y Renovación Carismática, aunque muchos reconocen que ha habido una baja en la participación de estos y otros movimientos. Hay parroquias que conservan otros movimientos como Legión de María, Cofradía de Sagrado Corazón y también han nacido nuevas experiencias como Familia de Jesús, Divina Misericordia entre otros. Reconocemos que entre los consultados a veces no distinguen entre un movimiento laical, asociaciones laicales, experiencias eclesiales como el Camino Neocatecumenal y las estructuras pastorales.

Para el desarrollo de la participación de los movimientos laicales en la dinámica pastoral de las parroquias y diócesis requiere un enfoque integral que involucre la evaluación de las necesidades reales de la comunidad y una colaboración estrecha entre los líderes de los movimientos y los pastores. Es necesario reconocer y abordar los desafíos que enfrentan, garantizar una comunicación abierta y una coordinación efectiva entre los diferentes grupos pastorales. Además, es importante promover una cultura de oración y discernimiento en los movimientos laicales, reconociendo que la misión de la Iglesia es responsabilidad de todos los fieles y que cada miembro tiene un papel único y valioso que desempeñar en la obra evangelizadora de la parroquia y la diócesis.

4. DIÁCONOS Y PRESBITEROS EN UNA IGLESIA SINODAL

En muchos de los consultados, hay desconocimiento de la formación que se da para el diaconado y el presbiterado. Hay que reconocer que, aun cuando se dirigen al ministerio ordenado, la formación para el diaconado permanente y el presbiterado es diversa y en diversos escenarios. Unos se forman en el seminario o en experiencias particulares y otros en las escuelas diaconales constituidas por cada diócesis. Se busca que en la formación haya un proceso integral que combina la enseñanza teórica, la práctica pastoral y la participación activa en la vida eclesial, pero no siempre se logra desarrollar los principios sinodales para la experiencia pastoral.

No en todas las comunidades parroquiales hay la experiencia del diaconado permanente.

Para desarrollar en nuestras iglesias locales un clero que responda a la iglesia sinodal implica fomentar una mentalidad de servicio y colaboración, evitando el clericalismo y promoviendo una participación activa de todos los fieles en la vida y misión de la Iglesia, ofrecer una formación humanizada y centrada en las necesidades reales del pueblo de Dios.

Es importante que se haga parte del proceso formativo a todo el pueblo de Dios, especialmente a las comunidades a las que están llamados a servir. El pueblo de Dios debe reconocer y valorar la labor de los diáconos y presbíteros como servidores del pueblo de Dios, brindándoles el apoyo y la orientación necesarios para que puedan desempeñar plenamente su ministerio en la Iglesia. En todas las diócesis se acompaña a los presbíteros y diáconos por medio de retiros, reuniones, talleres y encuentros fraternales.

5. EL OBISPO EN LA COMUNIÓN ECLESIAL

En la consulta realizada, se buscaba identificar cual es el imaginario de las personas sobre la figura del obispo. En las respuestas muchos caracterizaron a su obispo actual y no tanto al ministerio episcopal. No obstante, reconocen que el obispo es la mayor autoridad en la diócesis, a quien se debe respeto y se espera una vida íntegra con el evangelio como guía de santidad. Se espera una vida íntegra bajo las enseñanzas del evangelio sin adentrarse en ideales del mundo (político, sociales, económicos, etc.)

La experiencia de muchos de los consultados es la de un pastor, padre, amigo, administrador, director, líder, trabajador. Lo anhelan más cercano, presente en la vida de la comunidad parroquial, más allá de lo que propiamente hace un obispo en las celebraciones litúrgicas propias (confirmación, misa crismal, ordenaciones). Los presbíteros también esperan una mayor atención de su obispo sin intermediarios, que pueda estar presente en sus vidas y acompañarlos en reuniones y vida pastoral.

Es esencial catequizar y formar al pueblo para que entienda la guía que representa el obispo en la Iglesia, destacando su papel como pastor y conductor espiritual. Puede lograrse a través de programas de educación religiosa tanto para niños como para adultos, donde se presente la figura del obispo de manera positiva y cercana.

Para fortalecer el ministerio del obispo hacia los demás ministros ordenados y hacia los laicos, consagrados y consagradas, se pueden implementar diversas iniciativas sobre todo en las visitas pastorales como herramienta para mostrar el rostro de Dios a través del amor y la oración, y para escuchar las necesidades y

preocupaciones de todas las personas, incluyendo a aquellos alejados de la Iglesia o de otras denominaciones.

6. POR UNA IGLESIA QUE ESCUCHA Y ACOMPAÑA

La conversación espiritual es prácticamente nueva para muchas personas y se ha ido desarrollando en algunas diócesis y en algunos sectores. Se reconoce, por la experiencia vivida, que puede ser una buena forma para desarrollar la escucha y el acompañamiento.

En nuestras diócesis y parroquias existen espacios para escuchar la diversidad de voces. No obstante, las voces que se escuchan son las de aquellos que están más vinculados con la vida parroquial o pastoral (asambleas generales, consejos comunitarios o económicos, consejo de pastoral, equipos de movimientos y pastorales). Hay muy pocas experiencias para escuchar las voces de los que no están involucrados en la vida parroquial o incluso alejados de ella.

Para lograr una iglesia que escucha y acompaña es necesario que se promueva entre los diversos grupos un ambiente de diálogo y participación donde todas las opiniones sean tenidas en cuenta. Esto puede lograrse mediante la calendarización de actividades anuales, la dedicación de tiempo para la oración, la reflexión y la formación, y la organización de ágapes inter parroquiales para fomentar la convivencia y el intercambio de ideas.

7. ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Los espacios identificados para escuchar las diversas voces coinciden con los organismos de participación, sobre todo, se valora mucho el consejo de pastoral parroquial, porque es el espacio en el que se discierne, elabora y ejecuta la acción pastoral. Se reconocen otros espacios correspondientes a movimientos, ministerios y pastorales. No siempre se percibe que las decisiones pastorales sean tomadas por el conjunto más bien las toma aquel que preside el consejo o el grupo que se reúne. En los espacios diocesanos la experiencia resulta similar.

En cuanto a la creación de nuevos organismos de participación, es fundamental formar grupos de pastoral que representen la diversidad de la comunidad y escuchen activamente sus necesidades. Además, se debe promover la colaboración entre sacerdotes y feligreses, reconociendo y utilizando los dones y carismas de cada persona en función de la misión evangelizadora de la Iglesia.

En cuanto a la consideración de la participación en la organización de la acción pastoral dirigida a ellos, habría que hacer una distinción: si se identifican como destinatarios de la acción pastoral a los laicos que asisten regularmente a las

actividades promovidas por las diócesis o parroquias podríamos decir que sí se involucran, pero si identificamos a los destinatarios como aquellos que están “fuera o lejos” de la experiencia eclesial tenemos que decir que hay pocas experiencias donde estos se involucran en la organización. La forma de involucrarlos puede ser a través de censos, encuentros y consultas generales como la que hemos realizado en este proceso sinodal.

El desarrollo de las evaluaciones pastorales suele ser inconsistente. Muchas veces se realiza de forma superficial y verbal. Necesitamos desarrollar estrategias de evaluación que redunden en una transformación de lo que se hace y cómo se hace. En este sentido es importante involucrar a los destinatarios de la acción pastoral desde el inicio, permitiéndoles participar en la planificación y evaluación de las actividades. Esto puede lograrse mediante la creación de un proceso de evaluación sistemático y la definición de un plan estratégico claro que guíe el desarrollo de las actividades.

La entrega de informes sobre la ejecución pastoral resulta variable dentro de las parroquias y de cada diócesis. En el contexto parroquial, los informes se presentan regularmente a los sacerdotes, de forma oral, en las reuniones constitutivas de cada equipo y/o consejo. Por otro lado, en el contexto de cada diócesis se presentan informes de trabajo de las diversas vicarias.

Algunos tipos de informes que se ofrecen están relacionados a temas como la economía, planificación, acción pastoral, entre otros. No obstante, resulta imperativo que los informes sean por escrito para construir una memoria histórica de cada parroquia - diócesis. Se hace imperativo, además, validar y ejecutar conforme a los informes ofrecidos.

II. NIVEL DE LAS RELACIONES ENTRE LAS IGLESIAS LOCALES Y EL PRIMADO PAPAL

Nota Importante:

Este segundo nivel se había propuesto realizarlo por un grupo más reducido de Vicarios Diocesanos que tuvieran conocimiento de la materia en cuestión. Por la naturaleza del tiempo disponible para la consulta cuatro de las diócesis pudieron realizarlo, pero dos no. Además de las cuatro diócesis dos completaron los cuatro aspectos, pero las otras dos solo el 8 y 9 por lo que no podríamos desarrollar una síntesis nacional de todos los aspectos sugeridos

8. UNA IGLESIA DE “TODA RAZA, LENGUA, PUEBLO Y NACIÓN”

La relación entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y la experiencia en la iglesia local se percibe como una comunión y participación. Son dos realidades armónicas y en sintonía. Esta percepción se fundamenta en consonancia con el Código de Derecho Canónico. Se reconoce en el nivel de la iglesia universal es una que abarca a todas las personas, independientemente de su origen, cultura o nacionalidad, en una comunidad unida en la fe en Cristo. Esta relación se percibe incluso en la organización pastoral de muchas de nuestras diócesis que asumen las propuestas venidas de la Santa Sede.

Es necesario desarrollar una formación en todo el pueblo de Dios de lo que significa las figuras que están en los ámbitos de esta relación eclesial sobre todo la figura del delegado apostólico que vincula las iglesias locales de la provincia eclesiástica de Puerto Rico, aunque no sea de modo jurídico.

9. EL OBISPO DE ROMA EN EL COLEGIO DE LOS OBISPOS

El ministerio petriño se comprende como cabeza del colegio episcopal y de la iglesia donde ejerce su ministerio en el servicio de unidad o vínculo de comunión y participación en la fe en Cristo de toda la Iglesia. El estilo del ministerio petriño suele tomar las características de aquel que lo asume. Actualmente se reconoce un ministerio basado en la escucha, en la colaboración enseñándonos la universalidad y sinodalidad de la iglesia. Es necesario facilitar la comprensión de la estructura de la Curia romana y la relación entre el Papa, los obispos y la curia romana, así como considerar la relación entre Sinodalidad, Colegialidad y Primado papal para promover una Iglesia más participativa en misión y comunión.

Nota: Se debe tomar en consideración la importancia de que los diáconos permanentes y los presbíteros conozcan mejor y se involucren en los procesos sinodales.

REPÚBLICA DOMINICANA



CONFERENCIA DEL EPISCOPADO DOMINICANO INSTITUTO NACIONAL DE PASTORAL APORTES PARA LA SEGUNDA SESIÓN DEL SÍNODO HACIA OCTUBRE 2024

- 1. ¿Cuáles son los pasos que tenemos que dar para fortalecer la formación y la praxis que nos lleve a mostrar el rostro de una Iglesia sinodal?**
 - **Formación:** Es fundamental formarnos en la sinodalidad, aprendiendo a caminar juntos como Iglesia. Formar a todo el pueblo de Dios con una mentalidad sinodal, que ejerzan un liderazgo colaborativo, horizontal y de servicio.
 - **Escucha:** Debemos escuchar a todos, sin prejuicios, con la mente y el corazón abiertos. Una Iglesia sinodal es una Iglesia que sabe escuchar, reconociendo que todos tienen algo que aportar.
 - **Diálogo:** El diálogo implica respeto a la diversidad y al pluralismo, evitando pretensiones de superioridad. La verdad se construye con el otro, en un ambiente de parresía y humildad.
 - **Participación:** Todos los bautizados están llamados a comprometerse en la escucha y el diálogo, siendo partícipes y corresponsables de los proyectos pastorales. La sinodalidad supone una eclesiología del Pueblo de Dios.
 - **Discernimiento y decisión:** Hay que discernir y decidir basándose en el consenso que nace de la apertura y obediencia al Espíritu Santo, buscando métodos adecuados para lograr acuerdos.

- **Conversión pastoral:** Se requiere una conversión pastoral para implementar la sinodalidad, con iniciativas como un concilio plenario, equipos de formación y seguimiento, centralidad de la Palabra de Dios, fraternidad, proyectos formativos y una Iglesia más incluyente y misericordiosa.
 - **Actitudes y acciones concretas:** Adoptar una postura de progreso responsable, acoger a todos sin discriminación, fomentar la oración por la unidad, sanar heridas, seguir un camino concreto hacia la unidad, continuar el discernimiento, reemplazar el “yo” por el “nosotros”, formar multiplicadores, valorar las experiencias previas, considerar las ciencias humanas, practicar la escucha y el diálogo, y hacer realidad la descentralización, comunión, participación y corresponsabilidad.
- 2. ¿Qué oportunidades y espacios se dan en nuestras parroquias y comunidades de escucharnos, de buscar juntos la voluntad de Dios? Podemos señalar también las debilidades que tenemos en este ejercicio de discernimiento**

Contamos con diversos espacios que favorecen el diálogo y la búsqueda conjunta de la voluntad de Dios, como la asamblea nacional, las asambleas diocesanas, zonales, y parroquiales, los consejos diocesanos, parroquiales y comunitarios, Unión Nacional de Instituciones Laicales (UNILCA), comunidades eclesiales de bases (CEBs). La participación en la Eucaristía y otras celebraciones también nos permiten encontrarnos con el Señor y discernir su voluntad.

Sin embargo, enfrentamos desafíos como posturas cerradas al cambio, falta de comprensión hacia la obra del Espíritu en otros, carencias en la formación de líderes y comunicación efectiva, promoción insuficiente de ministerios, falta de diálogo abierto con la comunidad, resistencia a la formación, dificultad para el diálogo recíproco, acogida y orientación limitadas para jóvenes, ausencia de ministerios para enfermos y crecimiento de niños sin formación cristiana.

En una Iglesia sinodal, tenemos que encontrar caminos para enfrentar estas debilidades y aprovechar las oportunidades para fomentar la escucha, el diálogo y el discernimiento comunitario. La gran pregunta es cómo podemos trabajar juntos, guiados por el Espíritu Santo, para construir una Iglesia más participativa y misionera.

3. ¿Cómo hacer que nuestras liturgias y la celebración de los sacramentos contribuyan a un auténtico compromiso de fe?

Para lograrlo, hay que empezar asumiendo nuestro compromiso como bautizados, participar activamente en las celebraciones litúrgicas y ampliar los espacios de catequesis para todos. Una conversión pastoral y la inclusión de momentos formativos durante las celebraciones pueden promover un compromiso genuino.

Respetar el proceso de iniciación cristiana, fortalecer la formación en todas las etapas de la vida, integrar la vida y cultura del pueblo en nuestras liturgias, y reforzar la celebración de la confirmación como sacramento del compromiso de fe.

Involucrar a todos los fieles en la toma de decisiones, asignarles tareas evangelizadoras y brindarles formación permanente. Vivir la centralidad de Jesús en celebraciones dinámicas y coherentes, concientizando al pueblo sobre lo que celebramos con un lenguaje adaptado, dando seguimiento después de los sacramentos y creando sinergia entre la fe, catequesis, familia, oración, testimonio y vida.

4. ¿Cómo hacer que la experiencia de asumir la opción evangélica por los pobres sea una exigencia de la fe y esté presente en todas nuestras actitudes, procesos formativos y estilos de vida que asumimos?

“Volver a las fuentes”, profundizando en el estilo de vida de Jesús y su compromiso con los más necesitados. Como Iglesia, recuperar esa conciencia de servicio y cercanía solidaria, despojándonos de privilegios y poder, y reconociendo que los pobres son esenciales en nuestra misión.

Integrar la opción por los pobres en la formación cristiana desde una edad temprana, cultivando una espiritualidad que impulse el compromiso con los necesitados. Vivir de manera coherente con los principios del Evangelio, practicando la sencillez, la generosidad y la equidad en todas las áreas de la vida.

Además, participar activamente en iniciativas y movimientos sociales que busquen la transformación de las estructuras injustas, dedicando recursos materiales y humanos a programas de ayuda y desarrollo. Formarnos como cristianos con la conciencia del servicio a los más desposeídos, ejecutando acciones concretas y continuas de apoyo.

Pasar del discurso a la praxis, asumiendo el compromiso de servicio en los diferentes ministerios existentes y creando nuevos espacios según las necesidades de los pobres. Formar redes de apoyo y sinergia entre el Estado y la Iglesia para que la distribución de los recursos sea equitativa y favorezca a los más necesitados.

5. ¿Cómo acoger, servir e integrar en nuestras comunidades la diversidad cultural y religiosa que nos aportan los flujos migratorios internos y externos?

Para acoger (Gn 18,2-8), servir e integrar (Rm12,13-16) en nuestras comunidades la diversidad cultural y religiosa, la Iglesia promueve el respeto por la dignidad de cada persona, independientemente de su origen o creencias. A través de la Pastoral migratoria, programas de asistencia social, educación intercultural y promoción de la paz, la Iglesia busca crear espacios de encuentro y diálogo donde se pueda celebrar la diversidad y construir puentes de solidaridad entre todos los miembros de la comunidad. La acogida, el servicio y la integración son valores fundamentales que guían la labor misionera de la Iglesia en este sentido.

Aprovechar la presencia de inmigrantes en nuestros templos, creando equipos parroquiales de diferentes lenguas y culturas que nos ayuden a acogerlos, ofreciéndoles oportunidades y acompañamiento para integrarlos a la Iglesia y a los diversos grupos existentes.

Crear espacios de acogida, respetando su diversidad cultural y propiciando momentos de evangelización e inclusión. Profundizar en el conocimiento de su fe y cultura, buscando un enriquecimiento mutuo.

En las parroquias, hay que crear campañas de concientización sobre la importancia de la pastoral del migrante, integrándolos en los diversos procesos de la comunidad y reconociendo en ellos el rostro de Dios. Insistir en el reconocimiento y la defensa de sus derechos, garantizando un espacio de protección a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Promover la acogida de las culturas foráneas, rompiendo las barreras del racismo y la xenofobia, reconociendo que el extranjero también es hijo de Dios y necesita un espacio donde vivir y celebrar su fe. Poner todo nuestro empeño en acoger, amar y servir al migrante, practicando la solidaridad.

Al abordar la diversidad cultural y religiosa, debemos ser conscientes, empáticos y proactivos en la creación de un entorno inclusivo que valore y respete las diferencias. Esto no solo enriquecerá nuestras comunidades, sino que también contribuirá a construir una sociedad más tolerante y justa.

6. ¿Cómo puede darse en nuestras comunidades una cercanía amigable y fraterna con los hermanos y hermanas que pertenecen a otras confesiones religiosas e iglesias en función de la misión común que tenemos?

Enfocarnos en los puntos que nos unen, que son más que aquellos que nos dividen. En nuestra nación, muchos temas han unido nuestras fuerzas y voces, logrando conquistar batallas importantes. Entender que la misión no es lograr que ellos vengán a nosotros, sino que nosotros vayamos a su encuentro, buscando su unión en temas sociales, políticos y económicos, lo cual no es un signo de debilidad eclesial, sino de fortaleza humana y espiritual.

Reconocer lo bueno que hay en los demás, aprovechando esas fortalezas para crear lazos de amistad y cercanía, entendiendo que todos anunciamos y creemos en el mismo Dios. Ante la situación que vivimos, convocar y promover la unidad, el trabajo en común para responder a las diferentes necesidades de la comunidad y del pueblo.

Favorecer espacios de encuentro, oración y discernimiento donde todos aporten sus dones y, desde el Evangelio, trabajen por la transformación de la realidad en la que está inmersa la Iglesia local. Implementar la valoración, el respeto mutuo y la tolerancia, buscando la equidad, la justicia compartida y la confraternidad.

Para lograr una verdadera sinodalidad, tenemos que fomentar la formación sobre sus implicaciones y significado, de forma tal que la propia comunidad pueda tener una experiencia concreta de ella. La enseñanza y el acompañamiento doctrinal deben estar acompañados por signos visibles de compromiso y comunión que valoren la diversidad.

De modo concreto, recomendamos comenzar procesos que partan de acciones concretas tales como:

- 1. Diálogos ecuménico e interreligioso:** Organizando encuentros regulares donde miembros de diferentes confesiones y religiones puedan compartir sus creencias, prácticas y preocupaciones. Estos diálogos pueden ayudar a construir comprensión y respeto mutuo.
- 2. Proyectos de servicio comunitario:** Colaborando en proyectos de servicio comunitario que beneficien a personas de todas las creencias. Esto puede incluir programas de alimentación, refugios para personas sin hogar, limpieza del vecindario, entre otros. Trabajar juntos en proyectos que ayuden a los necesitados puede unir a las comunidades religiosas en un objetivo común de servicio.
- 3. Celebraciones ecuménicas e interreligiosas:** Organizando eventos especiales donde se celebren festividades religiosas importantes de diferentes tradiciones. Estos eventos pueden incluir oraciones, música, danzas y discursos que reflejen la diversidad religiosa de la comunidad.
- 4. Grupos de estudio ecuménico e interreligioso:** Creando grupos de estudio donde miembros de diferentes confesiones y religiones puedan explorar juntos temas comunes, como la ética, la espiritualidad y la búsqueda de la verdad. Estos grupos pueden ayudar a profundizar la comprensión mutua y encontrar puntos en común.
- 5. Participación en eventos comunitarios:** Apoyando y participando en eventos comunitarios que promuevan la diversidad religiosa y la inclusión. Esto puede incluir ferias culturales, festivales interreligiosos y conferencias sobre temas de interés común.
- 6. Liderazgo conjunto en iniciativas de justicia social:** Trabajando en colaboración con miembros de otras confesiones religiosas para abordar problemas sociales y promover la justicia y la equidad en la comunidad. Unir fuerzas en temas como la protección del medio ambiente, la defensa de la vida el cuidado de lo más envejecientes puede fortalecer los lazos entre las comunidades religiosas.

Al fomentar la cercanía amigable y la colaboración entre diferentes confesiones religiosas e iglesias, podemos trabajar juntos en la búsqueda del bien común, la fraternidad y el enriquecimiento mutuo.

7. ¿Cuáles nuevos ministerios se podrían crear en la parroquia con tal de que lleguemos a las nuevas situaciones y necesidades que viven los más alejados de la comunidad?

Tenemos que comenzar por reconocer la importancia de fortalecer y dar mayor calidad a los ministerios y estructuras que ya tenemos en nuestro plan pastoral. Esto implica mejorar el desempeño de nuestros diáconos, animadores y animadoras de asamblea y demás servidores, así como potenciar ministerios existentes como el de lectores, monaguillos, catequistas y acompañamiento familiar.

Ante las nuevas realidades sugerimos que haya o se acompañe, allí donde ya existe, el ministerio de evangelización digital. Algún ministerio que acompañe forme e informe a los viudos (as), parejas divorciadas y vueltas a casar... Hacer efectivo los grupos de profesionales católicos en las distintas áreas del saber. Tenemos muchas agrupaciones de líderes católicos en las distintas ramas y estamos sub-aprovechando un recurso que vendría muy bien a nuestro quehacer pastoral.

Junto con todo esto ya mencionado, nos parece urgente **la creación de un ministerio de familia misionera**, que se convierta en el eje transversal de nuestra acción pastoral. La familia, como Iglesia doméstica, es el lugar privilegiado donde se forjan los valores, se transmite la fe y se cultiva el amor a Cristo. Es en el seno familiar donde nacen y crecen los futuros miembros de nuestra comunidad, tanto los que perseveran en la fe como aquellos que se alejan.

Este **ministerio de familia misionera** tendría como objetivo acompañar, formar y evangelizar a las familias, desde el vientre materno hasta la ancianidad. Sería un espacio de encuentro, escucha y diálogo, donde se anuncie la Palabra de Dios y se promueva una comunicación fluida y amorosa entre sus miembros. Desde este ministerio, se impulsarían iniciativas como los mensajeros de la fe y de la caridad, grupos de WhatsApp para mantener informada a la comunidad y programas formativos en medios de comunicación para llegar a los más alejados.

No podemos olvidar nuestra atención hacia aquellos que se encuentran más distantes de la fe, especialmente los niños, adolescentes y jóvenes. Esto implica fortalecer la catequesis infantil, dar un seguimiento continuo a los confirmados y diseñar un proyecto de vida familiar que facilite el retorno de las personas a la Iglesia. En este orden, sería valioso implementar un ministerio de terapia y psicología familiar en el ámbito parroquial, para acompañar a las familias que atraviesan situaciones de dolor, angustia y desorden. La experiencia nos muestra que hay muchas heridas que sanar.

8. ¿Qué dificulta la participación de la mujer en la Misión de la Iglesia en los ámbitos de decisiones y cómo dinamizaría la acción evangelizadora de la Iglesia el diaconado femenino?

Existen varios obstáculos que limitan la participación plena de las mujeres en la Iglesia. Entre ellos, se destacan la persistencia de una mentalidad machista y clerical, una interpretación restrictiva de la doctrina, y la falta de reconocimiento y valoración del trabajo y las contribuciones de las mujeres. Estas actitudes y prácticas han relegado a las mujeres a roles secundarios o de apoyo, impidiendo su participación en la toma de decisiones y el liderazgo.

Todavía no se logra reconocer que las mujeres ya desempeñan un papel fundamental en la vida y misión de la Iglesia, algunos servicios pastorales no pueden realizarse sin ellas. Son mayoría entre los creyentes comprometidos y activos, participando en labores de catequesis, coordinación de comunidades, ministerios litúrgicos y evangelización. El punto es alcanzar que esta presencia sea más visible y valorada, que se cuente con sus criterios, intuiciones y aportes en los momentos clave de la vida de la Iglesia. Esto implica que se invierta en su formación teológica y otros campos donde desempeñan funciones sin preparación. La vida religiosa femenina enfrenta aquí un desafío cuya respuesta no puede ser postergada.

En este contexto, el diaconado femenino podría ser un paso significativo para dinamizar la acción evangelizadora. Pensamos que permitiría una mayor diversidad y equidad en la toma de decisiones, empoderando a las mujeres y enviando un mensaje de igualdad y justicia. Las mujeres diáconos podrían asumir roles de liderazgo y responsabilidad, enriqueciendo la vida y misión de la Iglesia con sus dones y experiencias.

Sería ingenuo pensar que el diaconado femenino sería una solución mágica. Se requiere, además, entrar en la dinámica de una profunda conversión espiritual y personal que se refleje en cambios estructurales en la Iglesia y en una renovación de las relaciones hacia lo interno. Es necesario reeducar tanto al clero como a los laicos, superando el clericalismo y el machismo, y promoviendo una formación que reconozca la igual dignidad de mujeres y hombres como hijos e hijas de Dios, en razón de nuestra dignidad bautismal.

Históricamente, el diaconado ha tenido diferentes funciones y roles en la Iglesia a lo largo de los siglos. En el Nuevo Testamento, se mencionan diáconos como servidores encargados de tareas prácticas y caritativas, como el cuidado de los pobres y la distribución de alimentos. Y se menciona mujeres destacadas por el rol específico de liderazgo, benefactoras, generosas, comprometidas y sacrificadas. Ya la mujer tiene su lugar en la Iglesia, somos Hijas de María.

Hoy en día **el diaconado femenino** podría especializarse en el acompañamiento y servicio a las mujeres en todas las etapas y situaciones de sus vidas. Algunas formas en las que podrían dinamizar la acción evangelizadora de la Iglesia incluyen:

- **Acompañamiento espiritual:** Las mujeres podrían ofrecer un acompañamiento espiritual específico para las mujeres, ayudándoles a crecer en su relación con Dios, discernir su vocación y enfrentar los desafíos espirituales que enfrentan en sus vidas cotidianas.
- **Formación en la fe:** Podrían organizar programas de formación en la fe diseñados específicamente para las necesidades y preocupaciones de las mujeres, abordando temas como la identidad, la vocación, la familia, la maternidad, la sexualidad, la salud emocional y otros aspectos de la vida y la fe que afectan de manera única a las mujeres.
- **Cuidado pastoral:** Las mujeres podrían ofrecer un cuidado pastoral comprensivo y sensible a las mujeres que enfrentan situaciones difíciles, como el duelo, la enfermedad, la violencia doméstica, el abuso, la discriminación de género y otras formas de sufrimiento y marginalización.
- **Liderazgo en la comunidad femenina:** Podrían desempeñar un papel de liderazgo en la formación y organización de grupos y ministerios específicos para mujeres dentro de la comunidad cristiana, proporcionando un espacio seguro y de apoyo para el crecimiento espiritual y la comunión entre las mujeres.

Tenemos que reconocer que, la participación plena de las mujeres en la misión de la Iglesia, incluyendo los ámbitos de decisión, es un imperativo evangélico y una exigencia de justicia. Esto requiere valentía, apertura y discernimiento, pero, sobre todo, fidelidad al mensaje liberador de Jesús, que vino para que todos tengamos vida en abundancia (Jn 10,10).

9. ¿Qué pasos concretos deben dar la vida consagrada y los movimientos laicales para poner sus carismas al servicio de una Iglesia sinodal?

Hay que comenzar por realizar una autoevaluación y revisión de los roles y funciones actuales, tanto en la vida consagrada como en la vida laical.

Mantener una comunicación efectiva y un diálogo constante entre la vida consagrada y los movimientos laicales, favoreciendo siempre la escucha, la corresponsabilidad y el discernimiento de lo que el Espíritu inspira. Las decisiones deben tomarse a partir de este discernimiento, buscando siempre el Reino de Dios y su justicia.

Volver a los orígenes de los carismas y revisitando la originalidad y visión de los fundadores, es el modo como las congregaciones religiosas y los movimientos laicales se integran al camino de una Iglesia sinodal. El beber en las fuentes nos compromete de una manera fecunda y dinámica con la construcción de la paz, la justicia y el cuidado de la “casa común”.

La vida consagrada es esencialmente misionera y juega un papel inestimable en el trabajo con adolescentes y jóvenes. En este trabajo, se deben establecer procesos

de normativas y prevención en los casos de maltrato y abuso sexual de menores, tomando decisiones apropiadas.

Los institutos religiosos y la vida consagrada deben sentirse parte de un todo, que es la Iglesia, rompiendo con la idea de que son entidades separadas. La sabiduría de caminar juntos debe ser siempre un estilo de vida.

En cuanto a los movimientos laicales, es necesario proporcionarles cargos y funciones al interior de la Iglesia, abriendo espacios para que puedan poner sus carismas y ministerios al servicio del dinamismo misionero de la Iglesia sinodal. Su implicación personal en las comunidades cristianas debe reflejarse en el entorno como Evangelio viviente.

Tanto las comunidades religiosas como los movimientos laicales deben emocionar y motivar a los demás con su testimonio de vida y un liderazgo activo, invitando a participar en la construcción de un mundo solidario. Se recomienda revisar las estructuras que en ocasiones limitan el acceso de la comunidad a los diversos carismas, recordando que estos son dones del Espíritu Santo para el servicio de toda la Iglesia.

Otros elementos claves que ayudan en esta dinámica de integración, incluyen cultivar un encuentro personal con Cristo, practicar la oración y la meditación, estar atentos a la voz de Dios, ser cercanos a las personas, cultivar un diálogo abierto y sin distinción, ofrecer formación espiritual, involucrarse en la implementación del Plan de Pastoral (que debe ser fruto de un proceso sinodal), fomentar la comunicación asertiva y trabajar el sentido de pertenencia.

Para que la vida consagrada y los movimientos laicales puedan poner sus carismas al servicio de una Iglesia sinodal, se proponen los siguientes **pasos concretos**:

Participar activamente en los procesos de revisión de los criterios que regulan las relaciones entre obispos y religiosos, promoviendo un enfoque sinodal e incluyente.

Fomentar encuentros y colaboración con espíritu sinodal entre conferencias episcopales, superiores mayores de vida consagrada y movimientos laicales.

Conformar consejos y consultas a nivel local que integren representantes de asociaciones laicales, movimientos eclesiales y nuevas comunidades, promoviendo relaciones orgánicas con las Iglesias locales.

Compartir y poner al servicio de la Iglesia las experiencias y prácticas de vida sinodal, discernimiento comunitario y renovación de estructuras cultivadas por la vida consagrada.

Reforzar la formación teológica sobre la dimensión carismática de la Iglesia, especialmente en la formación de ministros ordenados.

Mantener un compromiso con la cercanía a los más vulnerables, el anuncio del Evangelio y la promoción del bien común, contribuyendo así a la misión profética de la Iglesia.

Abordar decididamente los casos de abuso de autoridad que dañan a estas realidades carismáticas.

Asumiendo estos pasos, la vida consagrada y los movimientos laicales podrán poner sus carismas al servicio de una Iglesia sinodal, enriqueciendo su caminar conjunto y su misión evangelizadora.

10. ¿Qué creemos que debe revisarse de la teología del sacerdocio y el diaconado para una iglesia sinodal?

Nos parece importante comenzar por revisar el modo de convivencia sacerdotal, tanto entre los propios sacerdotes como con la feligresía. Debe haber un trato humano y misericordioso, fomentando la unidad, la caridad y la ayuda a los sacerdotes necesitados, tanto espiritual como humanamente. Encontrar modos de fortalecer el sentido de ser discípulo de Jesús en la misión sacerdotal.

En cuanto al diaconado, se hace necesario revisar los criterios fundamentales de liturgia, evangelización y caridad, buscando un equilibrio en su vinculación. Estas funciones se ejercen desde la armonía, respeto, diálogo y obediencia a la jerarquía en una Iglesia sinodal.

Es una tarea pendiente revisar la formación permanente de los sacerdotes y diáconos, viendo el celibato como un don de Dios y no como una simple ley canónica. Se debe reevaluar y aplicar la Ratio Fundamentalis, integrando en la formación temas como el talento humano, la gestión y las finanzas, la pastoral digital y la capacidad de trabajo en equipo.

El diaconado permanente no debe ser visto solo como un remedio a la escasez de sacerdotes, sino que debe comprenderse en sí mismo, antes que como una etapa de acceso al presbiterado. El diaconado tiene que ser visto como un ministerio de servicio y no solo como asistente del sacerdote o monaguillo del altar. Los diáconos deben estar comprometidos con la caridad y la justicia en el mundo. La formación diaconal debe incluir una comprensión profunda de la dimensión sinodal y cómo los diáconos pueden contribuir a la vida de la Iglesia como servidores y testigos. Para esto contamos con las enseñanzas del Concilio Vaticano II y la Ratio Fundamentalis.

En cuanto al ministerio del sacerdote, se debe combatir el clericalismo desde la primera fase de la formación, manteniendo un contacto vivo con el día a día del pueblo de Dios. El modelo de autoridad que tenemos es el de Jesús. El ministerio, al estilo de Jesús, es cercanía a las personas, compasión, misericordia, acogida y escucha. Esto exige de nosotros el cultivo de una profunda espiritualidad personal y vida de oración.

De los obispos se espera que sean hombres de Dios, cercanos, maestros y cabeza de la diócesis, que caminen con su Iglesia acompañando las realidades particulares que viven las personas. El ministerio diaconal permanente tendría que ser una propuesta para los matrimonios jóvenes, garantizando años de servicio pastoral y acompañamiento. Los ministros deben abrazar la misión confiada por Dios de enseñar, santificar y gobernar, siguiendo el ejemplo y el estilo de vida de Jesús, con una actitud de cercanía y sensibilidad hacia las necesidades más urgentes de la comunidad.

El kerygma es, al mismo tiempo, punto de partida y meta de la teología, la buena teología es la que consigue comunicar de manera efectiva los principios cristianos y con esto consigue responder a las nuevas preguntas formuladas por un mundo en constante cambio.

Se requiere una **profunda revisión de los planes formativos**, enfatizando la austeridad, humildad y caridad evangélica, y velando por que la relación servicio-evangelización sea efectiva. La formación no puede estar ajena a la realidad que vive la gente a la que los ministros van a servir, y deben crearse espacios formativos que propicien el diálogo y el respeto, cultivando la solidaridad entre los ministros ordenados desde la fase formativa.

No puede quedar fuera el examen atento y cuidadoso del perfil de los formadores. La fe es siempre la transmisión de una experiencia de vida enamorada de Jesús y su misión de reconciliación. No se transmite lo que no se vive o no se ha vivido. Los formadores/as deben transmitir esta pasión por Jesús, su pasión por el Reino, el resto viene por añadidura.

11. ¿Cuáles son las actitudes y valores que ha de cultivar un Obispo para liderar efectivamente una Iglesia sinodal?

Se requiere comprender el ministerio episcopal en el entramado de relaciones con la porción del pueblo de Dios a él confiada, con el presbiterio, los diáconos, las personas consagradas, los otros Obispos y el Obispo de Roma, siempre con una perspectiva orientada a la misión. El Obispo, como sucesor de los Apóstoles, es servidor de la comunión en la Iglesia local, entre las Iglesias y con la Iglesia universal.

Como primer responsable del anuncio del Evangelio y de la liturgia en su diócesis, debe guiar a la comunidad cristiana y promover el cuidado de los pobres, coordinando los diversos carismas y ministerios suscitados por el Espíritu Santo para el bien común. Este liderazgo ha de ejercerlo de manera sinodal, gobernando desde la corresponsabilidad, predicando desde la escucha atenta del Pueblo de Dios, y santificando y celebrando la liturgia desde la humildad y la conversión personal.

Para poner en marcha y animar el proceso sinodal en la Iglesia local, el Obispo desempeña un papel insustituible, fomentando la participación de todos los fieles y siendo un auténtico ejemplo de sinodalidad para sacerdotes, diáconos, laicos y

consagrados. Su convicción y estilo al asumir esta perspectiva sinodal influirán de manera determinante en el compromiso de toda la comunidad.

Entre las **actitudes y valores que un Obispo debe cultivar** para este liderazgo sinodal, se destacan:

- **Una formación sólida**, profundidad espiritual, testimonio coherente de vida y conocimiento de su diócesis.
- **Escucha atenta y cercana** del Pueblo de Dios, promoviendo la fraternidad y la proximidad entre todos.
- **Ejercicio de la autoridad y el liderazgo con sabiduría y humildad**, dentro y fuera de la Iglesia, cultivando una fraternidad efectiva con el presbiterio.
- **Reflexión profunda sobre la fe y la moral**, desarrollando estructuras eficaces para la prevención de abusos.
- **Dedicación a la guía pastoral** de la comunidad, sin quedarse solo en la administración.
- **Humildad y apertura** para reconocer las propias limitaciones y fragilidades, buscando la ayuda necesaria.
- **Cercanía y cuidado** de los fieles, especialmente de los más vulnerables y desvalidos.
- **Atención y escucha a la diversidad**, brindando unidad y comunión a todos los agentes de evangelización.
- **Búsqueda incansable, al estilo del Buen Pastor**, de la oveja perdida, haciendo una opción preferencial por los pobres y marginados.
- **Cultivo de la familiaridad**, apoyo, fidelidad, reciprocidad, diálogo, discernimiento, consenso y solidaridad en todas las relaciones pastorales.
- **La elección del obispo tiene que ser sinodal** (elegido por todos) evitando así perfiles carreristas y apadrinados por “socios”.

12. ¿Cuáles de las funciones de la Curia Romana que pudieran evaluarse y revisarse en una iglesia sinodal?

En cuanto a cómo se conoce y socializa la Curia Romana, se ve como necesario que se realice un esfuerzo significativo por acercar esta institución a los fieles, promoviendo un mayor conocimiento y comprensión de su estructura, funciones y servicio a la Iglesia universal. Para ello, se deben utilizar diversos medios de comunicación, formación y diálogo, que permitan a los bautizados sentirse parte activa y corresponsable de la misión de la Curia.

La Curia está invitada a ser cada vez más accesible y cercana a las realidades y necesidades de las Iglesias locales, cultivando un diálogo constante, una escucha

empática y una colaboración fraterna con los pastores y las comunidades de todo el mundo. Solo así podrá ser un signo elocuente de la sinodalidad y la comunión que estamos llamados a vivir como discípulos misioneros de Cristo.

Para avanzar en el camino de una Iglesia sinodal, es imprescindible que la Curia Romana, como estructura al servicio de la unidad y la misión, se someta a una evaluación y revisión profundas, a la luz de los desafíos actuales y las exigencias del Pueblo de Dios. Esta renovación implica fortalecer la participación, la transparencia, la colaboración y la capacidad de adaptación, así como promover un mayor conocimiento y cercanía de la Curia con los fieles, en un espíritu de diálogo y corresponsabilidad.

13. ¿Cómo debe ser la formación de todo el pueblo de Dios para una iglesia sinodal?

La formación debe ser integral, sistemática, comprometida y permanente. La clave fundamental está basada en la realidad de un Dios que se encarnó en Jesús, rostro visible de Dios. Esta formación debe ser dinámica y responder a las realidades actuales, iluminada por las Sagradas Escrituras, el Magisterio y las ciencias humanas.

Es necesario fortalecer y crear escuelas parroquiales de formación, ya que muchas comunidades cristianas presentan deficiencias en las áreas fundamentales de la teología. Además, la formación debe incluir aspectos humanos de forma integral, sin dejar de lado las habilidades humanas y el compromiso con la ecología integral.

Hay **que revisar y actualizar los contenidos de la catequesis** para que den respuesta a las realidades humanas desde la perspectiva de la fe. Se requieren propuestas concretas para el acompañamiento de los líderes, ayudándoles a formar personas de discernimiento. Las estructuras de discernimiento, como los consejos, son fundamentales para que la comunidad se sienta parte y comprometida con las realidades locales. La Conversación en el Espíritu, propuesta por el Sínodo de la Sinodalidad, puede ser una metodología útil para crear personas de discernimiento eclesial.

Es crucial **revitalizar los grupos de formación en las parroquias**, promoviendo la participación activa de todos los fieles. Igualmente, mejorar la calidad de la enseñanza en las catequesis dirigidas a todas las edades para lograr una mayor implicación en la vida parroquial. Además, se debe impulsar la formación laical, integrando a todos los equipos pastorales y movimientos en procesos formativos específicos.

La formación debe orientarse hacia la preparación para recibir los sacramentos y ser continua, abarcando todas las etapas del proceso sinodal de manera sistemática. Se debe emplear una metodología centrada en el discernimiento y la conversión, guiando a la comunidad en este camino de fe sinodal, alcanzando acuerdos y consensos para impulsar el avance conjunto.

La enseñanza debe inspirarse en el modelo ejemplar de Jesús, tomándolo como referencia y enseñando con autenticidad y fe en Dios Padre. Es importante implementar directrices para los trabajos misioneros, enfocándose en fortalecer la Iglesia sinodal. Se requiere capacidad y competencia para abordar temas diversos, incluso aquellos delicados, y responder a las preguntas que surjan en un mundo cambiante y lleno de desafíos.

La formación debe partir del kerigma, para lograr una nueva vida y seguir con el ejemplo de conversión, rescatando a otros con amor y esperanza. Debe ser inclusiva, acorde a las necesidades del pueblo, encarnada en su realidad y con métodos adaptados a los diferentes estratos sociales. Centrada en el Evangelio, la vida de Jesús y el seguimiento, fomentando el trabajo en equipo, el desarrollo del liderazgo, la comunión y la unión de diversos carismas.

14. ¿Cómo acompañar, discernir e integrar desde el Evangelio realidades humanas que están esperando respuesta hoy?

Se tendría que identificar y discernir las necesidades de las situaciones que nos rodean para determinar el tipo de acompañamiento que requieren. Una vez realizado este reconocimiento, se debe avanzar en la búsqueda de las soluciones necesarias desde un talante cercano y con capacidad de integrar totalmente a los demás. Es crucial que aquello que oramos y teorizamos sea operativo y se traduzca en un acompañamiento desde la verdad, siguiendo el ejemplo de Jesús, plenamente humano y divino, mientras las personas toman sus propias decisiones integradas en una comunidad.

En este contexto, debemos considerar realidades complejas como las parejas que no están casadas por la Iglesia, las personas del mismo sexo que se sienten limitadas, el aborto, la eutanasia y el uso desmedido de la tecnología. La Iglesia debe abrirse a estas realidades, posibilitando la creación de grupos de apoyo y reflexión parroquial desde la clave del encuentro y la acogida, evitando juzgar y buscando siempre una conversión.

Es importante reconocer la realidad de aquellas personas que no conocen a Dios ni a Jesús, y que ignoran el anuncio del Reino de paz y justicia. Estas personas necesitan acompañamiento, discernimiento y una verdadera evangelización dirigida a ellas. De igual modo, la realidad de los jóvenes es desafiante debido a la barrera que existe entre ellos y la Iglesia. Debemos acompañarlos en su proceso de redescubrimiento, a su ritmo, integrándolos a la comunidad.

Para abordar estas realidades, es necesario utilizar los especialistas en las áreas de teología para concientizar, producir documentos e inculturar el Evangelio en las realidades de la vida, buscando concordancia y coherencia entre la homilía y el pueblo. Se hace necesario crear espacios de diálogo con organizaciones y gremios de la sociedad civil, dando importancia a la escucha y creando proyectos

concretos de acción que den respuesta a sus realidades humanas, con la misma actitud evangélica que Cristo nos muestra en las Escrituras.

Promover a nivel de familias y comunidades el método de ver, juzgar, actuar y celebrar (lectio divina) como espacios de encuentro que, a la luz de la Palabra de Dios, nos iluminen para buscar soluciones a los principales desafíos espirituales y humanos de nuestras comunidades, principalmente a las más vulnerables de la sociedad.

Tomando en cuenta la “Unidad en la diversidad” que el Papa Francisco ha enfatizado, es preciso desbloquear las estructuras que impiden el reconocimiento de la dignidad de cada hijo e hija de Dios, abajándonos para encontrarnos cara a cara con la realidad de tantos que claman y gritan sin ser escuchados en sus sufrimientos y limitaciones. Asimismo, fomentar lugares en los que la comunidad cristiana acoja a las personas que sufren, presentándose como semillas del Reino, y potenciar en las comunidades las experiencias de Dios, de forma que repercutan en la vida de fe y se reflejen en la relación con su entorno.

Es necesario un diálogo intraeclesial donde se expongan los diferentes puntos de vista y las diversas realidades para favorecer el entendimiento y la búsqueda de soluciones a las problemáticas que aquejan hoy a la humanidad. Todo esto será posible desde un conocimiento profundo del mensaje del Evangelio que hará posible vivir de acuerdo con sus enseñanzas de manera organizada, transmitir un mensaje de esperanza en un mundo atrapado por el pecado y la desesperación y reflejar la presencia de Cristo resucitado en todas nuestras acciones a través del testimonio de vida.

La oración personal, familiar y comunitaria debe ser el punto de partida para nuestro actuar como seguidores de Cristo, participando activamente en la Eucaristía y en la adoración perpetua, reconociendo que sin Cristo no podemos hacer nada (Jn 15,5). Puede ser de gran ayuda el organizar equipos de personas expertas para abordar las diversas realidades que se encuentran en las comunidades y grupos pastorales, implementando un proceso de acompañamiento personalizado para atender las necesidades individuales de los miembros de la comunidad.

Para acompañar, discernir e integrar desde el Evangelio, es fundamental conocer estas realidades, ponerse en el lugar del otro, practicar la pedagogía de Jesús siendo inclusivos, acogiendo y perdonando, y estar documentados sobre las cuestiones actuales de la bioética y lo que dice el Magisterio.

15. ¿Qué deberíamos cambiar para que aquellos que se sienten excluidos puedan experimentar una Iglesia más acogedora y que escucha?

Para fomentar una Iglesia que sea verdaderamente acogedora y atenta a las necesidades de quienes se sienten excluidos, proponemos las siguientes acciones concretas:

- **Inundarnos del amor de Dios:** Vivir y promover las actitudes de Jesucristo hacia todas las personas, facilitando un diálogo fraterno y abierto a la diversidad universal.
- **Profundizar en la reflexión antropológica, moral y pastoral:** Esto debe traducirse en un acompañamiento efectivo que comprenda y respete los procesos personales, sin imponer soluciones predeterminadas.
- **Promover la sinodalidad:** Avanzar hacia una estructura eclesial menos piramidal y más inclusiva, utilizando un lenguaje que no estigmatice desde el púlpito y que vincule la salud espiritual con la salud mental.
- **Fomentar la participación comunitaria:** Conocer y entender las situaciones de las personas excluidas, involucrándolas en actividades y creando espacios seguros de escucha y diálogo.
- **Centrar a Cristo en la praxis eclesial:** Asegurar que Jesucristo sea el centro de nuestra predicación y acción, con un enfoque renovado en la formación de pastores y fieles en la escucha activa y el acompañamiento.
- **Abandonar actitudes clericalistas y autoritarias:** Adoptar una actitud de servicio y justicia, permitiendo que todos, especialmente los más necesitados, expresen sus necesidades y reclamos.
- **Practicar una auténtica fraternidad:** Establecer relaciones basadas en el encuentro genuino, la acogida y la equidad, respetando la dignidad de cada persona como hijo e hija de Dios.

16. ¿Cómo garantizar que nuestra presencia online constituya una experiencia de crecimiento para aquellos con quienes nos comunicamos?

Tenemos que asegurar una formación auténticamente católica, basada en la verdad y los valores humanos y cristianos. Esto nos permitirá comunicar la verdad y evitar diluir el sentido de la evangelización en medio de la competencia por captar la atención en el entorno digital.

Para lograr una presencia online efectiva y enriquecedora, tenemos que conocer el correcto uso de los medios de comunicación online, delimitar y adaptar los contenidos a la población que queremos impactar, e invertir recursos humanos y económicos en esta tarea. Cada parroquia debe contar con una pastoral digital y trabajar en equipo, planificando y estableciendo directrices claras sobre el mensaje que se desea transmitir y a quiénes se quiere llegar.

Hace falta crear contenido innovador y permanente que motive y despierte el interés de las personas, identificando influencers que hablen en sus redes a favor de la dignidad humana, el cuidado de la casa común y la justicia, y creando con ellos un directorio o grupo organizado.

La formación bíblico-teológico-pastoral y la catequesis en la fe son fundamentales para garantizar una presencia online que promueva el crecimiento espiritual. Debemos reconocer el valor de las iniciativas apostólicas online, ya que tienen un gran alcance y un radio de acción que se extiende más allá de nuestras fronteras, y aprovechar las nuevas fronteras digitales para la renovación de las estructuras parroquiales y diocesanas existentes.

La comunicación oportuna a través de los distintos medios digitales, como las redes sociales y las páginas web, se ha convertido en una necesidad. La Iglesia que participa este ambiente digital tiene que cuidar de la calidad de las propuestas existentes y escoger personas que puedan formarse en este tema.

Nuestra presencia en el ambiente digital está motivada por el llamado a ser misioneros del Evangelio, fomentando la formación de los diversos grupos apostólicos y carismas eclesiales que pueden fortalecer la vida de la Iglesia.

El avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación nos brinda una experiencia de mayor conexión. Para abordar este desafío, tenemos que incorporar cursos relacionados con este campo en las comisiones pastorales, con el fin de formar multiplicadores y educadores para las futuras generaciones. El dominio de la cultura digital se ha vuelto crucial en estos tiempos, por lo que debemos seguir avanzando hacia una Iglesia digital.

Tenemos que conocer los medios digitales y su importancia para la evangelización, perdiendo el miedo a la tecnología y aceptando que son una realidad en nuestra vida y una oportunidad para llegar a mucha gente deseosa de recibir el mensaje. Debemos formarnos en este sentido y formar a los misioneros o evangelizadores digitales. Hay mucha presencia en las redes de “evangelizadores” sin ningún tipo de formación teológica, lo que puede llevar a deformar y desinformar a los interlocutores, especialmente a los jóvenes.

17. ¿Cómo operativizar y hacer que funcionen las instancias de comunión, participación escucha, discernimiento y decisión para que el Pueblo de Dios sea sujeto activo de la misión evangelizadora?

Escuchar las señales de los tiempos y abordar las preocupaciones de la era moderna, como expresó el Papa San Juan XXIII. Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, donde cada uno tiene algo que decir y algo que aprender, escuchándonos unos a otros y al Espíritu Santo, sin miedos ni prejuicios. Este es el camino para que el Pueblo de Dios sea sujeto activo de la misión evangelizadora.

La comunión y la participación tienen que ser entendidas como las dos alas de un mismo pájaro, comprometiéndonos a escucharnos respetuosamente a la luz del Espíritu Santo, buscando fortalecer aquello que nos une para dar testimonio del amor de Dios en medio del mundo. Esto nos permitirá acercarnos más unos con

otros y a aquellos que viven indiferentes o al margen, anunciándoles un mensaje de esperanza.

Para ser sujetos activos de la misión evangelizadora, hay que formar la conciencia de frente a los desafíos de la realidad actual. La tarea de la Iglesia es anunciar a Jesucristo resucitado en cualquier época, lugar y circunstancia, recordando que la evangelización es una predicación alegre, paciente y progresiva de la muerte y resurrección salvífica de Jesucristo, como expresó San Juan Pablo II. La evangelización es tarea y prioridad absoluta de la Iglesia, y es una salvación y misión para todos.

En virtud del bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero y agente evangelizador. El laico juega un papel fundamental en la tarea evangelizadora, buscando el Reino de Dios en el ámbito de las cosas temporales y dando testimonio en las realidades ordinarias de la vida social y familiar. En la Iglesia hay lugar para todos y todos pueden desarrollar su vocación cristiana, fomentando la corresponsabilidad de los bautizados y la cooperación de todos.

Es importante que los laicos entiendan el valor del espacio que hay y que todos seamos responsables de la misión, conociendo la función de cada uno. Se hace necesario una invitación y motivación constante, dando seguimiento a los convocados para continuar la misión a la que estamos llamados. Sin conversión no hay comunidad, y cada uno debe vivir el amor en Cristo.

Para operativizar las instancias de comunión y participación, se pueden distribuir funciones entre los consejos, dando confianza para llevar adelante las actividades y valorando la innovación de ideas animadas por el Espíritu Santo. Acompañar desde una caridad evangélica, dando oportunidad de participación a todos mediante la renovación de liderazgo en los diferentes niveles de la Iglesia.

Organizar los movimientos apostólicos misioneros y laicos comprometidos para que sean sujetos activos en la misión de la Iglesia, enviándolos continuamente con carácter de obligatoriedad a misión interparroquial.

La estructura eclesial no tiene que ser centralista, el camino se recorre juntos, el Espíritu nos hace más abiertos y cercanos permitiendo la participación de todo el pueblo de Dios. Esto facilitaría que los diferentes organismos eclesiales puedan desarrollar sus talentos con libertad, en un ambiente de colaboración y comunión entre todos los bautizados miembros de la Iglesia de Cristo.

18. ¿Que nos falta para vivir la comunión entre las Iglesias locales?

Tener una comunicación eficaz entre todos los miembros del pueblo de Dios. Esta comunicación es un signo de la presencia de Dios, un testimonio visible de unidad y una proclamación tangible del Evangelio, no solo como dogma, sino como un modo de vida basado en el amor.

Todos los fieles, independientemente de su estado o régimen de vida, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad. Esto significa que no debemos contentarnos con una vida mediocre o una religiosidad superficial, sino que debemos buscar la santidad a la que todos estamos llamados por nuestro bautismo.

Para vivir la comunión entre las Iglesias locales, es necesario tener una mayor conciencia de que necesitamos compartir la fe universal, participar en actividades y programas conjuntos con otras regiones, y establecer mecanismos de consulta para acciones pastorales en común con otras diócesis. Debemos pedir la asistencia del Espíritu Santo para reagruparnos y compartir con otras Iglesias. Nos parece oportuno la creación de organismos y asambleas regionales que nos vinculen, guardando la debida jerarquía.

El hecho de asumir nuestro compromiso bautismal es una oportunidad para compartir experiencias positivas entre todos los agentes de pastoral. Una mejor organización de la evangelización focalizada en áreas específicas y movimientos, así como una formación integral que abarque lo espiritual y lo pastoral, son claves para fortalecer la comunión.

Sigue siendo una tarea pendiente una formación más ecuménica, el esfuerzo por unificar criterios y el ejercicio de la corresponsabilidad en la tarea pastoral que le pertenece a la Iglesia. Hace falta incluir la reforma transformacional, estructural, procesual, colegiada y ministerial, avanzando juntos como hermanos en la fe y fortaleciendo el vínculo de familia espiritual.

Reconocer que cada experiencia de comunión en la fe es obra de Cristo en nuestras vidas, tener la certeza de que su presencia se manifiesta en cada momento de comunión que compartimos, demostrar apoyo mutuo, solidaridad con los más necesitados y compromiso pastoral con integridad, son actitudes fundamentales para vivir la comunión entre las Iglesias locales.

Es prioritario el acompañamiento y el apoyo a la población de personas mayores, quienes a menudo experimentan soledad incluso en el seno de sus familias. La práctica de la hermandad, la fraternidad y la solidaridad ha de ser el estandarte de nuestras Iglesias locales. Cuando la gente vea cómo nos amamos, creerán en nosotros y en la Iglesia.

Es crucial el trabajo y la oración por la unidad. Cada Iglesia local es parte de esa Iglesia Universal cuya imagen es la comunión de todas las Iglesias. Somos UNO, y debemos comportarnos con esa unidad del Padre y el Hijo. Como Jesús oró: “Que todos sean Uno, Señor, como Tú y yo somos UNO”.

19. ¿Cuáles son las características que tiene que tener el Sínodo para que sea sinodal y cómo asumir este camino con sentido de pertenencia, de fe y con esperanza?

Una Iglesia sinodal implica caminar juntos hacia una meta común, en pie de igualdad entre laicos, religiosos, sacerdotes y agentes de pastoral. A pesar de que la participación en la Iglesia ha sido durante mucho tiempo desigual, es tiempo de reconocer la igualdad de los fieles para caminar codo a codo, guiados por el Espíritu Santo, y prepararnos para responder a nuestra misión común.

La sinodalidad va más allá de la celebración de encuentros eclesiales y asambleas de obispos, o de una simple cuestión administrativa. Es una forma específica de vivir y obrar del Pueblo de Dios que manifiesta y realiza concretamente su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en la participación activa de todos sus miembros en la misión evangelizadora. La sinodalidad es el modo de ser de la Iglesia de Cristo.

Este camino nos llamará a renovar nuestra mentalidad y estructuras eclesiales para vivir la llamada de Dios en medio de los signos actuales de los tiempos, buscando una Iglesia más fructífera al servicio del Reino de los cielos. Sin embargo, no debemos olvidar que en este camino se debe respetar siempre la jerarquía y los criterios apostólicos de la Iglesia, manteniendo los fundamentos y respetando los roles en este caminar juntos.

La Iglesia no es una democracia, sino una comunidad de amor y unidad, donde la presencia del Espíritu Santo nos une en la diversidad. La unidad de la Iglesia es vida colegiada, es un “nosotros eclesial”, con apertura a la escucha y al discernimiento tanto ad intra como ad extra, incluyendo a la sociedad.

Una Iglesia sinodal está unida al Papa, mostrando el rostro misericordioso del Padre. Es una Iglesia inclusiva que no hace acepción de personas, ecuménica, que opta preferencialmente por los “Cristos abandonados” y que actúa siempre en comunidad y participación.

Si se enfrentan y abordan los desafíos de manera conjunta bajo la guía del Espíritu Santo, las soluciones comunes beneficiarán a todos y quedan garantizadas la validez y la aplicabilidad tanto a nivel local como universal. Tiene que ser un hecho el proceso de escucha activa del Pueblo de Dios, promoviendo la participación y la misión de todos los fieles, y facilitando un diálogo de discernimiento para identificar la voluntad de Dios en medio de las diferentes perspectivas y opiniones.

El camino sinodal exige de nosotros transparencia, capacidad de escucha profunda de las necesidades y preocupaciones de la comunidad. Exige colocar a Jesucristo y a los pobres en el centro del proceso, como guía y referente principal para todas las decisiones. La voz de Dios se manifiesta en el presente, en los acontecimientos y desafíos de la historia actual. Como nos dijo el Papa Francisco, “el tiempo es mensajero de Dios”.

REGIÓN ANDINA

- Bolivia
- Colombia
- Ecuador
- Perú
- Venezuela



BOLIVIA



CONFERENCIA EPISCOPAL BOLIVIANA COMISIÓN NACIONAL PARA EL SÍNODO SÍNTESIS “HACIA OCTUBRE 2024”

1. Presentación

La Comisión nacional para el Sínodo de la Sinodalidad de la Conferencia episcopal boliviana está acompañando el proceso del Sínodo en Bolivia con un equipo conformado en la fase continental. Por zonas, esta Comisión nacional, se organiza en equipos que están acompañando Talleres, encuentros, conversatorios virtuales, retiros y jornadas de formación socializando el contenido del Documento Informe de Síntesis (DIS).

En las mencionadas actividades se ha animado el proceso sinodal en las diferentes jurisdicciones en colaboración con los Vicarios Pastorales a quienes también la Comisión está acompañando.

Las respuestas que siguen a lo solicitado por la Secretaría general del Sínodo han sido fruto de Asambleas pastorales, presbiterales, laicales con diferentes movimientos y casas religiosas que, sumándose a la tarea, han contribuido con lo que desde la Comisión nacional calificamos como “propuestas” posibles desde una mentalidad convertida al estilo sinodal de ser y hacer como Iglesia.

2. Respuestas

1. A NIVEL DE IGLESIA LOCAL

1.1 ¿Cómo potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del pueblo de Dios?

- Tomando conciencia de que todos somos pueblo de Dios; somos parte de la Iglesia y desde nuestra diversidad de dones somos corresponsables en la misión, que requiere de nuestra parte lealtad y fidelidad al proyecto común.
- Caminando juntos en fraternidad y comunidad, donde el centro sea el anuncio del Reino y en ella experimentemos la gracia del compartir.
- Fortalecer la conciencia y la dignidad de ser el pueblo de Dios, que a partir de nuestro bautismo ya tenemos una corresponsabilidad y participación en la vida y misión de la iglesia, ello nos permitirá valorar y respetar el trabajo que cada uno realiza desde las diferentes áreas de servicio.
- Concientizando sobre la misión como una responsabilidad de todos los bautizados.
- Reconociendo y promoviendo el ministerio extraordinario de la comunión.
- Promoviendo el surgimiento de diáconos permanentes no como simples auxiliares de la liturgia.
- Promoviendo la participación activa de los laicos y misioneros en la toma de decisiones.
- Auto-reflexionando como misioneros sobre la praxis misionera que ejercitamos.
- Revisando las estructuras de la Iglesia.
- Involucrando nuevas personas en los diferentes servicios – ministerios eclesiales dentro de la comunidad.
- Renovando nuestras formas de trabajar, planificando para impulsar procesos en los diferentes niveles y espacios, y evaluando en los tiempos previstos.
- Acompañando de cerca a las familias para que sean familias misioneras.
- Crear itinerarios formativos para laicos y misioneros en clave sinodal
- Apostar por una pastoral en proceso, organizada y testimonial.
- Valorar a los agentes de pastoral mayores, actualizarles y permitir que ellos colaboren en la formación de nuevas familias.
- Recuperando la conciencia de que somos enviados a proclamar la buena noticia en salida misionera y sinodal.
- Saliendo de una actitud de asistencialismo y paternalismo, para abrazar una fe cristiana encarnada y solidaria en las comunidades parroquiales.

- Fomentando la lectura orante de la Palabra de Dios en las familias, forjando laicos con una vida de oración a través de Retiros Espirituales ya que son una gran necesidad en la vida de la Iglesia y así puedan formarse y asumir un compromiso eclesial como las CEBs, Asambleas Familiares, etc.
- Poniendo los carismas congregacionales al servicio de los Planes Pastorales de la Iglesia local, sin proselitismos interesados.
- Promoviendo la pastoral digital más allá de las estructuras parroquiales para dar a conocer el ser y quehacer de la Iglesia en la aldea global.

1.2 ¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten, reconocerla, configurarla, promoverla?

- Seguir un camino común de escucha y discernimiento, con un trabajo de conscientización personal, luego a nivel grupal y desde ahí a nivel parroquial.
- Partiendo de nuestros diferentes ministerios, laicos, consagrados, sacerdotes, obispos, Papa; todos los bautizados creando diálogos para compartir vida y misión, generando espacios fraternos de escucha y crítica constructiva, para promover la fe desde la empatía Evangélica, brindar información y capacitación a los miembros de cada grupo parroquial.
- De manera particular, los Consejos Pastorales jurisdiccionales deberían ser el espacio de representación de todos los sectores del Pueblo de Dios en comunión con el Obispo, tanto para analizar la vida y misión de la Iglesia, como para generar nuevos horizontes, como insumos para la toma de decisiones del Obispo.
- Establecer como prioridad el Consejo Pastoral Parroquial que represente la participación de los actores de la comunidad.
- Asambleas parroquiales, talleres y convocatorias permanentes.
- Fortalecer una relación a ejemplo de la Trinidad, flexibilizando estructuras, permitiendo a los laicos y agentes de pastoral una mayor participación en la toma de decisiones.
- Mirar la realidad desde distintos puntos de vista. (planificación) para que la acción pastoral responda a esa realidad.
- Seguir motivando los valores de la fe para que se fomente el sentido de servicio en la pastoral y haya mayor compromiso cristiano
- Generar consensos en todas las instancias siendo corresponsables en las decisiones asumidas.

1.3 ¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor esta corresponsabilidad?

Todos nuestros grupos y ministerios en su conjunto son importantes, sin caer en la tentación de clasificarlos. Es importante valorarlos, en tal sentido es necesario:

- Redescubrir, refundar los diferentes grupos (**movimientos eclesiales**), actualizando el sentido para lo que han sido creados. Revisar juntos la misión común ayudará a que puedan abrirse y abarcar otras dimensiones más allá de los que les corresponde como grupos. En un ámbito de corresponsabilidad y participación.
- Seguir un camino común, escucharnos unos a otros para oír lo que Dios nos quiere manifestar; su Espíritu puede expresarse a través de cualquiera para ayudarnos a **caminar juntos** como pueblo de Dios.
- Que los **consejos pastorales** sean de deber además de posibilitar que sean más inclusivos y participativos; con participación de los laicos en la toma de decisiones.
- Reconocer que aún hay una marcada **formación** y práctica clerical no sólo en los agentes de pastoral, sino también en muchos laicos.
- Promover el **ministerio de la acogida y bienvenida** que dé un toque de familiaridad y cercanía con las personas que asisten a las celebraciones y encuentros de la comunidad.
- En la zona amazónica vemos la necesidad de crear el **ministerio del cuidado de la Casa Común**.
- Es necesario seguir posibilitando la **formación** de los laicos para el ministerio Extraordinario de la Comuni3n.
- Iniciar una **formaci3n más sistemática y procesual** para instituir en el ministerio del catequista y crear el **ministerio de la familia** y/o matrimonio.
- Fortalecer los **consejos económicos** parroquiales.
- Instituir la figura del **sínodo parroquial**
- Posibilitar una participación más plena desde las **asambleas parroquiales, celebraciones comunitarias, espacios de oración comunitaria y misiones solidarias**.
- Ampliar los servicios para ser una iglesia ministerial:
 - Ministerio de la caridad
 - Ministerio ecológico
 - Ministerio de comunicaci3n en redes sociales

- Ministerio de la palabra
- Fortalecer la Pastoral vocacional
- Ministerio de música
- Ministerio de la oración
- Que en el equipo de los responsables de los seminaristas haya **una familia** que los apoye en las decisiones y **acompañamiento a los Seminaristas**.
- Que los jóvenes que sienten el llamado a la vida sacerdotal o religiosa, puedan hacer un **mes de experiencia pastoral** en una parroquia.
- Constituir el **ministerio de la escucha** y del acompañamiento para las diferentes situaciones que vive nuestra comunidad.

2. IGLESIAS Y EL OBISPO DE ROMA

2.1 ¿Cómo pueden articularse creativamente estas relaciones para encontrar un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales?

- Para que haya unidad plena de la Iglesia, es fundamental que el pueblo de Dios: laicos, vida consagrada, clero, obispo, tomen conciencia de la riqueza de los distintos carismas y trabajar aplicando la metodología del sínodo. Esta unidad nos llevará a la escucha y una empatía con todos, asumiendo nuestra responsabilidad y por tanto la conciencia de que todos somos corresponsables del caminar de nuestra Iglesia.
- Promoviendo y valorando la interculturalidad y la pluralidad en la liturgia, educación, catequesis, en la religiosidad popular vivida y celebrada para testimoniar nuestra propia fe. (ej. Amazonizar la Iglesia entendido como ser respetuosos de los usos culturales en las prácticas pastorales)
- Urge una escucha sincera al Pueblo de Dios, por parte de los responsables en la Iglesia, de modo que todos sean tomados en cuenta, esto implica estar abiertos y adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- El equilibrio dinámico en las relaciones puede lograrse en la reafirmación de la Iglesia local con rostro propio, pero abierta a la naturaleza católica de la Iglesia, a través del discernimiento evangélico de la realidad local, la definición de planes creativos en respuesta a esa realidad y de acciones estratégicas y operativas que garanticen una eficaz acción kerigmática, litúrgica y diaconal, siguiendo las orientaciones pastorales de la Conferencia Episcopal Boliviana y del Papa Francisco y sus órganos colaboradores.

- La instancia colegiada de la CEB (Conferencia Episcopal Boliviana) podría potenciar su función con mayor impacto en el trabajo conjunto y diferenciado de las jurisdicciones que abarca y, en relación al externo, puede continuar haciendo visible la comunión con las demás iglesias en el Continente como con la Iglesia universal.

Hna. Eliana Flores HSA
Secretaria para la Pastoral de la CEB
Coordinadora Gral. de la Comisión Nal. para el Sínodo

Mons. Pedro Fuentes V. CP
Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de La Paz
Adm. Apostólico del Ordinariato Castrense
Delegado al Sínodo de la Asamblea de obispos

COLOMBIA



CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA SÍNTESIS PARA LA II SESIÓN DE LA ASAMBLEA SINODAL

¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?

Comienza por la acogida del llamado de Dios y por la consiguiente y necesaria conversión: sin un deseo profundo de conversión a Dios, al amor infinito a Dios, y al prójimo, en la caridad, no hay ni habrá un espíritu sinodal como el que se quisiera establecer. Es necesario, también, además de la conversión interior, dar los pasos concretos que expresen esa conversión de maneras antiguas y nuevas, es decir, de maneras suficientemente ancladas en la Tradición católica para que no aparezcan una excrecencia espuria, y, al mismo tiempo, suficientemente novedosas para que sean respuesta al espíritu de la novedad permanente del Misterio revelado. Esta novedad que el Espíritu Santo imprime a la Iglesia en cada momento de su historia, no puede resultarle de ninguna manera extraña en este tiempo. A lo largo de sus dos mil años de historia, la Iglesia ha visto cómo el Espíritu Santo la mueve para responder a los retos de cada época, sin que deje de ser ella misma, sin que contemporice con las modas, las ideologías o las situaciones que parecen amenazarla, sino, más bien con aquella valentía que le permite contemplarse siempre de nuevo en el rostro de Cristo, tal y como la Palabra de Dios lo revela.

Ser una Iglesia sinodal en misión implica adoptar un enfoque participativo, colaborativo y orientado hacia el servicio en todas las facetas de la vida eclesial y en el cumplimiento de la misión de la Iglesia. Estas son algunas pautas que arrojaron los informes de las jurisdicciones eclesiásticas y la reflexión del Episcopado Colombiano para lograrlo:

Cultura sinodal: Fomentar una cultura sinodal, entre pastores y fieles, en la que se valore la escucha mutua, el diálogo abierto y la toma de decisiones colegiadas. Esto implica promover espacios donde todos los miembros de la comunidad eclesial puedan expresar sus opiniones, preocupaciones y propuestas, en orden a la construcción de una sociedad más justa y fraterna. De esta manera, seremos una Iglesia dispuesta al cambio de mentalidad y abierta para todos.

Participación activa: Animar a todos los miembros de la Iglesia a participar activamente en la vida, la misión de la comunidad y el proceso evangelizador. Esto incluye involucrar y comprometer a personas de diferentes edades, géneros, culturas y contextos sociales en la planificación y ejecución de actividades y proyectos pastorales, generando espacios con metodologías incluyentes que promuevan nuevas relaciones y favorezcan el reconocimiento de los carismas y ministerios, especialmente, en los laicos.

Discernimiento comunitario y pastoral: Practicar el discernimiento comunitario como método para tomar decisiones importantes en la iglesia. Esto implica buscar la voluntad de Dios de manera comunitaria, a través de la oración, la lectio divina y la consulta mutua a través del método de conversación espiritual.

Corresponsabilidad: Promover la corresponsabilidad de todos los miembros en la misión de la Iglesia, reconociendo y valorando los dones y las contribuciones de cada uno. Esto debe llevar a compartir responsabilidades pastorales, sociales y misioneras de manera equitativa que nos exigen desterrar el clericalismo, tanto en la jerarquía como en los laicos, de tal forma que podamos vivir juntos como pueblo de Dios que camina a la santidad, en la entrega generosa de lo mejor de sí, para la mutua edificación del pueblo santo de Dios.

Flexibilidad y adaptabilidad: Ser flexible y abierto a adaptar las estructuras y prácticas eclesiales para responder a las necesidades cambiantes de la comunidad y del mundo. Esto implica estar dispuesto a experimentar nuevos enfoques y modelos de ministerios que sean más efectivos y relevantes en bien de la comunidad eclesial.

Encuentro y diálogo interreligioso: Fomentar el encuentro y el diálogo con personas de otras tradiciones religiosas, reconociendo la riqueza de la diversidad religiosa y buscando colaborar en áreas de interés común, como la justicia social, el cuidado de la casa común y del medio ambiente.

Testimonio y servicio: Vivir la misión de la Iglesia como un servicio al mundo, especialmente a los más vulnerables y marginados. Esto implica involucrarse en iniciativas de justicia social, procesos de reconciliación, promoción de la paz y defensa de los derechos humanos.

Adoptando estos principios y prácticas, la Iglesia colombiana puede ser verdaderamente sinodal en su enfoque y estar plenamente comprometida con la misión de proclamar el evangelio y construir el Reino de Dios en la tierra.

1. A nivel de cada Iglesia local

a. ¿Cómo potenciar la corresponsabilidad en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios?

La única manera de potenciar la corresponsabilidad de todos los miembros del Pueblo de Dios es la aplicación del Proceso Evangelizador de la Iglesia, es decir, la realización de la tarea evangelizadora, tal y como la entiende la Iglesia en *Evangelii Nuntiandi*, o en *Ad Gentes* (nn. 10-18), o en el Directorio General para La Catequesis, de 1997 (nn. 46-49), o en *Evangelii Gaudium*, o en el Directorio para La Catequesis, de 2020 (nn. 31-37). La corresponsabilidad no es fruto de dinámicas de grupo, ni de exhortaciones pastorales; no proviene de grandes documentos, ni se puede lograr solo por atractivo de afecto y amistad. La corresponsabilidad es una dimensión de la gracia fundamental del ser cristianos, del conformar un Cuerpo en el que todos los miembros, a su manera, se necesitan los unos a los otros (cf. 1 Cor 12, 14-31). En este sentido, cuando finaliza la segunda etapa del proceso evangelizador, cuando el catecumenado llega a su término, el creyente, necesariamente, habrá sido educado, habrá recibido todos los elementos educativos pertinentes para ser corresponsable y para ofrecer sus propios carismas a la construcción del Cuerpo de la Iglesia.

Para potenciar la corresponsabilidad en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios implica involucrar activamente a cada bautizado en el cumplimiento de la misión de la Iglesia. Estas son algunas estrategias para lograrlo evidenciadas en la consulta que se realizó a las jurisdicciones eclesiales del país:

Educación y formación: Brindar oportunidades de formación básica y permanente en la fe para todos los miembros de la comunidad, pensando especialmente en aquellos que se encuentran en las periferias existenciales. Hacer la opción por una iniciación cristiana que le ayude a la comunidad a comprender mejor su papel de bautizados y fortalecer su compromiso apostólico.

Discernimiento vocacional: Ayudar a los miembros a discernir sus dones y llamados dentro de la comunidad. Animar a cada persona a descubrir cómo pueden contribuir mejor al servicio de la comunidad. Potenciar el surgimiento de ministerios en la Iglesia para que los laicos se comprometan más con la Iglesia a nivel local y universal.

Seminarios y vida consagrada: Para una buena corresponsabilidad se debe actualizar la formación de los seminarios y vida consagrada, donde se adquiera una madurez humana, integral, capaz de llevar al camino de la santidad desde su vocación específica a todo el pueblo de Dios, con procesos de oración y conversión, capaces de hacer a los misioneros testigos fervientes del Evangelio. Solo el encuentro real con Cristo en su Palabra y los sacramentos garantiza la vida misionera de la Iglesia.

Delegación de responsabilidades: Delegar responsabilidades y tareas relacionadas con la misión de la Iglesia de manera equitativa entre los miembros. Esto requiere un compromiso apostólico para animar los grupos de oración, los ministerios al servicio de la comunidad eclesial, los programas de catequesis para todas las edades y situaciones de las personas, entre otros.

Liderazgo y acompañamiento: Establecer programas de liderazgo donde los miembros de la Iglesia con más experiencia puedan guiar y apoyar a aquellos que están comenzando su participación activa en la comunidad. Esto les brindará orientación y apoyo en su desarrollo espiritual y pastoral. Pero también es necesario pensar en llamar a aquellas personas que no asistan a la comunidad parroquial o que se han alejado de la Iglesia por distintos motivos, implementado programas de iniciación cristiana enfocados en el primer anuncio y kerigma.

Fomento del trabajo en equipo: Promover el trabajo en equipo y la colaboración entre los miembros de la comunidad. Esto les permitirá aprovechar los diversos talentos y habilidades presentes en la comunidad para lograr objetivos comunes y hará posible el descubrimiento de nuevos métodos que impulsen un nuevo ardor misionero, una nueva capacidad de adaptación y una renovada esperanza. Se requiere, además, la generación de nuevos espacios para fortalecer la cultura del encuentro de encuentro.

Oración y discernimiento comunitario: Invitar a los miembros a participar en momentos de oración y discernimiento comunitario para descubrir juntos lo que Dios quiere para la comunidad y cómo pueden contribuir a la tarea evangelizadora.

Al implementar estas estrategias, se puede potenciar la corresponsabilidad en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios, fortaleciendo así la comunidad y su capacidad para servir al mundo en nombre del Señor. Será también la oportunidad para asumir con decisión la tarea de la evangelización y la misión en la Iglesia de manera diversificada, organizada y planificada para salir al encuentro de los otros, más allá de los templos parroquiales, y lograr un diálogo y compromiso con la realidad actual.

b. ¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocer, configurar, promover la corresponsabilidad?

La corresponsabilidad diferenciada en la misión, en un primer momento, se reconoce cuando todos los miembros del santo Pueblo fiel de Dios reciben con reverencia, de parte de Dios, lo que son como personas y como creyentes, por una parte, y su propio estado de vida como espacio fundamental de misión, por la otra. Solo cuando se recibe de Dios la gracia es posible reconocer la corresponsabilidad diferenciada.

En segundo lugar, esta misma corresponsabilidad diferenciada, recibe su configuración solamente de la voluntad de Cristo y por las gracias que, de parte de Dios, comunica el Espíritu Santo. Los carismas y los dones personales, así como las funciones que cada miembro realiza en la Iglesia, sean ministeriales o no, vienen configurados desde el misterio del amor con el que Dios ha llamado, y se identifican con la misión que cada bautizado tiene en el mundo (cf. 1Cor 12, 4-7).

En tercer lugar, esta corresponsabilidad diferenciada se promueve cuando las relaciones entre los miembros de la comunidad cristiana reflejan la caridad de Cristo y dejan traslucir la calidad de un testimonio que es lo más útil para esta promoción. Es claro que las estructuras derivadas del proceso evangelizador, es decir, las de la acción misionera, la acción catequética-iniciatoria y la acción pastoral, son todas necesarias para llevar a cabo esta promoción.

Para reconocer, configurar y promover la misión de la comunidad de una manera efectiva, es importante establecer modos de relación, estructuras y procesos de discernimiento y decisión que fomenten la participación activa y la colaboración de todos los miembros. Estas son algunas sugerencias expuestas por las jurisdicciones eclesíásticas:

Relaciones de confianza y apertura: Fomentar relaciones basadas en la confianza, el respeto mutuo y la apertura al diálogo. Esto permitirá que los miembros de la comunidad eclesial se sientan cómodos compartiendo sus ideas, preocupaciones, gozos y esperanzas a favor de la misión en la comunidad cristiana.

Animación misionera: Es necesario que cada estructura, proceso de discernimiento y decisión, se permee desde una animación misionera de la pastoral, que ponga la acción evangelizadora de la Iglesia en clave de misión. Este dinamismo transformador, pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del “siempre se ha hecho así”, optando por la invitación del papa Francisco que pide a todos, ser audaces y creativos en la tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades” (E.G. 33).

Estructuras de comunión y participación: Diseñar estructuras organizativas que faciliten la participación de todos los miembros en la vida y la misión de la comunidad. Esto puede incluir consejos pastorales, asambleas, encuentros pastorales, equipos de planificación, grupos de trabajo y otras formas de gobierno eclesial participativo.

Procesos de discernimiento comunitario: Implementar estos procesos donde los miembros puedan reflexionar juntos sobre la dirección y los objetivos de la misión. Esto puede incluir retiros espirituales, reuniones de discernimiento, de conversación espiritual y prácticas de oración y reflexión.

Escucha activa: Priorizar la escucha activa como parte integral del proceso de discernimiento y toma de decisiones. Esto debe llevar a prestar atención a las voces

de todos los miembros, especialmente de aquellos que pueden ser marginados o ignorados en otros contextos. Esto implica pasar de las dinámicas comunicativas unilaterales a procesos de escucha recíproca que manifiestan “la unción del Espíritu Santo”, como consultar, dialogar, discernir en común, tomar consejos, elaborar decisiones y rendir cuentas. Estas dinámicas comunicacionales, participativas y decisionales crean relaciones, posibilitan la participación de todo el Pueblo de Dios, ayudan a caminar juntos y posibilitan que la sinodalidad sea una experiencia vital.

Flexibilidad y adaptabilidad: Ser flexible y abierto a adaptar los planes y estrategias de misión eclesial según las necesidades y los contextos cambiantes. Esto requerirá estar dispuesto a ajustar las decisiones y acciones en función de los nuevos desafíos y retos del mundo de hoy.

Formación y capacitación: Brindar oportunidades de formación pastoral y capacitación en liderazgo, discernimiento espiritual, teología de la misión, manejo de herramientas digitales en bien de la evangelización para todos los miembros de la comunidad. Esto les permitirá participar de manera más informada y comprometida en el proceso de configuración y promoción de la misión que les corresponde como bautizados.

Celebración y acción: Celebrar los logros y las bendiciones que resultan de la participación en la misión de la comunidad. Al mismo tiempo, fomentar una cultura sinodal, donde los miembros se sientan motivados a seguir comprometidos en el servicio y la evangelización.

Al implementar estos modos de relación, estructuras y procesos de discernimiento y decisión, se puede reconocer, configurar y promover la sinodalidad, entendiendo la misión de la comunidad de una forma que refleje fielmente el llamado de Dios y movilice a todos los miembros de la Iglesia hacia un compromiso renovado con el Evangelio.

c. ¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor esta corresponsabilidad?

En el estado actual perceptible de la Iglesia se percibe que todavía hay muchos órganos de comunión y participación que no han sido implementados adecuadamente por quienes tienen la responsabilidad de hacerlo, o, que simplemente, se encuentran como cumplimiento exterior de normas, pero sin el espíritu sinodal adecuado.

Para expresar mejor la corresponsabilidad en la Iglesia católica, se pueden renovar o introducir una variedad de ministerios y órganos de participación que involucren a los fieles en diferentes aspectos de la vida y misión de la Iglesia. Aquí se recogen algunas de las iniciativas expresadas por las iglesias locales:

Consejos de Pastoral Parroquial: Estos consejos, compuestos por sacerdotes, religiosos y laicos, pueden renovarse para incluir una representación más diversa de la comunidad parroquial. Además de asesorar al párroco en asuntos pastorales, puede encargarse de desarrollar y coordinar diferentes ministerios y programas de evangelización y servicio a la comunidad.

Consejos de Asuntos Económicos: Son muy necesarios tanto en el ámbito diocesano como en el parroquial, porque favorecen el buen manejo de los recursos financieros y su inversión para el bien de la acción evangelizadora. Se recomienda que sean integrados por profesionales en finanzas y contabilidad para asegurar una gestión adecuada de los recursos y el cumplimiento de las regulaciones fiscales.

Órganos Pastorales de Escucha: Introducir órganos de escucha pastoral entendidos como estructuras o instancias dentro de una comunidad eclesial que tienen como objetivo principal escuchar las necesidades, preocupaciones, aspiraciones y experiencias de los fieles, así como discernir juntos la acción pastoral adecuada en respuesta a estas realidades. Instaurar los Centros especializados de escucha como organismos parroquiales y diocesanos, diseñados para facilitar la participación activa de los miembros de la comunidad en el proceso de discernimiento y toma de decisiones relacionadas con la vida y la misión de la Iglesia.

Promoción del Diaconado Permanente: Instaurar este servicio en las jurisdicciones eclesiásticas que aún no lo tienen, con un nuevo enfoque, orientado más a la evangelización, a la caridad, al servicio de los pobres y no preponderantemente al servicio litúrgico, para servir y construir la Iglesia en territorios de misión como signos vivos del amor y la misericordia de Dios en el mundo.

Ministerios laicales: Se pueden fomentar o fortalecer ministerios laicales en áreas como la catequesis, la liturgia, la pastoral de la salud, la pastoral social, la misión y la evangelización en general. En la ministerialidad podemos encontrar el rostro más visible de la sinodalidad. Esto permitirá que los fieles en la vida rural o urbana participen activamente en la vida sacramental y pastoral de la Iglesia, asumiendo roles de liderazgo y servicio. Ministerios que ayuden a desarrollar estrategias de acompañamiento para agentes gubernamentales, militares, educativos, instituciones privadas, el mundo de la salud y demás entes de autoridad en la sociedad.

Grupos de Oración y Formación: Estos grupos pueden renovarse para proporcionar oportunidades de crecimiento espiritual y formación en la fe para los fieles. Además de la oración y el estudio bíblico, pueden enfocarse en la reflexión sobre la misión y el servicio de la caridad en el mundo.

Ministerios de Acogida y Hospitalidad: Introducir un ministerio dedicado a la acogida y hospitalidad en las parroquias puede ayudar a crear un ambiente acogedor y cálido para los feligreses y visitantes. Esto puede incluir la bienvenida en

las celebraciones litúrgicas, la atención a los nuevos miembros y la organización de eventos comunitarios que propicien la unidad y fraternidad.

Consejos Diocesanos y Regionales: Además de los consejos parroquiales, se pueden establecer o fortalecer consejos diocesanos o regionales de pastoral que promuevan la colaboración entre las parroquias, pastorales específicas, servicios diocesanos y coordinen iniciativas pastorales a nivel provincial y regional.

Ministerio de Justicia, Paz y Reconciliación: Este ministerio puede enfocarse en la promoción de la justicia social, de una cultura de paz, la reconciliación, la defensa de los derechos humanos, la atención a los migrantes y desplazados internos, la participación política que rescata la democracia y el cuidado del medio ambiente. Los fieles pueden participar en acciones concretas de solidaridad y transformación social en su comunidad y más allá.

Equipos de Cuidado Pastoral: Introducir equipos de consejería espiritual y pastoral que brinden apoyo emocional a los miembros de la comunidad en momentos de necesidad, como enfermedad, duelo, situaciones límites o dificultades familiares.

Al renovar y fortalecer estos ministerios y órganos de participación, la Iglesia católica puede expresar mejor la corresponsabilidad de todos los fieles, su vida y misión, fortaleciendo así el cuerpo de Cristo y su testimonio en el mundo.

2. En el plano de las relaciones entre Iglesias, entre agrupaciones de Iglesias a distintos niveles y con el Obispo de Roma

¿Cómo pueden articularse creativamente estas relaciones para encontrar “un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales?”

Para articular creativamente las relaciones entre Iglesias, agrupaciones de Iglesias a distintos niveles y con el obispo de Roma con el objetivo de encontrar un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales, se pueden considerar varias estrategias, las cuales se recogen de los aportes de las jurisdicciones eclesíásticas:

Conferencia Episcopales: Como organismos colegiados de la Iglesia Católica colaboran en la promoción del bien de la Iglesia y de la sociedad. Estas conferencias tienen como función principal fomentar la comunión entre los obispos y el Obispo de Roma, promoviendo la evangelización adaptada a las circunstancias locales, y coordinando esfuerzos para fortalecer la misión evangelizadora de la Iglesia.

Provincias Eclesiásticas: Fomentar el diálogo y la colaboración entre diócesis vecinas o provincias eclesíásticas para abordar desafíos comunes y promover

iniciativas pastorales conjuntas. Esto puede incluir la organización de encuentros, programas de formación pastoral y proyectos de servicio comunitario y social.

Redes de Solidaridad y Apoyo: Establecer redes de solidaridad y apoyo entre parroquias, diócesis, vicariatos apostólicos y regiones eclesiales para compartir recursos, conocimientos y experiencias. Esto puede ser especialmente útil en contextos donde algunas comunidades enfrentan mayores desafíos pastorales o sociales que otras. Es necesario pensar en una evangelización y procesos de pastoral contextualizados, pertinentes, orgánicos que vinculen a todo el Pueblo de Dios, desde las dinámicas comunicacionales de la Sinodalidad, que generen nuevos ministerios y espacios de participación descentralizados, renovando estructuras institucionales eclesiales, reorganizando y cultivando la variedad de las expresiones de Iglesias regionales, buscando ser una Iglesia inculturada e intercultural con múltiples rostros.

Participación en Organismos Eclesiales: Promover la participación activa de representantes de las Iglesias locales en organismos eclesiales a nivel nacional e internacional, como conferencias episcopales, consejos de obispos y sínodos. Esto permitirá que las voces y las perspectivas de las comunidades locales sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones a nivel más amplio.

Diálogo con el obispo de Roma: Facilitar el diálogo y la comunicación entre las Iglesias locales y el Obispo de Roma (el Papa) a través de mecanismos como visitas pastorales, encuentros regionales, consultas periódicas y jornadas de oración. Esto ayudará a mantener una relación cercana y fructífera entre la Iglesia universal y las realidades de la Iglesia local. Que la voz de la Iglesia particular sea escuchada por el Obispo de Roma en la elección del obispo diocesano como signo del reconocimiento a la voz propia de la Iglesia diocesana, y que esta voz sea integrada, adecuadamente, a las voces y luces que proceden de Roma. Ayudará en gran manera que las Iglesias particulares puedan contar con obispos que, junto con sus competencias pastorales y administrativas, vivan hondamente la colegialidad y la comunión.

Promoción de la diversidad y la inculturación: Reconocer y valorar la diversidad de expresiones culturales y pastorales dentro de la Iglesia, promoviendo la inculturación del Evangelio en diferentes contextos locales. Esto implica respetar las tradiciones y sensibilidades propias de cada comunidad, al tiempo que se busca una unidad en la fe y la comunión eclesial.

Formación continua y capacitación: Ofrecer oportunidades de formación y capacitación en temas de eclesiología, teología pastoral y relaciones intereclesiales para líderes y agentes pastorales en todos los niveles de la Iglesia. Esto les permitirá comprender mejor la dinámica de la relación entre la Iglesia local y la Iglesia universal y desarrollar habilidades para trabajar en este contexto.

Oración y discernimiento comunitario: Fomentar la oración y el discernimiento comunitario como parte integral de la vida eclesial, buscando la guía del Espíritu Santo para tomar decisiones y abordar desafíos en el camino hacia un equilibrio dinámico entre lo local y lo universal en la Iglesia.

Al implementar estas estrategias de manera creativa y colaborativa, las Iglesias locales, provincias eclesiásticas y demás forma de comunión y participación pueden encontrar un equilibrio dinámico entre su dimensión local y su pertenencia a la comunión eclesial universal, enriqueciendo así la vida y la misión de la Iglesia en su conjunto.

ECUADOR



CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN SÍNTESIS 2024

INTRODUCCIÓN

Hemos vivido este tiempo del Sínodo de la Sinodalidad como una gracia de Dios en esta hora de nuestra historia ecuatoriana. Frente a la actual situación social de una creciente violencia y corrupción que ha erosionado las bases de los principios y valores de nuestra ecuatorianidad, Dios nos ha visitado y nos ha socorrido con el bálsamo de la sinodalidad y con la fuerza de la Eucaristía. Como Iglesia que camina en el Ecuador hemos hecho esta experiencia de unir el eslabón del Congreso Eucarístico Internacional 2024 al camino de la comunión, participación y misión de la Iglesia sinodal en salida.

Siguiendo el contenido y las orientaciones de la Relación de Síntesis (2023) para el proceso de restitución en las iglesias particulares hemos articulado nuestro aporte alrededor de la pregunta fundamental: ¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?

1. *¿En una iglesia sinodal en misión cómo potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del pueblo de Dios?*

Hacia el Cristo del encuentro

- Re-encontrándonos con Jesucristo como sus discípulos alrededor de la mesa de la Palabra de Dios y del Pan eucarístico para ser enviados como misioneros del Reino de Dios.
- Anunciar el Kerigma como una buena noticia para nuestros pueblos, tenemos que siempre “recomenzar desde Cristo” (Aparecida, 549).

Hacia la Iglesia del encuentro

- Dejar el verdadero protagonismo al Espíritu Santo en la oración, en el discernimiento, en la escucha y en los caminos de la misión.
- Iniciar verdaderos procesos de conversión personal, comunitaria y de estructuras pastorales caducas que pasen de la autopreservación de la Iglesia a un estado de misión permanente.
- Cuidar la formación inicial y permanente de los seminaristas, diáconos, presbíteros y obispos.
- Crear y creer en los espacios y tiempo de formación en la fe para todo el pueblo de Dios que pongan en el centro la común dignidad bautismal del Pueblo de Dios.
- Discernir juntos a la luz de la fe y en comunión los signos de los tiempos que nos interpelan aquí y ahora.
- Valorar el carisma y ministerio de los laicos, comunidades religiosas y ministros ordenados en la común dignidad bautismal y orientados a la edificación del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia.
- Establecer jurisdicciones eclesiales (arquidiócesis o diócesis) con un tamaño que permita el encuentro y la comunión de los fieles laicos y de los sacerdotes con su pastor, de los sacerdotes entre ellos; y no grandes masas que a ejemplo de las megápolis modernas favorecen el anonimato y la indiferencia.

Hacia el Reino del encuentro

- Dar testimonio vivo de que sí se puede caminar juntos hacia el Reino de Dios, celebrar juntos el misterio de nuestra fe, servir juntos a los más necesitados y excluidos del bien común.
- Salir juntos a escuchar a la periferias geográficas y existenciales de nuestra realidad, especialmente los jóvenes que abandonan la Iglesia por no encontrar en ella un lugar que sane sus heridas y una palabra que ilumine sus preguntas.

- Fortalecer la conciencia y el compromiso con la misión ad gentes.
- Valorar y purificar las diversas expresiones de la religiosidad o piedad popular como encuentro de evangelización.

Hacia la fraternidad del encuentro

- Poner en el centro a la familia como célula vital de la Sinodalidad para la formación de la fe y de las prácticas cristianas.
- Potenciar la reciprocidad entre mujeres y hombres.
- Abrir espacios para la participación y la corresponsabilidad de la mujer erradicando cualquier tipo de abuso, discriminación o violencia.
- Tejer puentes de diálogo, paz, perdón, reconciliación en la sociedad ecuatoriana.
- Mantener un diálogo de respeto y de apertura positiva a los pueblos y nacionalidades indígenas y afrodescendientes...
- Cuidar sabia, sostenible y responsablemente la Casa común.

2. ¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocerla, configurarla, promoverla?

- Relacionarse de modo sano, respetuoso, justo y digno que supere cualquier machismo, elitismo, clericalismo en los ambientes eclesiales de escucha, discernimiento, decisión y misión.
- Fomentar una espiritualidad de comunión con una actitud de diálogo, escucha, disponibilidad y apertura a la corresponsabilidad cuyo corazón sea el Evangelio y cuyo camino sea la misión.
- Superar decididamente un cierto modo pastoral en el que se acapara y polariza la misión de la iglesia en unos cuantos agentes de pastoral.
- Evitar un estilo de planificación pastoral y de celebraciones litúrgicas marcadas por la improvisación y por un trato impositivo y temerario a los demás.
- Guiar los procesos de discernimiento pastoral con la pregunta orante: ¿Qué nos pide el Espíritu Santo aquí y ahora? Para estar disponibles a los signos de vida y comunión del Espíritu de Dios y así evitar cualquier rigidez o dureza de corazón.
- Preocuparse más por un trato más cálido entre los miembros de la comunidad de fe, los estilos de relación pastoral con las personas que se acercan a las parroquias como oasis de encuentro, de escucha, de servicio, de perdón y de misericordia, antes que el mantenimiento de las estructuras, servicios, horarios eclesiales,

- Aprender a evangelizar en red entre los distintos grupos, movimientos y ministerios de las comunidades parroquiales con el fin de evitar el individualismo y el afán de autosuficiencia pastoral.
- Hacer que la Eucaristía defina el modo de ser, de vivir, de servir en las comunidades parroquiales tanto en la escucha orante de la Palabra de Dios como en la fracción de pan de Dios que sana las heridas del mundo.
- Fortalecer las estructuras pastorales de los consejos pastorales y económicos a nivel parroquial y diocesano respetando los procesos de escucha activa, diálogo sincero, discernimiento comunitario y decisión sinodal estén dirigidos a la misión evangelizadora de la Iglesia y hacia los más necesitados, en especial hacia los más pobres y los jóvenes de nuestras comunidades.
- Estructurar procesos de acompañamiento y discernimiento de los candidatos al seminario.
- Cuidar la formación de la fe y en la Sinodalidad en los Seminarios y Centro de formación teológica-pastoral para laicos y agentes de pastoral.
- Formar a los formadores de los Seminario y casas de Formación sacerdotal y religiosas.
- Mantener las asambleas de presbiterio y los encuentros diocesanos con un ambiente de comunión, participación y misión.
- Evangelizar desde los ambientes digitales a las nuevas generaciones aprovechando los avances tecnológicos y plataformas virtuales.
- Generar una pastoral inclusiva, participativa y visible de la mujer en ámbitos, de formación, escucha, discernimiento, decisión y misión en la Iglesia. Sin instrumentalizar a la mujer considerándola como algo funcional o un objeto.
- Reconocer e integrar el aporte de la dimensión profética de la vida religiosa y consagrada en la misión de la Iglesia.
- Expresar de un modo transparente y confiable la administración de los bienes y procesos contables por parte de las autoridades eclesíásticas a nivel diocesano y parroquial.
- Crear en las jurisdicciones tengan la Comisión de Protección a Menores y Personas Vulnerables.
- Ciertamente, el modo de relacionarse en los procesos de escucha, discernimiento y decisión deben seguir siendo guiados por el método de la conversación espiritual que nos ha ayudado a evitar la confrontación de ideas, y al mismo tiempo, ha promovido la real y efectiva participación de todos evitando el exceso de protagonismo de unos pocos y de los que siempre hablan de lo mismo para escucharnos entre todos sin que nadie quede excluido.

3. *¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor esta corresponsabilidad?*

- Órganos de participación pastoral como el consejo pastoral y económico en las comunidades parroquiales y jurisdicciones eclesiásticas.
- Equipos litúrgicos que promuevan la participación de las asambleas en las celebraciones comunitarias.
- Pastoral de Cáritas que acoja a los necesitados y que escuche y sienta las necesidades de las periferias geográficas y existenciales del territorio.
- Centro de escucha familiar y pastoral que acoja la realidad de las personas que necesitan un consejo o una persona que los sostenga en su camino.
- Equipo de comunicación en las redes sociales que comparta la vida y misión de las comunidades parroquiales y diócesis. Que también informe de los planes de acción pastoral y ponga en alerta de falsos pastores que quieren aprovecharse de la fe del pueblo de Dios.
- Ministerio del lectorado, del acolitado, del catequista en las comunidades donde verdaderamente exista la necesidad pastoral.
- Acompañar el proceso de discernimiento y formación de los bautizados que desean ser admitidos al Diaconado permanente.
- Integrar a los sacerdotes que han pedido voluntariamente el indulto de secularización a algún servicio de evangelización en las comunidades parroquiales.
- Renovar y potenciar la formación a músicos, lectores, acólitos, monaguillos, movimientos apostólicos, movimiento de Cáritas, formación de diáconos permanentes y ministros extraordinarios de la comunión.
- Introducir el ministerio de animador de la comunidad.
- Cuidar de mejor manera la catequesis parroquial sobre todo la iniciación cristiana, que sea un tiempo que propicie un verdadero encuentro con Jesucristo e integre tanto a los niños como sus familias a la comunidad de fe.
- Implementar un equipo ecológico que promueva la cultura del cuidado de la casa común con inspiración de los valores del cristianismo.
- Implementar una pastoral de acogida, ayuda y acompañamiento para migrantes
- Fortalecer el Centro de Escucha y Consejería para la prevención de abusos sexuales y crear los ministerios de acompañamiento a divorciados y vueltos a casar, uniones consensuales, y otras situaciones de vulnerabilidad.
- Crear y acompañar la pastoral juvenil en las comunidades parroquiales con un plan de formación integral.

- Reforzar los vínculos de cooperación entre las jurisdicciones de la Provincia eclesial como un espacio de sinodalidad
- Continuar con la visita periódica de los delegados de la Santa Sede a las jurisdicciones eclesial, en especial en los vicariatos.
- Acompañar el proceso de formación inicial de los seminaristas y de la formación permanente en los sacerdotes en cada jurisdicción eclesial.
- Incrementar una pastoral de sanación y de la esperanza para enfermos y familias que han pasado por momento de luto.
- En la pastoral indígena, fomentar la institución de los Llaktamichik
- Se podría incrementar el ministerio de la Adoración eucarística perpetua.
- Fomentar organismos de escucha, diálogo y colaboración ecuménica en las jurisdicciones donde sea posible.
- A nivel de la Iglesia Universal es necesario que haya visitas, auditorías y pedido de rendición de cuentas de la vida de las diócesis y de la gestión de los obispos cada cierto tiempo. No sólo que los obispos vayan a Roma en Visita Ad limina sino que Roma vaya a las diócesis a tomar el pulso de la realidad entrevistando a los distintos actores de la vida eclesial y social local.

CONCLUSIÓN

SINODALIDAD MÁS ALLÁ DE LAS PALABRAS Y DE LOS LÍMITES

El pasado 25 de marzo de 2024, como Pueblo ecuatoriano hemos renovado la Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús hecha hace 150 años atrás. Evidentemente, el camino sinodal nos ha ayudado a profundizar y poner en la cumbre de la vida de nuestra Iglesia a la Eucaristía. No se han vivido como dos procesos diferentes. Ya el tema del Congreso Eucarístico Internacional “Fraternidad para sanar el mundo” nos revela que el camino de la Iglesia para este tercer milenio es la Sinodalidad: el camino de los hermanos que sanan las heridas del mundo con el bálsamo de la Eucaristía.

Vivir este tiempo de gracia ha sido una bendición, pero también el cansancio y muchas preocupaciones pastorales han mermado la participación en esta fase de restitución de la Relación de Síntesis a las Iglesias locales. Sin embargo, el paradigma de la Sinodalidad sigue permeando los corazones y las estructuras de nuestras comunidades de fe.

Sabemos que para respirar el oxígeno siempre nuevo de la Sinodalidad no basta con reglamentar los estilos y estructuras pastorales ya existentes. Hay que abrirnos al Amor profundo y absoluto de Jesucristo en su Iglesia y desde ahí comunicar la buena nueva del Evangelio de la vida y de la paz a todos los hombres y mujeres de este tiempo. Es la mística de la Sinodalidad. Sólo así la luz de la Sinodalidad empezará a iluminar por dentro y por fuera la misión de la Iglesia en el mundo. No concebimos de ningún modo que la Sinodalidad sea un nuevo código de leyes que de ahora en adelante hay que cumplir, sino como esa invitación a cruzar juntos la puerta de la fe para vivir en la libertad de los hijos e hijas de Dios que construyen juntos el Reino de los Cielos alrededor de la piedra angular que es Cristo.

También, nos hemos dado cuenta que no basta sólo cambiar de nombre a los servicios y a las estructuras pastorales ya existentes. Es el corazón el que debe cambiar primero. Seguiremos teniendo una esterilidad evangelizadora, si primero la mística de la Sinodalidad no enamora nuestro corazón de discípulos-misioneros en salida.

Desde la mitad del mundo, soñamos con una sinodalidad circular alrededor de la mesa de la fraternidad, de la escucha orante de la Palabra de Dios y del único pan eucarístico que da vida y sana las heridas del mundo. Soñamos con una mesa sinodal en la que todos podamos escucharnos y dialogar como hermanos. Soñamos vivir un tiempo sinodal en el que juntos podamos escuchar al Espíritu Santo sin prisas y sin miedo. Soñamos un camino sinodal en salida y sin límites hacia las periferias donde podamos contagiar la luz y el dulce sabor del Evangelio vivido en fraternidad a los más necesitados de este mundo. Soñamos con el día en que la Sinodalidad deje de ser una palabra incomprensible para que se convierta en el sello con el cual nuestra Iglesia sea (re) conocida como la levadura y la semilla del Reino de Dios: ¡Bienaventurados los que tienen hambre y sed de Sinodalidad!

PERÚ



APORTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA AL PROCESO DEL SÍNODO DE LA SINODALIDAD

Mayo 2024

En el Perú se ha ido gestando un renovado camino sinodal desde el proceso mismo de la I Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe.

En esta consulta, para responder a la pregunta **¿Cómo ser una Iglesia sinodal en Misión?**, en las jurisdicciones eclesiales se han realizado reuniones, asambleas diocesanas y parroquiales, jornadas con sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, coordinadores de instancias parroquiales y diocesanas, coordinadores de los movimientos tanto a niveles parroquiales como diocesanos, conformándose comisiones diocesanas del Sínodo con sus respectivos coordinadores. Así mismo, se llevaron reuniones a nivel de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Peruana, de la Comisión Nacional del Sínodo, de las Provincias eclesiales y de las Diócesis.

Se ha reflexionado y aportado en espacios tales como los Triduos eucarísticos, los retiros espirituales, las jornadas, los ejercicios de piedad, las obras caritativas, la pastoral educativa y la pastoral social.²

² Aportes de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Carabaylo, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chota, Chulucanas, Chuquibamba, Chuquibambilla, Huari, Ica, Iquitos, Lima, Obispado Castrense, Piura y Tumbes, Puerto Maldonado, Sicuani, Tacna y Moquegua, Trujillo, Yauyos, También han hecho llegar sus aportes Chosica, Lurín, Pucallpa y siguen llegando.

De esta manera se han abordado los dos niveles sugeridos por la Secretaría del Sínodo³, a nivel de cada iglesia local y a nivel de relaciones entre iglesias y otras instancias eclesiales. Seguidamente organizamos los aportes en los siguientes ítems:

ESCUCHA

Es necesario escucharnos para caminar juntos, con desapego, saliendo al encuentro del prójimo, en cercanía, siendo asertivos, desde el trato amable y el respeto mutuo, con acogida, paciencia, transparencia y misericordia, invitando a todos (Cfr. EG 15), construyendo puentes de comunión, participación y misión bajo la acción del Espíritu Santo.

La cercanía de la Iglesia con el Pueblo de Dios refleja una sed de Dios que los más sencillos pueden captar mejor. El desafío de la espiritualidad es saber escuchar a las personas, destacando la interculturalidad, valorando la “cultura del otro”, desde su propio lenguaje. Por ello es importante promover los Centros de Escucha.

UNIDOS EN EL CAMINO

Identificar los caminos, creando espacios para caminar juntos, desde las parroquias en conjunto, nuevos espacios de convivencia fraterna, profundizando la sacramentalidad de la Iglesia como misterio de comunión para la misión y motivando y promoviendo el descubrimiento de todas las vocaciones.

EN SINODALIDAD

Caminar en sinodalidad implica discernir y forjar la unidad en la diversidad, siendo empáticos y asertivos y generando estrategias para caminar juntos buscando el bien común, viviendo la espiritualidad en auténtica fraternidad y estar abiertos a una mutua influencia para convertirnos y transformarnos para cumplir mejor nuestra misión desde una *escuela de sinodalidad*.

Para ello promover el trabajo solidario descentralizado entre las parroquias vecinas, así como entre las diócesis vecinas.

ORANDO

La oración es el camino hacia Dios que a través de la conversión espiritual nos permite caminar juntos por la oración personal, comunitaria, la oración de intercesión,

3 Secretaría General del Sínodo: “Hacia octubre de 2024”, C. del Vaticano, 11 diciembre 2023.

el rezo de las horas y la lectio divina, recogiendo las experiencias de los apóstolos de la Oración, así como de la vida religiosa contemplativa, pues la oración es nuestra mejor arma y la llave que abre el corazón a Dios.

SACERDOTES, RELIGIOSOS, LAICOS

Es necesario unir esfuerzos trabajando conjuntamente, como miembros del Cuerpo místico de Cristo, reconociendo la variedad de dones y carismas con los que Dios reviste a la Iglesia y enseñando a caminar juntos con ardor apostólico en la cercanía, en la convicción de que el Bautismo lleva consigo una misión y una responsabilidad y corresponsabilidad apostólica, superando el clericalismo de los sacerdotes y la clericalización de los laicos, promoviendo parroquias cristocéntricas y no clerocéntricas. En las comunidades se necesita que el sacerdote vaya sin prisas y pueda escuchar las necesidades y opiniones de la gente.

IMPLICANDO A LAS FAMILIAS

Desde las familias como lugar de evangelización, yendo a las más apartadas y alejadas y promoviendo líderes espirituales desde ellas mismas y las comunidades; dando un mayor acompañamiento a los matrimonios y su formación y abriéndose a la dimensión misionera; promoviendo los encuentros de novios y la cercanía a los matrimonios en dificultad.

IMPLICANDO A LOS JÓVENES

Tomando iniciativas para acercarnos a los jóvenes y dedicándoles tiempo desde la escucha, canalizando sus fuerzas e inquietudes, suscitando un diálogo cotidiano en que puedan opinar y aportar.

RECONOCIENDO A LAS MUJERES EN SU ROL

Valorando y fomentando el protagonismo y el genio femenino en la acción pastoral y en la toma de decisiones, enfrentando el machismo y la violencia contra las mujeres; promoviendo centros integrales de atención a las mujeres.

EN DISCERNIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO

Promover los espacios de Conversación en el Espíritu, discernir para reflexionar sobre nuestro compromiso cristiano y corresponsabilidad para comprender mejor

quiénes somos y qué necesitamos para crecer y proyectarnos en el anhelo y ejercicio vocacional. Teniendo como fuente la Santísima Trinidad y valorando la unidad y variedad como riqueza eclesial, identificando los caminos de santidad (Cfr. *Gaudete et Exsultate*).

DANDO TESTIMONIO DE VIDA

Viviendo con pasión el Evangelio, practicando los valores como la gratuidad y la humildad, desde la coherencia personal, forjando comunidades solidarias y samaritanas para servir con amor, respeto, justicia, motivando siempre la participación como testigos de Cristo, recogiendo la experiencia martirial de la Iglesia en el Perú, pues si bien “las palabras conmueven, el testimonio arrastra”.

SER CORRESPONSABLES EN EL CAMBIO

Rompiendo la pasividad y asumiendo compromisos en la familia, en el trabajo, en la comunidad, en conversión personal y pastoral, según el principio del Concilio Vaticano II en *Unitatis Redintegratio* (No. 6): *Ecclesia Semper Reformanda*.

PRESENTES EN TODOS LOS ESPACIOS

Desde los ámbitos de las relaciones familiares, del trabajo, del estudio, de la cultura, del arte, del mundo universitario, del deporte, espacios ecuménicos e interreligiosos, desde todo ámbito de relaciones humanas y nuevos espacios, aprovechando todos los lugares a donde está la gente (nuevos areópagos, Cfr. *Doc. Aparecida*).

DESDE LA RELIGIOSIDAD POPULAR

Desde el Perú como tierra ensantada, como nos lo recordaba el Papa Francisco en Trujillo durante su visita al Perú en 2018, desde los santos que son también modelos de peruanidad, fortaleciendo las devociones populares, las fiestas patronales que son verdaderos “cordones umbilicales” en la Iglesia; así como las cofradías, las hermandades, mayordomías, las peregrinaciones y visitas al Santísimo y a lugares santos.

PROMOVIENDO LA FORMACIÓN PERMANENTE

Creando nuevos y mayores espacios de formación integral y permanente del Santo Pueblo de Dios en sinodalidad y para la sinodalidad, para todos y a todos los niveles, incluyendo a los fieles “de a pié”, aplicando la formación continua y

fortaleciendo la formación en la doctrina, la moral, la acción social y la pastoral, en habilidades blandas, vivenciando la catequesis que cultiva la sinodalidad en todos los espacios por lejanos que sean, así como la formación permanente del clero desde los mismos seminarios, aprendiendo a compartir y colaborar con las distintas personas.

En el proceso formativo, recoger las luces del Concilio Vaticano II, el Magisterio Pontificio, el magisterio de la Iglesia de América Latina y El Caribe desde las 5 Conferencias Generales del Episcopado realizadas y de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe.

EN PERSPECTIVA MISIONERA

Una sinodalidad enfocada en la misión de una iglesia en salida, hacia los poblados alejados y las periferias geográficas y existenciales, tanto en lo urbano como en lo rural y en la amazonía, zonas andinas, pueblos afrodescendientes, saliendo de nuestras “zonas de confort” y superando la auto-referencialidad, compartiendo tiempos y talentos, impulsando el voluntariado de una Iglesia samaritana en sus formas y expresiones, en proyección a los lugares más despoblados y en situaciones de abandono. Los mismos grupos parroquiales deben recuperar su identidad misionera.

EN LA ACCIÓN SOCIAL

Asumiendo el cambio epocal, conociendo la realidad actual a todo nivel. En las pastorales de salud, carcelaria, con las personas con habilidades diferentes, con los migrantes, en las fronteras limítrofes, en la ecología integral frente al cambio climático, en la economía popular y solidaria, en el clamor de los pobres, en la inseguridad ciudadana, la educación, la promoción de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia, el trabajo con sectores profesionales e intelectuales, el cuidado de la casa común, valorando las experiencias de las Caritas parroquiales y el voluntariado, siendo parte de la sociedad sin perder nuestra identidad cristiana, buscando ir a los más alejados, a los pueblos abandonados. Convocando también al diálogo con autoridades en base a temas relacionados con el bien común, así como a la sociedad civil, desde la Doctrina social de la Iglesia.

ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD

Desde el mismo modo de hacerlo y el estilo de vida de sencillez, austeridad y cercanía y renunciando a la vanidad, la codicia y el poder, promoviendo la participación y la complementariedad, cada uno desde su propia vocación para que todos nos

sintamos y nos asumamos miembros de una comunidad eclesial y corresponsables de su desarrollo (Doc. Ap. 226).

Compromisos con el Señor, con nosotros mismos y con el prójimo, llegando sobre todo a quienes más sufren las dificultades y están más alejados, con una entrega generosa y desinteresada.

Asumiendo compromisos para construir una sociedad más justa, reconciliada y solidaria con los pobres.

ANUNCIANDO, CELEBRANDO Y EVALUANDO

Pasar de una pastoral de mantenimiento a una pastoral de evangelización renovada, celebrando y anunciando, pues en la celebración se da el anuncio y la evangelización lleva a la celebración.

FORJANDO NUEVAS ESTRUCTURAS PASTORALES

Construyendo estructuras pastorales bien definidas, reconocidas, organizadas y descentralizadas, desde las Vicarías Generales, territoriales y episcopales, los consejos parroquiales, las zonas y los equipos pastorales, los consejos económicos, los pequeños grupos, los grupos de formación y acompañamiento, organizados con criterios pastorales, los oratorios históricos y los oratorios de niños y adolescentes, el seguimiento post-confirmación, la pastoral de promoción vocacional, las Caritas parroquiales, dentro de los planes pastorales estratégicos y operativos y dinamizando y renovando estructuras.

Un paso muy importante es la organización renovada de los consejos pastorales a niveles parroquiales y diocesanos y consejos ampliados, así como asambleas parroquiales que incluyan a todos los habitantes del territorio, evaluando la creación de zonas de pastoral desde las raíces locales, unificando criterios, buscando conocer más de cerca las realidades de pobreza en el territorio y la cercanía desde la descentralización del trabajo pastoral en el campo.

Promoviendo reuniones periódicas con los obispos por provincias eclesiásticas y entre diócesis cercanas, en base a temas comunes, con visitas periódicas, interactuando con la Conferencia Episcopal, recogiendo aportes para propuestas.

Generando espacios seguros y de cuidado especialmente de niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables, lugares de verdadero encuentro, y espacios de escucha tales como consejerías parroquiales.

PROMOVIENDO MINISTERIOS

Ministerios laicales tales como el lectorado, el acolitado, catequistas, servidores del altar, organizadores de la liturgia, ministros extraordinarios de la comunión, ministerio de música, ministerio de la escucha, ministerio de acompañamiento a mujeres violentadas, ministerio de oración en las defunciones, promoviendo el diaconado permanente desde una sólida formación.

EN EL BUEN USO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Recogiendo la experiencia de los evangelizadores digitales y las necesidades de formación, escucha y buen uso de los medios de comunicación, creando redes de “influencers” y dando a conocer las enseñanzas y mensajes del Magisterio de la Iglesia, el Magisterio Pontificio, el magisterio de la Iglesia en América Latina y El Caribe y de la Primera Asamblea Eclesial.

Fortaleciendo una mayor presencia en los centros de comunicación y en las redes para una mayor y mejor llegada e incidencia en la opinión pública desde los medios virtuales, comunicando con alegría y esperanza evangelizadora.

+Héctor Miguel Cabrejos Vidarte OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana

VENEZUELA



CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

Síntesis de la consulta en preparación a la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos Síntesis nacional

INTRODUCCIÓN

La Iglesia que peregrina en Venezuela y manifiesta su dinamismo misionero y pastoral por medio de sus iglesias locales desde hace mucho tiempo ha asumido el camino de la sinodalidad como constitutivo en su vida y misión.

En este caminar juntos hacia la segunda sesión del Sínodo de la Sinodalidad el Pueblo de Dios que peregrina y evangeliza en Venezuela, se ha encontrado para responder a la pregunta que la Secretaría General del Sínodo de los Obispos nos ha hecho: **¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?** En sus dos niveles: en cada Iglesia particular y en el plano de las relaciones con otras Iglesia, agrupaciones de estas en los distintos niveles y con el Obispo de Roma.

Las respuestas han sido fruto de la escucha paciente y mutua, y del diálogo sincero y liberador, por supuesto todo guiado por la fuerza del Espíritu Santo.

La participación de las Iglesias locales en Venezuela y otras instancias de comunión ha sido extraordinaria, y la síntesis nacional de las respuestas es el trabajo de una representatividad del Pueblo de Dios en sus diferentes estados de vida que ante todo ha sido integradora, sin excluir ningún aporte por aislado que pareciera. Todo bajo la guía de la Conversación Espiritual, para llegar a un mayor discernimiento comunitario que sirva como elemento para el discernimiento de los padres y madres sinodales que nuevamente se encontraran en el mes de octubre de 2024.

Sigamos caminado juntos, para que la Iglesia del tercer milenio sea más sinodal y responda a su vocación misionera de llevar a Jesús y su Evangelio a todas partes.

Mons. José Antonio Da Conceicao F.
Obispo electo de Puerto Cabello
Secretario General de la CEV

1. La Iglesia con la que sueña el Papa Francisco (EG 27)

El Papa Francisco sueña con una Iglesia que se comprende a sí misma como pueblo de Dios en camino en continuo discernimiento de los signos de los tiempos para dar respuestas a los desafíos del presente desde la perspectiva del Evangelio.

La propuesta del Santo Padre es construir una iglesia donde la Palabra de Dios, sea aliento de vida y no una camisa de fuerza rígida y amenazadora. Una Iglesia orante, que reconoce a Cristo Resucitado en la Eucaristía y vive las consecuencias del banquete eucarístico en la cotidianidad de la vida. Una Iglesia que presenta con claridad la llamada a la santidad recibida en el bautismo y encuentra en la intimidad con el Señor su fortaleza, así como el sentido de todo lo que realiza. Una Iglesia que pasa del yo al nosotros, donde la comunidad cristiana se constituye en una verdadera mediación para el encuentro con Cristo y la santificación personal.

Una iglesia que vuelve a la centralidad de la persona de Jesús y a la praxis de su Reino. Respetuosa de los procesos personales y comunitarios que busca dar respuestas a las incertidumbres de los hombres y mujeres de hoy con una opción preferencial por los pobres y por aquellos que no conocen el Evangelio. Una Iglesia que llega a todos los ambientes y a todas las personas sin distinciones para proponerles el seguimiento de Cristo en una comunidad concreta.

Una Iglesia de discípulos misioneros que tiene el coraje de mirarse, escucharse y reconciliarse para que todas sus estructuras e instancias pastorales sean un cauce adecuado al servicio de la evangelización del mundo actual, por lo que está siempre dispuesta a reformarse y ponerse en actitud de constante “conversión personal y pastoral. Una Iglesia que es una comunidad de hermanos que se sirven unos a otros, valorando los carismas de cada uno, sin rivalidades, superando la mundanidad espiritual y el afán de dominio.

Una Iglesia que supera las mentalidades y estructuras de auto preservación y clericalismo, donde todos sus miembros son corresponsables de la acción misionera. Una Iglesia que evangeliza y es evangelizada.

2. La sinodalidad en las Iglesias locales

a. Aspectos de la opción misionera de Francisco que son una realidad en nuestras iglesias locales y los que aún no lo son (EG 27)

Se han logrado avances significativos en algunos aspectos de este sueño misionero, entre los que se cuentan: la corresponsabilidad en la misión, el fomento de una actitud de salida y la construcción de un camino sinodal caracterizado por la escucha de los distintos agentes e instancias de pastoral. Se han consolidado los consejos pastorales parroquiales en buena parte de las iglesias locales como instancias de organización de la vida pastoral y la participación del laicado en la toma de decisiones. La formulación de planes pastorales va teniendo mayor espacio en las iglesias locales.

De igual modo, hay un despertar de la conciencia misionera que impulsa a los agentes de pastoral a preocuparse por las situaciones de periferia y a formarse de modo más adecuado para responder a los desafíos de la evangelización. Crece el número de fieles dedicados a la tarea evangelizadora en las parroquias que dan a conocer la cercanía y misericordia de Jesús, promoviendo las pequeñas comunidades de discípulos misioneros. Se ha asumido con profesionalismo y entusiasmo misionero la evangelización a través de las redes sociales y los medios de comunicación social.

A pesar de los logros obtenidos es necesario afrontar los siguientes aspectos que aún no responden al sueño de la Iglesia sinodal y misionera:

- Asumir la iniciación a la vida cristiana y el itinerario de formación del discípulo misionero en el conjunto de las iglesias locales.
- Apropiarse aún más de la eclesiología de comunión y de la corresponsabilidad en la tarea evangelizadora de presbíteros y laicos.
- Evitar actitudes de comodidad y confort pastoral que no permiten superar viejos esquemas y paradigmas.
- Fomentar la participación de las familias en la evangelización.
- Dar mayor centralidad a la escucha y al diálogo como actitud y práctica permanente de las comunidades cristianas.
- Promover la aplicación del método de la conversación en el Espíritu, asumiendo el discernimiento como clave de la sinodalidad en las comunidades cristianas.
- Favorecer la acción misionera en los lugares donde la Iglesia está poco presente.
- Poner a los pobres en el centro como sujetos de la evangelización.
- Propiciar aún más la participación de las mujeres y de los jóvenes en la toma de decisiones en la Iglesia.

- Promover una mayor incidencia del mensaje evangélico en el entorno social y político que nos rodea para superar el divorcio entre fe y vida.
- Asumir un mayor compromiso con la formación de los agentes pastorales en el nuevo paradigma misionero propuesto por el magisterio del Santo Padre.

b. Cauces adecuados para la evangelización del mundo actual

- La familia puede considerarse el primer cauce adecuado para la evangelización del mundo actual, concebida como verdadera iglesia doméstica llamada a la acción evangelizadora de sus miembros y de la sociedad.
- Las pequeñas comunidades cristianas como lugares de encuentro con el Señor, vivencia de la fe y la fraternidad/sororidad cristiana.
- Las parroquias como comunidad de comunidades llamadas a la mayor participación posible, la consulta a todos caracterizada por la escucha, el diálogo, la sana discusión y el discernimiento comunitario para la toma de decisiones.
- El acompañamiento de unos a los otros de acuerdo con los carismas, ministerios y servicios de cada quien.
- La formación permanente de los laicos en teología, antropología y otras ciencias humanas que los capacite para entrar en diálogo con el mundo actual.
- La planificación pastoral y las estructuras de comunión y participación de las Iglesias locales.
- La apertura a experiencias ecuménicas e interreligiosas y otros estamentos de la sociedad para unir esfuerzos en acciones que tiendan al bien común, a la amistad social y la cultura de la paz.
- Las redes sociales y nuevas tecnologías de información al servicio de la evangelización digital.

c. Implicaciones de la salida misionera de los agentes de pastoral

La salida misionera de los agentes pastorales implica la decisión de cada cristiano a vivir según la Palabra de Dios y a asumir el compromiso misionero que surge de la condición bautismal y de la pertenencia a la Iglesia.

Esto exige un espíritu abierto al diálogo, a la corresponsabilidad y a la comunión fraterna, siempre dispuestos a abandonar la comodidad de nuestras estructuras para salir al encuentro de los demás, escuchar sus necesidades, ofrecerles el amor y la misericordia de Dios. En algunos agentes de pastoral esto implica superar la pasividad y salir de la zona de confort de lo que “siempre se ha hecho así”.

La actitud de “salida misionera” exige también asumir corresponsablemente la tarea de la evangelización para ir al encuentro de aquellas personas e instituciones que están fuera del ámbito intra parroquial o eclesial (catequesis en escuelas públicas, voluntarios en hospitales, lugares de reclusión, organizaciones sociales,

etc). La misionariedad de los agentes pastorales reclama colocar las realidades de periferias en el centro de la acción pastoral para llegar a todos sin prejuicios, en especial a quienes se han apartado o han sido alejados de la vida de fe en las comunidades cristianas.

Todo esto demanda un cambio de mentalidad que permita la apertura a recibir nuevos miembros en nuestros apostolados, entender que no son sectores aislados ni propiedad personal, más bien, propiciar la integración y preparar generaciones de relevo con un sentido profundo de pertenencia eclesial vivido desde la comunión y la misión.

De igual modo, es necesario favorecer el sentido comunitario y la vivencia de los diversos carismas puestos al servicio de la evangelización en la Iglesia local y en las parroquias, evitando el individualismo y el protagonismo de personas y grupos.

Otras de las implicaciones es la exigencia del encuentro entre fe y cultura necesario para el diálogo con las nuevas mentalidades, estructuras y actores sociales que propicie el diálogo sobre las verdades de la fe cristiana. De igual modo, se debe favorecer la cultura del buen trato y las alianzas con otras fuerzas sociales que permitan al laicado un mejor ejercicio de su vocación secular.

Finalmente, el proceso que estimula una actitud de salida misionera en los bautizados requiere de formación doctrinal y pastoral de modo continuo y sistemático, del fomento de una espiritualidad encarnada y misionera.

d. Corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios

Para potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios, es fundamental que se reconozcan las capacidades y carismas de cada individuo, promoviendo así la participación sinodal y el trabajo conjunto. Se hace necesario también favorecer la formación integral, así como una relación cercana y fraterna entre la autoridad eclesiástica y el pueblo de Dios.

De igual modo, se debe fomentar una cultura de participación activa caracterizada por la escucha-diálogo, discernimiento y deliberación. Las mujeres y jóvenes deben ser tomados en cuenta no solo para la consulta sino también en las estructuras de gobierno eclesial, superando decididamente el clericalismo.

En cuanto a la formación de los seminaristas y formandos/as religioso/as se hace necesario que se impliquen progresivamente en el trabajo pastoral con laicos, consagrados/as y sacerdotes para que puedan ir forjando un modo de relacionalidad sinodal.

e. La dimensión de participación y autoridad en los órganos sinodales a la luz del informe de síntesis (capítulo 12)

Estas dimensiones se viven encarnando la comunión trinitaria en el servicio pastoral, asumiendo en todo la primacía del Evangelio, que nos hace pueblo Dios en salida misionera. Desde esta identidad las personas y las estructuras asumen la cultura de la escucha y discernimiento para las tomas de decisiones. En consecuencia, hay participación de todos de acuerdo a su rol, carisma, ministerio y servicio.

Esta realidad se va configurando con:

- La formación y capacitación para la escucha y discernimiento en la toma de decisiones.
- Renovación y acompañamiento de todos los órganos de comunión para la misión en todas las instancias eclesiales.
- Establecimiento de procesos de reconciliación a lo interno de los órganos de comunión. Existen heridas y rivalidades que deben ser superadas.
- Favoreciendo espacios de participación con las asambleas pastorales, los consejos diocesanos, los consejos parroquiales de pastoral, las visitas pastorales y encuentros con los Obispos.
- El uso de las redes y medios de comunicación social, que permita a todos los fieles conocer al Obispo y discernir sus orientaciones para un mejor servicio de los diferentes carismas, ministerios de nuestra Iglesia local.
- Procesos de evaluación de las tareas pastorales y de rendición de cuenta de modo transparente.

f. Modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión

Se constata la necesidad de reconocer, configurar y promover un modo sinodal de ser iglesia caracterizado por relaciones más fraternas, de escucha mutua, respetuosas, comprometidas, misericordiosas, tolerantes y sobre todo inclusivas. En particular, se insiste en la importancia de la empatía y apertura a los jóvenes, las familias y los alejados. Favorecer la escucha como valor profundamente humano, un dinamismo de reciprocidad en el que se ofrece una aportación al camino del otro y se recibe otra para el propio camino. Ser escuchado es una experiencia de afirmación y de reconocimiento de la propia dignidad.

Por otra parte, es necesario repensar las estructuras eclesiales y pastorales para que sean más flexibles, y adecuadas a las nuevas realidades del mundo actual, y a los diferentes contextos culturales, entre los cuales se encuentra el de los pueblos originarios. De igual modo se requiere establecer el discernimiento comunitario como el modo más adecuado para la toma de decisiones y la planificación

pastoral, de esa manera, se contribuiría a contrarrestar la excesiva clericalización en la toma de decisiones.

Los consejos pastorales y las asambleas parroquiales, como medios para planificar y organizar la acción pastoral, deberán fortalecer su papel como órganos de consulta y colaboración. Algunas iglesias locales desearían que tuvieran carácter deliberativo.

En definitiva, las estructuras que pueden favorecer la sinodalidad misionera son los consejos de pastoral a nivel diocesano y parroquial, los consejos propios de los presbiterios y las Conferencias Episcopales. Así mismo, la creación y participación de comunidades de base donde se practique con frecuencia el discernimiento en grupo, buscando la guía del Espíritu Santo a través del diálogo, la oración y la reflexión compartida. Sin dejar de valorar la sabiduría colectiva y la diversidad de perspectivas.

g. Renovación de los ministerios y órganos de participación al servicio de la corresponsabilidad

El ministerio ordenado está llamado a renovarse desde una actitud de servicio que los disponga a oír, discernir y decidir, contando con el consenso e iluminación de consejos diversificados, que le permitan progresivamente tener en cuenta al mayor número posible de bautizados en la toma de decisiones.

Ministerios conferidos a laicos que pueden renovarse:

- Lectorado y el Acolitado.
- El catequista. Revisar el aspecto de la estabilidad de este ministerio.

Ministerios que pueden incluirse:

- Ministerios de la escucha y acompañamiento personal.
- Ministerio de coordinadores de comunidades eclesiales de base.
- Ministerios de coordinación de pastorales específicas (Pastoral misionera, social, de comunicaciones, vocacional, musical, matrimonial, de atención a los divorciados y acompañamiento de adultos mayores).
- Ministerio de Acogida (ostiario).
- Ministerio de la esperanza para el acompañamiento de quienes experimentan situaciones límite en sus vidas.

Organismo que pueden renovarse:

- Consejos diocesanos de pastoral.
- Consejo diocesano de laicos.
- Asambleas diocesanas y parroquiales.

Aspectos en los que nuestra Iglesia o realidad eclesial puede hacer una contribución concreta al proceso sinodal

- La experiencia y la reflexión del Concilio Plenario de Venezuela con su línea teológico pastoral de la comunión y solidaridad que se constituye en el programa pastoral marco de la Iglesia en Venezuela.
- La realización de dos Asambleas Nacionales de Pastoral (2015 y 2022), así como la celebración de sínodos diocesanos y asambleas diocesanas de pastoral en algunas de las iglesias locales.
- La experiencia de planificación pastoral en buena parte de las Iglesias locales del país que han encaminado procesos continuos de evangelización.
- La presencia de institutos y escuelas de teología para la formación y actualización de los agentes de pastoral.
- Las experiencias de incidencia de la pastoral social y Caritas en los ámbitos, de salud y alimentación, de promoción de la justicia social, formación para la ciudadanía, cuidado de los pobres y la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria.
- La presencia cada vez más significativa de los laicos en los órganos de participación sinodal y en la toma de decisiones.
- Los esfuerzos en buena parte de las iglesias locales por fomentar y vivir la cultura del buen trato y propiciar ambientes seguros.
- El reconocimiento cada vez mayor del rol de la mujer en la vida de las iglesias locales y el discernimiento sobre los ministerios instituidos que deben concederles.
- Las experiencias de laicos misioneros que viven experiencias de cooperación intereclesial especialmente en territorios indígenas.

3. Relaciones entre iglesias, agrupaciones de Iglesia a distintos niveles que permitan encontrar «un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y sus raíces locales

- La articulación creativa de estas relaciones debe buscar un equilibrio dinámico entre la dimensión universal de la Iglesia y sus raíces locales, promoviendo una comunión efectiva entre todos los niveles de la comunidad eclesial. Por lo tanto, es necesaria una profunda conversión espiritual que permita:
- La superación del ministerio episcopal vivido de modo autoritario en favor de un ejercicio del episcopado paternal, cercano a todos, que promueva la unidad en la diversidad de vocaciones y carismas.

- El fortalecimiento de la pastoral presbiteral con un mayor acercamiento y atención a los sacerdotes.
- La renovación periódica de quienes ocupan cargos u oficios en la diócesis.
- Una mayor integración afectiva y efectiva entre el clero diocesano y el clero religioso.
- El establecimiento de un equipo que evalúe el resultado de la acción pastoral ayudaría a la transparencia de los procesos pastorales.
- Fortalecimiento de los procesos provinciales como instancias de comunión entre las iglesias locales.
- El acceso casi inexistente al Obispo de Roma de todo el pueblo de Dios. Las comunicaciones entre las iglesias locales son mediadas solamente por el obispo diocesano, la Conferencia Episcopal y la Nunciatura Apostólica sin ningún otro mecanismo que permita un mayor acercamiento al Obispo de Roma.
- Con la renuncia o traslado de un obispo el derecho canónico prescribe que cesan todos los consejos, a excepción del consejo de consultores, sin que se prevea la continuidad de los oficios pastorales y los órganos que garantizan la prosecución de la vida pastoral de la Iglesia en el período vacante.

REGIÓN CONO SUR

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Paraguay
- Uruguay



ARGENTINA



¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?

Aporte de las Diócesis de Argentina

INTRODUCCIÓN

A partir de las indicaciones formuladas por la Secretaría General del Sínodo el pasado 11 de diciembre del 2023 un equipo de animación sinodal, convocado especialmente por la Conferencia Episcopal Argentina⁴, confeccionó una hoja de ruta para ser trabajada por cada diócesis. Luego de un tiempo prudencial se recibieron los aportes diocesanos, que fueron sintetizados por dicho equipo nacional y luego restituido a los delegados diocesanos para corroborar su pertinencia. De todo este proceso participaron la mayoría de las jurisdicciones del país. Con este material se redactó la síntesis que ahora ofrecemos.

CONVERGENCIAS

Dignidad de la persona bautizada y corresponsabilidad.

1. Apreciamos la confirmación de que el proceso sinodal ha contribuido a la revalorización del Bautismo, lo que implica reconocer también que la vocación que surge de la condición de bautizados sustenta toda otra vocación ministerial o de servicios que se manifiesta en la vida de la Iglesia. Se lo vive como una cuestión de identidad personal y comunitaria al decir de una diócesis El llamado primero

⁴ El Equipo Nacional estuvo conformado por Jorgelina CABO (Litoral), Federico DESTEFFANIZ (Platense), Javier GARCÍA (Buenos Aires), Mariana GARCÍA (Cuyo), Marcela MAZZINI (Buenos Aires), Jorge PALEARI (Litoral) y p. Matías TARICCO(CEA).

es reconocer nuestra identidad; somos hijos de Dios y, por medio del bautismo, corresponsables de la misión y asumida de acuerdo a los dones recibidos. (NEA) Esto implica reconocer y valorar la participación de todos los fieles, evitando el clericalismo, tanto de los ordenados como de los laicos y fomentando una participación activa y corresponsable en la vida comunitaria. (Lit y Centro)

2. Tomamos conciencia de que la corresponsabilidad nace de la conciencia viva de la gracia del Bautismo, de la vocación cristiana, de la llamada a “trabajar en su Viña” (Mt 20, 4). Todos somos responsables de la misión de la Iglesia, caminando juntos los distintos estados de vida, sin enfrentamientos. Siendo conscientes de la dignidad bautismal, estamos llamados a desterrar el clericalismo que tanto daño hace al Pueblo de Dios. (Cuyo)
3. Resaltamos que la corresponsabilidad es una manera de vivir la fraternidad, de sentirse parte de la comunidad bautismal donde se escucha a todos y se valora su opinión. (Bs. As)
4. Coincidimos en que es necesario fomentar una cultura de corresponsabilidad en la que todos se sientan responsables y comprometidos con la misión y donde cada miembro asuma su parte de responsabilidad en la construcción y desarrollo de la comunidad. Generar el sentido de responsabilidad y compromiso. (NOA)

La Iglesia en salida

5. Creemos que la misión, el anuncio de la Buena Noticia de Jesús, transforma a nuestras comunidades en Iglesia en salida. Por ello los distintos ministerios y servicios deben fortalecer el entramado de la identidad como Iglesia en salida, que nos convoca (NEA) a dejar zonas de “confort” y hace referencia a la necesidad de ir a las periferias geográficas y existenciales, (Cuyo) se trata abrir las puertas, recibir y salir a buscar la vida como viene. (Plat)
6. Creemos que si en el centro está el Evangelio saldremos, con más empatía y proximidad, al encuentro de tantos que piensan distinto, que tienen otras creencias, pero todos hermanos en el camino de la vida y podremos asegurar que para cada uno de nosotros hay lugar y podemos ser recibidos con nuestras propias fragilidades, heridas y cargas. (NEA)
7. Constatamos la necesidad de la **comuni3n misionera** porque sin comuni3n no hay misi3n. Algunas di3cesis usaron la expresi3n “**Cultura del encuentro**” para referirse a la salida misionera de la Iglesia. (Bs As)
8. Afirmamos con alegría que María, presente de manera particular y profunda en la religiosidad popular, es para nosotros ejemplo y fuente de sinodalidad al servicio de la misi3n de anunciar la Buena Noticia del Reino de Dios.

Oración y espiritualidad

9. Reconocemos la autoridad de la Palabra de Dios, como fuente inspiradora de toda la actividad apostólica. Todas las estructuras de la iglesia deben estar impregnadas de la Palabra, para que llegue a todos y acogiéndola, podamos ser configurados con Cristo, por la gracia del Espíritu Santo. (Cuyo)
10. Valoramos la necesidad de espacios de oración que sostengan la misión. Particularmente valoramos la religiosidad popular como una riqueza de nuestro pueblo, aunque reconocemos la necesidad de superar esa brecha entre lo sagrado y lo profano, y manifestar el cristianismo como algo que nos implica en todos los ámbitos de nuestra vida. (NOA)
11. Experimentamos que sin oración ni espiritualidad no hay vida comunitaria ni sinodalidad ni misión en el sentido pleno que estas palabras tienen. Unidad, oración, comunicación son testimonios válidos para iniciar el ser sinodal, dar el lugar que corresponde a los bautizados dentro de la Iglesia. Para ser una Iglesia sinodal estamos llamados cultivar una profunda espiritualidad personal y una vida de oración. Volver a la fuente: Cristo Nuestro Señor. (NEA)
12. Afirmamos que la oración-contemplación es un don del Espíritu que nos abre al diálogo con el Padre y alimenta la capacidad de diálogo con los hermanos. El Espíritu Santo nos guía para que sepamos recibir y escuchar a los demás, ser amables, estar dispuestos al diálogo, respetar la diversidad, dar ejemplos de compañerismo y salir de las estructuras que nos encierran e instalan en la comodidad. (NEA)
13. Sabemos que la oración y servicio están íntimamente unidos, por ello se resalta la necesidad de cultivar la fe y la espiritualidad de cada miembro, fomentando la oración en comunidad y en el servicio, así como la participación indispensable en la Santa misa y adoración eucarística, animándolos a involucrarse, participar y compartir sus ideas para el bien común de la Iglesia. (NEA)

La acogida, la escucha y el discernimiento

14. Reconocemos que la Iglesia en salida, en misión llena de alegría, tiene un rasgo fundamental: es una Iglesia que escucha no sólo a quien se acerca, sino que también sale para escuchar a los que están lejos. La escucha no es un fin en sí misma: se escucha para discernir y misionar. (NEA)
15. Reconocemos la necesidad de continuar con una actitud de escucha que favorezca que todos puedan expresarse. Escuchar significa crear un espacio de fraternidad, libertad y participación a la luz del Evangelio. Para eso necesitamos acoger con amor a las personas, especialmente a los jóvenes, sin dejar de estar atentos a las necesidades de los más vulnerables, tanto niños como adultos solos. (NOA)

16. Afirmamos que no se trata solo de recibir, sino también de valorar y dar lugar a quien viene y entra con lo nuevo, apartándose de estructuras o lugares rígidos para escuchar la voz del que llega. (Pat y Com)
17. Valoramos la importancia de la pastoral de la escucha y de la formación para la escucha. De esto hablan todas las diócesis, incluso de “salir a escuchar”. “Necesitamos escuchar los clamores de nuestro pueblo”. (Bs As)
18. Reafirmamos la importancia de una pastoral de acogida de lo diverso, de Iglesia samaritana, de brazos abiertos. (Bs As) Una Iglesia que practica una escucha “humilde y paciente” y diálogo “sin ambigüedades” ni “prejuicios”. “El pueblo de Dios clama ser escuchado”. Una Iglesia que escucha las “necesidades y preocupaciones” de los miembros de la comunidad, especialmente de los “jóvenes”, y fomenta la participación activa en la vida comunitaria. (Lit y Centro)
19. Experimentamos en la sinodalidad que en primer lugar se escucha al Espíritu Santo, el Sinodal por excelencia, que ilumina a la Iglesia para ir renovándola en su caminar. En segundo lugar, al pueblo porque al Espíritu Santo también lo escuchamos cuando nos habla a través del pueblo. (NEA)

Revalorización del lugar de las mujeres en la Iglesia

20. Valoramos el lugar de las mujeres en la Iglesia y la tarea que cumplen en las distintas áreas pastorales. En ellas descubrimos que se manifiesta el rostro maternal, fecundo y misionero de la Iglesia. (Cuyo)
21. Por esta razón resaltamos la importancia de promover la inclusión y la equidad de género en todos los ámbitos eclesiales para que se valoren los aportes y talentos de las mujeres hacia una Iglesia más inclusiva y participativa. (Lit y Centro).

Estructuras pastorales, el clericalismo y los carismas personales

22. Constatamos que muchos informes refieren haber realizado sínodos o asambleas diocesanas con tintes sinodales. Mencionan a los consejos pastorales diocesanos y parroquiales como estructuras que impulsan la sinodalidad, por lo que también plantean la necesidad de crearlos donde no existen y/o renovarlos donde ya funcionan. (Bs As)
23. Asumimos que las asambleas parroquiales, donde se pueda expresar libremente cada fiel, es considerada una buena herramienta para la escucha, diálogo y para encontrar en oración la voluntad de Dios. Dichas Asambleas también son una buena ocasión para valorar el carisma de los laicos y motivar su protagonismo al servicio de la misión de la Iglesia, frente a los desafíos que se presentan en las nuevas realidades. (NEA)
24. Entendemos el clericalismo como una distorsión del ministerio que privilegia el poder sobre el servicio. Para superarlo vemos la necesidad de favorecer el

desarrollo de los carismas de todos los bautizados en bien de la misión de la Iglesia. (NOA)

25. Coincidimos, visto el punto anterior, en impulsar el desarrollo de los carismas individuales, siempre en función de la misión y al servicio de la comunidad. Esto implica un proceso de “formación espiritual”, reconocimiento de dones recibidos de Dios y participación activa en espacios de crecimiento espiritual. Deseamos descubrir qué puede aportar un carisma, reconocer los carismas para dar respuestas a necesidades y a clamores concretos. (Lit y Centro)

26. Nota sobre la formación: Al cerrar este capítulo sobre las convergencias, y atendiendo a la brevedad requerida por la Secretaría del Sínodo, simplemente mencionamos que, en las áreas indicadas, se ha señalado con claridad la necesidad de una formación que sea permanente, la cual entendemos integral, es decir, como una herramienta que permita potenciar la participación de laicos y laicas en la comunidad que no se limite sólo al dictado de cursos.

CUESTIONES A AFRONTAR

27. El clericalismo y los carismas personales: Necesitamos una comunicación clara y transparente entre el servicio de la autoridad eclesial y los miembros de la comunidad. (NOA)

Vemos la necesidad de trabajar la relación entre sacerdotes, laicos, religiosos para que nuestros vínculos sean más sinodales. (Bs As) Nos resulta imprescindible una conversión pastoral que ayude a que nadie se sienta dueño de un espacio particular, aprendiendo a delegar tareas de modo que otros puedan aportar a la obra evangelizadora. (NOA) Queremos fortalecer y encauzar la comunión entre los consagrados, sin perder la identidad del carisma propio, para caminar juntos en medio del pueblo. (Cuyo) Para ello será importante promover los carismas fundacionales de cada instituto religioso, e integrarlos al servicio de las diócesis, ya que muchas veces quedan aislados del camino de la Iglesia local. (NOA) Reconocemos y valoramos el aporte que hacen muchos grupos misioneros en la región. Su testimonio debe aprovecharse como medio para “evangelizar lo cotidiano”, ayudando a promover la oración en el hogar y la conversación espiritual. (NOA) Vemos la necesidad de trabajar en el discernimiento de los carismas personales para poder desarrollar los ministerios laicales que van surgiendo en las comunidades (Cuyo- Bs.As.)

28. Transparencia y rendición de cuentas: Estamos convencidos que es importante implementar la rendición de cuentas y la transparencia de la gestión en todos los ámbitos para luchar contra los abusos en todas sus formas. (Bs As)

- 29.Los Consejos Pastorales:** Afirmamos la importancia y el rol fundamental de los consejos de pastoral, tanto en las parroquias como en las diócesis. Urge constituirlos donde están ausentes y, donde los hay, necesitamos afrontar la cuestión de dotarlos de los instrumentos necesarios a fin de que no sean sólo consultivos, sino que puedan ser instrumentos de discernimiento y de toma de decisiones. (Cuyo-Bs. As.)
- 30.El lugar de las mujeres en la Iglesia:** Reconocemos la revalorización de las mujeres en la Iglesia, por lo tanto, nos parece importante: Promover la justicia y la sanación de las heridas de las mujeres que han sido víctimas de abusos, así como las de aquellas que tienen experiencias negativas de participación en la Iglesia. (NOA-Bs.As.). Potenciar la participación de las mujeres de manera incisiva en las comunidades y en la toma de decisiones en los procesos eclesiales. (Bs As) Procurar que ninguna ideología opaque la legítima labor de las mujeres dentro de la Iglesia. En línea con la propuesta del informe de síntesis, reflexionar y profundizar sobre el diaconado femenino. (Cuyo)
- 31.La cuestión de la Familia:** Reconocemos que la familia no sólo es objeto de atención pastoral, sino agente evangelizador.
- 32.La Integración de los jóvenes en la pastoral:** Creemos que es importante darles lugar para que ellos y ellas participen en la toma de decisiones dentro de la Iglesia (Bs As), explorando cómo involucrarlos más activamente en la vida comunitaria y en la misión de la Iglesia, brindando espacios para su participación, escucha y discernimiento. Los jóvenes, expresan su deseo de ser escuchados, aceptados, acompañados y tener una participación plena en la vida comunitaria. (Lit y Centro)
- 33.Salud mental y bienestar emocional:** En relación con el punto anterior, consideramos importante trabajar en el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional de los fieles y de la comunidad en general, ofreciendo recursos y apoyo pastoral en este ámbito. (Lit y Centro)
- 34.Cuidado del medio ambiente y ecología integral:** Vemos necesario crecer en la protección de la casa común, promoviendo una ecología integral que considere la interconexión entre la naturaleza, la sociedad y la espiritualidad. (Lit y Centro)
- 35.Diálogo interreligioso y ecumenismo:** Deseamos promover un diálogo constructivo entre diferentes tradiciones religiosas y denominaciones cristianas, buscando la unidad en la diversidad y el respeto mutuo. (Lit y Centro)
- 36.Justicia social y solidaridad:** Creemos que es importante profundizar en la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia, abordando temas como la lucha contra la pobreza, la promoción de la dignidad humana, la defensa de

los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa y solidaria “compartir lo que tengo, no lo que me sobra” (Lit y Centro)

37. Tecnología y comunicación digital: Queremos fomentar la reflexión sobre el uso ético y responsable de la tecnología y los medios de comunicación digital en el contexto de la evangelización y la vida comunitaria, aprovechando estas herramientas para llegar a más personas y construir comunidad. (Lit y Centro)

PROPUESTAS

Sobre la conversación en el Espíritu, la escucha y el discernimiento

38. A partir del caminar juntos deseamos “que la voz de todos sea escuchada” (Bs As). Para ello nos proponemos implementar una **pastoral de la escucha** activa que sepa generar espacios de escucha de calidad para atender las necesidades espirituales y pastorales de la comunidad a la que debe seguir el **acompañamiento espiritual** adecuado a las diversas situaciones de los fieles. (Lit y Centro)

39. La escucha y el acompañamiento espiritual deberán propiciar una formación integral que aborde aspectos espirituales, teológicos y prácticos, lo cual es esencial para que cada miembro del Pueblo de Dios pueda discernir y desarrollar sus carismas. El acompañamiento espiritual es clave para el desarrollo de los carismas (NOA).

40. Como Iglesia que peregrina en Argentina nos proponemos crecer en el uso de la **conversación en el Espíritu como método sinodal de discernimiento comunitario**. Creemos que el mismo puede ser una herramienta que contribuya al discernimiento de caminos pastorales facilitando la corresponsabilidad de laicos, consagrados y presbíteros en la misión de la Iglesia. Es necesario practicarlo y enseñarlo (Cuyo).

41. El obispo tiene la tarea de velar por la armonía entre los diferentes carismas en la Iglesia local, para potenciarlos, dándoles a todos los miembros de la comunidad, participación y corresponsabilidad (NOA).

Sobre las estructuras pastorales y los carismas personales y comunitarios

42. Resaltamos que el Consejo de Pastoral debe ser lugar de discernimiento, y debe estar presente y operante en todas las diócesis y parroquias. Es necesaria la representatividad de sus miembros para que contribuya a la participación y corresponsabilidad de todos los bautizados.

Sugerimos especial atención a la participación y presencia de los jóvenes. (Cuyo) Creemos que los Consejos de Pastoral son una herramienta adecuada para superar el clericalismo y promover una mayor **participación laical en la toma de decisiones** y en la vida comunitaria. (Lit y Centro)

43. Para lograr una participación más amplia y significativa en la vida comunitaria, es esencial crear un ambiente acogedor y participativo que fomente el compromiso y la colaboración de todos los miembros hacia un objetivo común de crecimiento y desarrollo comunitario. (NEA) Para apuntalar este horizonte aportamos estas propuestas:
- Fomentar la conciencia diocesana, que permita construir la propuesta de una pastoral de conjunto. (NEA)
 - Animar una pastoral integral procurando la conversión pastoral, la transformación y la simplificación de las estructuras caducas, para potenciar su servicio misionero generando espacios en los que podamos decidir corresponsablemente. (NEA)
 - Potenciar los organismos de participación, con una adecuada presencia de laicos y laicas, con atribuciones de funciones de discernimiento en vista de decisiones realmente apostólicas. (NEA)
 - Realizar un “pastoreo” de **animación** de los carismas para superar celos y envidias que puedan alejar a miembros de la Iglesia. (Lit y Centro) Debemos realizar proceso de discernimiento para identificar los dones y carismas de cada miembro. (Pat y Com)
44. Somos conscientes de que lo que se trata es de valorar y fomentar la **vivencia comunitaria** como lugar de contención, caridad, unión y esperanza. (Lit y Centro)

Sobre la misión

45. Nos proponemos también generar conciencia de que todos “somos discípulos misioneros”, a través de planes pastorales que ayuden a fortalecer nuestro ser Iglesia en Salida (Cuyo) involucrando a todos los fieles en la vida de la Iglesia y su **misión** evangelizadora. Esto se logrará si facilitamos **experiencias de encuentro con Cristo** para vivir la misión de manera entusiasta y alegre, promoviendo la unidad y la superación de barreras que puedan separar a los miembros de la comunidad. (Lit y Centro)

Entre otras cosas eso supone:

- Caminar hacia un modelo más participativo y sinodal, promoviendo instancias de animación misionera que acompañen e integren los carismas al servicio de la misión (NOA).
- Multiplicar las experiencias misioneras (carpas misioneras, misiones populares, retiros populares, misión barrial, clubes parroquiales). (Bs As) Junto a estos gestos de salida debemos ser hospitalarios recibiendo la vida como viene, y a quien se nos presenta en el camino de misión, para lo cual es necesario abrir los

templos y dar lugar y recibir a la vida como viene, sin prejuicios y con alegría. (Pat y Comahue)

- c. El uso competente de las redes sociales realizando capacitaciones y buscando “sintonía eclesial” en las publicaciones propiciará la misión desde cada miembro que frecuenta dichas redes.

Sobre la oración, celebraciones y Eucaristía

46. Queremos como Iglesia asumir la religiosidad popular, conscientes de su riqueza y seguir mostrando la centralidad de Jesús. (NEA). Junto a ello necesitamos fomentar espacios de oración y formación para que la Palabra llegue a todos. Los grupos de oración y meditación de la Palabra de Dios, las CEBs, así como el uso adecuado de las redes digitales son herramientas válidas para hacer más cercana la vida eclesial y sus celebraciones en el acontecer cotidiano de las comunidades.

47. Invitamos a recuperar la dimensión celebrativa de los logros de la comunidad. (NOA) En estas celebraciones cada voz, cada gesto, importa y contribuye a crear un ambiente lleno de vida y adoración. (NEA) Para ello deseamos promover la formación de los equipos de animación litúrgica para que las celebraciones, tomando expresiones de la religiosidad popular, acompañen las realidades del pueblo de Dios y sean así canales del anuncio del Evangelio. (Cuyo)

Sobre el deseo de lograr una comunidad más inclusiva

48. Tal como señalamos en los consensos, se pide mayor apertura, desde lo institucional, en temas sobre el rol de las mujeres, de las personas con capacidades diferentes, de los consagrados y su relación con la comunidad (NEA). Para lograrlo creemos necesario que, en los espacios de discernimiento, las mujeres y en general los fieles laicos participen consultivamente en la elección de su obispo, párrocos, vicarios, y ministros ordenados. (NEA) Y que se les de mayor protagonismo en la toma de decisiones en las diversas estructuras de Iglesia, como también tengan un mayor protagonismo en los ministerios eclesiales. (Cuyo)

Sobre la familia y sus miembros

49. Como actitud fundamental queremos tener cercanía con los vecinos, porque toda vida es un don y todos son bienvenidos en la vida de nuestra comunidad, por eso proponemos abrazar todas las realidades de vida y familia respondiendo a las mismas con mayor creatividad en ministerios y servicios para atender a la realidad pastoral de la familia actual. (NEA)

50. En esta línea, nos proponemos generar espacios específicos para los distintos grupos etarios, prestando en particular atención a los jóvenes y los adultos mayores. No se trata sólo de invitarlos a participar de proyectos ya existentes sino de darles la oportunidad de proyectar, liderar y conducir sus ideas. (NEA). Se

trata de escuchar, contener y atender pastoralmente a personas de la tercera edad, inmigrantes, personas en situación de calle o vulnerables. (Bs As)

51. Nos proponemos acompañar a las personas que se preparan para el sacramento del matrimonio, y a parejas casadas para apoyar la vida familiar. No reducir todo a un cursillo prematrimonial. (NEA)
52. Queremos promover actividades que fortalezcan vínculos familiares en horarios que las familias puedan participar en su mayoría. Fomentar la catequesis familiar para recuperar el protagonismo de los padres en la preparación de la fe de sus hijos. (NEA) Lo anterior requiere revisar los contenidos de las diversas catequesis, para que se favorezca la realización de procesos auténticos de discipulado, y no sean compartimentos estancos. (Cuyo)
53. Mejorar la participación comunitaria cultivando una “espiritualidad del hogar”. Concientizar a los chicos de la catequesis que ellos son una parte muy importante de los destinos de nuestra comunidad cristiana. (NOA)
54. Necesitamos una cultura más fraterna en ambientes cuidados para proteger a nuestros niños y adolescentes. (NEA)

Sobre la comunicación para la sinodalidad

55. La comunicación en la Iglesia surge de la comunión y su misión y al mismo tiempo está al servicio de ellas, por lo tanto, contribuye a construir una comunidad más conectada y fuerte. En este contexto deseamos que cada comunidad practique la cultura del informe como expresión de su vida pastoral. (NEA)
56. Necesitamos mejorar la comunicación interna, incorporando los medios disponibles, para mantener a los miembros de la comunidad informados sobre actividades, proyectos y necesidades. (Lit y Centro) Para ello nos ayudará formar la Pastoral de Comunicación en cada Comunidad Parroquial, buscando, como Iglesia, comunicar con un lenguaje sencillo, de fácil comprensión, ameno e inspirador, que invite a la participación. (NEA)

Otras propuestas

57. Una deuda que tenemos es la de **renovar la pastoral educativa** en clave sinodal: que colegios, universidades y profesorado católicos deberían distinguirse por un humanismo integral procurando la síntesis fe-cultura-vida.
58. Necesitamos ser creativos a la hora de pensar la pastoral (Bs As), estar atentos al Espíritu que hace nuevas todas las cosas (Ap 21,5).

08 de mayo 2024
Solemnidad de Nuestra Señora de Luján
Patrona de la Argentina

BRASIL



Consolidación de las respuestas

Pregunta 1:

¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?

Esta pregunta se centra en la finalidad del sínodo que estamos viviendo. De todas las respuestas recibidas, podemos identificar algunos principios de acción y algunas sugerencias muy concretas. Mientras que estas últimas intentan ser, como su nombre indica, concreciones muy específicas, los principios orientan la continuidad del camino eclesial en sus diversos niveles, de modo que la sinodalidad se mantenga en su perspectiva procesual, es decir, madurando y consolidándose cada vez más.

Los principios incluyen:

Conexión entre sinodalidad y misión. La misión debe ser siempre el objetivo de cualquier acción, actitud o proyecto en la Iglesia. Si separamos la sinodalidad de la misión, la sinodalidad acabará convirtiéndose en una especie de lucha por el poder en la Iglesia. Necesitamos ser sinodales para testimoniar mejor la comunión que brota y emerge de la Trinidad. Necesitamos ser sinodales para compartir mejor las diferentes comprensiones de la realidad, buscando los valores de cada comprensión y escuchando así lo que nos dice el Espíritu Santo.

Superar el clericalismo. El clericalismo sigue siendo uno de los mayores obstáculos para la comunión y la sinodalidad. Por clericalismo nos referimos a la concentración de las decisiones en manos del clero, especialmente de los sacerdotes, prescindiendo de las aportaciones de los laicos. Sin embargo, esta cuestión

también afecta a los laicos y laicas que, cuando asumen funciones de coordinación, también acaban convirtiéndose en autoritarios. Así pues, aunque el término sea clericalismo, la cuestión de fondo se refiere al ejercicio de la autoridad y del poder en la Iglesia. No se trata de romper con el principio del ministerio ordenado y su misión específica en la Iglesia, sino de darse cuenta de que hay momentos en los que la misión del ministerio ordenado no se vive con espíritu de servicio y de ayudar a las comunidades a ser más misioneras. Es importante, por tanto, no entender la sinodalidad como una inversión de la relación de mando, en la que, motivados por ella, los laicos y laicas tienen la misma postura autoritaria de la que tanto se quejan, sino darse cuenta de que el horizonte de servicio es lo que garantiza el ejercicio sinodal de las diferentes formas de autoridad en la Iglesia. El desafío será siempre encontrar formas de expresar la comunión efectiva entre clero y laicos.

Proximidad y encuentro. La condición indispensable para evangelizar ha sido siempre el contacto interpersonal, la cercanía. En nuestro tiempo, esta cercanía se hace aún más urgente, siguiendo el modelo de Jesucristo, generando comunidades en las que se valoren los diferentes dones, carismas, servicios y ministerios. Esta cercanía exige superar cualquier tipo de acción evangelizadora marcada por la burocratización. El contacto personal, la escucha y el diálogo deben ser siempre la base del discernimiento.

Pluralidad de espacios evangelizadores. Sin dejar de reconocer el valor de la parroquia como aglutinador de la vida eclesial, la sinodalidad pide que se valoren otros espacios, como la familia y las escuelas católicas. Por tanto, no se trata sólo de sinodalidad entre personas en el ejercicio de la autoridad y la toma de decisiones, sino también en la articulación entre acciones evangelizadoras que tienen lugar en espacios diferentes. Son diferentes en su forma de actuar, pero están vinculadas entre sí.

La pastoral en su conjunto. En los últimos tiempos, la acción pastoral se ha fragmentado, con diversas iniciativas, la mayoría de las cuales han hecho grandes contribuciones a la evangelización. Sin embargo, se observa que precisamente por tratarse de iniciativas aisladas, sin articulación con el conjunto de la vida diocesana e incluso parroquial, acaban convirtiéndose en caminos paralelos y fomentando un espíritu de competencia, aunque no lo expliciten. Se trata no sólo de valorar las distintas pastorales, movimientos y otras formas asociativas de anunciar el Evangelio, dando cabida a una Iglesia cada vez más plural, sino también de establecer procesos y estructuras de comunión entre esas distintas formas que nos permitan vivir y testimoniar un camino común. El trabajo en red es la forma actual de realizar este camino común.

Acción evangelizadora kerigmática. En la medida en que la sinodalidad está directamente vinculada a la misión evangelizadora, y que en nuestro tiempo se

hace cada vez más urgente anunciar a Jesucristo, presentando las razones de la esperanza, es posible afirmar que sin una perspectiva eminentemente kerigmática en cada actividad que se realice, no será posible hacer realidad la sinodalidad. Los desafíos actuales muestran que no se puede dar por supuesto que se conoce a Jesús. La comunión sólo es posible a través del encuentro con Jesucristo y es este encuentro el que hay que favorecer, especialmente a través de la Iniciación a la Vida Cristiana, incluso proponiendo el segundo anuncio a los ya iniciados. Se puede decir, por tanto, que la sinodalidad y la dimensión kerigmática son como las dos caras de una misma moneda. Sólo después de un encuentro efectivo con Jesucristo, la búsqueda de una Iglesia cada vez más sinodal dejará de ser una lucha por el poder para convertirse en reflejo de este encuentro y servicio misionero.

Valorando el bautismo como el mayor fundamento de igualdad para todos los cristianos, sin por ello establecer ningún tipo de conflicto con el sacramento del Orden.

Evaluar continuamente lo que no es inherente al ministerio ordenado, superando así una visión y, más aún, una práctica que concentra todas las actividades en manos del clero. El clero debe realizar cada vez más su vocación de animador, sostenedor e integrador de los diversos carismas y servicios. No puede entenderse como el concentrador de todo lo que la Iglesia hace para cumplir su misión.

Entre las sugerencias más concretas figuran:

1. Urgente valorización de las pequeñas comunidades, en sus diversas configuraciones, como expresión de la Iglesia en salida, de la Iglesia en las casas. En estas pequeñas comunidades deben tener lugar grupos bíblicos y otras formas de encuentro y oración.
2. Respetar y valorar todas las organizaciones pastorales, movimientos y otras formas de asociación, articulándolas en consejos pastorales, para que no entren en actitudes de competencia, sino que contribuyan al crecimiento mutuo.
3. Consejos en los distintos niveles: parroquial, foráneo y diocesano. Los consejos pastorales deberían ser obligatorios a todos los niveles. Discernimiento sobre la forma de constituirlos, sobre su representatividad, para que no sean una formalidad más, formados por personas que no tienen la firmeza de expresar sus opiniones, especialmente cuando hay desacuerdo sobre lo que piensa el sacerdote y sobre su identidad como órganos consultivos o deliberativos.
4. Transparencia en los asuntos financieros y en los procesos de toma de decisiones. Consejos económicos y financieros eficaces a todos los niveles, que no deben ser una mera formalidad más.
5. Valorar, en el sentido de aceptar realmente y poner en práctica, los planes pastorales y las directrices evangelizadoras, que no pueden ser sólo textos escritos. Deben inspirar realmente todo lo que se hace.

6. Los obispos están llamados a dar a las visitas pastorales un sentido cada vez más misionero, no realizándolas solos, sino con un equipo que esté más cerca de ellos en la gestión de la diócesis, y centrándose principalmente en las zonas donde la comunidad visitada aún no ha llegado. Con ello, las visitas pastorales serán cada vez más misioneras.
7. Espacios y jurisdicciones:
 - 7.1. Valorización de las foranías, vicariatos, decanatos y otras formas de regiones pastorales, con integración entre las parroquias territoriales más próximas.
 - 7.2. En las regiones que requieran largos desplazamientos, descentralizar las reuniones, encuentros y asambleas para lograr un mayor número de participantes.
 - 7.3. Reformular las jurisdicciones y otras formas de organizar la Iglesia. Algunas de estas formas, por ser antiguas, ya no corresponden a los ritmos de vida de las personas en algunas regiones, por lo que requieren una reconfiguración.
8. Establezca un ministerio que concrete el principio de cercanía, llegando incluso a una relación cuerpo a cuerpo. Algunos lugares lo llaman ministerio de acogida. Otros lo llaman escucha. Los informes de las diócesis brasileñas no dan muchos detalles, pero dejan clara la preocupación por una acción evangelizadora que, superando la burocratización, concrete cada vez más la cercanía a las personas y a sus diferentes situaciones.
9. Conocer mejor la realidad estableciendo mecanismos de escucha, de estudio de la realidad y de contacto con las personas alejadas. Aunque la actitud cristiana de escucha va más allá de la mera realización de investigaciones, es cierto que la investigación, con herramientas técnicas específicas, puede ayudarnos a comprender más objetivamente la realidad que nos interpela.
10. Repensar la misión de los diáconos permanentes, buscando un mayor equilibrio entre las dimensiones litúrgica, caritativa y de predicación de la Palabra de Dios. Los diáconos pueden asumir servicios diaconales o pastorales especializados.
11. Mujeres: asumiendo cargos de coordinación en las comunidades, participando como jueces en los procesos canónicos, continuando la investigación teológica sobre el acceso de las mujeres al diaconado.
12. Volviendo a los pobres y a las distintas situaciones de marginación y exclusión en la práctica, y reforzando también el diálogo con los distintos organismos sociales.

13. Jóvenes: con su sensibilidad nativa al momento actual de la historia y su consiguiente facilidad para tratar con la cultura digital y entablar un diálogo evangélico con ella. Dar espacio a la postcristianización.
14. Motivar la creación o recuperación de iglesias hermanas.
15. Reforzar el ecumenismo y el diálogo interreligioso
16. Seminarios: formar eficazmente nuevos sacerdotes para la sinodalidad.
17. Invertir en la formación de los laicos, no sólo con cursos, escuelas y contenidos accesibles.
18. Las congregaciones religiosas, a veces en crisis vocacional, pueden reunirse, articularse para testimoniar mejor el carisma y expresar la comunión.
19. Presencia en las nuevas formas de comunicación, especialmente las redes sociales.

Pregunta específica A

¿Cómo valorar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios?

Muchas diócesis han asumido la importancia de la conversión institucional/organizativa de la Iglesia como expresión de una verdadera conversión pastoral, reforzando las estructuras y mediaciones que favorecen la comunión y la participación, con especial atención a los consejos pastorales y administrativos. Se hizo gran hincapié en la rendición de cuentas como algo esencial para fomentar la transparencia y la correcta gestión de los recursos. También se sugirió que los párrocos sean asistidos por diáconos y/o laicos en sus tareas administrativas.

Los informes insisten mucho en la necesidad de reducir la burocracia. Hay que insistir en la importancia de adaptar los horarios para servir mejor a los ciudadanos. La pastoral urbana debe respetar los ritmos propios de la ciudad.

Otro punto clave es la profundización de la conciencia bautismal. Es importante favorecer el estudio de la Teología de la Vocación, la Teología Bautismal y la Teología de los Ministerios como fuentes que ayudan a potenciar la corresponsabilidad en la misión. La conciencia de pertenencia a la comunidad favorece la adhesión y el compromiso afectivo y efectivo del Pueblo de Dios con la vida y misión de la Iglesia. En esta dirección, los informes insisten en que se valore la Iglesia local, promoviendo el espíritu de diocesanidad. Todo ello ayudará también a superar la crisis que existe hoy en el compromiso comunitario.

En cuanto a las formas de relacionarse, se destacó la importancia de la acogida, la valoración de la diversidad de las personas y la inclusión como expresión de la Iglesia como casa de misericordia. Se sugirió una mayor reciprocidad, respeto, aprecio mutuo y momentos comunes para cultivar la espiritualidad, la reflexión y la formación de ministros ordenados, consagrados, responsables eclesiales y fieles. Una vez más, surgió el clamor de invertir en los jóvenes.

Los aportes traídos por los informes exponen el desafío de superar el clericalismo que se ha arraigado en muchas de nuestras estructuras eclesiales, con actitudes autoritarias, sea del clero o de los laicos en posiciones de liderazgo. Merece destacarse aquí la importancia del fortalecimiento de los ministerios laicales, especialmente con una mayor presencia de mujeres, con énfasis en el establecimiento del ministerio del catequista, fomentando el ministerio de la visitación, la escucha, la acogida y el acompañamiento. Varias diócesis subrayan el valor y la urgencia de establecer el ministerio de la Palabra. Algunas diócesis, especialmente en el norte del país, reconocen la necesidad de establecer nuevos ministerios, como el diaconado ordenado para mujeres, con una formación llevada a cabo principalmente por mujeres, y el ministerio laico del cuidado de la casa común. El ministerio diaconal necesita ser revalorizado, redescubriendo su belleza y su campo de acción, actualmente restringido al servicio litúrgico en algunas realidades.

El proceso de discernimiento comunitario, denominado “Conversación en el Espíritu”, fue citado como medio corresponsable de toma de decisiones en el ámbito eclesial. Los textos subrayan la urgencia de una mayor valorización del compromiso eclesial de las personas consagradas y de los fieles en general como protagonistas de la misión y de las decisiones junto con el clero, favoreciendo la descentralización y, por tanto, la práctica de la sinodalidad.

Es necesaria una mayor y mejor cualificación de los laicos para la misión. Las propuestas e iniciativas de formación deben evitar un enfoque excesivamente teórico. Es necesaria una formación más integral, permanente, espiritual y vivencial. Hay que recordar con firmeza que la dimensión de la formación en la evangelización abarca a todos los miembros de la Iglesia en sus diversas necesidades. Siempre en el ámbito de la formación, es necesario prestar atención a la Teología de los Laicos en la base formativa de los futuros sacerdotes.

Los informes de síntesis también mencionaron las misiones populares, las semanas de misión y otras experiencias similares que mueven a la comunidad eclesial a salir. Para muchas iglesias locales, estos momentos necesitan ser fomentados y trabajados permanentemente, por lo que es importante invertir y formar comunicadores misioneros. En esta dirección, también se subraya que la Iniciación a la Vida Cristiana para todos los grupos de edad necesita ser más asumida y llevada a cabo en clave misionera. Numerosas respuestas apuntan también concretamente a una reanudación urgente y decidida de la opción preferencial por los jóvenes,

los estudios bíblicos, las devociones populares y los compromisos con la dimensión socio-transformadora de la evangelización.

Pregunta B

¿Cómo articular creativamente estas relaciones para encontrar “un equilibrio dinámico entre la dimensión de la iglesia en su conjunto y sus raíces locales”?

Pregunta 3

La relación entre las Iglesias, los grupos de Iglesias y el Obispo de Roma encuentra su expresión visible en la Eclesiología de Comunión esbozada por el Concilio Vaticano II. La concepción de la Iglesia como Pueblo de Dios incorpora perspectivas que aún no se han desarrollado plenamente en la Iglesia. Así, el equilibrio entre las dimensiones local, regional y universal de la Iglesia depende de la conciencia de la vocación común de los bautizados. Es urgente y esencial reforzar el espíritu de pertenencia y de comunión en la Iglesia de Jesucristo, guiada por el Espíritu Santo. Sin perder de vista su esencialidad constitutiva, es necesario recuperar el saludable sentido de la Iglesia como Pueblo de Dios (discipulado) en salida (misionera), en sana relación entre compañeros de viaje, como gracia santificante para todos los pueblos.

El proceso sinodal (caminar juntos) muestra que cada uno de los bautizados, con sus deseos y dificultades, es importante en la vida eclesial, porque aporta chispas de luz a toda la comunidad eclesial, desde el ámbito local hasta el ministerio del Obispo de Roma. El punto de referencia más grande debe ser siempre la Trinidad (Dap. 434), amor circulante y desbordante.

Del mismo modo, la intensidad del amor vivido en la comunidad eclesial se derrama en las relaciones internas y externas. El carácter sinodal eclesial no pone en peligro la naturaleza jerárquica de la Iglesia, ya que tiene sus elementos fundantes en la Trinidad. Así se superan las perplejidades, las oposiciones y los temores a perder el poder y los privilegios que conlleva, por lo que el clericalismo retrocede, dejando espacio a la sinodalidad.

El Concilio Vaticano II aportó una contribución significativa a la relación entre las Iglesias, allanando el camino para un camino sinodal. En línea con esta perspectiva, es importante que la Iglesia local se presente de forma distintiva, evitando ser una mera extensión de la Iglesia de Roma. Para mantener un equilibrio dinámico en la relación entre las Iglesias, es fundamental promover la autonomía y la creatividad de las Iglesias locales, permitiéndoles desarrollar iniciativas pastorales adaptadas a su realidad, permaneciendo al mismo tiempo en comunión con la Iglesia universal. En este contexto, es esencial la colaboración en proyectos comunes en

realidades similares. La cercanía entre las Iglesias locales de una misma región refuerza la comunión eclesial, al tiempo que preserva las características culturales específicas de cada zona. La singularidad de cada Iglesia local debe ser vista como un don del Espíritu Santo y, por tanto, reconocida como fuente de vitalidad y misión. También es importante subrayar la urgencia de compartir recursos materiales, humanos y espirituales entre las distintas partes de la Iglesia, como demuestra el proyecto “Iglesias hermanas” en Brasil, donde diócesis de distintas regiones se apoyan mutuamente en su labor evangelizadora.

El ministerio petrino del Obispo de Roma es intrínseco a la dinámica sinodal, al igual que el aspecto del Pueblo de Dios y la dimensión colegial del ministerio episcopal. El papel del Obispo de Roma es esencial para mantener esta unidad entre las Iglesias, teniendo presente la llamada de Jesús a Pedro: “Apacienta mis cordeiros (...) Apacienta mis ovejas” (Jn 21,15.16). El ministerio petrino es el punto de unión entre los diversos ministerios y sirve de “brújula” que guía a la Iglesia en todo el mundo. El primado presupone el ejercicio de la sinodalidad y la colegialidad y de él derivan las chispas de la iluminación eclesial a todos los niveles.

Cuando un obispo adopta una postura de apertura y diálogo, se convierte en un valioso regalo para la Iglesia local y universal. Sin embargo, es preocupante la aparición de actitudes agresivas hacia el Papa, otros obispos y la Conferencia Episcopal. En este sentido, es necesario establecer mecanismos para hacer frente a estos abusos y preservar la comunión. La presidencia de la conferencia episcopal puede actuar como intermediaria con el obispo de Roma para crear una comisión de ética que se ocupe de los casos que ponen en peligro la comunión de la Iglesia.

En el camino hacia la construcción de un equilibrio dinámico en la relación entre las Iglesias, las conferencias episcopales desempeñan un papel importante como espacios de decisión y orientación en la vida de la Iglesia. Es necesario reformar algunos aspectos del Código de Derecho Canónico para que “toda la Iglesia sinodal” pueda realizarse también en el ámbito jurídico y legislativo, dándole apoyo y continuidad. Esta reforma debería valorizar el papel de las conferencias episcopales y de los consejos continentales, así como regular las diversas formas de Asambleas Eclesiales, promoviendo un equilibrio en la vivencia de la sinodalidad.

Además de las conferencias episcopales, el trabajo para construir un equilibrio dinámico pasa por los dicasterios y las nunciaturas. La composición diversa de los miembros de los dicasterios, con obispos y colaboradores de distintas partes del mundo, contribuye a una visión amplia de la realidad de las Iglesias. Es crucial promover amplias consultas para aunar diferentes perspectivas y favorecer el equilibrio en la toma de decisiones. Las visitas Ad Limina Apostolorum son oportunidades para un intercambio abierto y recíproco que fortalece la comunión y la colegialidad. Se sugiere incluir en la Ad Limina a sacerdotes y laicos. La Nunciatura Apostólica y otras estructuras eclesiales deberían adoptar una postura de

escucha activa, implicando no sólo a clérigos, sino también a laicos, conferencias episcopales y otros grupos eclesiales. Este diálogo ampliado favorece el reconocimiento y la valoración de las diferentes realidades locales, fomentando una comunión efectiva que respete la diversidad de la Iglesia universal.

En el ámbito de la comunicación, la escucha pone de manifiesto una laguna en las relaciones interpersonales, ya que las personas suelen resistirse al diálogo con las diferencias, lo que también afecta a la comunicación dentro de la Iglesia. En este sentido, es esencial promover una comunicación eficaz y transparente entre las distintas instancias eclesiásticas, desde las comunidades locales hasta las estructuras más amplias, como las diócesis y las conferencias episcopales. Además, es crucial reevaluar constantemente el uso de las tecnologías de la comunicación y las redes sociales para facilitar el intercambio de recursos e información entre los distintos sectores de la Iglesia, contribuyendo así a reducir los conflictos y la difusión de noticias falsas, principales factores que generan divisiones entre los fieles.

El fenómeno de los llamados “evangelistas digitales” o influencers que actúan sin compromisos institucionales o comunitarios, pero que ejercen una gran influencia, especialmente sobre los jóvenes. Abordar este fenómeno requiere un camino complejo pero esencial, que pasa por promover un lenguaje accesible, preventivo, creativo y con fuerte presencia en el entorno digital.

Para promover un mayor dinamismo en las relaciones entre las Iglesias, es necesario establecer programas de formación a nivel global, dirigidos al clero, a la vida religiosa y a los laicos comprometidos, para desarrollar un liderazgo eficaz en la misión de la Iglesia en diferentes contextos culturales y sociales. Este proceso formativo les ayudará a comprender el sentido de la Iglesia universal, en comunión con el Sumo Pontífice, y a acoger las conclusiones del Sínodo de forma adaptada a las realidades y características de cada Iglesia local.

El principio original de la sinodalidad (caminar juntos) favorece la toma de decisiones con la participación de todos aquellos dispuestos a recorrer el camino eclesial, en una acción basada en la relación de la Trinidad. Para que esto ocurra con mayor incidencia, es necesario que la iglesia local propicie momentos de formación, estudio y reflexión para que los fieles tomen conciencia de que la sinodalidad construye y fortalece la Iglesia de Jesucristo.

RESUMEN

1. La relación entre las Iglesias, los grupos de Iglesias y el Obispo de Roma encuentra su expresión visible en la Eclesiología de Comunión delineada por el Concilio Vaticano II.

2. Es urgente e imprescindible fortalecer el espíritu de pertenencia y comunión en la Iglesia de Jesucristo, guiada por el Espíritu Santo. Sin perder de vista su esencialidad constitutiva, debemos recuperar el sano sentido de la Iglesia como Pueblo de Dios (discipulado) en salida (misionera), en sana relación entre nuestros compañeros de camino, como gracia santificante para todos los pueblos.
 3. La sinodalidad favorece la experiencia de la dimensión trinitaria de la Iglesia, como en una familia (DAp 434) y abre posibilidades para una mejor comprensión del anuncio kerigmático.
 4. La intensidad del amor vivido en la comunidad eclesial se derrama en las relaciones internas y externas. El carácter sinodal de la Iglesia no pone en peligro la naturaleza jerárquica de la Iglesia.
 5. Es esencial promover la autonomía y la creatividad de las Iglesias locales, permitiéndoles desarrollar iniciativas pastorales adaptadas a su realidad, permaneciendo al mismo tiempo en comunión con la Iglesia universal.
 6. Es importante subrayar la urgencia de compartir recursos materiales, humanos y espirituales entre las distintas partes de la Iglesia, como demuestra el proyecto “Iglesias hermanas” en Brasil.
 7. El papel del Obispo de Roma es esencial para mantener la unidad entre las Iglesias. El ministerio petrino es el punto de unión entre los diversos ministerios y sirve de “brújula” que guía a la Iglesia en todo el mundo.
 8. Cuando el obispo adopta una postura de apertura y diálogo, se convierte en un valioso regalo para la Iglesia local y universal. La presidencia de la conferencia episcopal puede actuar como intermediaria con el obispo de Roma para crear una comisión de ética que se ocupe de los casos que ponen en peligro la comunión de la Iglesia.
 9. Es crucial reevaluar constantemente el uso de las tecnologías de la comunicación y las redes sociales para facilitar el intercambio de recursos e información entre los distintos sectores de la Iglesia. El fenómeno de los llamados “evangelistas digitales” o influencers que actúan sin compromisos institucionales o comunitarios. Necesitamos promover un lenguaje accesible, preventivo, creativo y con fuerte presencia en el entorno digital.
 10. Para promover una relación más dinámica entre las Iglesias, es necesario establecer programas de formación a nivel global, dirigidos al clero, a la vida religiosa y a los laicos comprometidos, para desarrollar un liderazgo eficaz en la misión de la Iglesia en diferentes contextos culturales y sociales.
- Diálogo y colaboración;
 - Sinodalidad global;

- Respeto de la diversidad cultural;
- Compartir recursos y experiencias;
- Igualdad de representación en la participación activa;
- Redes de comunicación eficaces.

CHILE



Síntesis de los aportes de las diócesis

**“Hacia octubre 2024”
Conferencia Episcopal de Chile
Abril 2024**

Introducción

El presente texto es una síntesis de los aportes realizado por 24 de las 27 diócesis de Chile⁵ según las orientaciones del documento “Hacia Octubre 2024” de la Secretaría General del Sínodo⁶. El escrito analiza y sintetiza las respuestas a las dos preguntas enviadas por la Secretaría según las temáticas propuestas a nivel de Iglesia local en cuanto a las prácticas que potencian la corresponsabilidad en la Iglesia y, en segundo lugar, con respecto al plano de las relaciones entre la Iglesia universal y la Iglesia local⁷.

El Secretariado Pastoral de la Conferencia Episcopal de Chile (CECH)⁸, propuso a las diferentes diócesis que reunieran al equipo sinodal y/o a otros órganos

5 Diócesis de Arica, Diócesis de Iquique, Diócesis de Copiapó, Diócesis de Calama, Arquidiócesis de La Serena, Diócesis de San Felipe, Diócesis de Valparaíso, Arquidiócesis de Santiago, Diócesis de Melipilla, Diócesis de San Bernardo, Diócesis de Rancagua, Diócesis de Talca, Diócesis de Linares, Diócesis de Chillán, Diócesis de Los Ángeles, Arquidiócesis de Concepción, Diócesis de Temuco, Diócesis de Valdivia, Diócesis de Villarrica, Diócesis de Osorno, Arquidiócesis de Puerto Montt, Vicariato de Aysén, Diócesis de Punta Arenas, Obispado Castrense.

6 Secretaría General del Sínodo, Hacia octubre 2024, Vaticano, 11 de diciembre de 2023.

7 En este punto los aportes de las Iglesias locales se complementaron con la reflexión de los obispos en la Asamblea Plenaria.

8 Secretaria General CECH, Pauta para trabajo sinodal en diócesis 2024, Santiago de Chile, 27 de diciembre de 2023.

diocesanos de participación para que, convocados en una jornada u otro modo de trabajo, respondieran a dos preguntas precisadas, que retoman las propuestas por la Secretaría General del Sínodo, por los participantes chilenos en la Asamblea Sinodal de octubre 2023. Éstas fueron formuladas de la siguiente manera:

1. Desde la experiencia vivida y/o proyectada en la Iglesia local, ¿Qué prácticas ayudan a potenciar la corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios en una Iglesia sinodal en misión, en las siguientes dimensiones: relaciones, ministerios (instituidos, extraordinarios), estructuras y órganos, ¿procesos de discernimiento? (Leer Informe de Síntesis, capítulos 8-12, 16 y 18)
2. En el plano de las relaciones entre Iglesias, agrupaciones de Iglesias a distintos niveles y con el Obispo de Roma ¿Qué sugerencias se pueden plantear para favorecer la comunión entre Iglesias particulares (provincias eclesiásticas, conferencia episcopal, agrupaciones regionales y continentales) y la Iglesia universal (sínodo de obispos, colegio episcopal, Obispo de Roma), desde la perspectiva de una Iglesia sinodal en misión? (cf. Informe de Síntesis, capítulos 13, 19 y 20).

Según lo indicado por la Secretaría General del Sínodo, se sugirió a las diócesis la pregunta orientadora ¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?, y la lectura de los capítulos específicos del Informe de Síntesis señalados en cada una de las preguntas. Se enfatizó que lo fundamental es que las Iglesias locales se centren en aquellos aspectos que puedan contribuir a partir de sus propias particularidades y experiencias pastorales.

De esta manera, el presente documento, se ordena a partir de las dos preguntas contestadas por las diócesis quienes sintetizaron sus aportes en un texto de un máximo de cuatro páginas y que enviaron al Secretariado Pastoral de la CECH.

Hay que señalar, además, que en la sesión del 16 de abril de la Asamblea Plenaria de los Obispos, se trabajó las respuestas de las diócesis a la segunda pregunta y se completó la respuesta gracias al aporte de todos los Obispos.

1. ¿Qué prácticas ayudan a potenciar la corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios en una Iglesia sinodal en misión, en las siguientes dimensiones: relaciones comunitarias, ministerios (instituidos, extraordinarios), estructuras y órganos, procesos de discernimiento?

Según las categorías señaladas en la pregunta se ordena el análisis de los aportes de las diócesis en cuatro acápite, a saber: las relaciones comunitarias; los ministerios instituidos y extraordinarios; las estructuras y órganos eclesiales y, finalmente, los procesos de discernimiento.

1. Relaciones comunitarias

Con respecto a las prácticas que ayudan a potenciar las relaciones comunitarias en una Iglesia sinodal, los aportes de las diócesis convergen en la necesidad de crear espacios de comunicación que posean las siguientes características: escucha, diálogo, fraternidad, empatía, acogida, participación, respeto e inclusividad. Potenciar estas actitudes nos permiten entender que las relaciones humanas son parte de nuestra tarea evangelizadora porque ayudan a promover el buen trato y propician una cultura de acogida en las comunidades.

Al igual manera, se plantea la importancia de construir espacios de buenas relaciones comunitarias en base a la comprensión del concepto mismo de sinodalidad, en esta línea hay que continuar a aprender un modo más horizontal de estar con los otros, lo que se funda en la misma dignidad bautismal que comparte todo el Pueblo de Dios.

Para favorecer el encuentro y el intercambio comunitario entre personas se propone aprovechar el uso de los espacios virtuales, en este sentido, sobre todo los jóvenes pueden aportar mucho en la comprensión de la cultura digital como espacio donde potenciar la misión de la Iglesia.

Con respecto a las relaciones comunitarias se valora la diversidad de personas en cuanto aporte a la Iglesia sinodal, esto hace necesario propiciar la participación de todos y todas sin distinción. Se insiste en favorecer el diálogo y el encuentro sobre todo con las familias, niños/as y jóvenes, en tanto agentes propios de la acción pastoral como también entre las personas que no se consideran parte de la Iglesia católica. También se señala en los aportes como importante potenciar la participación de los católicos “tibios” o a “su manera”, de los desencantados y de los indiferentes.

Según el Informe de Síntesis del Sínodo⁹ uno de los aspectos que desfavorece las buenas relaciones comunitarias es el machismo. Al respecto, los aportes de las diócesis, reconocen y valoran la participación de las mujeres en las distintas pastorales. Algunos plantean que hay una escasa participación de la mujer en la toma de decisiones, por este motivo se sugiere integrarlas en las instancias diocesanas donde esto sea posible.

Otro aspecto que desfavorece las buenas relaciones al interior de la comunidad es el clericalismo¹⁰. En los aportes de las diócesis, el clericalismo, se considera como una práctica contraria a la sinodalidad que puede estar presente transversalmente en todo el Pueblo de Dios. Para evitar el clericalismo, se plantea la importancia de

9 XVI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos (Primera sesión 4-29 de octubre 2023). Informe de Síntesis. Una Iglesia sinodal en misión. Ciudad del Vaticano, n.22.

10 Véase Ibid., n.22.

reflexionar y formar al ejercicio de la autoridad según la espiritualidad del servicio, como también abrir espacios de participación en la toma de decisiones.

2. Ministerios instituidos y extraordinarios

Las diócesis valoran los ministerios laicales como una vocación de servicio al Pueblo de Dios, lo cual posibilita el anuncio de la Buena Noticia en tareas pastorales específicas.

Los aportes aprecian el trabajo de los profesores de religión y el diaconado permanente, enfatizando la importancia de una buena formación de los diáconos, para que comprendan su misión sin caer en alguna distorsión ministerial.

Es recurrente, en los aportes de las diócesis, promover ministerios y servicios que contribuyan a la evangelización según las necesidades de la Iglesia actual. Se sugieren ministerios tales como animador de: pastoral rural, pastoral matrimonial, pastoral social, pastoral de animación bíblica, exequias, entre otros. A ellos, se agregan los ministerios instituidos del: acolitado, lectorado y catequista.

Las contribuciones afirman que los ministerios son fruto de un proceso vocacional de cada bautizado por lo que es necesario crear instancias de acompañamiento, formación y evaluación del servicio pastoral que estos comportan. Al mismo tiempo, es importante que esto sea acompañado por una clara descripción de las características de la misión y la duración de servicio que implica cada ministerio.

3. Estructuras y órganos eclesiales

En los aportes de las diócesis se visibilizan que existen estructuras eclesiales al servicio de una Iglesia misionera acordes a los tiempos actuales. La creación de diversos organismos que fomentan la corresponsabilidad visibiliza que el camino sinodal ha potenciado estructuras más participativas, tales como: el consejo diocesano de pastoral, las asambleas parroquiales, la pastoral educativa, la coordinación de movimientos, el consejo diocesano de prevención, el consejo episcopal, el consejo de presbiterio, el consejo económico, el equipo diocesano de formación, entre otros. De esta manera, los obispos y párrocos poseen diversos organismos en los cuales apoyarse para el discernimiento y animación pastoral.

Las estructuras que más se mencionan en la organización de las parroquias son el consejo parroquial y el consejo económico. Los consejos parroquiales son definidos por las diócesis como instancias de participación, comunión, discernimiento y toma de decisiones. Por este motivo se considera necesario formar a las personas que participan para que tengan una mayor claridad en su rol en tanto

representantes de su comunidad, recordando que, al asumir este servicio, lo hacen por un periodo de tiempo determinado.

El Informe de Síntesis plantea la necesidad de crear procesos y estructuras que favorezcan la escucha y la ayuda a los más pobres¹¹. Al respecto los aportes de las diócesis señalan que existen equipos que realizan dicha misión a través de la pastoral social. Sin embargo, será siempre una tarea por hacer, darles a los más vulnerables un lugar protagónico en la Iglesia.

En lo que se refiere a las estructuras, el Informe de Síntesis¹², planteaba la importancia de realizar acciones que propicien las experiencias de rendición de cuentas. Al respecto, desde los aportes de las diócesis, se valora la cultura evaluativa sobre todo en relación al tema económico. Porque cuando esto sucede, se logra concretar la experiencia de la transparencia en los diversos procesos de gestión.

Por último, los aportes de las diócesis enfatizan que es necesario considerar que no habrá cambios de estructuras sin una conversión pastoral. De allí la importancia de incentivar el discipulado de Cristo, a través de la lectura de la Palabra de Dios, la práctica de la oración, los retiros espirituales, la vivencia de la eucaristía y los tiempos litúrgicos.

4. Proceso de discernimiento

Como se dijo anteriormente, las Iglesias locales han señalado que en este tiempo sinodal se han suscitado diversas instancias de discernimiento que han dado frutos a nivel de comunión, participación y toma de decisiones compartidas.

A nivel de metodología se señala la necesidad de aprender a discernir a través de algunos métodos como, por ejemplo, el ver-juzgar-actuar, o bien, siguiendo la pregunta del Padre Hurtado ¿qué haría Cristo en mi lugar? Se plantea que, a través de pasos sucesivos de crecimiento, se puede avanzar hacia la conversación en el Espíritu en tanto procedimiento comunitario que permite reconocer las propias limitaciones y parcialidades, gracias al aporte de los puntos de vistas de otros, lo que hace posible que el Espíritu Santo actúe¹³.

Finalmente es necesario considerar que para discernir no basta sólo con formarse en métodos de discernimiento sino que se debe madurar en la vida espiritual tanto a nivel personal como comunitario.

11 Véase Ibid., n.36.

12 Ibid., n.28.

13 Ibid., n.34.

2. En el plano de las relaciones entre Iglesias, agrupaciones de Iglesias a distintos niveles y con el Obispo de Roma ¿Qué sugerencias se pueden plantear para favorecer la comunión entre Iglesias particulares (provincias eclesiásticas, conferencia episcopal, agrupaciones regionales y continentales) y la Iglesia universal (sínodo de obispos, colegio episcopal, Obispo de Roma), desde la perspectiva de una Iglesia sinodal en misión?

La segunda pregunta se ordena en siete dimensiones: Iglesias locales y participación sinodal; diócesis y provincias eclesiásticas; decanatos y diócesis; Conferencia Episcopal de Chile; Consejo Episcopal Latinoamericano; Iglesias locales y Obispo de Roma; Santa Sede y Curia Romana.

1. Iglesias locales y participación sinodal

El camino sinodal ha propiciado que las Iglesias locales valoren su participación en los procesos que levanta la Iglesia universal comprendiendo la importancia de propiciar una representación significativa y equitativa.

Los aportes también señalaron como importante fomentar los Sínodos diocesanos.

Estos procesos requieren formar a los laicos para que puedan aportar desde la perspectiva de una Iglesia sinodal y, a la vez, en la especificidad de la Iglesia local. Al mismo tiempo es importante mejorar la elección de los representantes en las instancias sinodales y revisar la periodicidad de las consultas.

2. Diócesis y provincias eclesiásticas

En los aportes de las diócesis se sugiere que entre provincias eclesiásticas se busquen instancias donde se comparta la vida pastoral y la riqueza de las realidades de cada provincia.

En consonancia con las Orientaciones Pastorales y tareas de la Conferencia Episcopal se propone la colaboración sobre algunos temas específicos entre provincias eclesiásticas.

Además, se sugiere considerar la reestructuración de algunas provincias eclesiásticas que poseen un vasto territorio y aglutina un gran número de diócesis como es el caso de la Arquidiócesis de Santiago; al mismo tiempo es posible revisar y repensar la posibilidad de crear nuevas diócesis.

En síntesis, es importante fortalecer el funcionamiento de las provincias eclesiásticas a través de la constitución de comisiones pastorales replicando algunas de las nuevas comisiones CECH, identificando algunos aspectos que se consideren importantes de carácter regional desde una mirada contextual.

3. Decanatos y diócesis

Se sugiere que la dinámica sinodal se pueda realizar en diversos estamentos - además de las diocesanas - como por ejemplo los decanatos, las instituciones educativas, etc.

Para los decanatos se sugiere continuar potenciando el trabajo en conjunto, ya que esta manera de proceder ha demostrado generar diversos frutos y dar soluciones a diversos asuntos pastorales.

4. Conferencia Episcopal de Chile

Con respecto a la Conferencia Episcopal de Chile (CECH), se plantea que ella debe continuar erigiéndose como una instancia de comunión, reflexión y diagnóstico para todas las diócesis del país a través de la participación de las Iglesias locales en iniciativas comunes.

Es importante que la CECH recoja las necesidades de las diócesis y esté al servicio de ellas; además de propiciar actividades a nivel nacional que involucre la participación de todas las diócesis como encuentros de: jóvenes, seminaristas, adultos mayores, entre otros.

Finalmente, se invita a la CECH a continuar a desarrollar su carisma profético, discerniendo los signos de los tiempos y como un servicio al país.

5. Consejo Episcopal Latinoamericano

Los aportes valoran el Consejo Episcopal Latinoamericana (CELAM) como un organismo que proporciona identidad a la Iglesia que peregrina en el continente desarrollando, desde hace décadas, un magisterio más continental. Al mismo tiempo se considera que la labor del CELAM da fruto cuando se coloca al servicio de la Iglesia local y es, desde allí, que necesita recuperar su sentido, propiciando: la comunión episcopal, el diagnóstico, la reflexión, la colaboración y el servicio a las conferencias episcopales. En este sentido, debería evitar tener un papel de conducción pastoral, pues no es el pastor de la Iglesia latinoamericana.

Al mismo tiempo, se valora los espacios que ofrece el CELAM para la formación, encuentro e intercambio entre fieles por las redes.

6. Iglesias locales y Obispo de Roma

Frente a la relación de las Iglesias locales con el Papa, se plantea que el Obispo de Roma está al servicio de la unidad de la Iglesia. Se sugiere potenciar los canales de comunicación oficiales para hacer presente la cercanía del Santo Padre con las Iglesias locales al modo como se ha organizado el Sínodo que se considera como un paradigma de comunión y participación.

Las Iglesias locales proponen que se haga de alguna manera una retroalimentación pastoral después de la visita ad limina.

7. Santa Sede y Curia Romana

En cuanto a las instancias de la Santa Sede, como la Curia Romana, los Dicasterios y los representantes Pontificios en las Iglesias locales, las contribuciones de las diócesis indican la importancia de mantener y fortalecer una comunicación fluida para brindar apoyo o servicio a las iglesias locales cuando lo requieran.

PARAGUAY



CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA APORTES SOBRE SÍNTESIS DEL SÍNODO

SÍNTESIS ELABORADA A PARTIR DE LAS CONTRIBUCIONES DE LAS DIÓCESIS, DE LA CONFERENCIA DE RELIGIOSAS/OS, EL SEMINARIO MAYOR NACIONAL, PRESENTADA AL EQUIPO NACIONAL DE ANIMACIÓN SINODAL. MAYO 2024.

INTRODUCCIÓN

En Paraguay, la segunda fase del proceso sinodal 2021-2024 ha dado lugar a actividades menos extensas que la primera fase. Se ha aprovechado encuentros ya programados en los calendarios como algunas asambleas diocesanas (que reúnen al clero, la vida consagrada y muchos laicos y laicas) y un encuentro nacional de la vida religiosa con la conferencia episcopal (que se suele celebrar cada dos años).

Algunas diócesis han realizado encuentros especiales entre representantes de pastoral, ministros, gente de varios carismas. No se ha llegado a realizar la consigna de involucrar en la consulta a gente de las periferias.

Las respuestas son variadas. La estructura más frecuente es la de las cuatro preguntas sacadas de la carta “Hacia octubre 2024”. También articulan nuestro informe nacional. En muchos lugares se ha respondido a las preguntas después de una lectura parcial del documento de síntesis de la primera asamblea sinodal de Roma.

En muchos casos, el proceso ha servido para volver a mover la “idea sinodal”. Se pidió no repetir, más bien profundizar el caminar. Hemos hecho pasos en ahondar algunos temas, pero el proceso fue recibido como “otra consulta” y generó una

mezcla de entusiasmo y cansancio, descubrimiento y confusión. “Mucho en poco tiempo” dijo alguien del equipo viendo cómo se ha intentado insertar el proceso sinodal entre muchas actividades y preocupaciones locales. Nos preguntamos si no deberíamos aprender a renunciar a esas actividades para centrarnos y priorizar algunos procesos más globales. Esto lo pudimos experimentar en la primera fase en que logramos postergar un calendario denso de actividades de la Pastoral del Laicado para concentrar nuestras fuerzas en la animación del sínodo.

Una novedad importante que queremos destacar es la participación del Seminario Mayor donde cada uno de los siete cursos ha tratado una parte del documento síntesis y enviado sus reflexiones.

Como experiencias dentro del equipo sinodal, señalar que uno de los compañeros del equipo, que participó en el “Sínodo de los Párrocos” a finales de abril, nos trajo un resumen de lo profundizado en ese encuentro celebrado en Roma. Otro, que fue invitado a acompañar en retiro al clero de algunas diócesis, nos compartió también cómo, en medio de no pocos obstáculos y problemas, hay apertura y procesos que avanzan. Se va reconociendo experiencialmente que la conversación en el Espíritu es una metodología que interpela y que va suscitando procesos de apertura y de conversión hacia un modelo de Iglesia más sinodal.

Nos detenemos a continuación a recoger la síntesis de cada una de las cuatro preguntas que nos han servido de guía de trabajo.

Pregunta 1: ¿Qué es lo que vemos que estamos practicando ya en nuestra Iglesia, parroquia, grupo, movimiento, diócesis que va hacia una Iglesia sinodal en misión?

Vivimos en una Iglesia que no es perfectamente sinodal, pero que sí practica la escucha en diversas instancias: como forma de ministerio, en el acercamiento a los jóvenes y a los más pobres. También estamos atentos a nuestra creciente cultura digital.

Tenemos la costumbre de un buen trato y, en general, de inclusión y participación. Las interacciones son sencillas y el clero es accesible y fraterno. En la vida parroquial, hay una amplia participación en la liturgia, la catequesis, la caridad y otros ministerios.

En nuestra Iglesia, estamos incrementando la práctica de la caridad y la solidaridad, visibles en los diferentes grupos o movimientos que distribuyen alimentos y realizan actividades para ayudar a enfermos. Muchos profesionales de la salud visitan a enfermos dentro de su propia comunidad, reflejando nuestro compromiso con los pobres como protagonistas de la acción cristiana. Es notable el aumento en la promoción de la concienciación sobre las necesidades de los pobres, esencial para una Iglesia comprometida con la justicia social.

La semilla sinodal provoca conmoción. “La sinodalidad, si bien crea confusión, división, separación y crisis, es bienvenida. Creo que es del Espíritu, a través del Papa Francisco, hacia un nuevo modelo eclesial cuya fuente es el Evangelio. Es un tiempo de Kairós; hay búsqueda, hay movimiento, no estamos estancados, lo cual me da mucha alegría” (Asamblea conjunta CEP-Conferpar, marzo 2024). Tal como lo indica esta cita directa de la síntesis del encuentro, nuestra Iglesia está avanzando hacia este ideal. Las “asambleas conjuntas” entre la vida consagrada y la conferencia episcopal existen desde hace décadas. La Conferencia de Religiosas/os está representada en todas las asambleas de la Conferencia Episcopal. Este diálogo, a pesar de divergencias y tensiones pasajeras, ofrece un testimonio de comunión.

Las síntesis diocesanas mencionan consejos pastorales y de asuntos económicos, donde también se vive la participación sinodal. En zonas pastorales y decanatos, se reúne el clero y, en algunos lugares, laicos/as y religiosas/os. Varias diócesis organizan “asambleas diocesanas” 1-2-3 veces al año; una diócesis cada mes. Estos son momentos intensos de comunión y de discernimiento pastoral con representantes laicos, religiosas/os, sacerdotes y el obispo.

La participación del Seminario Mayor también es un signo de sinodalidad. Los seminaristas experimentan la vida sinodal en sus inserciones pastorales, en la vida de equipo, en la facultad, y en conversaciones y charlas sobre la vida espiritual, la formación, la Iglesia, la pastoral y los ministerios.

Este proceso sinodal está llevando a una mayor conciencia de la vocación bautismal. Muchos redescubren su identidad como discípulos/as misioneros/as. Las parroquias y diócesis organizan misiones con extensa participación laical. También se observa una creciente participación de las mujeres y un mayor reconocimiento de su aporte. Estamos mejorando nuestra capacidad de diálogo para asumir la corresponsabilidad diferenciada en la misión.

El proceso sinodal está promoviendo actitudes diferentes hacia las Iglesias no católicas. Tomamos conciencia de nuestra diversidad cultural. Se valora más la importancia del “otro” y se presta nueva atención a las actitudes frente a esta alteridad. Se habla más abiertamente sobre la importancia de la acogida fraterna de las personas que tienen dudas sobre su orientación sexual. La actitud fundamental es de acogida.

La vida consagrada, los grupos y los movimientos presentes en las Diócesis y Parroquias, con la riqueza de sus carismas, propician espacios de formación que amplían la visión de sinodalidad de los agentes pastorales.

Se rescata la práctica de la piedad popular como un espacio de encuentro.

Todo esto parece muy positivo. Nuestro informe refleja lo expresado en las síntesis diocesanas: hay buenas prácticas en comunidades, parroquias, diócesis y movimientos, incluso en la misma conferencia episcopal. Vivimos estas realidades en

medio de muchas fragilidades y fallos. Donde hay fraternidad y participación, también hay autoritarismo y mucho que cambiar.

Pregunta 2: ¿Qué punto nos interpela y queremos hacer para una Iglesia más sinodal, en misión?

1. Participación y liderazgo de las mujeres

- Incrementar la participación de las mujeres en pastorales y ministerios, como el diaconado.
- Reconocer y valorar el aporte de las mujeres en la Iglesia y cambiar el estilo de liderazgo para incluir más voces femeninas.
- Darle mayor participación en las tomas de decisiones.
- En el seminario nacional, se reconoce la importancia de la participación de las mujeres en la vida y misión de la Iglesia, pidiendo a los seminaristas una mayor integración con ellas.

2. Inclusión familiar y apoyo juvenil

- Buscar acercamiento a las familias, especialmente las alejadas de Dios, y empoderarlas hacia la parroquia y capillas.
- Instituir parejas de apoyo para familias en situaciones difíciles, como separaciones, divorcios, etc.
- Cuidar con acompañamiento adecuado la preparación para el matrimonio.
- Rescatar a los jóvenes caídos en adicciones y mejorar su inclusión en actividades de la Iglesia.

3. Desarrollo de capacidades y formación

- Mejorar la formación en las áreas pastorales parroquiales, incluyendo la Doctrina Social de la Iglesia.
- Formación para la evangelización digital y uso efectivo de redes sociales.
- Fortalecer una pastoral de procesos pre y post sacramento en colaboración con movimientos laicales y la vida consagrada.

4. Fomento del diálogo y cultura sinodal

- Instalar una cultura sinodal que permita a todos, incluyendo niños y jóvenes, expresarse libremente y aprender a escuchar.
- Promover comunidades de discernimiento para la misión utilizando la metodología de la conversación en el Espíritu.
- Fomentar el diálogo ecuménico y la participación en un sínodo eclesial para que sea más inclusivo.

5. Renovación pastoral y respuestas a problemas sociales

- Enfrentar el clericalismo para superarlo y mejorar la comunión entre los miembros de la iglesia.
- Favorecer una pastoral del buen trato y ser apóstoles de la no violencia.
- Reconocer a los pobres como protagonistas activos de la Iglesia y fomentar una cultura de encuentro y solidaridad.

6. Mejora de la comunicación y participación comunitaria

- Mejorar la comunicación dentro de la Iglesia para el enriquecimiento mutuo y para facilitar la información y el intercambio de ideas.
- Ser más activos en la comunidad, evitando el fanatismo y fomentando la colaboración con otros grupos cristianos.
- Crear espacios de fraternidad y recreación para fomentar la confianza y la apertura entre los miembros de la Iglesia.

Pregunta 3: ¿Qué queremos que este sínodo aclare?

1. Conceptos y alcance de la sinodalidad

- Profundizar y aclarar más el concepto de sinodalidad: qué significa caminar juntos sin exclusión ni discriminación.
- El alcance del sínodo desde la perspectiva dogmática, doctrinal y en cuestiones de fe y costumbres.
- El rol y la responsabilidad de todos los miembros del pueblo de Dios en la misión evangelizadora de la Iglesia, incluyendo qué medios son los más efectivos para fomentar una mayor participación y corresponsabilidad.
- Las funciones que corresponden a cada ministerio o servicio eclesial.
- El rol protagónico de los laicos en la renovación espiritual de la Iglesia para interactuar en comunidad.

2. Formación y comunicación

- La verdadera misión del diaconado en la Iglesia y su vínculo con el servicio a los pobres.
- Cómo transmitir la información de manera clara y precisa desde las plataformas virtuales para mejorar nuestra comunicación y lograr una mejor evangelización.

3. Identidad y transparencia de los ministerios

- La identidad teológica de los ministerios laicales: que los cristianos y cristianas puedan comprender su lugar en la misión evangelizadora de la Iglesia.

- El ministerio de la catequesis.
- Cómo hacer más transparente la administración de los bienes y recursos económicos de las comunidades eclesiales.

4. Diálogo interreligioso

- Cómo se está desarrollando el diálogo con las Iglesias orientales y sus perspectivas de futuro.

5. Rol de la mujer en la iglesia

- La posibilidad de la ordenación de diaconisas y su formación.
- El rol de la mujer en los diferentes espacios de responsabilidad dentro de la Iglesia.

6. Sacramentos

- La celebración de los sacramentos desde la experiencia sinodal.

7. Respuestas pastorales

- La cuestión de la bendición de la unión de personas del mismo sexo.
- El tratamiento pastoral de las uniones irregulares, en concubinato y separados vueltos a casar.

Pregunta 4: ¿Qué proponemos para una mayor corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del pueblo de Dios?

1. Fortalecimiento de la corresponsabilidad y participación laical

- Crear procesos de corresponsabilidad que reflejen la sinodalidad, asegurando que los laicos se sientan tan corresponsables como los sacerdotes.
- Fortalecer el sentido de corresponsabilidad de los laicos en comunión con el clero, en la formación y en el discernimiento cotidiano.
- Dar espacio de participación a las mujeres y a los jóvenes en las tomas de decisión en todas las instancias de la Iglesia.

2. Promoción de la misión y evangelización

- Fomentar una mayor conciencia misionera que impulse iniciativas de carácter misionero involucrando a todos los miembros de la Iglesia y potenciando los dones individuales para el servicio pastoral.
- Fortalecer a los agentes de pastoral y fomentar un compromiso activo en el servicio y la evangelización.

3. Desarrollo de estructuras pastorales inclusivas

- Desarrollar estructuras pastorales que reconozcan y promuevan los diversos carismas, ministerios y roles dentro de la Iglesia, fomentando una cultura de colaboración y subsidiariedad.
- Crear equipos de trabajo interdisciplinarios que reúnan a sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos para colaborar en la planificación y ejecución de actividades pastorales.

4. Fomento de la comunicación y el diálogo

- Promover la pastoral de la escucha y la participación en instancias de toma de decisiones, estableciendo una cultura de diálogo y colaboración especialmente a aquellos que suelen estar marginados o excluidos.

5. Formación integral y recursos

- Promover una formación integral que prepare a todos los miembros del pueblo de Dios para asumir roles activos en la evangelización y el cuidado pastoral de la comunidad.
- Proporcionar recursos y herramientas que faciliten la participación activa de todos los miembros del pueblo de Dios en la vida y misión de la Iglesia, incluyendo acceso a la formación y tecnología.
- Promover la utilización de la conversación en el Espíritu en todas las instancias de discernimiento y decisión como herramienta metodológica.
- Fortalecer la Pastoral Social (Cáritas) en todas las parroquias y ofrecer formación en Doctrina Social de la Iglesia a laicos y ministros consagrados.

6. Reconocimiento y celebración de la corresponsabilidad

- Celebrar y reconocer la contribución específica de cada grupo, los testimonios de corresponsabilidad y servicio dentro de la comunidad para inspirar a otros y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso.
- Fomentar una cultura de solidaridad y subsidiariedad que reconozca la importancia de la colaboración entre todos los miembros de la Iglesia, independientemente de su estado de vida o ministerio.

7. Cuidado de la Casa común

- Promover el cuidado de la Casa común como un factor de comunión, participación y compromiso.

URUGUAY



SÍNODO 2024 SÍNTESIS DE LOS APORTES DE LAS DIÓCESIS EN URUGUAY

(Aprobada en la Asamblea Plenaria de la CEU el 11 de abril de 2024)

INTRODUCCIÓN

Se reconoce en nuestras diócesis una rica historia de participación y experiencias de comunión a través de planes y orientaciones pastorales, unido al desarrollo de la pastoral orgánica, que ayudan a sostener la acción evangelizadora.

En general, se percibe un trabajo respetuoso de las diferencias, donde se destaca la responsabilidad y compromiso de los laicos.

Consideramos que la Iglesia, frente a las dificultades y desafíos que ha tenido que sortear en su historia, siempre ha buscado “volver a las fuentes”. Esto significa volver al encuentro profundo con Jesucristo resucitado, vivo y dinamizador de la historia, quien es motivo y fundamento de nuestra misión. Por eso, al hablar hoy de sinodalidad, término que actualiza y reaviva el modo de ser y actuar de la Iglesia en la historia, no podemos pensarlo desde otro lugar que no sea la fuerte experiencia de comunión en el Señor.

1. En la vida diocesana y los planes y proyectos pastorales para la evangelización

En los aportes de las diócesis hay un énfasis en proponer y ayudar al encuentro personal y comunitario con Jesucristo, a través de su palabra, con la oración, en

espacios de escucha y silencio y, fundamentalmente, en la vida sacramental, de un modo especial en la Eucaristía.

Se considera que un encuentro auténtico con el Señor hace que las personas no se aparten de la Iglesia.

En este sentido se ve la importancia de poner la Palabra de Dios en el centro de toda la acción pastoral y fortalecer la evangelización desde la novedad y simplicidad del primer anuncio y el testimonio vivo de Cristo.

Algunos señalan que es necesario superar la visión que lleva a ver la celebración de algunos sacramentos como final de un camino y no como iniciación a la vida cristiana. Para atraer a otros a Jesús, los creyentes deben estar enamorados de Él y expresarlo con palabras, pero fundamentalmente con las actitudes cotidianas, es decir, con el testimonio.

Se ve la sinodalidad como un medio para descubrir, con la ayuda del Espíritu Santo, el llamado que tiene nuestra Iglesia en este tiempo y cómo llevar adelante la misión hoy. Por eso, para que la sinodalidad no se quede en un slogan, es necesario estar en permanente estado de conversión, tanto en lo personal como en lo comunitario.

Desde aquí surgen varias propuestas:

- Reconocer que la acción pastoral no puede ser el resultado de una sumatoria de áreas. Se hace necesario elaborar primero objetivos y planes pastorales globales y, después, en función de las necesidades y posibilidades reales definir las pastorales especializadas para llevar adelante.
- Elaborar un Plan de formación a nivel de cada diócesis, para ser ejecutado en parroquias o por zonas, desde una perspectiva sinodal, utilizando los medios digitales y la creatividad.
- Hacer una opción por la catequesis de adultos, ya que son estos los agentes evangelizadores dentro de la familia. Que esta catequesis tenga un itinerario unificado en toda la diócesis.
- Generar ámbitos de reflexión de la praxis sacramental, en el contexto de una Iglesia sinodal.
- Incluir a los jóvenes usando el lenguaje digital para la evangelización. Crear equipos para dinamizar el área de la comunicación con los nuevos medios digitales, al servicio de la Palabra de Dios.
- Dar espacio a los jóvenes modificando algunas estructuras vigentes.
- Comprender la sinodalidad en clave de conversión permanente. Esto requiere una actitud de mucha humildad, honestidad, paciencia, escucha y abnegación, para que prime la acción del Espíritu Santo, único capaz de generar comunión

respetando la diversidad. Esta actitud implica caminar por sendas a veces desconocidas, pero con la confianza de que Él hace nuevas todas las cosas.

- Dejar caer estructuras que quizás ya no aportan, evitando protagonismos personalistas y disputas estériles, en donde la presencia del Señor queda al margen.
- Continuar creando conciencia de la necesidad de la participación de todos en acciones concretas.
- Aprovechar espacios pequeños para compartir la vida: Comunidades Eclesiales de Base, Pequeñas Comunidades, Grupos de Lectura Orante o similares. Espacios donde sentirse partícipes, acompañados y conocidos.
- Se valoran los encuentros de formación, coordinación, celebraciones diocesanas, pero se presenta el desafío de integrar y hacer participar a todos en estas instancias.
- Tomar conciencia que hay modelos de relación y de conducción que ya no funcionan, por ejemplo, un modelo directivo de parte de los sacerdotes.
- No dejarnos llevar por la actitud de mirar para atrás con añoranza de lo que ya pasó, sino ver el presente como posibilidad y asumir los desafíos con esperanza.
- No perder de vista que la fuente y motor de nuestra comunión es el mismo Cristo Jesús.
- Darnos tiempo para compartir, dialogar, hablar con valentía: integrando libertad, verdad y caridad.
- Ejercitarnos en la humildad para reconocer los diferentes carismas y dones del otro. También para saber preguntarnos: ¿en qué estamos fallando?
- Delegar, confiar y acompañar procesos.
- Reconocer que no vamos al mismo ritmo, pero que caminamos juntos.
- Desarrollar una mirada de misericordia sobre las realidades que duelen, por ejemplo: el suicidio, la violencia, la marginación.
- No perder de vista el encuentro personal con la gente, la visita fraterna y el trato cercano.
- Promover y construir una Iglesia que sale al encuentro y que participa de las realidades seculares.
- Percibirnos más como “Iglesia Pueblo de Dios”, que incluye a todos y que camina en unidad.

2. En los organismos de participación y corresponsabilidad

Aquí aparecen como puntos a destacar:

- Desarrollar y fortalecer los organismos de participación y corresponsabilidad que ya existen a nivel parroquial, zonal y diocesano.
- Definir con claridad sus objetivos y dinámicas. Es importante cuidar el contenido de los organismos: no vaciarlos, no dejar la sensación de que no son útiles, sino la gente deja de verles sentido y no participa.
- Dar vida a organismos dormidos o crear los que no existan: asambleas y consejos pastorales diocesanos, consejos de zonas pastorales, consejos económicos parroquiales.
- Crear o potenciar el rol de los responsables zonales, para la articulación entre las zonas pastorales y el obispo.
- Fortalecer la práctica del discernimiento comunitario y la conversación espiritual en todos los organismos donde se toman decisiones pastorales.
- Escuchar a todos los miembros de la comunidad, principalmente a los laicos. Crear e incentivar espacios de diálogo, para compartir experiencias y preocupaciones. Incluir a todos, valorando la diversidad de dones, carismas y talentos.
- Participar en las fiestas patronales de otras parroquias y fomentar encuentros interparroquiales entre niños, jóvenes y demás grupos.
- Mejorar la comunicación tanto dentro de la comunidad eclesial como hacia el exterior, utilizando diversos medios y tecnologías para difundir información y promover eventos y actividades de la Iglesia.
- Promover iniciativas solidarias, tanto dentro como fuera de la comunidad parroquial. Favorecer encuentros con representantes de la sociedad civil, para buscar sinergias y trabajo en red.
- Realizar encuentros regionales para poder escuchar y compartir la realidad de la Iglesia Diocesana.
- Ayudar a comprender el corazón del sínodo, que es el propio proceso: caminar juntos, reconocer la importancia de la escucha y no esperar resultados o conclusiones inmediatas.
- Darle más visibilidad y participación en la vida de la Iglesia a las personas con discapacidad.

3. En los ministerios y servicios en la Iglesia

Sobre cómo vivir la sinodalidad en estos ámbitos se indican las siguientes propuestas:

1. Ministros ordenados (presbíteros y diáconos)
 - Fortalecer la corresponsabilidad pastoral. Mayor colaboración de los diáconos en la actividad pastoral y no solo litúrgica.
 - Cuidar la vida fraterna, con la preocupación y el cuidado del otro, en su realidad humana, en la salud y medios de subsistencia. Fomentar vínculos sanos entre los ministros y entre los ministros y la comunidad.
 - Fortalecer instancias de compartir fraterno entre el presbiterio, como por ejemplo peregrinaciones de grupos de sacerdotes.
 - Potenciar y aprovechar las instancias de formación sobre comunión y participación, especialmente teniendo como centro la Palabra de Dios.
 - Generar instancias donde estén presentes el presbiterio, las consagradas, representantes de los diáconos y laicos, para tomar decisiones a nivel diocesano.
 - Plantearse como integrar al caminar de la Iglesia a los sacerdotes que dejaron el ministerio para casarse, partiendo de que hay experiencias positivas.
 - Dar pasos de renovación para una liturgia más comunitaria y participativa.
2. Ministros laicos
 - Cuidar y acompañar a los ministerios laicales ya instituidos y promover la institución de nuevos ministerios, cuidando su identidad y no supliendo la falta de ministros ordenados.
 - Fomentar los ministerios confiados a los laicos, manteniendo adecuado equilibrio entre su misión propia en el mundo y su servicio hacia el interior de la Iglesia, evitando los riesgos de un “clericalismo laical”. Limitar los tiempos de servicio de los ministerios laicales, para evitar “eternización” y cierta apropiación de funciones y lugares. Cooperar en el cuidado de las instalaciones parroquiales.
 - Para atender servicios diocesanos o zonales, áreas pastorales, etc., creemos necesario no limitarse al formato de vicarías para delegar responsabilidades pastorales, porque de ese modo solo se puede nombrar presbíteros. Sugerimos pensar en áreas, direcciones, departamentos, delegaciones, que pueden estar a cargo de laicos, personas consagradas o diáconos.

4. En la vida consagrada, movimientos y nuevas comunidades

Aquí se destaca:

- Valorar el “caminar juntos” de los diferentes carismas que viven la vida consagrada, los movimientos y las nuevas comunidades.
- Para la buena integración de nuevos carismas que llegan a las diócesis, se ve necesario no dar todo “por supuesto” e introducirlos en la historia diocesana, en las prácticas pastorales que se vienen desarrollando, dando a conocer los orígenes de las opciones en curso para su mejor comprensión.

5. En la formación

Teniendo en cuenta la situación general de la sociedad, donde constatamos una pérdida de valores, falta de perseverancia, criterios que no son los del evangelio, se considera necesario promover la formación doctrinal y moral, especialmente recuperando la Doctrina Social de la Iglesia y sus criterios de valor y de juicio.

6. En la accountability (rendición de cuentas)

Incorporar la rendición de cuentas (en su sentido amplio, no sólo en el económico) por parte de los responsables de la comunidad como parte de la cultura eclesial. Generar una guía con puntos claros para la transparencia en el ejercicio del ministerio.

Florida, abril de 2024

